

# EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION - 1957



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Roma, 1957

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION - 1957

C57/8

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACION - 1957

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION  
Roma, 1957

## N O T A

*La información estadística de esta publicación ha sido preparada a base de los datos recibidos por la FAO hasta el 30 de junio de 1957.*

© FAO 1957

*Impreso en Italia*

# ÍNDICE

	Páginas
<b>Preámbulo</b> . . . . .	1
<b>Cap. I. - Resumen</b> . . . . .	3
<b>Cap. II. - Análisis y perspectivas mundiales</b> . . . . .	10
INTRODUCCIÓN . . . . .	10
LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN 1956/57 . . . . .	13
Producción de 1956/57 por regiones . . . . .	14
Producción agrícola en la U.R.S.S., Europa Oriental y China . . . . .	16
Producción pesquera . . . . .	17
Producción forestal . . . . .	18
La producción agrícola de 1956/57 comparada con los programas y estimaciones anteriores . . . . .	18
Perspectivas de la producción en 1957/58 . . . . .	23
COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS. . . . .	24
Comercio de productos agrícolas de la U.R.S.S., Europa Oriental y China . . . . .	28
Tendencias de los precios en los mercados internacionales . . . . .	29
Tendencias a largo plazo en el comercio internacional de productos agrícolas . . . . .	30
VARIACIÓN DEL NIVEL DE LAS EXISTENCIAS EN 1956/57 . . . . .	36
Medidas para la colocación de excedentes . . . . .	38
LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS . . . . .	38
Perspectivas a corto plazo . . . . .	41
LOS PRECIOS Y EL AGRICULTOR . . . . .	42
La renta agrícola . . . . .	44
La sustentación de precios en diversos países. . . . .	46
LOS PRECIOS Y EL CONSUMIDOR . . . . .	48
POLÍTICAS AGRARIAS Y PLANES DE FOMENTO AGRÍCOLA EN 1956/57 . . . . .	50
América del Norte . . . . .	50
Oceanía . . . . .	51
Europa Occidental . . . . .	52
La U.R.S.S. y la Europa Oriental. . . . .	53
Lejano Oriente. . . . .	54
América Latina . . . . .	55
Cercano Oriente . . . . .	55
África. . . . .	56
Políticas pesqueras en 1956/57 . . . . .	57
Políticas forestales en 1956/57. . . . .	57

	<i>Páginas</i>
ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS POR PRODUCTOS . . . . .	58
Trigo . . . . .	58
Cereales secundarios . . . . .	59
Arroz . . . . .	61
Azúcar . . . . .	62
Carne . . . . .	63
Productos lácteos . . . . .	65
Huevos . . . . .	66
Productos pesqueros . . . . .	67
Grasas, aceites y semillas oleaginosas . . . . .	68
Fruta fresca . . . . .	69
Fruta seca y vino . . . . .	71
Cacao . . . . .	71
Café . . . . .	72
Té . . . . .	73
Tabaco . . . . .	73
Algodón . . . . .	74
Lana . . . . .	75
Yute . . . . .	76
Fibras duras . . . . .	76
Caucho . . . . .	77
Productos forestales . . . . .	77
 <i>Cap. III. - Factores que influyen en el consumo de alimentos . . . . .</i>	 80
INTRODUCCIÓN . . . . .	80
Metodología . . . . .	83
CARACTERÍSTICAS Y NIVELES DE LOS REGÍMENES ALIMENTICIOS . . . . .	83
Distribución geográfica de los alimentos básicos. . . . .	87
LA RENTA Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS . . . . .	88
Las encuestas de consumo : material básico y método de análisis .	88
Gastos totales en alimentos. . . . .	89
Gastos de consumo en determinados alimentos . . . . .	91
Elasticidad del gasto en alimentos respecto a la renta individual :	
Generalidades . . . . .	96
La variación de los gastos en alimentos al por menor ; efectos sobre las entradas del agricultor . . . . .	98
Efecto de la variación de los ingresos en las cantidades de alimentos adquiridas. . . . .	99
Información recogida de las hojas de balance de alimentos . . .	100
Comparación de los datos de distintas procedencias . . . . .	106
NIVELES DE PRECIO Y CONSUMO DE ALIMENTOS . . . . .	107
Precios al por menor y precios agrícolas . . . . .	114
Comparación internacional . . . . .	115
Relaciones de precios en los países poco desarrollados. . . . .	115
FACTORES DE NUTRICIÓN, SOCIALES Y OTROS QUE INFLUYEN EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS . . . . .	115
Urbanismo demográfico. . . . .	116
Consecuencias de las medidas de nutrición . . . . .	118
Comercialización de productos alimenticios . . . . .	119
CONCLUSIONES . . . . .	121

	Páginas
<b>Cap. IV. - Repercusión en la agricultura de algunos cambios institucionales de la postguerra . . . . .</b>	126
TENENCIA DE TIERRAS . . . . .	127
Evolución de los sistemas de propiedad . . . . .	128
Cambios en la relación entre propietarios y arrendatarios . . . . .	136
Organización interna y tamaño de los fundos. . . . .	140
Cambios en la tenencia asociados con obras de colonización . .	142
Cambios en la tenencia que influyen sobre las tierras forestales .	144
Problemas de tenencia en las pesquerías . . . . .	145
CRÉDITO AGRÍCOLA . . . . .	146
Fuentes de crédito agrícola . . . . .	147
Disponibilidad de fondos para préstamos. . . . .	152
Crédito agrícola supervisado. . . . .	153
Obstáculos que se oponen a la expansión del crédito agrícola .	156
Enfoque global . . . . .	158
PROGRESOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE COOPERATIVAS AGRÍCOLAS . .	159
Factores generales . . . . .	159
Las cooperativas en las regiones insuficientemente desarrolladas .	159
Legislación sobre cooperativas. . . . .	160
Cooperativas agrícolas . . . . .	161
<b>Anexos . . . . .</b>	168

## Gráficas

II-1.	Producción de principales artículos agrícolas en 1956-57, por regiones : producción real comparada con las metas propuestas y las estimaciones efectuadas en 1953 y con el promedio de 1948/52 . . . . .	20
II-2.	Cambios recientes del volumen y el valor real de los productos agrícolas en el comercio internacional . . . . .	26
II-3 (a).	Promedio de precios (valores unitarios de importación en dólares de los E.U.A. por tonelada métrica) de los productos alimenticios y las bebidas en el comercio mundial . . . . .	31
II-3 (b).	Promedio de precios (valores unitarios de importación en dólares de los E.U.A. por tonelada métrica) de las materias primas agrícolas y del tabaco en el comercio mundial. . . . .	32
II-4.	Volumen y valor real del comercio internacional de algunos productos agrícolas y forestales ; promedio de 1955-56 expresado como porcentaje del promedio 1920-38. . . . .	33
II-5.	Volumen de algunas existencias básicas de productos agrícolas en el mundo y en América del Norte, 1952-57. . . . .	36
II-6.	Nivel de los precios de sustentación correspondientes al trigo, el arroz y la remolacha azucarera en los países indicados . . . . .	47
II-7.	Exportaciones mundiales de trigo y su harina (equivalente en cereal) 1934/35-1938/39 (promedio) y 1951/52-1956/57 . . . . .	59
II-8.	Exportaciones mundiales de cereales secundarios 1934/35-1938/39 (promedio) y 1951/52-1955/56 . . . . .	60
II-9 (a).	Importaciones netas de arroz elaborado correspondientes a seis de los principales países importadores . . . . .	61
II-9 (b).	Exportaciones netas de arroz elaborado correspondientes a seis de los principales países exportadores . . . . .	62
II-10.	Existencias y precios de la mantequilla en el Reino Unido . . . . .	66
II-11.	Indices de los precios en el mercado internacional de las grasas y aceites (excluida la mantequilla) y las semillas oleaginosas . . . . .	70

	<i>Páginas</i>
III-1. Promedio disponible para el consumo, por regiones, de la producción y del abastecimiento de alimentos por persona en 1934-38, 1948-52 y 1953-56 . . . . .	84
III-2. Distribución de la población mundial con arreglo a los principales alimentos básicos consumidos . . . . .	86
III-3. Promedio de gastos por persona en alimentos consumidos en el hogar (con exclusión de la bebidas alcohólicas), en relación con la renta por persona que indican los gastos totales . . . . .	96
III-4. Promedio de gastos en alimentos por persona en relación con la renta, a) incluyendo y b) excluyendo las comidas en restaurantes y las bebidas alcohólicas . . . . .	91
III-5. Promedio de gastos en pan, cereales y alimentos feenlentos por persona, en relación con la renta. . . . .	92
III-6. Promedio de gastos por persona al año en los alimentos que se indican, en relación con la renta por persona (en dólares de los E.U.A. a los precios de 1948) . . . . .	94
III-7 (a). Promedio estimado del suministro de calorías por persona correspondiente a varios países, en relación con la renta nacional por persona, 1951-53 . . . . .	100
III-7 (b). Cálculo del suministro de calorías por persona, expresado como porcentaje de las necesidades medias estimadas, en relación con la renta nacional por persona, 1951-53 . . . . .	101
III-8. Consumo por persona de cereales y alimentos feenlentos (calorías), correspondiente a varios países, en relación con la renta nacional por persona	101
III-9 (a). Consumo de proteínas animales por persona en relación con la renta nacional por persona, 1951-53. . . . .	102
III-9 (b). Consumo por persona de leche y productos lácteos (incluida la mantequilla) en relación con la renta nacional por persona, 1951-53 . . . . .	103
III-9 (c). Consumo por persona de grasas y aceitas (incluida la mantequilla) en relación con la renta nacional por persona, 1951-53. . . . .	104
III-10. Consumo de azúcar por persona en diversos países, en 1949-50, en relación a) con la renta nacional media por persona y b) con el precio al por menor . . . . .	105
III-11. Coeficientes estimados de las elasticidades-ingreso en los distintos grupos de renta : (a) elasticidad de gastos en relación con el total de gastos de vida según la información de la encuesta de consumo ; (b) elasticidad enantitativa en relación con la renta nacional por persona según los datos obtenidos en las hojas de consumo de alimentos	106
III-12. Tendencia a largo plazo del consumo de alimentos por persona en los E.U.A. (índice ponderado de precios) en relación a) con la renta real por persona, b) con el precio de los alimentos en función de los precios de los demás artículos y c) con el porcentaje de la renta disponible dedicado a la adquisición de alimentos. . . . .	109
III-13. Consumo de carnes en los E.U.A. en 1922-56 en relación con la renta media por persona y el nivel de los precios al por menor . . . . .	111
III-14. E.U.A.: índices de los precios de consumo de los principales grupos de alimentos. Promedios móviles quinquenales . . . . .	112
III-15. E.U.A.: índices del consumo por persona de los principales grupos de alimentos. Promedios móviles quinquenales . . . . .	113
IV-1. Promedio de préstamos pendientes por hectárea y superficie agrícola a fines de 1955 (equivalencia de tierras de labranza) . . . . .	154
IV-2. Promedio de préstamos pendientes por persona de la población agricultura, a fines de 1955 . . . . .	155

## PREAMBULO

*En el presente informe anual acerca del estado mundial de la agricultura y la alimentación se han seguido las normas fijadas el año pasado, que fueron tan favorablemente acogidas. Después de un breve resumen, que sirve de introducción, se encuentran primeramente el capítulo principal relativo a la situación mundial actual y luego dos capítulos sobre temas particulares cuya evolución se analiza con mayor detalle y respecto a un período más amplio. Uno de estos capítulos trata de los factores que influyen sobre el consumo de alimentos. El otro se refiere a los cambios institucionales en materia de tenencia de tierras, crédito agrícola y cooperativas agrícolas, observados en el período de la postguerra, y a sus repercusiones sobre el desarrollo de la agricultura.*

*En 1956/57 continuó la firme expansión de la producción y el comercio mundiales de productos agrícolas. En los últimos años, tanto la producción agrícola en su totalidad como la de alimentos en particular han aumentado a razón de un 3 por ciento al año, aproximadamente, o sea, con una rapidez superior en más del uno por ciento al crecimiento de la población mundial. Como las existencias totales de productos agrícolas han aumentado relativamente poco desde 1954, puede concluirse que ha habido una pequeña mejora del consumo de alimentos. Queda todavía por ver si puede mantenerse el reciente ritmo de expansión de la producción, ya que en relación con los precios generales, los precios de los productos agrícolas tienden a disminuir, pero sólo si se mantiene ese ritmo será posible mejorar aún más el nivel de la alimentación.*

*Una característica notable de los últimos años ha sido, en oposición a lo sucedido en los primeros años después de la guerra, que la producción de alimentos ha aumentado más aprisa en las regiones menos desarrolladas<sup>1</sup> que en el resto del mundo. En comparación con el promedio para 1948-52, las estimaciones provisionales para 1956/57 indican un alza de un 20 por ciento en la producción neta de alimentos de los países económicamente menos desarrollados, y de un 15 por ciento en las regiones más desarrolladas<sup>2</sup>. Aunque casi toda esta diferencia queda compensada por el crecimiento demográfico más rápido de los países menos desarrollados, parece que éstos, por lo menos, no se han quedado a la zaga. Pero la distancia que queda aún por recorrer es tan grande que esos avances resultan insignificantes. No pueden, por lo tanto, descuidarse los esfuerzos tendientes a elevar los niveles de la alimentación. Los regímenes alimenticios de más de la mitad de la población mundial son todavía inadecuados y no están bien equilibrados, por mucho que en la actualidad ya no sea tan apremiante el peligro de las hambrunas generalizadas.*

*Esta situación se revela en toda su importancia en el Capítulo III, donde se examinan los factores que influyen sobre el consumo de alimentos. Según la información disponible, el elemento que más que cualquier otro determina lo que las familias comen es la renta de cada una; ese estudio pone nuevamente en evidencia la relación intrínseca que media entre el desarrollo general de la economía y el mejoramiento de la alimentación. Una de las conclusiones más notables que de ello se desprende es que en los países que todavía no han pasado de las primeras etapas de su desarrollo económico, basta con*

---

<sup>1</sup> El Lejano Oriente, el Cercano Oriente, África y América Latina.

<sup>2</sup> América del Norte, Europa Occidental y Oceanía.

*un pequeño aumento de los ingresos medios para provocar el rapidísimo crecimiento de la demanda de los alimentos protectores más valiosos. Se ve ahí el inmenso mercado potencial que podría crearse para la agricultura en las regiones poco desarrolladas si se lograra reforzar sus economías. También se pone en evidencia la importancia vital de coordinar estrechamente la expansión de los suministros de alimentos con el crecimiento de la renta, a fin de que la economía no sufra graves dificultades a causa de la inflación, si la agricultura queda a la zaga en relación con la economía en conjunto; o a causa de un colapso de los precios agrícolas, de la acumulación de excedentes agrícolas y de una depresión rural, si la producción se adelanta al poder adquisitivo. Es patente la importancia de este tema en relación con los programas actuales de fomento económico.*

*Todavía en muchos países del mundo las condiciones de la tenencia de tierras, la falta de crédito agrícola o las insuficiencias de la organización agraria, representan obstáculos formidables al progreso de la agricultura, aun cuando desde la segunda guerra mundial se hayan hecho avances considerables. Particularmente en Asia, la evolución en el último decenio ha sido más notable que en cualquier otro periodo comparable de su historia. En el capítulo IV del informe, se hace una exposición del desenvolvimiento de esas reformas en los años de la postguerra. Aunque todavía sea muy pronto para evaluar sus efectos, en dicho capítulo se indican algunas de las consecuencias posibles y se señala a la atención la inmensa tarea que todavía queda por hacer. En el momento actual esa materia tiene no menos importancia para los Estados Miembros que la alimentación y la planificación.*



B. R. SEN  
Director General

## Capítulo I - RESUMEN

### **Capítulo II. Análisis y perspectivas mundiales**

En 1956/57 han subsistido las principales tendencias recientemente registradas en la situación agrícola y alimentaria mundial. La producción volvió a aumentar en un 3 por ciento. Como en 1955, el volumen del comercio mundial de productos agrícolas engrosó bruscamente, quedando restringido una vez más el aumento de su valor por el abaratamiento de los precios mundiales. Por el contrario, los precios agrícolas en general registraron una cierta alza, pero en casi todos los países fué todavía mayor el aumento de los precios pagados por los agricultores. Con renovadas presiones inflacionistas los precios de venta al por menor de los productos alimenticios también subieron en la gran mayoría de los países. Reflejando la intensificación de las operaciones de colocación de excedentes, que contribuyeron de modo muy considerable al brusco movimiento ascensional registrado en el volumen del comercio mundial, los excedentes sólo aumentaron levemente en 1956/57 y en el caso de algunos productos empezaron a disminuir; sin embargo, las existencias de cereales secundarios constituyeron una vez más una gran excepción.

*Producción.* El aumento de la producción agrícola mundial en 1956/57 se distribuyó bastante uniformemente entre las diferentes regiones, salvo en el caso de Oceanía, donde no parece habese podido mantener por completo el nivel tan elevado del año anterior. Desde 1948-52, el incremento de producción en cada una de las regiones menos desarrolladas ha rebasado el promedio correspondiente a todo el mundo; en las regiones adelantadas, en cambio, los aumentos han sido, en general, menos rápidos. No obstante, tanto en el Lejano Oriente como en América Latina, el considerable progreso conseguido no ha bastado aún para com-

pensar o superar el retroceso sufrido en los años de la guerra, y en ambas regiones la producción alimentaria por persona todavía es inferior al nivel de preguerra (lo que, sin embargo no ocurre, al parecer, en el caso de los suministros por persona).

Cabe ahora comparar los pronósticos de la producción de 1956/57 formulados en la edición de 1953 de este informe con estimaciones provisionales sobre el nivel real de producción. La producción mundial (exceptuadas la U.R.S.S., Europa Oriental y China) superó o rebasó en 1956/57 dichos pronósticos en un 3 por ciento, alcanzándose de hecho las metas un año antes de lo previsto. La única región en que la producción quedó sensiblemente a la zaga de tales pronósticos es la América Latina donde, por otra parte, se habían fijado metas bastante ambiciosas a causa de la excepcional rapidez del crecimiento demográfico. La producción mundial superó las previsiones hechas, en algunos casos considerablemente, para casi todos los productos, y sólo por lo que se refiere a cuatro de los más principales (trigo, algodón, bananas, caucho y huevos) no se alcanzaron los niveles de producción previstos.

Los datos de que actualmente se dispone indican que en 1957/58 la producción agrícola mundial seguirá aumentando al mismo ritmo, poco más o menos, que en años recientes, pese a la leve reducción en la producción estadounidense a que puede dar origen el programa del Banco del Suelo, unido a precios de sustentación más bajos y, en el caso de algunos cultivos, a restricciones de superficie más rigurosas.

*Comercio internacional de productos agrícolas.* El intercambio internacional de productos agrícolas, cuyo volumen había quedado estancado durante varios años al mismo nivel, aproximadamente, que antes de la guerra, renovó el aumento del 5 por ciento de 1955 con un alza todavía más pronunciada, de un 8 por ciento, en

1956. La característica más notable del comercio agrícola en 1956 fué el alza del 30 por ciento en las exportaciones norteamericanas, reflejando, por una parte, la intensificación de las operaciones de colocación de excedentes estadounidenses y, por otra, el aumento de la demanda de importaciones por parte de Europa y del Lejano Oriente. Cerca de la mitad del aumento del volumen del comercio mundial correspondió a los cereales y más del 80 por ciento a cereales, algodón y café juntos.

Los valores unitarios medios de los productos agrícolas en el comercio mundial siguieron disminuyendo, de modo que el aumento del 8 por ciento en el volumen del intercambio sólo se tradujo en un aumento del 4 por ciento en su valor total. Además, los precios medios de los artículos manufacturados en el comercio mundial siguieron subiendo; pero, al parecer, el poder de compra (de artículos manufacturados) de los exportadores agrícolas se ha mantenido aproximadamente al mismo nivel que en los dos años anteriores, aun cuando sigue siendo bastante superior al reducido nivel de los años inmediatamente anteriores a la guerra.

*Variación de las existencias.* El ritmo de aumento de las existencias mundiales ha disminuido considerablemente desde 1954; en la temporada 1956/57 sólo se registró un pequeño aumento global. Después de un alza o aumento ininterrumpido durante varios años, las inversiones en excedentes efectuadas por la *Commodity Credit Corporation* de los Estados Unidos empezaron a disminuir. Se registró un descenso en las existencias estadounidenses de trigo y algodón, pero las existencias norteamericanas de cereales secundarios volvieron a aumentar muy bruscamente y hoy día rebasan las existencias de trigo de los cuatro principales exportadores.

El programa del Banco del Suelo redujo ligeramente la producción estadounidense de algodón y de algunos cereales secundarios en 1956/57, pero tanto la superficie de trigo como la producción de éstos fueron mayores. El descenso que empezó a registrarse en las existencias estadounidenses de algunos productos fué reflejo, principalmente, de la brusca expansión de las exportaciones acarreada por la intensificación, sobre todo a partir del segundo semestre de 1956, de las operaciones de colocación de excedentes.

*La actividad económica y la demanda.* El ritmo de la expansión económica disminuyó en 1956/57, sobre todo en el sector industrial, y en al-

gunos países se registró un pequeño descenso con respecto al alto nivel del año anterior. Las presiones inflacionistas subsistieron; las medidas de deflación y las restricciones para mejorar la balanza de pagos pusieron coto en muchos países a todo aumento importante en la demanda de productos agrícolas. Los ingresos allegados por la exportaciones de muchos países exportadores de materias primas y productos alimenticios sólo presentaron pequeños aumentos, o llegaron incluso a disminuir, provocando problemas de balanza de pagos y dificultades para mantener el ritmo de las actividades de fomento. Sin embargo, unos cuantos países registraron notables mejoras en su balanza de pagos en 1956/57, en parte como consecuencia de anteriores políticas para regular las importaciones. Tanto en Europa como en el Lejano Oriente se elevó bruscamente la demanda de importaciones de productos agrícolas, debido en parte a las malas cosechas recogidas en algunos países, pero, también, a la creciente demanda de países cuya expansión económica, incluida la ejecución de proyectos de fomento, prosiguió su rápida marcha.

Las perspectivas a corto plazo señalan que la actividad económica seguirá intensificándose al ritmo, bastante menor, que predominó en 1956/57. Mas aunque no hay indicios de que se recuperará el ritmo más rápido de años anteriores, no parece probable que se registre una gran baja con respecto al alto nivel actual. En muchos países podría recurrirse a una suavización de las políticas monetarias y de otras políticas restrictivas, de ser necesario, para estimular la demanda e impedir una baja. Esperándose como se espera que subsista el alto nivel de la actividad económica en los países industrializados, la demanda de exportaciones de productos alimenticios y materias primas agrícolas seguirá siendo firme, seguramente, teniendo más bien a aumentar un poco. La demanda interior seguirá en alza, probablemente en los países menos desarrollados, a medida que vayan realizándose los programas de fomento, siendo incluso posible que tenga que reducirse para contener la presión inflacionista sobre los precios.

*Los precios y el agricultor.* Al parecer, los precios percibidos por los agricultores han experimentado en general pequeñas alzas durante 1956 y principios de 1957, alzas debidas, en algunos casos, a ser mayores los precios de sustentación. En casi todos los países sobre los

ctales se dispone de datos, el alza de los precios abonados por los agricultores fué, sin embargo, mayor, pero con el aumento en los precios recibidos por éstos, la relación existente entre ambas clases de precios empeoró menos, en conjunto, que en los años anteriores.

Como resultado de la continua tendencia de los precios a evolucionar en sentido desfavorable para los agricultores, reforzada en algunos países por una menor producción en 1956/57, la renta agrícola neta total volvió a bajar en varios países. En otros, en cambio, el volumen de producción engrosó lo suficiente para neutralizar el curso de los precios, de modo que los aumentos en el limitado número de países sobre los cuales se dispone de datos recientes de la renta agrícola, invirtiendo a veces una tendencia descendente ininterrumpida, fueron bastante más extendidos que en los últimos años.

Casi con toda seguridad puede afirmarse que el descenso de los ingresos agrícolas hubiera sido más frecuente y pronunciado de no ser por la aplicación de garantías de precio en muchos países. Una comparación provisional de los precios de sustentación aplicados en distintos países pone de manifiesto, además, las amplias diferencias que median entre esos niveles de sustentación. Asimismo, con frecuencia rebasan éstos considerablemente los precios medios (valores unitarios) imperantes en el comercio mundial; en no pocos sistemas de sustentación de precios ello exige ampliar la intervención estatal en el comercio internacional, bien restringiendo las importaciones para mantener los precios interiores al nivel de sustentación, bien por subvención directa o indirecta de las exportaciones.

*Los precios y el consumidor.* Los precios de venta al por menor de los productos alimenticios siguieron subiendo en casi todos los países en 1956 y primeros meses de 1957, en contraposición con el general movimiento descendente de los precios de casi todos esos productos en los mercados mundiales. Ello fué reflejo de la renovación de la presiones inflacionistas, así como del aumento de los precios rurales y de la reducción de los subsidios al consumidor en algunos países. Una característica de 1956 la constituyó la reanudación de la tendencia ascendente en los precios de venta al por menor de los alimentos en buen número de países en que estaba detenida temporalmente. Los hechos que se han registrado en los primeros meses de 1957

indican que en casi todos los países perdurará la presión ascensional sobre los precios de venta al por menor de los productos alimenticios.

*Políticas agrícolas y planes de fomento.* Las modificaciones en las políticas y programas agrícolas fueron de nuevo bastante frecuentes en 1956/57, inclusive las de algunos de los nuevos programas iniciados en el año anterior.

En América del Norte la reciente evolución de la situación parece indicar que el Programa del Banco del Suelo de los Estados Unidos, instituido en 1955/56, y el sistema de garantías flexibles de precios, quizás no basten para conseguir una reducción temporal de la producción suficiente para eliminar los excedentes. Se tienen, pues, en estudio propuestas para proceder a nuevos cambios en el mecanismo de la regulación de los cultivos y en el sistema de sustentación de precios de los Estados Unidos.

En Oceanía, en la esfera de las políticas agrícolas, el principal hincapié durante 1956/57 se ha hecho en las relaciones comerciales. Tanto Australia como Nueva Zelanda enviaron misiones comerciales al Reino Unido y negociaron convenios por los que se modifica y complementan los acuerdos de Ottawa de 1932.

Los gobiernos de seis países de Europa Occidental han firmado un tratado, pendiente ahora de ratificación, para la creación de un mercado común, en el cual quedarían también incluidos sus respectivos territorios de ultramar. Se encuentra también en estudio una zona de libre cambio que comprendería a otros países más de Europa Occidental, mientras en otras regiones se examinan convenios comerciales análogos. Tales hechos pueden ejercer una importante influencia sobre la estructura del comercio mundial (y, por tanto, sobre las políticas de producción) en los próximos años. Pero mientras todas esas innovaciones yacen todavía en el regazo del porvenir, durante el año en estudio se han efectuado ya nuevos reajustes de las políticas agrícolas de la Europa Occidental.

En la U.R.S.S. y sobre todo en los países de Europa Oriental se han registrado algunos cambios importantes en la organización de la producción y distribución agrícolas como consecuencia, principalmente, de la creciente presión de los consumidores. Se recurre en medida cada vez mayor a las ventas por contrata y al incentivo de los precios mayores, más que al sistema de la entrega obligatoria, que en 1956/57 sufrió considerables revéses en casi todos los países

de Europa Oriental. En la mayoría de éstos se suspendió una intensa campaña de colectivización a causa de la creciente resistencia presentada en el sector campesino; aunque la colectivización sigue siendo el objetivo final, el ritmo a que se pone en práctica ha disminuido marcadamente en diversos países.

En las restantes regiones, aunque han seguido realizándose buenos progresos en la ejecución de los proyectos de fomento agrícola en muchos países, la revisión o aplazamiento de tales planes y proyectos ha sido bastante frecuente en 1956/57, lo que acaso indique la necesidad de una mayor flexibilidad en las técnicas de planeamiento. La inflación, la reducción de los ingresos obtenidos con las exportaciones y, a veces, los factores de orden político, han constituido las principales influencias restrictivas del ritmo de desarrollo.

*Análisis y perspectivas por productos.* Las existencias totales de cereales volvieron a ser más cuantiosas en la temporada comercial de 1956/57. La producción mundial de trigo descendió ligeramente, las exportaciones aumentaron bruscamente hasta alcanzar el máximo de postguerra y las existencias estadounidenses empezaron a decrecer. Las exportaciones de cereales secundarios fueron inferiores al nivel sin precedentes alcanzado en 1955/56, pero la producción registró un nuevo aumento brusco, aumento que en su mayor parte pasó a constituir reservas. En lo que respecta a 1957/58, las perspectivas dependen principalmente del resultado de las cosechas de los Estados Unidos; ya va concretándose el hecho de que la cuantiosa reducción en la superficie de cultivo de trigo quedará compensada casi por completo por el aumento del rendimiento. La producción, el consumo y el comercio de arroz aumentaron en 1956, volviendo a reducirse considerablemente las existencias exportables.

El consumo de azúcar aumentó más rápidamente que la producción en 1956, se recurrió en medida considerable a las reservas y el precio mundial aumentó muy marcadamente. Es probable que la producción haya recibido nuevo impetu, tanto en los países importadores como exportadores.

Las exportaciones mundiales de carnes volvieron a aumentar en 1956 y los precios de la carne de vaca del hemisferio austral experimentaron una gran baja; en 1957 es probable que el aumento de la producción y de las exportaciones sea menor y que apenas cambie el

nivel general de los precios. Entre los productos lecheros, los precios de la mantequilla y el queso bajaron bruscamente en el mercado londinense, debido sobre todo a la acumulación de reservas ocasionada por las mayores importaciones procedentes de Oceanía. Los precios de los huevos también han bajado en Europa a raíz de la rápida expansión de la producción registrada en el otoño e invierno de 1956.

Siempre que en 1957 haya abundancia de peces en los bancos, las perspectivas del mercado de *productos pesqueros*, en conserva y elaborados, son favorables, en vista de las existencias relativamente bajas de casi todos estos productos. En 1956 la captura mundial de pescado, crustáceos y moluscos fue aproximadamente igual que en el año anterior, compensándose las capturas sin precedentes obtenidas en algunos países con las reducciones registradas en otros, debidas éstas, principalmente, a la disminución de la abundancia de peces.

La producción, el consumo y el comercio mundiales de *grasas, aceites y semillas oleaginosas* aumentaron en 1956. Los precios del mercado internacional, sobre todo los de aceites secantes y líquidos comestibles, han sido extraordinariamente inestables desde comienzos de 1956. Las exportaciones siguen siendo cuantiosas en 1957, siendo posible que se mantengan algunas de las alzas de precios del pasado año.

Entre las grandes variedades de *fruta fresca*, el mercado de agrios continúa afectado por los grandes daños provocados por las heladas en España a principios de 1956, pero la producción de manzanas de mesa se recuperó bruscamente con respecto al bajo nivel de 1955. La producción de la mayoría de los tipos de *fruta seca* aumentó, pero el volumen de la de dátiles fue extraordinariamente bajo en el Irak. La producción de vino disminuyó ligeramente, registrándose grandes reducciones en algunos países europeos por efecto de las heladas.

El volumen de producción de *cacao* aumentó muy marcadamente en 1956/57. El consumo, después de descender a un nivel bajísimo en 1955, ha aumentado sin cesar desde finales de 1956, quedando por fin invertido el prolongado movimiento descendente de sus precios. La producción mundial de *café* bajó con respecto al máximo sin precedentes de 1955/56; al presentar la demanda mayor firmeza, las importaciones siguieron aumentando y los precios se mantuvieron a un nivel relativamente alto. La producción mundial de *té* sólo aumentó ligeramente, pero se registró un brusco aumento de

las exportaciones así como un creciente consumo interior en los países productores. El volumen de producción de *tabaco* subió ligeramente; las exportaciones estadounidenses se redujeron y las existencias aumentaron todavía más. En 1957/58 la producción estadounidense está llamada a disminuir, como consecuencia de la gran reducción de la superficie en cultivo.

La producción mundial de *algodón* adoptó un sentido descendente en 1956/57, debido sobre todo a las reducciones de superficie de cultivos en los Estados Unidos. La colocación de las existencias de este país a precios de competencia provocó una pronunciada expansión de las exportaciones; las reservas estadounidenses comenzaron a disminuir mientras se reponían las de los países importadores. La producción y consumo de *lana* volvió a elevarse levemente y los precios subieron. La producción y el consumo de *yute* se han mantenido, al parecer, equilibrados en 1956/57, pero los precios subieron rápidamente hacia finales de 1956. El volumen de producción de todas las principales *fibras duras* aumentó; las perspectivas del consumo parecen favorables. La producción de *caucho natural* descendió ligeramente con respecto al máximo de 1955 y fué rebasada por el consumo; los precios presentaron considerables fluctuaciones durante 1956 y principios de 1957.

El rápido aumento en el volumen de los *productos forestales* se aminoró en 1956, siendo el auge total aproximadamente igual al del año anterior, pero en 1957 se espera una nueva expansión. El comercio mundial de madera para pasta y puntales para minas descendió, pero los precios continuaron manteniéndose estables. Las necesidades de madera aserrada fueron menores en Europa y en América del Norte, el comercio total mundial descendió también y se registró algún debilitamiento de los precios. Continuó, sin embargo, la constante expansión postbélica de la producción y el consumo de pasta de madera, y el papel para periódico registró asimismo un nuevo aumento brusco.

### **Capítulo III. Factores determinantes de las tendencias del consumo de alimentos**

El análisis de la evolución registrada y de los estudios hechos en fecha reciente pone de manifiesto la importancia decisiva que la cuantía de la renta reviste como factor determinante de la alimentación, subrayando una vez más la relación esencial que guarda el desarrollo eco-

nómico general con el mejoramiento de la nutrición.

El estudio de catorce encuestas sobre economías familiares, encuestas que presentan gran amplitud geográfica, revela la notable uniformidad que en todas las partes del mundo existe entre el nivel de la renta y el porcentaje medio que de ésta se destina a la alimentación. En los países más pudientes, y en todos los demás casos en que el nivel de renta es alto, el aumento de los ingresos por persona va seguido de un aumento relativamente reducido de los gastos para alimentación, prescindiendo de unos cuantos renglones como comidas en restaurantes y bebidas alcohólicas. Más aún; por lo que respecta a varios productos alimenticios, su consumo tiende en rigor a disminuir a medida que la renta rebasa un cierto nivel, quedando sustituidos por otros más caros.

En cambio, cuando el nivel de renta es bajo, sobre todo en los países de insuficiente desenvolvimiento económico, una pequeña elevación de los ingresos suele traducirse en un brusco aumento de las compras de alimentos, sobre todo en las de los llamados protectores como productos pecuarios, pescado, fruta y legumbres y, por tanto, en un pronunciado mejoramiento de la calidad nutritiva de la alimentación. En las familias más pobres comprendidas en las encuestas, un aumento v.gr. del 10 por ciento en sus ingresos daba lugar a otro mucho mayor en sus reducidísimos gastos en productos alimenticios tales como la leche, los huevos y la fruta y las legumbres.

Estos hechos, confirmados por otros datos, entre ellos los que arrojan una comparación de los niveles medios del consumo por persona en países de distinto nivel de renta nacional por habitante, indican el vasto mercado potencial de productos alimenticios que ofrecen los países menos desarrollados del mundo. Ponen de relieve asimismo la importancia que en la planificación económica reviste el tener en cuenta la rápida intensificación que cobra la demanda de alimentos a medida que los ingresos rebasan el nivel de subsistencia, si se quieren evitar fuertes presiones inflacionistas. La sincronización, sin embargo, constituye un factor fundamental y las experiencias recientemente recogidas ponen de manifiesto que incluso en países en que la alimentación media es insuficiente en el aspecto de la nutrición pueden derrumbarse los precios rurales, y acumularse excedentes de alimentos si el volumen de producción de éstos supera al aumento de la demanda.

En el consumo de alimentos influyen también otros factores, entre los cuales figuran los precios, los hábitos alimentarios, las fluctuaciones en las disponibilidades de alimentos, las costumbres sociales y religiosas y las medidas adoptadas en la esfera de la nutrición, entre ellas la educación en la materia.

La mayoría de los estudios publicados sobre las relaciones entre precios y consumo de alimentos se ocupan más de los cambios a corto plazo, sirviéndose de ellos para pronosticar los precios, que de los efectos a largo plazo. Sin embargo, hay pruebas de que por ejemplo, en los Estados Unidos, la actual estructura del consumo de alimentos se ha visto influida mayormente durante los pasados cuarenta años por los cambios registrados en los precios relativos de distintos productos alimenticios. Al parecer tales cambios han fomentado el consumo, v.gr. de aceites vegetales, azúcar y huevos, y reduciendo el de carne y productos lácteos, sobre todo mantequilla, frente a lo que hubiera sido de esperar si los ingresos hubieran crecido sin registrarse cambios a largo plazo en las relaciones de precios. Parece también que en los Estados Unidos un alza general en el nivel de precios de los alimentos con relación a otros precios va unida a un pequeño aumento en el porcentaje de la renta invertida en alimentos, y viceversa. Aunque se carece de pruebas directas, parece probable que en países menos prósperos la influencia de los precios sería más pronunciada todavía.

El rápido crecimiento que las ciudades experimentan actualmente en muchos países poco desarrollados y en algunos otros, ejerce importante repercusión sobre el consumo de alimentos. En general, la alimentación en el aspecto nutricional parece ser mejor en las ciudades que en el agro debido en gran medida, aunque probablemente no por completo, a ser mayores los ingresos urbanos por persona. Cabe, sin embargo, señalar no pocas excepciones en que se ha producido un cambio a favor de cereales de aspecto más atractivo pero que son menos nutritivos, o cuando un excesivo volumen de gastos en alimentos elaborados y bebidas de escaso valor nutritivo ha dejado poco margen para adquirir alimentos más esenciales. La causa es mayormente la ignorancia aun de las nociones más rudimentarias de nutrición y la simple educación del consumidor, sobre todo en los países poco desarrollados, podría contribuir no poco a elevar el nivel de nutrición tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

El crecimiento de las ciudades ha sometido también a enorme presión los deficientes servicios de comercialización y distribución de alimentos con que cuentan los países poco desarrollados. El no disponer de alimentos perecederos o el disponer de ellos sólo de un modo irregular a alto costo o en condiciones defectuosas, sigue constituyendo un grave obstáculo para el mejoramiento de la nutrición.

Un nuevo factor importante para el consumo de alimentos lo ha constituido el desarrollo de programas de alimentación escolar y otros de beneficencia, en virtud de los cuales se distribuye mayor volumen de alimentos protectores entre madres, niños y otros grupos vulnerables.

#### ***Capítulo IV. Repercusión sobre la agricultura de algunos cambios institucionales ocurridos en la postguerra***

En los años de postguerra se han registrado considerables cambios en algunos de los factores institucionales más importantes que afectan a la agricultura. Entre tales factores presentan íntimas relaciones recíprocas la tenencia de la tierra, el crédito y las cooperativas.

Los cambios que se han producido en la tenencia de la tierra se refieren al régimen de propiedad, a las relaciones entre propietarios y arrendatarios y a la distribución y tamaño de los fundos. Los concernientes al régimen de propiedad han implicado principalmente la eliminación de los grandes terratenientes y de los intermediarios y la absorción de las explotaciones de tamaño medio y pequeño mediante el aprovechamiento colectivo de la tierra o las explotaciones estatales. El tipo y el ritmo de tales modificaciones quedaron condicionados mayormente por la evolución política y difieren de una región a otra. En otras regiones, los sistemas consuetudinarios de tenencia quedaron sometidos a un gradual proceso de individualización. Los cambios registrados en las relaciones entre propietarios y arrendatarios se orientaron a procurar al agricultor-arrendatario mayor seguridad mediante contratos de mayor duración y restringiendo las causas de desahucio. En algunas zonas se implantó el control de los cánones de arrendamiento, pero la aplicación de las medidas dictadas a tal efecto resultó con frecuencia no poco difícil. En muchos países se promulgaron disposiciones legislativas encaminadas a conceder al arrendatario el derecho a adquirir la tierra.

En algunos países se registraron cambios en la propiedad de los bosques, en virtud de una política encaminada a la apropiación por el Estado o las comunidades de explotaciones forestales privadas por razones de interés público. Otra tendencia ha sido la de reforzar el control administrativo del Estado sobre los montes sin clasificar. Se han hecho intentos de regular e suprimir derechos que suelen constituir una grave amenaza a la pervivencia del monte. En la esfera de la pesca, los problemas de tenencia sólo afectan — con excepción de ciertas zonas costeras — a pesquerías continentales, donde en muchos casos la posibilidad de ejercer la tenencia sobre una determinada zona de aguas interiores permite su administración eficaz.

Los cambios de orden técnico, político y social han intensificado la demanda de crédito agrícola en la postguerra. Los servicios estatales se han ampliado mucho, pero las fuentes no institucionales siguen siendo el principal recurso para la financiación, sobre todo en países insuficientemente desarrollados. En este capítulo, sin embargo, no se trata de las fuentes no institucionales.

Las diversas instituciones de crédito, como bancos rurales autónomos, bancos comerciales, instituciones estatales (bancos agrícolas, bancos hipotecarios especiales y corporaciones de financiación y fomento) se han ampliado en diversa proporción en las distintas regiones del mundo. La habilitación de fondos para préstamos por dichas fuentes de crédito ha ido aumentando lentamente a partir de 1951, como puede apreciarse en las Gráficas IV-1 y IV-2 y en el Cuadro 16 del Anexo. Los gobiernos han tratado también de reducir el interés y mejorar las condiciones de los préstamos, pero sólo lo han logrado en los casos en que las instituciones oficiales — a menudo

subvencionadas con fondos públicos — han competido eficazmente con las fuentes privadas de crédito.

El principal obstáculo sigue siendo la escasez de capital y la insuficiencia de las instituciones. Tales impedimentos, unidos a otros como los sistemas defectuosos de tenencia de la tierra, apuntan al gran papel que el Estado ha de desempeñar, sobre todo en lo que respecta al crédito supervisado y a las políticas agrarias. Lo que principalmente se impone es un enfoque bien coordinado del problema que abarque todos los aspectos del crédito agrícola, así como los servicios auxiliares.

En los años transcurridos desde la Segunda Guerra Mundial, las cooperativas de agricultores se han multiplicado en todo el mundo. Entre los factores que explican tal desenvolvimiento figuran la creciente comprensión del papel que pueden desempeñar las cooperativas para facilitar el progreso agrícola, así como un valioso intercambio de conocimientos técnicos en el plano internacional mediante reuniones, cursos de capacitación y becas. El hecho de que los gobiernos se dan cuenta cada vez más de la importancia potencial que poseen las cooperativas, lo ejemplifica el número de los países de África, Asia y América Latina, que han promulgado legislación destinada especialmente a la regulación y fomento del cooperativismo. A fin de exponer con brevedad la evolución más reciente se agrupan los principales tipos de cooperativas agrícolas por este orden: cooperativas de ahorro y crédito, producción, comercialización, compras y suministros, pesca y montes, y, por último la categoría de sociedades de diversa índole, en la que van comprendidas las cooperativas de fines múltiples.

## Capítulo II - ANALISIS Y PERSPECTIVAS MUNDIALES

### INTRODUCCION

Las tendencias que más han caracterizado la situación agrícola y alimentaria de los últimos años siguieron actuando en 1956/57. Una vez más la producción agrícola mundial volvió a aumentar con un ritmo superior en algo más del 1 por ciento al del crecimiento demográfico mundial, y se espera un incremento análogo para 1957/58, a pesar de una posible reducción en la América del Norte. Continuó la tendencia de los precios a evolucionar en sentido desfavorable para los agricultores. En los mercados mundiales, esta circunstancia significó que el brusco incremento nuevamente registrado en el volumen del comercio agrícola no produjo ningún aumento del poder real de compra de los exportadores agrícolas. En los mercados nacionales, el ascenso de los precios rurales, debido en ciertos casos a la elevación de las garantías de precio, quedó rebasado en casi todos los países para los cuales se dispone de datos por el de los precios pagados por los agricultores. Por tanto, la renta agrícola volvió a bajar en varios países, aunque en algunos otros bastó el incremento cuantitativo de la producción para contrarrestar los efectos de los cambios de precio. Como consecuencia de las renovadas presiones inflacionistas, así como del acentuamiento de los precios rurales y, en ciertos casos, de la disminución de los subsidios de consumo, los precios al menudeo de los alimentos subieron en casi todos los países. En general, parece que el consumo ha avanzado al mismo paso que la producción y que, en los países de economía en pleno desarrollo, a veces lo ha excedido haciendo necesario aumentar las importaciones de muchos países. Los excedentes de casi todos los productos no mostraron ningún aumento ulterior e incluso han empezado a menguar los de algunos de esos productos; la principal excepción la constituyen los cereales secundarios, cuyas reservas crecieron de nuevo bruscamente.

Durante el año se observó una cierta tendencia a recortar los actuales planes de fomento agrícola y abandonar tales o cuales proyectos, en unos casos por haber disminuido los ingresos de exportación y en otros por causa de las presiones inflacionistas generadas por el ritmo del desarrollo económico. En los Estados Unidos se siguió tratando de ajustar más la producción agrícola a la demanda, siendo probable que la acción en tal sentido se vea fortalecida con nuevas modificaciones en las políticas de sostenimiento de precios. Una innovación susceptible de tener importantes repercusiones en el futuro es el acuerdo, pendiente de ratificación, de establecer un Mercado Común en la Europa Occidental, así como la tendencia a establecer zonas análogas de intercambio en otras regiones.

Característica significativa de la tendencia de la producción agrícola en los últimos años ha sido que en cada una de las regiones económicamente menos desarrolladas superara la tasa de incremento al promedio mundial, mientras que en las más adelantadas, propendían a evolucionar con un ritmo más lento. Sin embargo, esta circunstancia la contrarresta hasta cierto punto el mayor crecimiento demográfico que se observa en los países menos desarrollados. A pesar de los progresos realizados, ni en el Lejano Oriente ni en la América Latina se ha conseguido compensar el retroceso de la época de la guerra, en que la producción se quedó a la zaga de la población, y en ambas regiones sigue siendo inferior la actual producción por persona a la prebélica. Esta deficiencia no se ha traducido en un descenso de los niveles de consumo — los cuales parecen haber aumentado en la América Latina, considerada en conjunto — sino en la contracción de las exportaciones y la ampliación de las importaciones de alimentos, hecho que ha agravado las dificultades del equilibrio de los pagos al exterior y del mantenimiento del ritmo de los programas de fomento.

Aunque la ulterior supresión de las restricciones monetarias y de otros tipos impuestas al comercio, permitiría que las regiones insuficientemente nutridas del mundo importasen más alimentos, todo mejoramiento de los abastos de esas regiones tendrá que basarse en el incremento de la producción nacional. No sólo tendrá que dimitir de ésta la mayor parte de cualquier aumento del consumo: en los países preponderantemente agrícolas la intensificación de la producción agropecuaria constituye el mejor sistema no ya para mejorar sus balanzas comerciales, sino, también, para hacer subir el nivel de vida, sumamente bajo, de sus poblaciones rurales.

Por lo tanto, a pesar de todos los excedentes acumulados, siguen revistiendo una importancia de primer orden para los planes y programas de incremento de la producción agrícola las distintas regiones menos desarrolladas. Por eso mismo es alentador comprobar que, en general, las metas establecidas previamente para la producción agrícola de 1956/57 que examinó la Conferencia de la FAO en el Período de Sesiones de 1953, hayan quedado superadas en un 3 por ciento, para la totalidad del mundo, y, de hecho, hubiesen sido alcanzadas ya en la temporada precedente. En el Lejano Oriente se han sobrepasado con creces los objetivos y las estimaciones hechas en 1953; en África y el Cercano Oriente, la producción efectiva de 1956/57 fué poco más o menos la prevista, y sólo en la América Latina entre las regiones poco desarrolladas quedó la producción visiblemente por debajo del nivel planeado. En esta región, se habían fijado metas bastante altas atendiendo a la especial rapidez de su incremento demográfico, y si bien no se logró alcanzarlas, la producción mejoró, de todas maneras, más de prisa que el promedio mundial. Será oportuno recordar que, al pedir la Conferencia de la FAO, en su Período de Sesiones de 1951, que le presentaran los gobiernos sus planes para ampliar la producción, se recomendó que el incremento excediera en el 1 o el 2 por ciento la tasa anual de crecimiento demográfico. Aquella proporción ha sido conseguida, aun cuando las estimaciones preliminares indican que se mantuvo más bien próxima al porcentaje más bajo de esa escala.

En 1955/56 muchos de los países poco desarrollados prepararon o pusieron en marcha nuevos programas de fomento. Sin embargo, el año 1956/57 se distinguió, entre otras cosas, por un aflojamiento temporal en la puesta en práctica

de los proyectos de fomento agrícola de ciertos países; se trazaron o se pusieron en ejecución algunos planes o proyectos nuevos, pero en más de un caso hubo que revisar o aplazar planes empezados el año anterior, o incluso antes, debido a presiones inflacionistas, a la mengua de los ingresos de exportación, o factores de orden político, todo lo cual probablemente indica que hay necesidad de una mayor flexibilidad en las técnicas de planeamiento agrícola. Con ello se podrían tomar uno o más rumbos alternativos, de acuerdo con las nuevas circunstancias financieras o de cualquier otro carácter, sin que por ello hubiera que aplazar o abandonar todo el plan.

Pasando de la producción al comercio, el volumen del intercambio mundial de productos agrícolas, que durante varios años se había estancado alrededor del nivel prebélico, continuó su ascenso del 5 por ciento en 1955, con un alza todavía más pronunciada de cerca del 8 por ciento en 1956. Gran parte de este incremento, aunque no todo, se debió, de un lado, a las muy intensificadas operaciones de colocación de excedentes de los Estados Unidos — que ensancharon las exportaciones agrícolas de la América del Norte hasta un 30 por ciento en 1956 — y, por otro, al acrecentamiento de la demanda de importación provocada por las escasas cosechas que se levantaron en varios países de la Europa Occidental y del Lejano Oriente.

En 1956, la abundancia de suministros, tanto de la producción actual como de las reservas, hizo que prosigiera el ligero descenso del valor unitario medio de los productos agrícolas objeto de intercambio mundial. En consecuencia, el incremento del valor total del comercio agrícola no pasó del 4 por ciento en 1956, y su valor «real», en poder de compra de artículos manufacturados, parece haber permanecido constante durante los últimos tres años, a pesar de haber aumentado el volumen del mismo durante todo ese período el 13 por ciento.

Algunas de las últimas tendencias que se observan en el volumen y valor del comercio de productos agrícolas se pueden explicar por las influencias de largo plazo analizadas en el informe del año pasado. A lo que parecía entonces, las dos influencias principales que limitaban el desarrollo del comercio mundial de productos agrícolas eran las políticas nacionales en pro de una mayor autarquía y las innovaciones técnicas en materia de sucedáneos. El grueso del comercio agrícola sigue componiéndose de las compras hechas en el exterior por los principales países industrializados; de ahí que haya

tendido a aumentar con cierta lentitud, o incluso a declinar, sus importaciones de artículos que ellos mismos pueden producir fácilmente o para los cuales han encontrado sustitutos. En cambio, para aquellos otros que los países industrializados no pueden producir con tanta facilidad o para los cuales no existen sucedáneos, el comercio exterior ha seguido expandiéndose con rapidez, en proporción al desenvolviimiento de la economía mundial. Este análisis no se ha profundizado en el presente informe, pero se espera hacerlo más adelante, sirviéndose de él para pronosticar las futuras tendencias del comercio internacional de productos agrícolas.

Acontecimiento reciente que repercutirá en la estructura del comercio agrícola (y, por lo mismo, en las políticas de producción) durante los próximos años, es la tendencia a ensanchar las zonas de intercambio por medio de mercados comunes o uniones aduaneras. Durante el año que nos ocupa se firmó — quedando pendiente de ratificación — el tratado que establece el Mercado Común Europeo, así como un tratado para constituir una zona de libre cambio dentro del Programa de integración económica de Centroamérica. Otras regiones están estudiando acuerdos análogos.

Una vez más, los niveles de las reservas no registraron en 1956/57 sino un incremento relativamente pequeño, como consecuencia del brusco aumento cuantitativo del intercambio en los dos últimos años, y, en menor grado, de las restricciones impuestas a la producción en los Estados Unidos. Las reservas de este último país en trigo y algodón empezaron a disminuir, pero en cambio hubo otro considerable incremento en las de cereales secundarios, a los cuales parece haberse transferido la principal presión ascendente de los últimos años. Es probable que a fines de 1957/58, cuando esté ya en pleno funcionamiento el programa del Banco del Suelo, de los Estados Unidos, acusarán cierto descenso las reservas generales de la América del Norte. No hay tanta probabilidad, sin embargo, de que se lleve a efecto la rápida absorción de las reservas que se esperaba provocar con el Banco del Suelo. Los agricultores han participado en este programa bastante menos de lo que se esperaba, y la reducción de la superficie en cultivo apenas se ha dejado sentir con los mayores rendimientos conseguidos en las tierras restantes. Se prevén nuevas modificaciones en los métodos de sostenimiento de los precios de los Estados Unidos.

En general, los precios recibidos por los agricultores registraron pequeñas mejoras en 1956 y en los primeros meses de 1957. En la Europa Occidental, sobre todo, ha seguido tratándose de prestar ayuda a los agricultores en forma de donativos, préstamos y subsidios directos, combinados con el empleo de métodos más eficientes, pero en algunos países se han elevado también los precios garantizados al agricultor. No obstante, parece que los costos han subido con rapidez todavía mayor en casi todos los países para los cuales se dispone de datos, y ha habido ulteriores descensos en la renta neta de la agricultura. En ciertos países, en cambio, la producción aumentó en grado suficiente para vencer el empeoramiento de la relación de precios y mejorar así los ingresos agrícolas, invirtiéndose con ello, en determinados casos, una tendencia descendente anterior.

En la actualidad son tantos los países que sostienen los precios agrícolas que resultaría interesante comparar los niveles de éstos. De un primer cotejo se destaca, sobre todo, la muy amplia escala de estos niveles de sustentación, así como la frecuencia con que, tanto en los países exportadores como importadores suele superar, en dólares de los Estados Unidos, a los valores unitarios del comercio mundial. Las amplias diferencias que median entre los niveles de sustentación, que por lo común son reflejo de los diversos objetivos que persiguen las políticas agrícolas de los países interesados, entrañan, como es inevitable, un creciente intervencionismo por parte de los gobiernos en el comercio exterior.

Con la reanudación de las presiones inflacionistas en 1956 volvieron a subir en casi todos los países los precios al por menor de los alimentos. En muchos casos el alza de estos precios no fué sino continuación de una tendencia de años atrás, pero el 1956 se caracterizó entre otras cosas, por haberse vuelto a restablecer, en un número bastante grande de países, una tendencia alcista que llevaba detenida ya más de un año. Los acontecimientos de los primeros meses de 1957 indican que probablemente seguirán encareciéndose los alimentos. Es posible que los precios rurales suban en algunos países, y muchos gobiernos tratan de seguir reduciendo el costo de los subsidios a los alimentos.

La reseña anterior tiene por objeto encuadrar en su justa perspectiva algunos de los principales acontecimientos de la situación mundial de la agricultura y la alimentación en 1956/57, acontecimientos que se analizan con más detalle en el resto del presente capítulo.

## LA PRODUCCION AGRICOLA EN 1956/57.

Las oscilaciones registradas en los niveles de la producción agrícola de 1956/57 fueron, en alto grado, paralelas a las de 1955/56. De nuevo, la producción mundial aumentó cerca del 3 por ciento; también las fluctuaciones padecidas por la producción de las regiones más importantes fueron muy semejantes a las del año anterior. Sin embargo, parece que Oceanía no pudo sostener el alto nivel que tan repentinamente alcanzó en 1955/56, mientras que la producción del África reanudó la tendencia alcista que se había detenido temporalmente (Cuadro II-1). Exceptuando Oceanía, el incremento de la producción obtenido en 1956/57 se distribuyó con bastante uniformidad entre las diferentes partes del mundo.

Por término medio, la tasa de incremento de la producción agrícola mundial en los últimos años, aventajó en más del 1 por ciento la tasa de aumento demográfico. En 1956/57, mejoró algo la producción mundial de alimentos por persona, pero en ninguna de las regiones se ha vuelto a registrar cambio alguno de consideración en los niveles de la producción por persona desde la notable alza de 1953/54 (Cuadro II-2).

Se estima que en 1956/57 la producción agrícola mundial superó en cerca del 17 por ciento el promedio de 1948-52. Es decir, que el porcentaje del incremento correspondiente a los seis años a contar de mediados del período 1948-52, ha igualado al del período — más del doble de largo — transcurrido de 1934-38 a 1948-52, hecho que revela la magnitud del retroceso ocasionado por la guerra. En el más reciente de esos períodos, el incremento de la producción de casi todas las regiones se ha mantenido bastante próximo al promedio mundial. El aumento de mayor envergadura correspondió al Cercano Oriente; pero también en las demás regiones poco desarrolladas se ha logrado sobrepasar un tanto el promedio mundial. En las regiones desarrolladas industrializadas, los incrementos fueron de menor calibre. Por tanto, desde 1948-1952, las regiones de alimentación deficiente, han mejorado algo su posición con respecto a las mejor alimentadas, por lo que se refiere a la producción agrícola total.

Sin embargo, en comparación con el período prebélico, el avance de producción hecho por el grupo de las regiones menos desarrolladas es ligeramente inferior al del grupo de las más adelantadas, debido a la grave caída que sufrió la producción del Lejano Oriente durante la guerra. Más aun, por lo que hace a la producción

CUADRO II-1. NÚMEROS ÍNDICES DEL VOLUMEN Y PROMEDIO DEL INCREMENTO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, COMPARADOS CON EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

REGIÓN	Promedio prebélico	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57 (Prelim.)	Promedio del incremento anual 1948/49-1952/53 a 1956/57	
						Producción	Población
		<i>Promedio 1948/49-1952/53 = 100</i>					
Europa Occidental . . . . .	93	115	115	116	118	2,7	0,75
América del Norte . . . . .	73	107	104	108	112	2,0	1,8
Oceanía . . . . .	88	108	108	115	114	2,1	2,4
Total de las regiones anteriores . . .	82	110	109	112	115	2,3	1,2
América Latina. . . . .	82	108	113	116	119	2,9	2,3
Lejano Oriente (excluida China) . . .	97	110	113	117	119	3,0	1,4
Cercano Oriente. . . . .	83	119	119	121	125	3,8	2,2
Africa . . . . .	78	113	117	116	120	3,1	1,9
Total de las regiones anteriores . . .	88	111	114	117	120	3,1	1,7
Todas las regiones anteriores. . . . .	85	111	111	114	117	2,7	1,5
MUNDO ENTERO <sup>1</sup> . . . . .	...	110	111	114	117	2,7	1,5

<sup>1</sup> Incluidas las estimaciones correspondientes a la U.R.S.S., Europa Oriental y China.

CUADRO II-2. NÚMEROS ÍNDICES DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA TOTAL Y POR PERSONA <sup>1</sup>

REGION	Producción total de alimentos					Producción de alimentos por persona <sup>1</sup>				
	Pro-medio prebético	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57 (Preliminar)	Pro-medio prebético	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57 (Preliminar)
	<i>Promedio 1948/49-1952/53 = 100</i>									
Europa Occidental . . . . .	93	115	115	116	118	102	112	112	112	112
América del Norte . . . . .	71	107	104	109	114	85	101	97	100	102
Oceanía . . . . .	90	107	107	113	109	108	100	97	100	94
Total de las regiones anteriores . . . . .	82	110	109	112	115	92	107	104	106	108
América Latina . . . . .	80	109	113	115	119	108	101	103	102	104
Lejano Oriente (excluida China). . . . .	96	111	113	116	119	116	106	107	110	110
Cercano Oriente . . . . .	83	121	119	121	126	102	113	110	109	110
Africa . . . . .	79	113	116	115	119	96	106	108	104	106
Total de las regiones anteriores . . . . .	88	112	114	116	120	107	106	107	107	109
Todas las regiones anteriores . . . . .	84	111	112	114	118	101	106	105	106	107
MUNDO ENTERO <sup>2</sup> . . . . .	...	110	111	114	118	...	105	105	106	107

<sup>1</sup> Los índices de la producción de alimentos por persona no deben considerarse como indicios fidedignos de los cambios registrados en el suministro de alimentos por persona, a causa de las posibles influencias del comercio exterior y de la fluctuación de existencias. Para un análisis de los suministros de alimentos por persona véase el Capítulo III.

<sup>2</sup> Incluidas las estimaciones correspondientes a la U.R.S.S., Europa Oriental y China.

por persona, subsisten grandes desigualdades en los incrementos de producción conseguidos desde el período prebético por estos dos grupos de regiones. A pesar de que la América Latina (cuyo crecimiento demográfico ha sido particularmente rápido) y el Lejano Oriente, han tenido recientemente ganancias de producción comparables a las del resto del mundo y superiores al aumento anual de su propia población, no han logrado compensar el retroceso padecido en los años de la guerra, durante los cuales la producción marchaba a la zaga del incremento demográfico. Por tanto, en ambas regiones la producción por persona sigue siendo inferior a la prebética, al igual que en Oceanía, donde la inmigración hace subir extraordinariamente la tasa del crecimiento demográfico.

### Producción de 1956/57 por regiones

En 1956/57, la producción agrícola de *América del Norte* volvió a ganar cerca del 4 por ciento, alcanzando nuevas cifras máximas tanto en el Canadá como en los Estados Unidos. El incremento del Canadá ascendió nada menos que al 8 por ciento; otra vez fueron más abundantes las cosechas de cereales, no obstante las nuevas

reducciones impuestas a las superficies en cultivo, sobre todo la de cebada, y también hubo un incremento considerable en el volumen de los productos pecuarios. En los Estados Unidos, la producción logró superar un tanto la del año anterior, a pesar de que la superficie total de cultivo disminuyó el 4 por ciento, fuere por culpa de la sequía en ciertas comarcas, o por obra de los primeros y limitados efectos del Banco del Suelo. La producción cerealista estadounidense volvió a subir ligeramente, neutralizando los aumentos de maíz y trigo las contracciones de centeno y el arroz. La producción de soja y de casi todos los productos pecuarios se expandió de golpe, pero en cambio mermaron las de algodón y tabaco, por reducción de la superficie cultivada, circunstancia a la cual, en el caso del algodón, se sumó la mengua de los rendimientos (véanse los cuadros del Anexo para los pormenores sobre la producción de las diferentes regiones).

En *Oceanía*, según indican las estimaciones preliminares, la producción fué algo menor que la de 1955/56, año en que el incremento pasó del 6 por ciento, aun cuando sigue siendo muy superior a la de los años anteriores. La cosecha triguera de Australia decayó en la respetable

proporción de un tercio, siendo la más pequeña del último decenio; la superficie de cultivo se contrajo por culpa del mal tiempo reinante a principios de la temporada, pero en el resultado final influyó además la baja de los rendimientos. La producción de lana, leche, cebada y avena siguió creciendo, pero se prevé que la de carne será inferior a la de 1955/56. En Nueva Zelanda continuó, al parecer, la tendencia ascendente de casi todos los productos, exceptuando el queso.

En *Europa Occidental*, a despecho del mal tiempo reinante a principios de 1956, la producción volvió a subir un poco. Las heladas destruyeron gran parte del trigo de invierno en Francia y en algunos otros países del norte de Europa, y, por tanto, la producción triguera de la región perdió cerca de 6 millones de toneladas, o sea, más del 15 por ciento. No obstante, siguió manteniéndose por encima del nivel medio de 1948-52 y, a la postre, la producción total de cereales llegó a registrar un aumento, aunque pequeño, por haberse resembrado con cebada de primavera, el área castigada por las heladas, cuyo rendimiento mejoró con acentuada brusquedad, sobre todo en Francia. La producción de agrios fué algo más reducida, porque las heladas dañaron gravemente los naranjales de España, recortando la cosecha, mientras, por otra parte, se resentía también la producción de aceituna en varios países del Mediodía europeo. La producción pecuaria se mantuvo en ascenso en casi todos los países de la región. En el Reino Unido, el principal importador de estos productos, la producción de leche, carne y huevos llegó a aumentar hasta un 10 por ciento; en cambio, en Dinamarca, el exportador principal, la producción pecuaria retrocedió un 3 por ciento.

En el *Lejano Oriente* (excluyendo China), las estimaciones actuales indican en la producción de 1956/57 un incremento de cerca del 2 por ciento, algo menos que el del año anterior. Mientras que la producción por persona sigue siendo inferior a la de antes de la guerra, parece que se ha mantenido el ligero avance conseguido el año pasado en los niveles por persona. En la India y en el Pakistán a pesar de que hubo en ambos inundaciones, es probable que haya aumentado la producción, aunque sin recuperarse por completo de los bajos niveles en que cayó el año precedente. Las Filipinas tuvieron un buen año, pero en los demás países de la región no parece haber variado mucho la producción en 1956/57. La del Japón fué muy superior

a la de 1954/55, pero no se mantuvo al elevadísimo nivel de 1955/56; la de Indonesia, por su parte, parece que ha continuado en descenso. A primera vista, el rendimiento total cerealista de la región ha crecido de modo bastante considerable en 1956/57; las cosechas de arroz superaron a todas las precedentes en Birmania y Tailandia, y fueron buenas en casi todos los demás países, aunque en Ceilán y Corea del Sur se resintieron por causa del mal tiempo. Las cosechas azucareras fueron excelentes en India, Japón y Formosa, y también mejoró la producción regional de semillas oleaginosas. Entre los productos de exportación, el algodón aumentó extraordinariamente, el yute menguó un poco respecto del muy alto nivel del año anterior, y el caucho se vió disminuido por la lentitud de la replantación y la escasez de mano de obra.

La producción de la *América Latina* volvió a aumentar un 3 por ciento en 1956/57, según estimaciones provisionales. Sin embargo, la tasa regional de crecimiento demográfico es tan elevada, que el aumento de la producción resulta muy ligero y sigue siendo inferior al de preguerra. Mucho mayor hubiera sido el incremento de la producción de 1956/57 de no haber mediado las sequías que padecieron varios países. A ellas se debió en la Argentina la reducción de las cosechas de maíz y semilla de girasol, que suscitó más de un problema de alimentación ganadera, pero el nivel general de la producción se mantuvo gracias a los mayores rendimientos de trigo, carne y linaza. En el Uruguay, la sequía redujo casi todas las cosechas y provocó otro descenso en la producción cárnica; Chile no sólo se resintió de la sequía sino también de las heladas; la zona meridional del Perú padeció otro año más, el segundo consecutivo, de falta de humedad y hubo que poner en práctica medidas de emergencia para alimentar a la población rural de esa zona. México, por su parte, disfrutó de otro año excelente, a pesar de haberse reducido las plantaciones de algodón a causa de la baja de los precios mundiales. En conjunto, la región aumentó su total de producción cerealista, sobre todo con referencia al trigo y la cebada, y también el azúcar aumentó de modo bastante pronunciado. Al parecer, la producción pecuaria ha obtenido otro pequeño incremento. Exceptuada la linaza, que dobló con creces la muy escasa producción del año anterior, casi todas las cosechas no alimenticias más importantes retrocedieron, sobre todo la de café que, en el Brasil, cayó más del 20 por ciento en rela-

ción con la cumbre postbélica alcanzada el pasado año.

En el *Cercano Oriente*, la producción agrícola, que, después de elevarse con gran rapidez, había cambiado muy poco desde 1953/54, registró un considerable ascenso en 1956/57. La producción de cereales aumentó mucho y casi alcanzó el nivel máximo de 1953/54. Los principales incrementos cerealistas se consiguieron en Egipto, Irán, Irak y Siria. En Turquía, la cosecha de trigo padeció una ligera disminución. Prosiguió el veloz ascenso de la producción algodonera, registrándose otro brusco incremento en Siria y una ligera caída, en cambio, en Egipto. La producción de dátiles declinó en Irán e Irak, pero la de otras frutas y más especialmente la de hortalizas, mejoró mucho en varios países, bajo el estímulo de una intensa demanda de importación en la zona del Golfo Pérsico.

En *Africa*, después de haber decaído ligeramente el año pasado, la producción agrícola recobró en 1956/57 su anterior tendencia a un veloz incremento. Las cosechas levantadas en el *Africa del Norte* se recuperaron de los bajos niveles de 1955/56, aunque Túnez volvió a recolectar de nuevo una escasa cosecha de trigo. También aumentó bruscamente la producción de agrios, vino y, sobre todo, la de aceituna en el *Africa septentrional*. En la zona al sur del *Sahara*, la producción de todas las principales cosechas de exportación volvió a ser muy abundante; el maní (cacahuete) estuvo a punto de igualar el volumen máximo del año anterior y la producción de cacao registró un incremento considerable. Se prevé que las cosechas de la *Unión Sudafricana* serán copiosas; el trigo volvió a alcanzar cifras sin precedentes, el segundo año consecutivo.

### *Producción agrícola en la U.R.S.S., Europa Oriental y China*

Cabe añadir aquí una nota sobre el grupo de países comunistas, cuyos datos sobre la producción agrícola, aunque más accesibles en la actualidad, son, por lo común, más difíciles de conseguir que los correspondientes a otras partes del mundo. El año de 1956 se caracterizó por una primavera inclemente en Europa, por inundaciones y tifones de especial severidad en China, pero, en cambio, por las excelentes condiciones meteorológicas que reinaron en las regiones asiáticas de la U.R.S.S. Las cosechas ce-

realistas menguaron cerca del 10 por ciento en Europa Oriental, pero aumentaron el 20 por ciento en la U.R.S.S. y del 5 al 6 por ciento en la China continental (véase el Cuadro 3A del Anexo).

La copiosa cosecha de cereales de la U.R.S.S. se debió, sobre todo, a las excelentes recolecciones de Siberia y el Kazakstán, regiones que suministraron en 1956 el 70 por ciento de todas las adquisiciones estatales de granos, frente al 30 por ciento, tan sólo, en 1953. La razón de ello fué, en parte, la pobreza de las cosechas de Ucrania y otras zonas occidentales de la U.R.S.S., provocada por el mal tiempo; sin embargo, parece ser que el centro de gravedad de la producción cerealista se está desplazando hacia el Este, es decir, hacia las tierras vírgenes abiertas al cultivo en 1954. Sin embargo, en 1955 quedó demostrado que ambas regiones, Siberia y el Kazakstán, están expuestas también a la sequía.

La producción de patatas (papas) de la U.R.S.S. mejoró considerablemente con respecto al escaso nivel alcanzado en 1955, pero, en cambio, la de hortalizas fué menor. La cosecha de remolacha azucarera, según se informa, ha superado a la de 1955 en el 5 por ciento, como consecuencia del aumento de superficie; con todo, los rendimientos fueron bajos por culpa de las malas condiciones meteorológicas de Ucrania. La producción algodonera subió nada menos que el 13 por ciento, a pesar de que en ciertas zonas no se obtuvieron los rendimientos planeados. La producción de lino, después del brusco incremento de 1955, no experimentó más que una pequeña alza, aunque la superficie sembrada se había ampliado el 30 por ciento; la de semilla de girasol mejoró un 6 por ciento.

Se comunica que también ha mejorado la producción de piensos, pero la ganadería, por su parte, se desenvolvió de modo sumamente desigual en las diversas regiones de la U.R.S.S. En algunas de ellas, la cabaña aumentó considerablemente, pero en otras decayó con bastante brusquedad. En la U.R.S.S., en conjunto, el ganado vacuno aumentó el 5 por ciento, el porcino el 8 por ciento y el ovino el 4 por ciento. La producción de leche se intensificó, sobre todo durante los meses de invierno, mejorando el rendimiento de leche en las granjas colectivas. La de carne y huevos aumentó un poco, nada más, circunstancia de especial gravedad en vista de la duplicación de la producción carnica que el plan quinquenal se proponía obtener entre 1955 y 1960. Según una reciente declaración del Sr. Kruschev, la producción bruta de carne por persona es, en la actualidad, de 32,3

Kg. al año, la de leche de 245 Kg. y la de mantequilla de 2,8 Kg.<sup>1</sup>

En Europa Oriental, las cosechas de cereales de 1956 disminuyeron en todos los países, excepto Checoslovaquia. En Bulgaria y Hungría la producción decreció nada menos que del 20 al 25 por ciento. También la producción de remolacha azucarera fué escasa en toda Europa Oriental, oscilando sus descensos entre el 13 por ciento en Polonia y el 27 por ciento en Checoslovaquia. Por el contrario, la producción de patata (papas) se recuperó mucho de su bajísimo nivel de 1955. Los dos principales productores, Alemania Oriental y Polonia, comunicaron incrementos del 30 y el 40 por ciento, respectivamente; Polonia y Checoslovaquia levantaron sus cosechas más abundantes en varios años y la producción decayó únicamente en Hungría. Bulgaria y Rumania han comunicado buenos progresos en la producción de frutas y verduras.

En 1956, casi todos los países del oriente de Europa obtuvieron incrementos considerables en la producción de carne, pero ello se debió en parte a la intensificación de las matanzas a que obligó la escasez de piensos que, a su vez, fué debida a la pobreza de las cosechas. Las matanzas se intensificaron de manera muy señalada en Hungría y Alemania Oriental. Este último país menguó la población porcina, pero aún no se conoce el efecto que han tenido en la población pecuaria, en general, los incrementos del 10-12 por ciento registrados por la producción de carne en Bulgaria, Checoslovaquia y Polonia. En Bulgaria, la producción de leche subió un 8 por ciento, habiendo aumentado el rendimiento por vaca en 1956; también otros países de Europa Oriental obtuvieron incrementos, aunque de menor consideración. En general, ha crecido asimismo la producción de huevos.

Por lo que respecta a la China continental, en 1956 hubo inundaciones en las provincias del norte y sequías en el resto del país. Por otra parte, las obras de riego adelantaron considerablemente durante el año y se empezaron a explotar 2 millones de hectáreas de tierra virgen, de un total de 30 millones de hectáreas que se piensa beneficiar. Se informa que la cosecha total de los alimentos básicos (cereales, leguminosas, papas, soja) subió de 184 millones de toneladas en 1955 a 195 millones en 1956. Sin embargo, no obstante esta mejora, no se logró el nivel de producción previsto y la elevada

<sup>1</sup> *Izvestia*, 24 de mayo de 1957.

tasa de incremento demográfico (2,2 por ciento) por una parte, junto con la rapidez de la urbanización, por otra, hicieron necesario el anuncio de ciertas restricciones al consumo. De acuerdo con los planes quinquenales y con el plan de doce años para la agricultura, se quiere elevar la producción de los alimentos básicos a 208 millones de toneladas en 1957, 262 millones en 1962 y 400 millones en 1967.

La producción algodonera de China, según se informa, ha subido de 1,5 millones de toneladas en 1955, a 1,6 millones en 1956, asegurándose también que las cosechas de tabaco, cáñamo y té han sido buenas, aunque la producción de té sigue siendo inferior a la de antes de la guerra. En cambio, han sido menos satisfactorios los resultados correspondientes al yute, la seda y ciertas semillas oleaginosas. Se está tratando de estimular ciertos cultivos nuevos o que hasta ahora han desempeñado un papel de escaso relieve, sobre todo los de alto rendimiento como el maíz y la patata (papas), así como algunos cultivos industriales, y se anuncia que se ha emprendido el fomento de la producción de caucho en la isla de Hainan.

El sector pecuario sigue siendo el punto vulnerable de la agricultura en China, y a este respecto en 1956 no se hicieron progresos dignos de mención. Sin embargo, parece que la población porcina se ha recuperado de la baja que sufrió en 1955.

### Producción pesquera

Según los datos actuales, la captura mundial de pescado, crustáceos y moluscos en 1956 ascendió a unos 28 millones de toneladas, o sea, más o menos lo mismo que en 1955. Varios países tuvieron capturas sin precedentes o casi sin precedentes. Noruega desembarcó casi 2 millones de toneladas, superando su cifra máxima anterior correspondiente a 1954, y los desembarques de arenque y espádula ocupan, en orden de magnitud, el segundo lugar en la historia de esta industria, con una cifra de 1.400.000 toneladas frente a la de 1.100.000 de 1955. En 1956 se capturaron en Angola 400.000 toneladas, lo que representa una mejora considerable respecto a las 290.000 toneladas de 1955. La captura de los Estados Unidos fué por su volumen la tercera de que se tenga noticia y los desembarques de lucha y atún arrojaron totales sin precedentes.

La baja de las capturas en otros puntos se debió más que a factores de orden económico a

la disminución de las poblaciones ícticas. En la Unión Sudafricana, la captura de sardina y jurel fué la peor desde que empezó la pesca en 1947, pero en el África sudeccidental se logró capturar el cupo entero autorizado por el gobierno. En el Canadá, aunque los desembarcos de salmón « sockeye » aumentaron ligeramente, los de las variedades « pink » y « chum », especialmente, fueron muy pobres, dando por resultado la cifra más baja de envase desde 1944 (véase el Cuadro 11 del Anexo).

### Producción forestal

Hubo un paréntesis en el rápido crecimiento de la producción forestal durante 1956, en que el total de las cortas se mantuvo, más o menos, al mismo nivel de 1955. Sin embargo, se espera que en 1957/58 se reanudará la expansión en casi todas las partes del mundo.

En Europa y, especialmente, en América del Norte, hubo un cierto descenso en la producción de madera aserrada, debido al debilitamiento de la demanda provocado por la reducción de las obras de construcción, así como por un cierto aflojamiento de las actividades económicas. Sin embargo este fenómeno se compensó casi totalmente con el incremento de la demanda de madera para pulpa y, en Europa, también, de la de leña, como resultado de la crisis de Suez. En la U.R.S.S. y el Lejano Oriente prosiguió en 1956 la tendencia ascendente de la explotación de todos los productos forestales. En el Japón, la producción registró una nueva marca sin precedentes en 1956. En la América Latina, la de madera aserrada decayó ligeramente, pero en África el nivel alcanzado en 1955 cambió muy poco, excepto para registrar otro ascenso en la Unión Sudafricana (véanse los Cuadros del Anexo).

### La producción agrícola de 1956/57 comparada con los programas y estimaciones anteriores

En cumplimiento de una resolución aprobada por la Conferencia de la FAO en su 6º Período de Sesiones (1951) la Organización preparó en 1952 y a principios de 1953, una serie completa de estimaciones sobre el curso probable que podría seguir la producción y el comercio agrícolas durante el quinquenio siguiente, si se llevaban a efecto los programas y se alcanzaban las metas y expectativas de los gobiernos. Los da-

tos se reunieron en forma de estimaciones sobre el nivel aproximado de la producción y el comercio mundiales en 1956/57, o alrededor de este año, y se basaban en los datos publicados o presentados por los gobiernos a la FAO, la OCEC y otros organismos internacionales. A mediados de 1953, los datos fueron estudiados en las conferencias regionales de la FAO, siendo resumidos tanto por regiones como por productos, para su presentación a la Conferencia en su 7º Período de Sesiones, a fines de ese año<sup>2</sup>.

Al hacer esa presentación se puntualizó que las estimaciones de la producción para 1956/1957 o alrededor de esa fecha, tal como a continuación se exponen no son pronósticos de la FAO. En esencia, representan lo que los gobiernos proyectaban realizar o esperaban que ocurriría, en condiciones meteorológicas normales en la época en que se recogieron los datos fundamentales.... y la FAO no ha hecho más que llenar las lagunas existentes en las cifras oficiales<sup>3</sup>. Algunos planes acaso tengan que ser modi-

<sup>2</sup> *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1953: Parte II - Perspectivas a más largo plazo.*

<sup>3</sup> Las estimaciones hechas por la propia Secretaría de la FAO representaban menos de la cuarta parte de las de toda la producción mundial en 1956/57, y se referían, sobre todo, a algunos de los productos menos importantes y a unos cuantos países que no habían podido suministrar los datos requeridos.

CUADRO II-3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GENERAL DE 1956/57 POR REGIONES, COMPARADA CON LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS A LA CONFERENCIA DE LA FAO EN 1953

REGION	Producción agrícola total		
	1955/56	1956/57	Estimación previa <sup>1</sup>
<i>Indices: Promedio 1948/49-1952/53 = 100</i> .....			
Europa Occidental . . .	116	113	118
América del Norte . . .	108	107	112
Oceanía . . . . .	115	108	114
América Latina . . . .	116	123	119
Lejano Oriente (excluida China) . . . . .	117	115	119
Cercano Oriente . . . .	121	126	125
Africa . . . . .	116	119	120
Todas las regiones anteriores . . . . .	114	114	117

<sup>1</sup> Las estimaciones originales, basadas en datos suministrados por los gobiernos de los Estados Miembros, se calcularon sobre la base 1934-38 = 100; pero para facilitar su comparación con los datos del Cuadro II-1 se han reclaborado sobre una base análoga para 1948-52.

<sup>2</sup> Preliminar.

CUADRO II-4. ESTIMACIONES DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL<sup>1</sup> DE LOS ARTÍCULOS PRINCIPALES EN 1956/57, COMPARADAS CON LAS ESTIMACIONES PREVIAS

ARTÍCULOS	Promedio 1948-52	1955/56	1956/57		1956/57	
			Estimación previa <sup>2</sup>	Estimación actual <sup>3</sup>	Estimación previa <sup>2</sup>	Estimación actual <sup>3</sup>
<i>Millones de toneladas</i>					<i>Indices, promedio 1948-52 = 100</i>	
Cereales panificables . . . . .	122	133	133	131	109	107
Cereales secundarios . . . . .	233	263	260	274	112	118
Arroz (elaborado) . . . . .	75	88	90	92	120	123
Total de cereales. . . . .	430	484	483	490	112	114
Azúcar (equivalente en bruto) <sup>4</sup> . . . . .	31,8	37,4	34,4	38,7	108	122
Semillas oleaginosas (equivalente en aceite)	11,6	13,3	13,8	14,5	119	125
Agrios . . . . .	14,9	17,8	17,7	17,7	119	119
Bananas . . . . .	10,5	11,7	11,9	11,4	113	109
Café . . . . .	2,26	2,81	2,63	2,66	116	118
Cacao. . . . .	0,76	0,84	0,81	0,91	107	120
Té . . . . .	0,56	0,67	0,64	0,67	114	120
Tabaco . . . . .	2,46	2,91	2,73	2,86	111	116
Algodón. . . . .	5,76	6,76	6,66	6,56	116	114
Yute . . . . .	2,03	2,36	2,17	2,28	107	112
Caucho . . . . .	1,74	1,94	2,12	1,87	122	107
Lana ( limpia) . . . . .	0,90	1,06	0,94	1,06	104	118
Leche. . . . .	206	232	231	236	112	115
Carne. . . . .	30,8	37,3	35,5	38,4	115	125
Huevos <sup>5</sup> . . . . .	6,0	6,8	7,1	6,9	118	115
Pescado <sup>6</sup> . . . . .	22	28	27,5	28	125	128
Madera aserrada (millones de metros cúbicos) <sup>7</sup> . . . . .	190	220	197	215	104	113
Pasta de madera <sup>7</sup> . . . . .	31	44	37	46	119	148

<sup>1</sup> Prescindiendo de la U.R.S.S., Europa Oriental y China.

<sup>2</sup> Basada en metas oficiales de producción, etc. (véase el texto).

<sup>3</sup> Preliminar.

<sup>4</sup> Inclusive el equivalente aproximado en azúcar bruto del no refinado en centrifuga.

<sup>5</sup> Únicamente Europa Occidental, América del Norte y Oceanía.

<sup>6</sup> En un principio se había estimado un incremento de 25 por ciento sobre el período de base; posteriormente se modificó el promedio del período de base de 24 a 22 millones de toneladas y hubo que rectificar la estimación original.

<sup>7</sup> No incluido en los índices de la producción agrícola del Cuadro II-3; los datos corresponden a los años civiles y comprenden a la Europa Oriental.

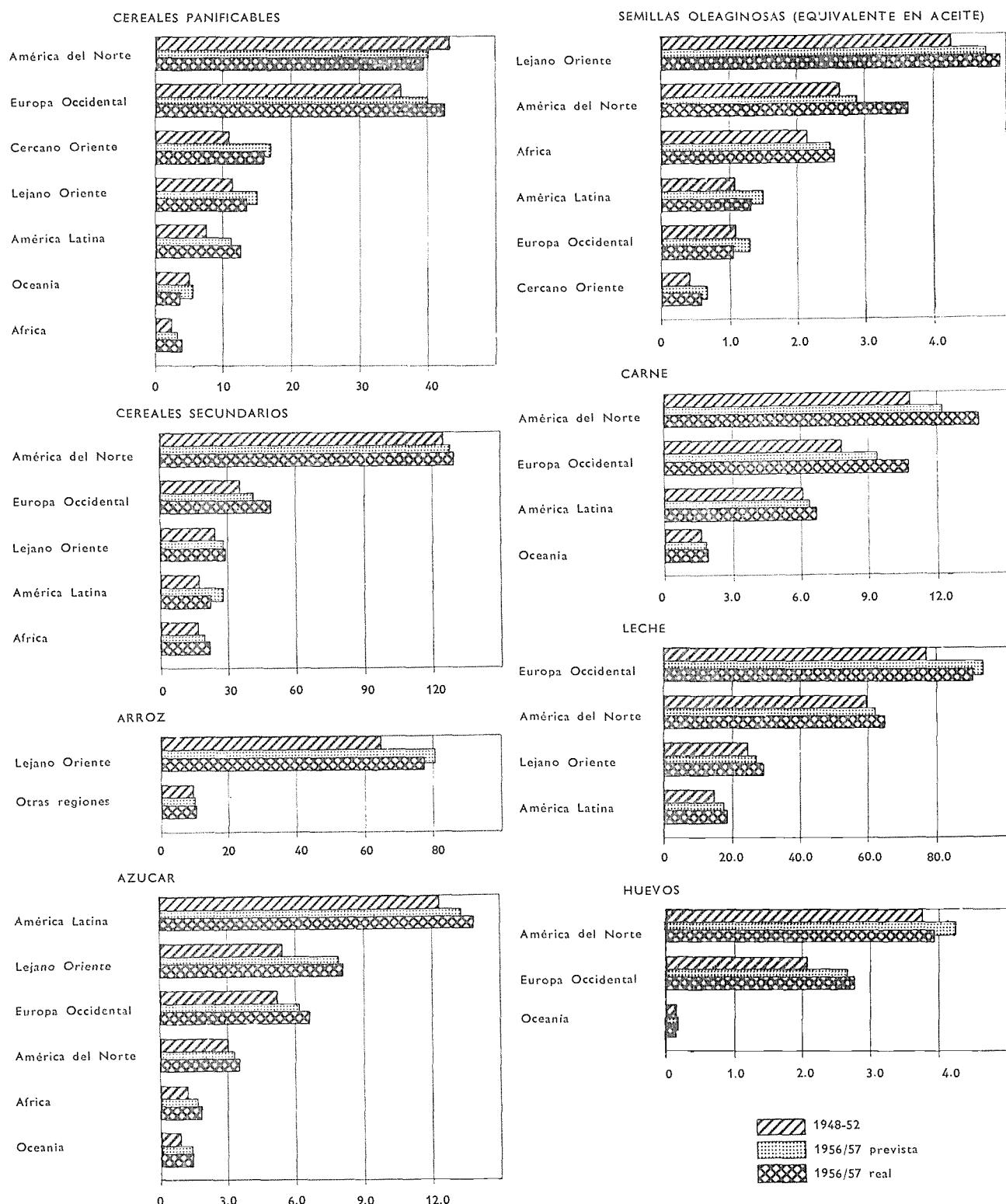
ficados al dictado de los acontecimientos. Análogamente, las estimaciones basadas en las tendencias de actualidad, quizás hayan de alterarse según las circunstancias. La producción real puede, a veces, quedar por debajo de las estimaciones para 1956/57, o puede superarlas, aunque esto, en la mayoría de los casos, parece lo menos probable. Sin embargo, las cifras revelan cómo ven los gobiernos los problemas de la producción agrícola e indican, en líneas generales, lo que acaecerá si los planes actuales se llevan a efecto con fortuna y si las actuales políticas y tendencias continúan».

Ahora que ya se dispone de las cifras preliminares de la producción real de 1956/57, resultará instructivo compararlas con aquellas estimaciones originales. Para el mundo en conjunto

(excluyendo el grupo de países comunistas) el tono de prudencia que predomina en el párrafo anterior resultó completamente infundado. De las estimaciones preliminares presentadas en el Cuadro II-1, y que en el Cuadro II-3 se comparan con los pronósticos originales, se desprende que la producción mundial efectiva de 1956/57 sobrepasó en un 3 por ciento las cifras previstas. En efecto, las metas señaladas para 1956/57 se alcanzaron ya hace un año. La única región cuya producción total quedó apreciablemente por debajo de las estimaciones fué la América Latina donde, por otra parte, se habían fijado las metas más ambiciosas a causa de la excepcional rapidez del crecimiento demográfico y de las presiones inflacionistas suscitadas, en parte, por la incapacidad de la agricultura para

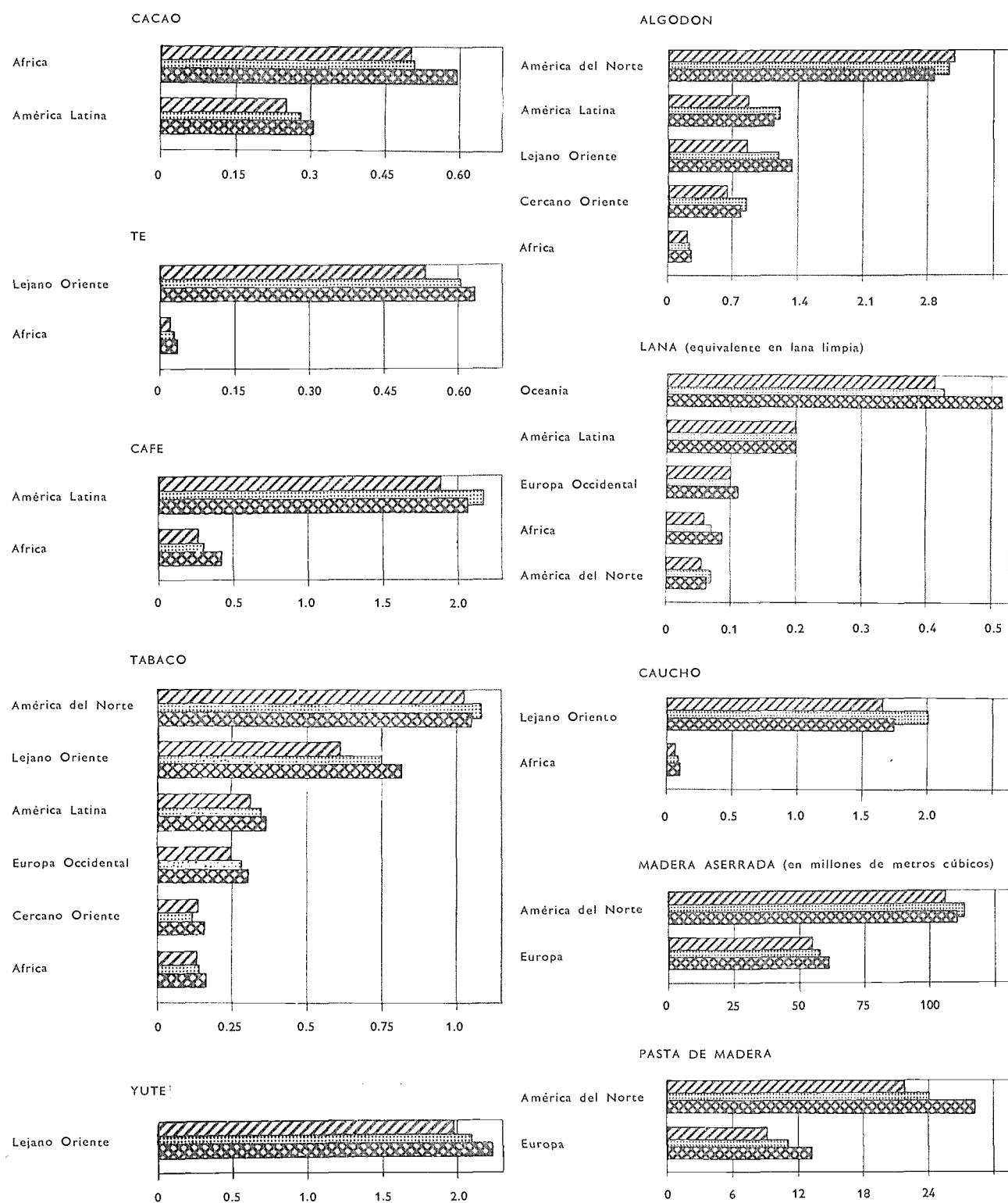
GRAFICA II-1. Producción de principales artículos agrícolas en 1956-57, por regiones: producción real comparada con las metas propuestas y las estimaciones efectuadas en 1953 y con el promedio de 1948-52

(En millones de toneladas métricas, salvo indicación en contrario)



GRAFICA II-1. Producción de principales artículos agrícolas en 1956-57, por regiones: producción real comparada con las metas propuestas y las estimaciones efectuadas en 1953 y con el promedio de 1948-52 (conclusión)

(En millones de toneladas métricas, salvo indicación en contrario)



guardar el mismo ritmo que la población. A pesar de todo, la expansión real de la producción en la América Latina excedió el promedio mundial. Por su parte, la producción real en Europa Occidental, América del Norte, Oceanía y el Lejano Oriente fué, en 1956/57, mucho mayor de lo previsto, mientras que en el Cerco Oriente y en el África parece que ha coincidido con bastante fidelidad con los pronósticos primitivos.

En el Cuadro II-4 y, con mayores detalles, en la Gráfica II-1, se indican, utilizando esos mismos datos, la tendencia de la producción por regiones durante los últimos años y las magnitudes relativas de algunos de los productos más importantes. La producción efectiva mundial de 1956/57 rebasó grandemente las expectativas en lo que se refiere a la carne, el azúcar, el cacao, la lana, la madera aserrada y la pasta de madera, y, en menor grado, a los cereales secundarios, las semillas oleaginosas, el té, el tabaco y el yute. Las estimaciones originales dejaron de cumplirse únicamente en el caso de cinco de los productos incluidos en el cuadro: trigo y algodón (con respecto a los cuales se hicieron en Norteamérica esfuerzos extraordinarios para limitar su producción), bananas, caucho y huevos.

En 1956/57 la producción de cereales panificables en la América del Norte acusó un descenso en comparación con 1948-52; pero en menor proporción de lo que se había previsto, a pesar de haberse intensificado las medidas de restricción. También disminuyó en Oceanía, debido a lo raquítico de la cosecha; pero aumentó en todas las demás regiones, aunque no tanto, en todos los casos, como se había planeado. La de cereales secundarios, sin embargo, se ha expandido en todas las regiones del mundo, especialmente en la Europa Occidental, donde un rápido aumento del consumo se tradujo también en un desarrollo paralelo de las importaciones y en cuyo volumen total de rendimientos influyeron asimismo, en 1956/57, las resiembres del trigo perdido durante el invierno con cereales secundarios, principalmente en Francia. En América del Norte, el ligero incremento registrado a pesar de la intensificación de las medidas restrictivas, provocó un aumento brusco de las reservas de cereales secundarios. La cosecha arrocera ha ascendido, conforme a lo previsto en los programas oficiales, en el Lejano Oriente, región que provee cerca del 90 por ciento de la producción mundial. En la actualidad, el volumen de la producción mundial de todos los ce-

reales es el 14 por ciento mayor que en 1948-1952, en comparación con un incremento previsto del 12 por ciento y un aumento demográfico algo inferior a 10 por ciento.

Pero la expansión más notable de este período corresponde al azúcar. En todas las regiones la producción de 1956/57 superó las previsiones, y para el mundo entero, en conjunto, sobrepasó en cerca de 22 por ciento el promedio de 1948-1952. Al parecer, el consumo está absorbiendo esos suministros incrementados, y las reservas han empezado a disminuir. Un brusco aumento en la producción de semillas oleaginosas de la América del Norte empujó el nivel de la producción mundial muy por encima de lo que se había estimado previamente; hubo también pronunciados incrementos en el Lejano Oriente y en África, pero descendió la producción de Europa. La producción de agrios en 1956/57 probablemente hubiera dejado atrás la estimación original, de no haber intervenido las heladas de principios de 1956, que hicieron disminuir la cosecha en el sur de Europa.

La producción de todas las bebidas aromáticas (café, cacao y té) dió recientemente un gran brinco y en la actualidad supera en casi el 20 por ciento a la de 1948-52, o sea, que el aumento fué mucho más rápido de lo esperado. La reducción impuesta a la producción algodonera en la América del Norte, como consecuencia de los excedentes acumulados de esa fibra, quedó neutralizada con creces por los incrementos conseguidos en otros países, sobre todo en los del Lejano Oriente, cuya demanda se extiende con gran rapidez, al paso que, además, se intensifican las importaciones. En los últimos años han aumentado también, de manera brusca, los rendimientos de lana y yute, en contraste con las estimaciones originales que acaso pecaban de excesiva cautela. La producción de caucho se desenvuelve con mayor lentitud, lo que refleja, en parte, la creciente competencia que le hace el caucho sintético: en 1956/57 la producción fué inferior a la del año precedente, en parte por culpa de un aflojamiento temporal de la demanda, pero unido además, en Sumatra, a conflictos de trabajo.

Entre los productos pecuarios, la expansión máxima correspondió a la carne, con gran ventaja sobre los demás. En todas las regiones el alza ha sido superior a lo previsto. La producción lechera de la Europa Occidental ha venido subiendo en forma muy pronunciada desde 1948-52, a pesar de las crecientes dificultades con que tropieza su comercialización;

pero en otras regiones el incremento ha sido más pausado. Lo mismo puede afirmarse de la producción de huevos. En cuanto a la producción pesquera mundial, aunque sus estimaciones originales tuvieron que ser rebajadas en vista de los datos más fidedignos de que ahora se dispone acerca de la China continental, se ha conseguido entre 1952 y 1956 el esperado incremento de 6 millones de toneladas, el cual se debió, en gran parte, a la intensificación de la demanda de harina de pescado para la alimentación animal.

Por último, habría que llamar la atención sobre el muy intensificado rendimiento de productos forestales, sobre todo la pasta de madera, que excedió por un margen considerable las expectativas, superando en 1956 el promedio de 1948-52 en más de 50 por ciento. La única excepción entre esos productos la constituye la madera aserrada de la América del Norte, cuya producción decayó en 1956, aunque ya en 1955 había alcanzado el nivel previsto para 1956.

### ***Perspectivas de la producción en 1957/58***

Según los indicios de que se dispone en el momento de preparar este informe, la producción agrícola mundial seguirá aumentando en 1957/58 con un ritmo casi igual al de los últimos años. Es posible que la producción de la América del Norte disminuya ligeramente, pero la ulterior expansión en las otras regiones mantendrá, probablemente, el ritmo de incremento de todo el mundo, en general.

De acuerdo con el programa del Banco del Suelo, los agricultores de los Estados Unidos han colocado unos 9 millones de hectáreas en la Reserva de tierras en 1957, y cerca de 2 millones de hectáreas en la Reserva de conservación del suelo, es decir, que su participación resultó inferior a lo que se esperaba, sobre todo por lo que se refiere a la segunda parte del programa. Además se han vuelto a cercenar los precios de sustentación para ciertos productos, al paso que las restricciones de superficie se han hecho más severas que el año pasado. Los cultivos de trigo, maíz, arroz, tabaco y algodón son de menor extensión que en 1956, pero por lo que se refiere al maíz, la reducción no pasa de un 5 o un 6 por ciento, al no haberse logrado que las propuestas del gobierno sobre cupos de superficie fueran aprobadas en el referéndum

de los agricultores. Incluso con respecto al trigo, cuya reducción de superficie llegó al 22 por ciento, se prevé que, con el aumento de los rendimientos, el descenso de la producción no pasará de un mero 3 por ciento. Otros cultivos, especialmente algunas semillas oleaginosas y cereales secundarios, muestran incrementos bruscos de superficie. La producción de carne se espera que disminuirá en 1957 ligeramente, mientras que la de leche volverá a aumentar. En el Canadá, los planes de plantación de los agricultores indican que habrá una nueva reducción de cerca de 7 por ciento en los triguales, y que aumentarán las superficies destinadas a cebada y linaza. Para la situación de los productos pecuarios no se prevé ninguna variación importante en relación con el pasado año.

En Europa Occidental, donde en 1956 se redujo en ciertos países la cosecha de trigo y de algunos otros cultivos, por culpa del mal tiempo de principios del año, las condiciones meteorológicas han sido por lo general buenas en lo que va de temporada. Casi todos los países, sobre todo Francia y Yugoslavia, esperan levantar cosechas cerealistas superiores al promedio. La producción de agrios probablemente seguirá menguando como consecuencia de los daños que han causado las heladas a los árboles de España, pero la producción de casi todos los demás cultivos registrará nuevos incrementos. En el sector pecuario, la producción sigue subiendo, y no es difícil que la tasa general de incremento supere a la de 1956.

A las dos regiones arriba mencionadas corresponde cerca de la mitad del valor total<sup>4</sup> de la producción agrícola mundial (excluyendo la U.R.S.S., Europa Oriental y China). Sin embargo, los incrementos más vigorosos de la producción de los últimos años se han logrado en las demás regiones; con respecto a éstas se dispone de pocos datos a propósito de las perspectivas de cosecha para 1957/58. En el Cercano Oriente, la producción de cereales de Turquía decaerá a consecuencia de la sequía, a la que siguieron inundaciones en la principal zona productora, pero en otros países de la región, sobre todo en Siria, las perspectivas de los cereales son buenas. Algunos de los países exportadores de arroz del Lejano Oriente esperan sembrar con arroz superficies más extensas, y es posible que la superficie de yute aumente tanto en Pakistán como en la India. En el

<sup>4</sup> Aplicando los coeficientes de ponderación de precios correspondientes a la preguerra.

Africa del Norte, especialmente en Marruecos, la producción de cereales disminuirá en forma pronunciada por culpa de la grave sequía que azotó la región a principios del año. Por lo demás, todo lo que se puede afirmar de estas regiones es que se advierte el propósito de acrecer la producción, aunque, por supuesto, dicho propósito podrá verse frustrado por el mal tiempo cuando la temporada esté más avanzada.

### **COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS**

En 1956 el rasgo más sorprendente del comercio internacional de productos agrícolas fué el incremento en aproximadamente un 30 por ciento, en comparación con el año anterior, del volumen de las exportaciones de América del Norte. Este aumento se debía, por una parte, a la intensificación de las medidas estadounidenses para la colocación de sobrantes y, por otra, a la expansión de la demanda de importaciones, particularmente en la Europa Occidental y el Lejano Oriente. A la ampliación del volumen de los embarques norteamericanos no estuvo asociado un descenso de los correspondientes a otras regiones. Las exportaciones de América Latina aumentaron alrededor del 10 por ciento y también se registraron pequeños incrementos en los embarques de todas las demás regiones con excepción de Europa Occidental. En consecuencia, la nueva expansión del volumen total del comercio agrícola mundial, que se puso en evidencia en 1955, continuó con mayor fuerza aun en 1956, observándose un incremento de aproximadamente un 8 por ciento en relación con el año anterior, aunque desde luego no se sabe si proseguirá esta tendencia.

Casi la mitad del aumento cuantitativo del comercio mundial en 1956 dependió de los mayores embarques de cereales, observándose, asimismo, que más del 80 por ciento del incremento total se repartió entre los cereales, el algodón y el café. En materia de exportaciones, más de la mitad del mayor volumen corresponde a América del Norte y alrededor del 25 por ciento a América Latina. Las importaciones de la Europa Occidental ascienden todavía a más de la mitad del volumen total del comercio agrícola, y al incremento de las importaciones europeas se debe más o menos la mitad del aumento total durante 1956 en

comparación con 1955. Otra tercera parte de ese aumento correspondió a las importaciones de los países del Extremo Oriente (con exclusión de China continental); las importaciones netas de cereales de esa región pasaron de 4,6 millones de toneladas en 1955 a 6,6 millones de toneladas en 1956, y las de algodón en bruto también crecieron sustancialmente. Estos incrementos son expresión, sobre todo, de la creciente demanda observable en la región y pueden explicarse por el crecimiento demográfico y el progreso de la industrialización.

Sin embargo, al igual que ocurrió en 1955, el aumento del volumen de las exportaciones agrícolas no estuvo acompañado por un incremento correspondiente de su valor. El índice de la FAO del promedio de valores unitarios, calculado a base de las cuentas de intercambio de los principales países exportadores e importadores y del nivel general de precios de los productos agrícolas en el mercado internacional, bajó aún más: de 96 en 1955 a 93 en 1956 (promedio de 1952-53 = 100). En comparación con el aumento de aproximadamente un 8 por ciento en el volumen del comercio mundial de productos agrícolas, el incremento de su valor total fué por consiguiente de más o menos un 4 por ciento tan sólo. Al mismo tiempo, siguieron subiendo los precios medios en el comercio internacional de los productos fabriles. Si el valor total del comercio internacional de productos agrícolas se ajusta con arreglo al índice de las Naciones Unidas para los valores unitarios medios de los productos fabriles, se descubre que el incremento observado en los últimos dos años en el volumen de las exportaciones agrícolas (aproximadamente un 13 por ciento), no ha traído consigo ningún crecimiento real de la capacidad de los exportadores agrícolas para adquirir productos manufacturados. Pero, aunque conforme a estos términos el poder adquisitivo de los productos agrícolas en el mercado mundial ha disminuido considerablemente en los últimos años, todavía es mucho más elevado que durante los años de la depresión, inmediatamente antes de la guerra (Cuadro II-5). En la Gráfica II-2 se indican los cambios recientes del volumen y el valor real de los productos agrícolas en el comercio internacional.

Entre los principales artículos, hubo en 1956 una subida particularmente aguda de los embarques de cereales, de café e, igualmente, de tortas de almazara. En cuanto al algodón, el aumento en 1956 se debió principalmente al

CUADRO II-5. COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS: ÍNDICES DE VOLUMEN, VALOR UNITARIO MEDIO (PRECIO MEDIO) Y VALOR TOTAL

VOLUMEN Y VALOR	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956 (Preliminar)
<i>Promedio 1952/53 = 100</i>						
<b>PRODUCTOS AGRÍCOLAS</b>						
Volumen del comercio mundial . . . . .	103	95	102	101	106	115
Valor unitario medio <sup>1</sup> . . . . .	35	99	96	99	96	93
Valor total del comercio mundial <sup>1</sup> . . . . .	36	94	99	100	102	106
<b>VALORES EN TÉRMINOS REALES</b>						
Valor unitario medio <sup>2</sup> . . . . .	71	102	98	103	99	92
Valor total del comercio mundial <sup>2</sup> . . . . .	73	97	101	105	105	105

<sup>1</sup> A los precios actuales.

<sup>2</sup> Estos índices se han deflacionado según el índice de las Naciones Unidas para los valores unitarios medios de los productos manufacturados que entran en el comercio mundial.

Nota: Este y todos los demás índices de comercio contenidos en el presente informe comprenden el intercambio entre los países del grupo comunista y el resto del mundo, pero no el celebrado dentro de dicho grupo, sobre el cual no se dispone de datos.

restablecimiento del nivel del comercio, que el año anterior había sido muy bajo, pues en realidad los embarques de 1956 apenas rebasaron los de 1954. En los últimos años también se ha notado un aumento constante del volumen del comercio de productos pecuarios; en cambio, la expansión del comercio del azúcar, las frutas y las legumbres, el té, el tabaco, el vino y la lana ha sido más irregular. Las tendencias de los otros artículos han sido menos perceptibles. En el Cuadro II-6 aparecen los

acostumbrados índices de la FAO del volumen del comercio (ponderados con arreglo al promedio de los precios en 1952-53) correspondientes a los principales grupos de productos agrícolas, y en el Cuadro I B del Apéndice los volúmenes efectivos correspondientes a los distintos productos.

En el Cuadro II-7 se indica la situación general región por región. Se estima provisionalmente que en 1956 las exportaciones agrícolas de América del Norte alcanzaron o sobrepa-

CUADRO II-6. ÍNDICES DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS

PRODUCTOS	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956 (Preliminar)
<i>Promedio 1952-53 = 100</i>						
<b>Cereales</b>						
Cereales . . . . .	106	93	97	92	97	117
Azúcar . . . . .	80	88	108	101	108	110
Semillas oleaginosas y aceites vegetales <sup>1</sup> .	151	98	103	125	127	126
Fruta fresca y seca . . . . .	88	86	106	107	118	111
Productos pecuarios . . . . .	111	94	105	109	114	117
Todos los alimentos y los piensos . . . . .	108	92	102	103	108	117
Bebidas y tabaco . . . . .	89	95	104	99	106	115
Materias primas agrícolas . . . . .	104	98	102	101	102	110
Todos los productos agrícolas . . . . .	103	95	102	101	106	115
Productos forestales <sup>2</sup> . . . . .	92	91	102	117	133	129
<b>TOTAL DEL COMERCIO MUNDIAL<sup>3</sup> (agrícola y no agrícola)</b> . . . . .	66	86	103	108	118	127

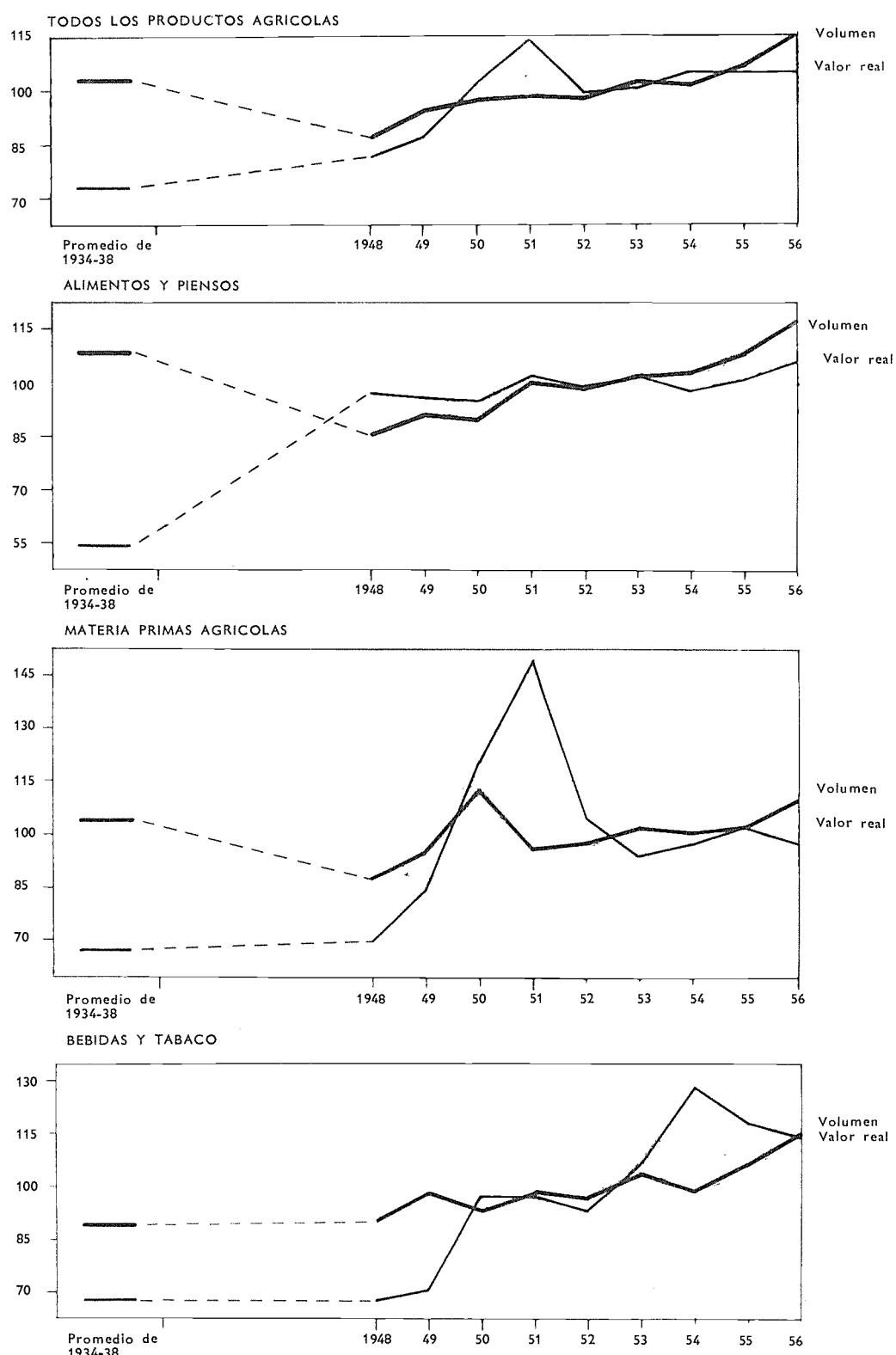
<sup>1</sup> Aunque este índice de precios ponderados muestra un ligero descenso en 1956, cabe señalar que, si el total del volumen del comercio en semillas oleaginosas y aceites vegetales se calculara en su equivalente en aceite, se advertiría que en 1956 hubo un incremento ulterior.

<sup>2</sup> No incluido en el índice general de todos los productos agrícolas.

<sup>3</sup> Índice de las Naciones Unidas de las exportaciones mundiales ajustado a la base 1952/53; se incluyen estimaciones comparables de la Sociedad de las Naciones para 1934-38.

GRAFICA II-2. Cambios recientes del volumen y el valor real de los productos agrícolas en el comercio internacional

(Indices : promedio de 1952-53 = 100)



CUADRO II-7. INDICES REGIONALES DEL VOLUMEN DEL COMERCIO EN PRODUCTOS AGRICOLAS

REGIÓN	Promedio 1934-38	Promedio 1948-52	1953	1954	1955	1956 Preliminar
<i>Promedio 1952-53 = 100</i>						
<i>Europa Occidental</i>						
Exportación bruta . . . . .	109	82	103	114	122	119
Importación bruta . . . . .	113	95	105	106	111	118
Importación neta . . . . .	114	98	105	103	108	118
<i>América del Norte</i>						
Exportación bruta . . . . .	63	101	92	88	88	115
Importación bruta . . . . .	80	100	98	86	93	96
Importación neta . . . . .	218	94	152	67	133	<sup>1</sup> -65
<i>América Latina</i>						
Exportación bruta . . . . .	103	100	109	102	105	117
Importación bruta . . . . .	61	93	104	103	96	95
Exportación neta . . . . .	111	101	111	102	107	121
<i>Oceanía</i>						
Exportación bruta . . . . .	76	97	102	94	106	113
Importación bruta . . . . .	65	98	104	121	125	122
Exportación neta . . . . .	77	97	102	92	104	112
<i>Lejano Oriente</i>						
Exportación bruta . . . . .	155	96	100	102	110	112
Importación bruta . . . . .	107	83	98	99	97	114
Exportación neta . . . . .	392	162	109	116	173	99
<i>Cercano Oriente</i>						
Exportación bruta . . . . .	81	84	114	106	103	106
Importación bruta . . . . .	52	93	98	89	109	122
Exportación neta . . . . .	104	78	127	119	97	94
<i>Africa</i>						
Exportación bruta . . . . .	75	91	103	115	118	123
Importación bruta . . . . .	63	86	104	105	105	112
Exportación neta . . . . .	79	92	102	118	122	126

<sup>1</sup> Exportación neta.

saron ligeramente el nivel máximo de 1951 y que superaron un poco el volumen de las importaciones agrícolas. También las exportaciones de América Latina alcanzaron el nivel más alto registrado en la postguerra; al mismo tiempo siguieron bajando las importaciones agrícolas merced a una nueva expansión de la producción nacional, y, como consecuencia, las exportaciones netas se elevaron a una nueva cifra máxima. Por otra parte, en la región del Extremo Oriente, un pequeño aumento de las exportaciones fué neutralizado con creces por un incremento mucho mayor de las importaciones, disminuyendo así notablemente las exportaciones netas.

En cuanto a la evolución en las demás partes del mundo no hay observaciones especiales que hacer, excepto advertir el pronunciado incremento del volumen de las importaciones de Europa Occidental. La demanda total de trigo de los países importadores de esta región superó la del año anterior en 2 millones de tone-

ladas, aproximadamente, a causa de los daños producidos por las heladas, sobre todo en Francia, al paso que crecía la demanda de importación de otras regiones para reemplazar las exportaciones de ese país. Francia exportó cantidades considerables de cebada; sin embargo, en la primera mitad de la temporada 1956/57, las importaciones de cereales secundarios de países fuera de la región rebasaban el nivel de 1955/56. En 1956, Europa Occidental igualmente aumentó mucho sus importaciones de mantequilla y, sobre todo, de carne. Debe señalarse en especial el incremento de las importaciones de carne de vaca al Reino Unido: 450.000 toneladas en comparación con 360.000 toneladas en 1955; a la Argentina correspondió cubrir esta mayor demanda ya que sus exportaciones se elevaron de 160.000 a 250.000 toneladas. La Argentina envió también cerca de 60.000 toneladas de carne a Alemania Occidental, al paso que el año anterior sólo había enviado cantidades insignificantes.

En 1956 la característica principal del comercio internacional de productos forestales fué el descenso notable de las exportaciones de madera rolliza y, sobre todo, de madera aserrada, en especial las procedentes de América del Norte y Europa Occidental. En todas las regiones siguió creciendo el comercio de pasta de madera y derivados de pasta. El volumen total del comercio mundial de productos forestales se redujo en 1956 en aproximadamente un 3 por ciento, pero su valor permaneció casi igual.

### ***Comercio de productos agrícolas de la U.R.S.S., Europa Oriental y China***

En la información anterior se ha incluido el comercio de la U.R.S.S., Europa Oriental y China con el resto del mundo, pero excluido el comercio dentro del grupo mismo. Sin embargo es posible, sobre la base de datos más bien incompletos, ofrecer un cuadro aproximado del comercio total de algunos de los principales productos agrícolas entre el grupo de países comunistas. Como la mayor parte de esta información no es de fácil acceso, se hará a continuación una exposición un poco más detallada que la hecha para el comercio de las demás regiones.

En 1955/56 el total de las exportaciones de cereales de la U.R.S.S. bajó alrededor del 20 por ciento y se importaron del Canadá 290.000 toneladas de trigo. Se exportaron sólo 1.400.000 toneladas de trigo y centeno, menos de la mitad que en 1954/55; en cambio aumentaron las exportaciones de cereales secundarios. En 1955/56 los países de Europa Oriental importaron, poco más o menos, 3 millones de toneladas de trigo y centeno, de las cuales la U.R.S.S. proporcionó sólo 800.000 toneladas, en comparación con 2,3 millones en 1954/55. Del resto, aproximadamente una mitad procedía de Europa Occidental, y la otra, del Canadá, Australia y Argentina. La U.R.S.S. continuó siendo el principal exportador de cereales secundarios a Europa Oriental, pues le proporcionó más de 900.000 toneladas sobre un total de 1,3 millones. Además, los países de Europa Oriental efectuaron en 1955/56 exportaciones brutas superiores al millón de toneladas de cereales; correspondiendo dos tercios de ellas a los cereales secundarios; las importaciones netas de cereales de Europa Oriental se elevaron, por consiguiente, a un poco más de 3 millones de toneladas.

Se ha estimado que debido a las malas cosechas de 1956, en la temporada 1956/57 Europa Oriental necesitará importar alrededor de 5 millones de toneladas de cereales panificables y 1,7 millones de cereales secundarios. Despues de una buena cosecha, la U.R.S.S. ha renovado sus existencias de cereales, y como también continuará sus importaciones del Canadá, podrá seguramente suministrar una cantidad mayor que en 1955/56, tal vez entre 4,5 y 5 millones de toneladas. Se han cerrado convenios para entregar 1,4 millones de toneladas de cereales a Polonia, 650.000 a Hungría y 510.000 (en concepto de préstamo) a Rumania; probablemente se exportarán a Alemania Oriental, Checoeslovaquia y Bulgaria otros 2 millones de toneladas más. De los 2 millones de toneladas restantes, no es probable que Europa Occidental pueda suministrar más que pequeñas cantidades, pero prosiguen los envíos desde el Canadá y Polonia está negociando la importación de trigo de los Estados Unidos. En 1955/56, la U.R.S.S. exportó 500.000 toneladas de trigo a Europa Occidental y ha convenido en entregar este año 300.000 toneladas a Yugoslavia, 150.000 a Finlandia y 100.000 a Noruega; por otra parte, se exportarán a Egipto 200.000 toneladas. Las importaciones de arroz de la U.R.S.S. y de Europa Oriental han seguido en ascenso; proceden principalmente de Birmania y Egipto. No se conocen las cantidades importadas de la China.

Aunque de nuevo en 1956, la U.R.S.S. fué un importador neto de azúcar, parece sin embargo que las importaciones netas han sido inferiores a las de 1955. Prescindiendo de las importaciones procedentes de Polonia y Checoeslovaquia, cuyas cifras no se conocen, las importaciones de azúcar de la U.R.S.S. bajaron de 652.000 toneladas en 1955 a 244.000 toneladas en 1956, y las exportaciones, de 231.000 toneladas a 180.000 toneladas. En 1956 la U.R.S.S. compró azúcar fuera del bloque comunista sólo en Cuba (214.000 toneladas); sus exportaciones estuvieron destinadas principalmente a Finlandia, Irán y Afganistán. A pesar de las buenas cosechas recogidas en las dos últimas temporadas, las importaciones de azúcar de la U.R.S.S. aumentarán considerablemente en 1957. En el primer trimestre del año ya se han adquirido más 460.000 toneladas, lo cual ha contribuido a la fuerte alza del precio mundial. En 1956, Polonia y Checoeslovaquia continuaron siendo exportadores netos de azúcar, pero sus exportaciones (a países

fueras de la U.R.S.S.) fueron menores que en 1955. Alemania Occidental, que en 1955 había exportado 89.000 toneladas de azúcar a la India, en 1956 no exportó nada; no se conoce el monto de sus exportaciones totales. En 1956 se registró una reducción de las exportaciones de azúcar de la U.R.S.S. y de Europa Oriental a la China, y este último país incrementó en consecuencia sus compras en otros países, principalmente en Francia e Indonesia.

Se carece de información sobre el comercio de carne dentro del bloque comunista. Parece, sin embargo, que en 1956 disminuyeron aún más las importaciones de carne de la U.R.S.S. y de Europa Oriental procedentes del resto del mundo y que alcanzaron sólo la cuarta parte del alto nivel registrado en 1954. Las cantidades que la U.R.S.S. importó de la Argentina, por ejemplo, bajaron de 20.000 toneladas en 1955 a 8.000 en 1956. No se tienen datos recientes de las exportaciones de la Europa Oriental a la Occidental, pero las de 1955/56 ascendieron a 77.000 toneladas de Polonia y Hungría, principalmente; además se exportaron 115.000 cerdos y 54.000 cabezas de ganado vacuno. También disminuyeron en 1956 las importaciones de productos lácteos de países ajenos al bloque comunista; la U.R.S.S. no importó mantequilla y muy poco queso. Polonia, Bulgaria y Hungría exportaron huevos a razón de unas 40.000 toneladas al año. La China también ha exportado huevos y derivados de huevo a la U.R.S.S. y a Europa Oriental.

La información disponible sobre los demás productos agrícolas es fragmentaria. Se observa, sin embargo, que como consecuencia del incremento del comercio con el Lejano Oriente, el Cercano Oriente y África, han aumentado las importaciones de la U.R.S.S. en materia de agrios, cacao, tabaco, cueros y pieles, y algunas fibras. Aunque se conocen pocos detalles de las exportaciones de China a la U.R.S.S., debe mencionarse que, según los informes, corresponde a aquélla el 20 por ciento del comercio total de la U.R.S.S., la cual es actualmente la principal proveedora de las importaciones chinas. China recibe bienes de capital de la U.R.S.S. y a cambio le envía productos agrícolas, entre otros arroz, frutas, té, especias, carne, semillas oleaginosas, yute, seda, lana y cueros y pieles.

En cuanto a los productos forestales, en 1956 las exportaciones de madera aserrada, de pasta de madera y de puntales para minas a Europa Occidental, procedentes tanto de la

U.R.S.S. como de Europa Oriental, disminuyeron en forma muy pronunciada. En las importaciones de productos forestales no hubo mayores cambios, excepto el incremento de las importaciones de madera aserrada que realizó la Europa Oriental.

En 1957 es probable que se registre un incremento adicional del comercio de la U.R.S.S. con Europa Oriental, a consecuencia de una nueva serie de acuerdos comerciales firmados a fines de 1956 y principios de 1957, que incluyen concesiones de crédito. Ya en la actualidad corresponde a la Alemania Oriental el 15 por ciento del comercio de la U.R.S.S.; ésta envía productos agrícolas y recibe principalmente productos químicos.

### ***Tendencias de los precios en los mercados internacionales***

A pesar del lento descenso a que han propendido los precios internacionales de los productos agrícolas, considerados en conjunto, en los últimos tres años [Cuadro II-8 y Gráfica II-3(a) y (b)], en general estos años han sido de relativa estabilidad de los precios. El cambio más notable ha sido la brusca baja de los precios del café y del cacao después de los altos niveles registrados en 1954, pero la baja de ambos productos fue detenida en 1956; en cuanto al té (cuyos precios han tenido oscilaciones menos violentas) hay indicios de una recuperación. Durante este período, también se observaron grandes fluctuaciones de los precios del caucho; después de una aguda baja a principios de año, se notó a finales de 1956 un incremento de los valores medios. Los precios del algodón bajaron, especialmente en el segundo semestre de 1956, debido a la colocación de las existencias de los Estados Unidos a precios de competencia. La carne de vaca y la de ternera también registraron un descenso brusco a fines de 1956. (véase en el Cuadro 10 del Anexo el detalle correspondiente a cada producto).

Debe subrayarse que los datos del cuadro y la gráfica representan valores medios correspondientes a las cantidades totales del movimiento del comercio mundial, inclusive los intercambios realizados con arreglo a diversos acuerdos, multilaterales y bilaterales. Esas cifras, por lo tanto, no toman en cuenta modificaciones de los precios en el mercado que repercuten tan sólo en una pequeña parte del volumen total del comercio. Por ejemplo, reflejan sólo en grado limitado la fuerte alza que regis-

CUADRO II-8. ÍNDICES DE LOS VALORES UNITARIOS MEDIOS DE IMPORTACIÓN (PRECIOS)  
EN LOS MERCADOS MUNDIALES

AÑO	Todos los productos agrícolas	Alimentos y piensos	Bebidas y tabaco	Materias primas agrícolas	Cereales	Aceites comestibles y semillas oleaginosas	Carne	Productos lácteos	Productos forestales <sup>1</sup>	Todos los productos <sup>2</sup>
<i>Promedio 1952-53 = 100</i>										
1947 . . . . .	82	100	70	66	105	95	82	96	83	92
1948 . . . . .	94	113	75	79	123	116	92	114	93	100
1949 . . . . .	89	101	70	84	102	105	95	112	81	94
1950 . . . . .	89	89	88	90	83	94	83	85	72	87
1951 . . . . .	116	102	99	155	95	121	98	92	114	105
1952 . . . . .	104	103	99	109	103	100	100	100	107	103
1953 . . . . .	96	97	101	91	97	100	100	100	93	97
1954 . . . . .	98	92	122	91	85	96	104	97	93	97
1955 . . . . .	95	90	107	95	82	88	109	98	94	97
1956 . . . . .	92	90	102	89	81	92	106	98	95	...
1954 I . . . . .	95	93	109	89	89	100	104	95	...	97
II . . . . .	100	92	131	89	86	101	103	92	...	97
III . . . . .	101	91	135	91	81	96	103	99	...	97
IV . . . . .	100	90	127	95	82	90	110	104	...	96
1955 I . . . . .	97	90	119	93	84	91	115	93	...	97
II . . . . .	96	89	108	97	84	89	106	90	...	97
III . . . . .	94	89	101	95	82	88	105	95	...	97
IV . . . . .	94	90	102	95	82	87	114	114	...	98
1956 I . . . . .	92	89	99	91	81	89	106	104	...	98
II . . . . .	92	91	99	89	81	93	108	90	...	98
III . . . . .	92	91	102	87	81	96	113	98	...	98
IV . . . . .	94	91	104	90	82	90	110	99	...	99

<sup>1</sup> No incluidos en el índice de todos los productos agrícolas.

<sup>2</sup> Índice de las Naciones Unidas ajustado a la base 1952/53. Abarca productos agrícolas y no agrícolas.

traron los precios del azúcar en las transacciones realizadas al margen de los acuerdos especiales sobre este producto, alza que se inició a fines de 1956. Representan, sin embargo, en contraste con las simples cotizaciones del mercado, los valores medios que realmente han recibido los exportadores o han pagado los importadores por el total suministrado.

#### **Tendencias a largo plazo en el comercio internacional de productos agrícolas**

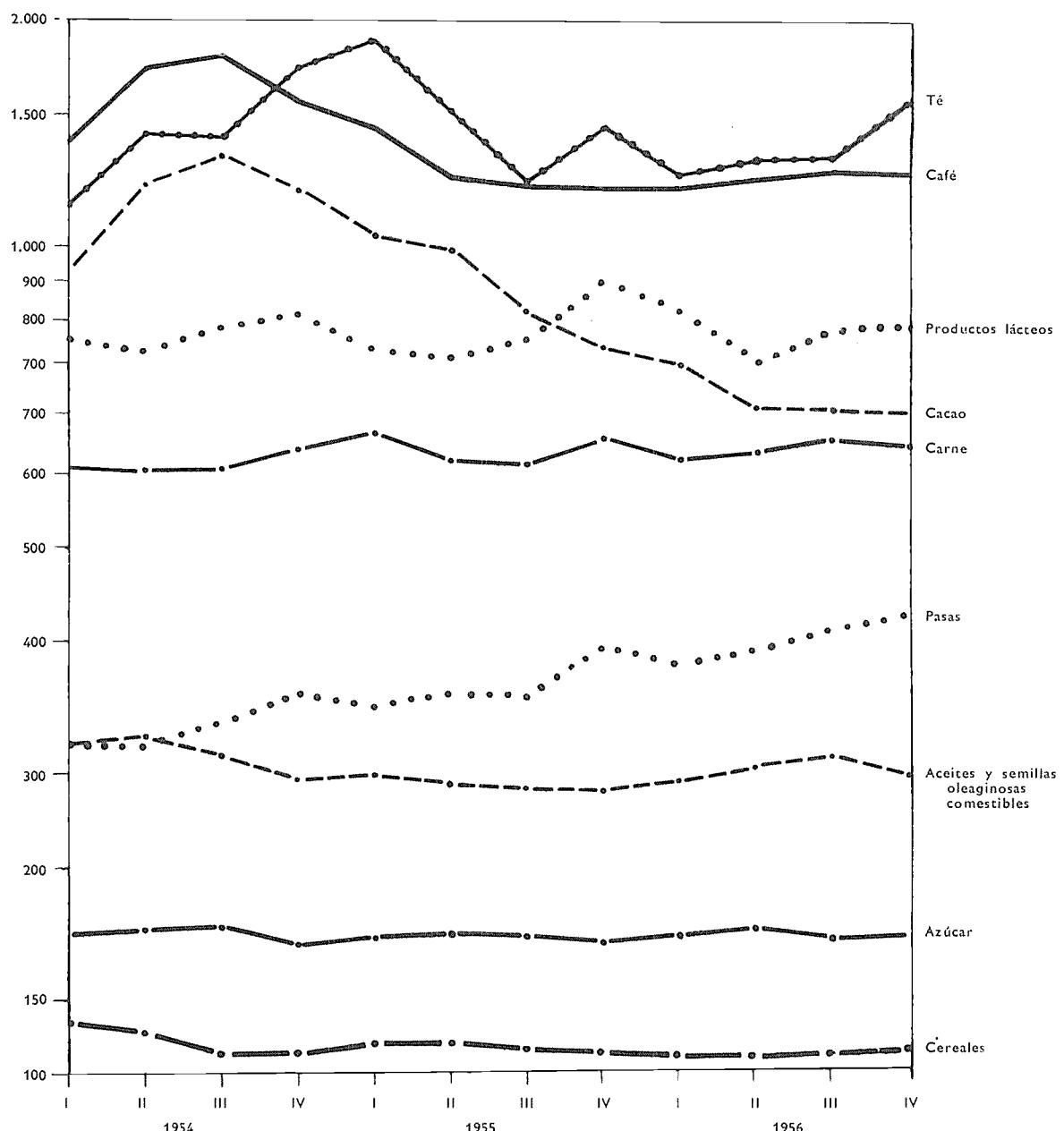
En el informe del año pasado sobre *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* se analizaban algunos de los elementos que influyen a largo plazo sobre el desarrollo del comercio internacional de productos agrícolas; entre otras cosas se revelaba allí la importante influencia de los adelantos técnicos y de las políticas nacionales tendientes a un grado mayor de autosuficiencia en la agricultura<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> En *El estado mundial de la agricultura y la alimentación - 1956*, se indican las tendencias a largo plazo de 40 de los principales productos agrícolas que ha registrado el comercio mundial a partir de 1913; quien esté interesado puede solicitar a la FAO las estadísticas detalladas, reproducidas en mimeógrafo.

Según este análisis, hasta la depresión acaecida en el decenio de 1930, el valor real del comercio mundial de la mayoría de los productos agrícolas en consonancia con el crecimiento de la economía mundial aumentó en forma bastante constante, aunque en proporciones distintas. Pero después de esa depresión el crecimiento del comercio mundial se ha distribuido muy desigualmente entre los distintos productos. Por ejemplo, el valor real del comercio mundial de café, cacao, plátanos, y pasta de madera y otros productos forestales se ha triplicado o triplicado desde el período 1934-38, aumentando a un ritmo comparable al del crecimiento del comercio mundial de productos manufacturados y, a veces, hasta superándolo. Pero por otra parte, el valor real del comercio mundial de productos tales como cereales, productos pecuarios y algodón no ha registrado aumento, sino más bien, con frecuencia, alguna baja en comparación con los años de la preguerra. Otros productos, como el azúcar y la lana, se hallan en una posición intermedia.

El grueso del comercio agrícola todavía consiste en importaciones de los principales países industrializados procedentes de los menos in-

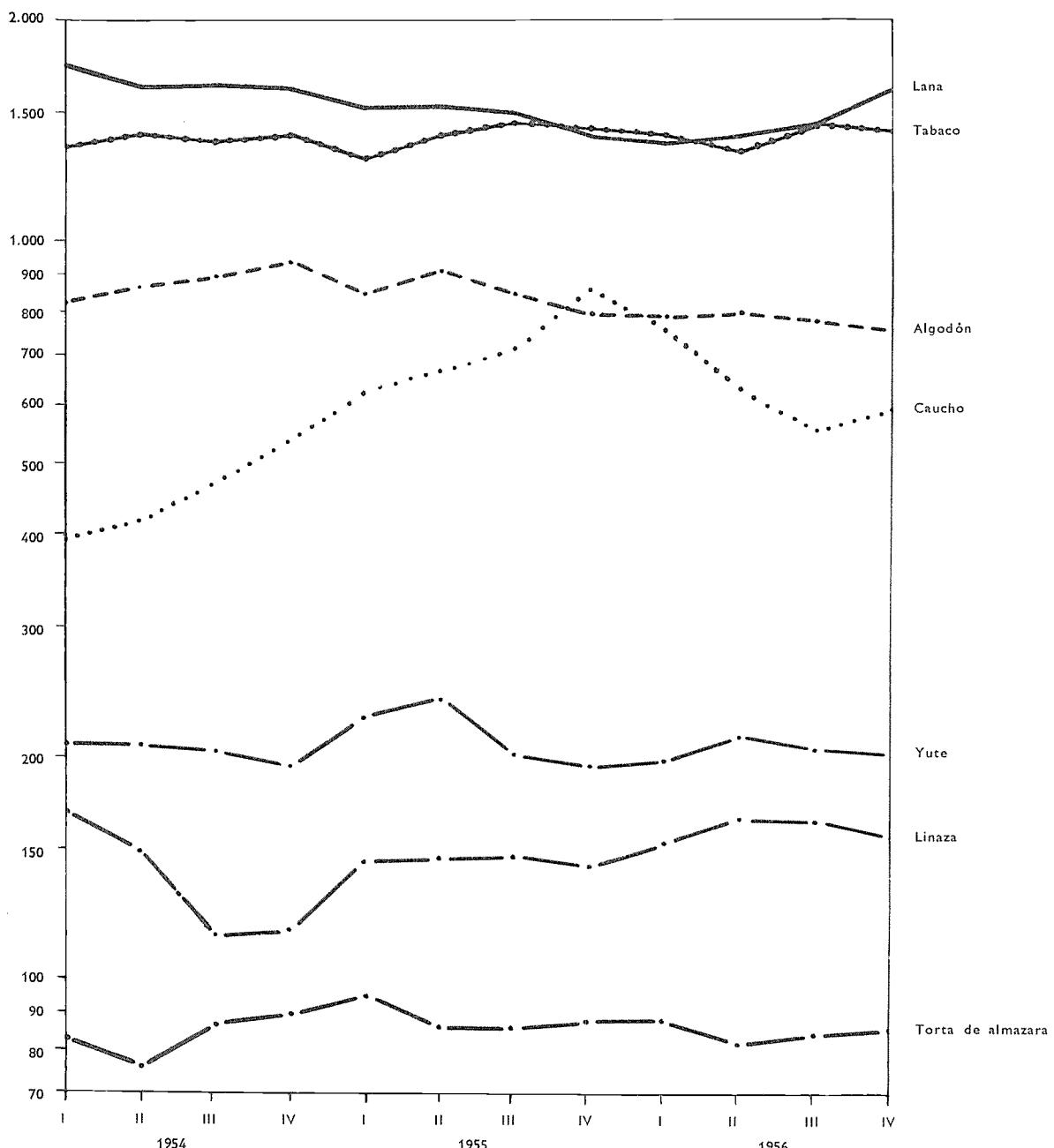
GRAFICA II-3 (a). Promedio de precios (valores unitarios de importación en dólares de los E.U.A. por tonelada métrica) de los productos alimenticios y las bebidas en el comercio mundial



dustrializados, o de países que, aunque industrializados, tienen una superficie agrícola muy extensa en relación con la densidad de su población. Pero a partir de la depresión del decenio de 1930 y de la quiebra del sistema de pagos mundiales, los países industrializados importadores han aumentado cada vez más su autosuficiencia en materia de productos agrícolas; han elevado el nivel de la producción total y de la productivi-

dad de sus agriculturas, en parte para ahorrar divisas, en parte para aumentar los ingresos de sus poblaciones agrícolas y en parte por motivos de defensa. Por añadidura, parece que se debe al progreso constante de las técnicas agrícolas cierto incremento automático que ha experimentado la producción. Esta tendencia se ha visto reforzada con la invención de sucedáneos industriales como, por ejemplo, las fibras

GRAFICA II-3 (b). Promedio de precios (valores unitarios de importación en dólares de los E.U.A. por tonelada métrica) de las materias primas agrícolas y del tabaco en el comercio mundial

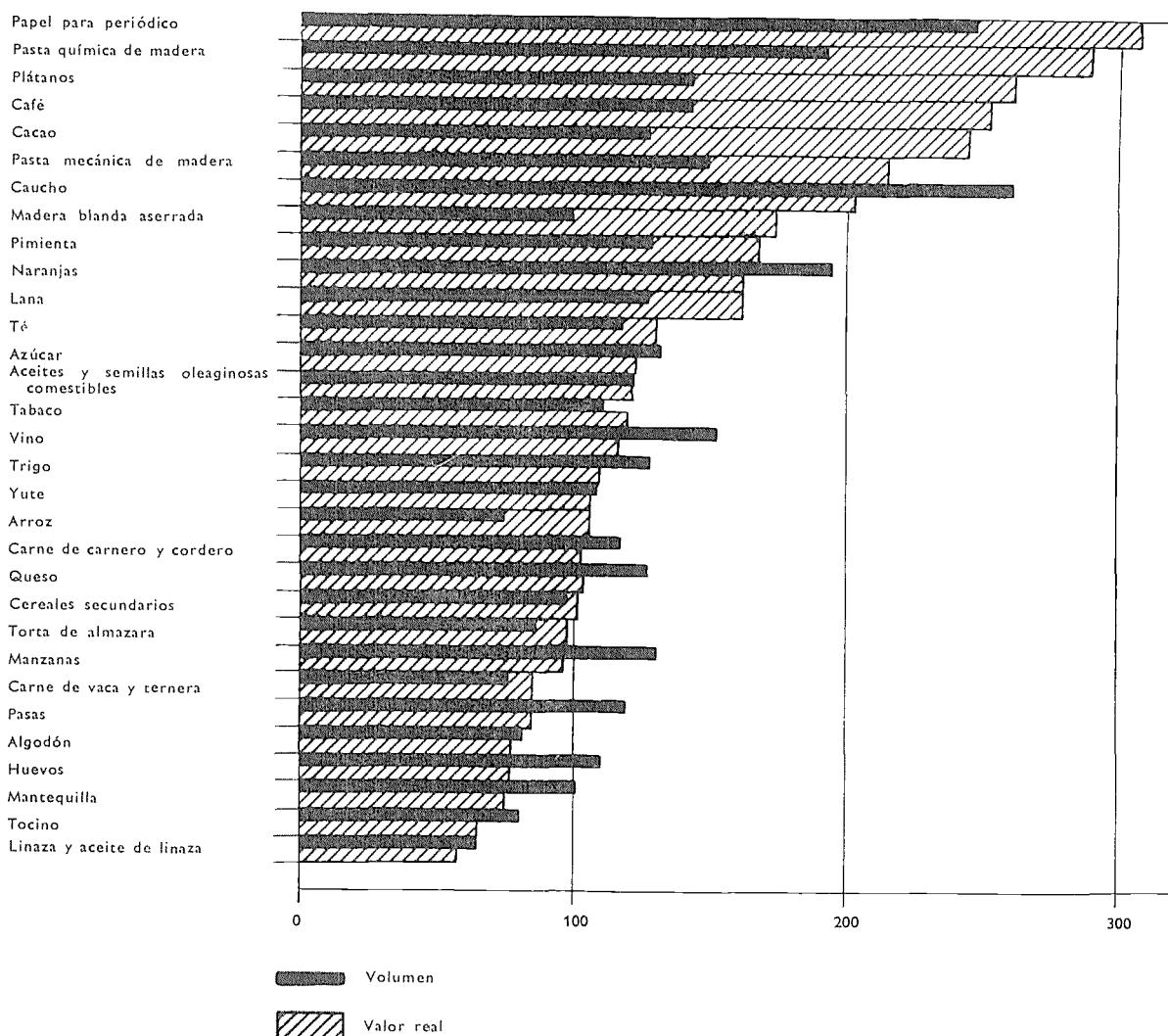


sintéticas (rayón, nilón) y el caucho sintético y con la sustitución en grado cada vez mayor de la madera por el acero, el yute por los envases de papel y cartón, el jabón por los detergentes sintéticos, etc.

Por lo tanto, la expansión rápida del comercio internacional, en proporción con el crecimiento de la economía mundial, se ha registrado sólo en el caso de aquellos productos agrícolas que

los principales países industrializados no pueden cultivar ellos mismos (a causa del clima o de la falta de tierras) o que no pueden reemplazar por productos sintéticos u otros sucedáneos. Cuando los suministros exportables de esos productos no han bastado para satisfacer la demanda, la fuerza de ésta se ha revelado en la notable alza de los precios, como ha sucedido con el café. En cambio, el comercio mundial de

GRAFICA II-4. Volumen y valor real del comercio internacional de algunos productos agrícolas y forestales; promedio de 1955-56 expresado como porcentaje del promedio 1920-38



productos que los principales países industriales pueden producir fácilmente como, por ejemplo cereales y productos pecuarios, ha tendido en general a disminuir, salvo en el grave período de carestía de la postguerra y en algunos años de malas cosechas en determinadas regiones. Finalmente, el comercio de productos para los cuales se han encontrado sucedáneos ha tendido a crecer con relativa lentitud o a permanecer estático. No hay todavía indicios de modificaciones importantes de estas tendencias a largo plazo.

Aunque las anteriores parecen ser las principales influencias que determinan la evolución reciente del comercio agrícola mundial, también

puede observarse la acción de otros elementos. Por ejemplo, precios demasiado elevados como los que prevalecieron para ciertos productos durante el auge económico de la guerra de Corea, parece que incitan a hacer un mayor empleo de los sucedáneos o a economizar en el uso de las materias primas. Las economías que la industria de la confitería realizó en el uso del cacao como reacción contra los precios muy elevados de 1954 y 1955, es un caso que ilustra la manera cómo uno de esos elementos reduce el nivel general de la demanda mundial durante un considerable período de tiempo. La deficiencia de los suministros, como ocurrió en la postguerra con la carne, especialmente de la Argentina, tiende

CUADRO II-9. EXISTENCIAS ESTIMADAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, 1952-57

PRODUCTO	Mes	Existencias						Producción	Exportaciones brutas
		1952	1953	1954	1955	1956	1957 (previs-tas)		
		<i>Millones de toneladas métricas</i>							
TRIGO <sup>1</sup>									
Estados Unidos . . . . .	1º julio	7,0	16,5	25,4	28,2	28,1	26,1	29,9	7,9
Canadá . . . . .	1º agosto	5,9	10,4	16,4	13,6	14,7	16,7	14,3	8,3
Argentina . . . . .	1º diciembre	0,1	2,0	1,6	2,2	1,1	...	6,7	2,7
Australia . . . . .	1º diciembre	0,5	1,0	2,5	2,5	2,3	...	5,24	2,5
Total 4 principales exportadores . . . . .		13,5	29,9	45,9	46,5	46,2	46,0	56,1	21,4
FRANCIA . . . . .	1º agosto	1,2	0,8	1,0	1,4	0,9	0,7	9,6	1,3
ITALIA . . . . .	1º agosto	...	...	2,1	1,4	2,7	2,9	8,4	20,7
ARROZ (equivalente en arroz elaborado)									
Exportadores asiáticos <sup>3</sup> . .	31 diciembre	0,7	1,4	1,3	0,5	0,5	...	20,5	3,2
Estados Unidos . . . . .	31 julio	0,1	—	0,4	1,4	1,0	0,5	1,7	0,6
Zona del Mediterráneo . .	30 septiemb.	—	—	0,2	0,3	0,2	...	1,5	0,3
Total . . . . .		0,8	1,4	1,9	2,2	1,7	...	23,7	4,1
CEREALES SECUNDARIOS <sup>4</sup>									
Estados Unidos . . . . .	1º julio <sup>5</sup>	18,2	24,5	29,2	35,8	39,6	44,9	107,9	3,9
Canadá . . . . .	1º agosto	3,6	5,1	5,6	3,8	4,5	7,2	12,6	3,0
Total 2 principales exportadores. . . . .		21,8	29,6	34,8	39,6	44,1	52,1	120,4	6,9
MANTEQUILLA									
Estados Unidos . . . . .	diciembre	0,01	0,03	0,01	0,02	0,02	...	0,70	—
QUESO									
Estados Unidos . . . . .	diciembre	0,10	0,11	0,09	0,09	0,28	...	0,60	—
LECHE DESCREMADA EN POLVO									
Estados Unidos . . . . .	diciembre	0,02	0,06	0,04	0,02	0,01	...	0,56	0,06
ACEITE DE LINAZA <sup>7</sup>									
Estados Unidos . . . . .	1º julio	0,41	0,37	0,28	0,16	0,10	0,20	0,32	0,11
Argentina . . . . .	1º diciembre	0,30	0,23	0,08	0,03	—	...	0,14	0,14
Total 2 países . . . . .		0,71	0,60	0,36	0,19	0,10	...	0,46	0,25
ACEITES VEGETALES LÍQUIDOS COMESTIBLES									
Estados Unidos <sup>8</sup> . . . . .	1º octubre	0,24	0,58	0,56	0,33	0,28	0,43	2,41	0,39
AZÚCAR (equivalente en azúcar crudo)									
Cuba . . . . .	31 diciembre	2,16	1,51	1,95	1,62	0,64	...	4,83	4,82
Total mundial . . . . .	31 agosto	10,7	10,2	12,0	11,5	10,5	...	37,4	12,6

GUADRO II-9. EXISTENCIAS ESTIMADAS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, 1952-57 (CONCLUSIÓN)

PRODUCTO	Mes	Existencias						Producción	Exportaciones brutas
		1952	1953	1954	1955	1956	1957 (previstas)		
<i>Millones de toneladas métricas</i>									
TABACO (peso en granja)									
Estados Unidos . . . . .	1º octubre <sup>11</sup>	1,56	1,66	1,69	1,83	1,89	1,95	0,99	0,22
ALGODÓN (fibra)									
Estados Unidos . . . . .		0,60	1,22	2,11	2,41	3,14	2,47	3,25	0,78
Otros productores . . . . .		1,58	1,52	1,29	1,40	0,63	0,65	3,26	1,68
Importadores . . . . .		0,72	0,70	0,68	0,59	0,98	1,45	0,07	—
Total mundial <sup>12</sup> . . . . .	31 julio	2,90	3,44	4,08	4,40	4,75	4,57	6,58	2,45
CAUCHO NATURAL									
Producción mundial <sup>13</sup> . . .	31 diciembre	0,84	0,84	0,86	0,90	0,87	...	1,84	<sup>14</sup> 1,77
<i>Millones de metros cúbicos</i>									
MADERA BLANDA ASERRADA									
Importadores europeos <sup>15</sup> . .	31 diciembre	5,74	6,19	6,56	7,46	6,09	...	8,09	<sup>21</sup> 11,72
Exportadores europeos <sup>16</sup> . .	31 diciembre	4,31	3,63	4,05	4,50	4,06	...	13,74	7,82
América del Norte . . . . .	31 diciembre	14,25	16,05	14,60	14,84	16,92	...	89,04	10,60
MADERA DURA ASERRADA									
Importadores europeos <sup>17</sup> . .	31 diciembre	1,29	1,15	1,17	1,24	1,20	...	2,84	<sup>20</sup> 90
Exportadores europeos <sup>18</sup> . .	31 diciembre	0,31	0,28	0,27	0,32	0,47	...	0,64	0,30
América del Norte . . . . .	31 diciembre	1,90	7,90	9,54	7,86	8,90	...	19,87	0,54

NOTA: En las cantidades consignadas se incluyen los remanentes normales de cosechas anteriores.

<sup>1</sup> Las exportaciones se refieren al período julio-junio y comprenden la harina de trigo en su equivalente en grano.

<sup>2</sup> Exportaciones brutas.

<sup>3</sup> Con exclusión de la China continental.

<sup>4</sup> Centeno, cebada, avena, maíz. Las exportaciones se refieren al período julio-junio.

<sup>5</sup> Maíz, 1º octubre.

<sup>6</sup> Exportaciones comerciales solamente.

<sup>7</sup> Incluidas las semillas en su equivalente en aceite.

<sup>8</sup> Remanentes de cosechas anteriores: de aceites y soja al 1º de octubre y de semilla de algodón al 1º de agosto.

<sup>9</sup> Azúcar centrifuga.

<sup>10</sup> Sin especificar. Con exclusión del comercio entre los Estados Unidos y sus territorios y del comercio dentro del bloque comunista.

<sup>11</sup> Tabacos curados en atmósfera artificial, 1º de julio.

<sup>12</sup> Excepto U.R.S.S., Europa Oriental, y China. En las existencias se engloban estimaciones del algodón en ruta.

<sup>13</sup> En las existencias se engloban las estimaciones del caucho en ruta, pero no las reservas acumuladas con fines estratégicos, en la actualidad probablemente del orden del millón y medio de toneladas.

<sup>14</sup> Exportaciones de caucho de producción nacional solamente.

<sup>15</sup> Bélgica-Luxemburgo, Dinamarca, Alemania Occidental, Países Bajos, Suiza y Reino Unido.

<sup>16</sup> Austria, Noruega, Suecia y Yugoslavia.

<sup>17</sup> Bélgica-Luxemburgo, Alemania Occidental, Reino Unido.

<sup>18</sup> Austria y Yugoslavia.

a estimular la producción nacional en los países importadores o a la producción en otras regiones exportadoras. En otros casos, parece que ha tenido un efecto similar la adopción en los países exportadores de elevados precios de sustentación. También tienen influencia importante los cambios en la demanda de consumo. Por ejemplo, la tendencia generalizada a aumentar, cuando los ingresos son más elevados, el consumo de azúcar, frutas, etc., y a reducir los de cereales y otros alimentos feculoso, ha tenido algunas repercusiones sobre el comercio internacional.

Se puede ver el resultado neto de esta evolu-

ción en la Gráfica II-4, en donde se muestran el volumen y el valor real actuales del comercio mundial de algunos productos agrícolas (promedio de 1955 y 1956) en comparación con el nivel medio de los años entre las dos guerras (1920-38). Las cifras totales relativas al valor real de intercambio son especialmente significativas desde el punto de vista económico, pues expresan, por una parte, lo que los exportadores ganan y, por otra, lo que los importadores deben pagar por los abastecimientos que necesitan.

Debe hacerse una observación que arroja luz

sobre el mecanismo con arreglo al cual la estructura del intercambio se ajusta gradualmente a las variables necesidades internacionales. En la mayoría de los productos que figuran en el tercio superior de la Gráfica II-4, cuyo comercio ha aumentado considerablemente desde la guerra, el incremento del valor comercial ha sido mucho mayor que el incremento del volumen. Esto quiere decir que el promedio de los precios reales es superior al promedio de los años entre las dos guerras, lo cual es un aliciente evidente para que los productores de los países exportadores traten de aumentar su rendimiento. En cambio, la mayoría de los artículos que figuran en el tercio inferior de la gráfica, cuyo comercio se ha contraído, ha registrado una disminución del valor real más elevada que la disminución en el volumen. Los precios reales son por lo tanto inferiores a los de la preguerra; esto puede incitar a los productores a limitar su rendimiento y, de serles posible, a cambiar el género del mismo por otros productos más remunerativos.

Desde luego, no se pretende que los precios de un producto cuyo comercio está en expansión sean inmunes a una baja repentina si los suministros superan transitoriamente la demanda efectiva, o si ocurre una contracción inesperada de esta última debido, por ejemplo, a una depresión general o a factores especiales que repercuten únicamente sobre ese producto. Si parece, sin embargo, que las perspectivas de comercio de esos productos son generalmente favorables. Lo más probable es que la acumulación de existencias a consecuencia de una caída del precio sea sólo un revés transitorio y que pueda esperarse la recuperación del nivel de precios cuando la demanda de importaciones se aproxime de nuevo a las existencias exportables. En el caso de los productos cuyo comercio no está en incremento esa recuperación parecería menos probable y los precios no volverían a su nivel anterior sino cuando se hubiera producido una reducción del volumen de las exportaciones.

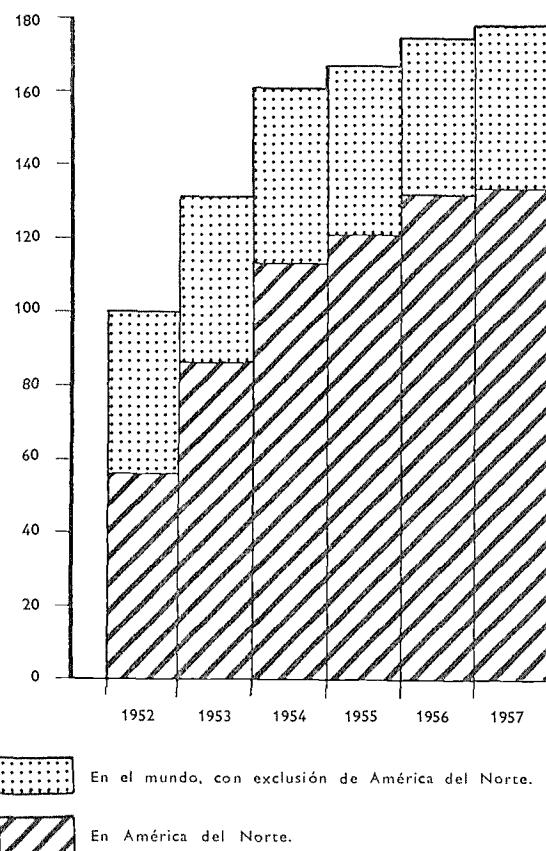
#### VARIACION DEL NIVEL DE LAS EXISTENCIAS EN 1956/57

Es probable que a fines de 1956/57 las existencias de trigo en los principales países exportadores estén de nuevo casi al mismo nivel que en las tres temporadas anteriores, aunque por ahora todavía no se nota ningún desenso notable de las reservas. A pesar del incremento de la producción de trigo en los Estados Unidos se

espera que la gran expansión de las exportaciones consiga reducir las existencias actuales: en Australia también habrá otro desenso de las mismas como resultado de la mala cosecha, pero se prevén aumentos en la Argentina y el Canadá. Las de arroz ya no son excesivas debido a una nueva disminución registrada en los Estados Unidos. Al igual que en las últimas temporadas, el mayor incremento ha correspondido a los cereales secundarios; las existencias de América del Norte han continuado en expansión constante y se espera que a fines de 1956/57 hayan alcanzado el más alto nivel desde 1953/1954. Probablemente de los 9 a 10 millones de toneladas en que se cifra el aumento de la producción mundial de cereales secundarios, 8 millones serán agregados a las existencias, las cuales

GRAFICA II-5. Volumen de algunas existencias básicas de productos agrícolas<sup>1</sup> en el mundo y en América del Norte, 1952-57

(Indices: existencias mundiales en 1952 = 100)



<sup>1</sup> Indices basados sólo en las existencias indicadas en el Cuadro II-9, prescindiendo de los productos forestales.

CUADRO II-10. CANTIDADES Y VALOR DE LAS INVERSIONES EFECTUADAS POR LA  
«COMMODITY CREDIT CORPORATION» DE LOS ESTADOS UNIDOS<sup>1</sup>

PRODUCTO	Cantidad (30 abril)					Valor (30 abril)				
	1953	1954	1955	1956	1957	1953	1954	1955	1956	1957
	..... Miles de toneladas métricas .....									
Trigo . . . . .	12 890	24 208	28 156	29 073	24 453	1 095	2 155	2 633	2 791	2 411
Arroz . . . . .	2	58	763	1 322	804	—	6	98	232	107
Cebada . . . . .	95	622	2 044	1 987	1 744	5	34	107	92	87
Avena . . . . .	250	589	1 052	1 222	650	14	32	58	60	32
Maíz . . . . .	13 373	20 568	22 255	29 192	34 801	835	1 296	1 437	1 926	2 289
Sorgos de grano . . . . .	29	1 029	2 927	2 887	2 040	1	60	167	128	105
Mantequilla . . . . .	58	165	149	34	16	86	245	212	44	21
Queso . . . . .	35	164	176	130	87	31	146	156	111	73
Leche en polvo . . . . .	84	298	101	81	65	32	109	38	30	24
Linaza . . . . .	96	382	20	4	35	14	56	25	5	42
Aceite de linaza . . . . .	86	31	37	26	—	55	13	14	9	—
Accíte de semilla de algodón . . . . .	288	469	170	5	—	116	185	64	2	—
Borra de algodón. . . . .	178	279	318	141	20	36	58	67	31	5
Algodón de tierras altas . . . . .	482	1 674	1 817	2 839	2 056	339	1 268	1 439	2 268	1 580
Lana . . . . .	49	55	70	54	24	70	81	103	82	35
Tabaco . . . . .	231	281	366	402	451	225	270	406	535	609
Otros productos . . . . .						182	175	237	287	396
TOTAL. . . . .						3 136	6 189	7 261	8 633	7 816
	..... Porcentaje .....									
Cambio en relación con el año anterior . . . . .	+ 95	+ 97	+ 17	+ 19	— 9					

<sup>1</sup> Existencias pignoradas por préstamos pendientes y existencias adquiridas para la sustentación de los precios.  
FUENTE: *Report of Financial Conditions and Operations*, Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos, Commodity Credit Corporation, abril de 1954, 1955, 1956 y 1957.

les, por vez primera desde 1952, serán mucho más considerables que las de trigo (Cuadro II-9).

En cuanto a los otros productos cuyas existencias eran copiosas, mermaron mucho en 1956 las de azúcar, especialmente en los principales países exportadores. La exportación algodonera de los Estados Unidos se amplió enormemente y en consecuencia se han redondeado disponibilidades; se registrará por tanto la primera disminución de las existencias mundiales desde 1951, aunque su volumen todavía es muy considerable. En cambio quizás se observe otro pequeño ascenso en las existencias de tabaco de los Estados Unidos, donde también es probable que aumenten de manera pronunciada las existencias de aceites vegetales, es decir, un proceso opuesto al de la constante disminución anterior. Por lo que respecta a los productos forestales, las existencias de los importadores europeos de madera blanda aserrada estuvieron por debajo del desusado nivel a que llegaron a elevarse a fines de 1955; también los países exportadores de Europa redujeron sus existencias, ya que restringieron la producción en vista de la menor demanda de importación. En 1956, las existencias de ma-

dera aserrada y, sobre todo, de papel para periódicos, sufrieron en América del Norte un acrecentamiento bastante brusco.

En la Gráfica II-5 se indica en forma muy aproximada el movimiento del volumen total de las existencias de productos agrícolas en las últimas seis temporadas, expresándolo en términos de índices ponderados. La presentación es incompleta porque los índices comprenden sólo las existencias que figuran en el Cuadro II-9, pero de todas maneras puede verse claramente que desde 1954 las existencias se han ido acumulando a un ritmo más lento. A América del Norte corresponden ahora las tres cuartas partes del total de esas existencias. Debe añadirse, para fines de la comparación, que las existencias incluidas en el cuadro representan más del 10 por ciento del valor anual de la producción agrícola mundial (con exclusión del grupo de países comunistas) y aproximadamente las tres cuartas partes del valor del comercio mundial de todos los productos agrícolas.

La situación en los Estados Unidos, país donde se acumula la gran mayoría de las existencias, puede estudiarse más detenidamente siguiendo

los cambios en el nivel de las inversiones en excedentes efectuadas por la *Commodity Credit Corporation* (CCC). En 1956/1957 hubo, finalmente, un ligero descenso del valor total de esas inversiones; durante varios años el aumento había sido ininterrumpido. Del valor de las inversiones de la CCC correspondió más o menos el 30 por ciento al trigo, el 30 por ciento a los cereales secundarios y el 20 por ciento al algodón (Cuadro III-10).

### **Medidas para la colocación de excedentes**

Aunque los primeros efectos del programa del Banco del Suelo fueron en 1956/57 una pequeña reducción de la producción estadounidense de algodón y de algunos cereales secundarios, el descenso de las existencias de algunos productos se debió en ese país, más que nada, a una brusca expansión de las exportaciones. Este hecho se explica, sobre todo, por la intensificación de las operaciones de colocación de excedentes, sobre todo en el segundo semestre de 1956.

En los primeros diez meses de la temporada comercial 1956/57, el valor de las exportaciones agrícolas de los Estados Unidos fué mayor en un 45 por ciento, poco más o menos, al de las registradas en 1955/56 y superó en consecuencia la cifra máxima lograda en 1951/52. En la primera mitad de 1956/57, correspondió a los programas del gobierno aproximadamente el 42 por ciento del valor total.

Con arreglo al Título I de la ley federal 480, en 1956 se negociaron 44 convenios nuevos o complementarios para la venta a 25 países, en sus monedas respectivas, de productos agrícolas por un valor en el mercado de exportación de 1.300.000 dólares (1.900.000 dólares al costo de la CCC). Los embarques efectuados con arreglo al Título I de esta ley pasaron, de 2,4 millones de toneladas, en 1955, con un valor en el mercado de exportación de 265 millones de dólares, a 4,5 millones de toneladas, en 1956, con un valor de 550 millones de dólares, y todavía quedaban por despacharse 6,7 millones de toneladas más con arreglo a los convenios pendientes. Los fondos para los envíos de productos agrícolas conforme al Título I estaban casi agotados en la primavera de 1957 y se votaron 1.000 millones de dólares adicionales. Las exportaciones con arreglo al Título II (para socorros urgentes y casos de hambre) se elevaron en 1956 a 98 millones de dólares y se incrementó la cifra total autorizada. Se exportaron además 550 millones

de dólares de productos agrícolas con arreglo al Título III, que autoriza las donaciones a organismos particulares que efectúan obras de asistencia, ya sea en el país o en el extranjero, y que igualmente autoriza la realización de acuerdos de trueque; se amplió la disposición sobre trueque a fin de comprender a los países del bloque comunista. Se vendieron existencias de algodón a precios inferiores en un 20 por ciento aproximadamente a los precios de adquisición y se espera que en 1956/57 se tripliquen las exportaciones. En 1956 se exportaron productos agrícolas por valor de unos 400 millones de dólares con arreglo a la Ley de Seguridad Mutua y el Banco de Exportación e Importación hizo préstamos por un total de 75 millones de dólares a fin de facilitar la exportación de productos agrícolas.

Como consecuencia de los programas especiales se ha notado un incremento considerable de la parte correspondiente a los Estados Unidos en el comercio mundial de diversos productos. La concesión de condiciones especiales ha permitido a algunos países efectuar importaciones, imposible en otra forma debido a la escasez de divisas, y la colocación de excedentes puede hasta cierto punto haber producido un aumento neto del consumo. Por otra parte, la intensificación de las medidas para la colocación de excedentes ha causado inquietud entre otros países exportadores, a quienes les interesa competir comercialmente cuando se presentan oportunidades de una mayor demanda de importaciones. En el curso del año ha crecido el número de las consultas y el canje de información entre los gobiernos acerca de estas transacciones.

### **LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y LA DEMANDA DE PRODUCTOS AGRICOLAS**

En el año agrícola de 1956/57 se observó un descenso de ritmo de la expansión económica, especialmente en el sector industrial, y en algunos países hubo una ligera tendencia descendente en comparación con los niveles elevados de 1955/56. Continuaron las tendencias inflacionistas, tanto en los países industrializados, donde predomina el empleo total, como en muchos países menos desarrollados, y las medidas deflacionistas, junto con las prohibiciones destinadas a mejorar la balanza de pagos, impidieron en muchos casos que creciera de modo notable la demanda efectiva. Los países exportadores de materias primas y alimentos sufrieron más que los exportadores de productos industriales, tanto

con respecto al volumen como al valor del intercambio. Los ingresos procedentes de sus exportaciones sólo tuvieron un pequeño incremento o incluso disminuyeron, causando los consiguientes problemas respecto a la balanza de pagos y haciendo difícil mantener el ritmo de sus programas de desarrollo. Tanto en Europa como en el Lejano Oriente aumentó considerablemente la demanda de importación de productos agrícolas, en cierta medida a causa de las malas cosechas recogidas en algunos países, pero también debido a la mayor demanda registrada en países cuya expansión económica, reforzada por la ejecución de obras de fomento, ha proseguido con rapidez.

En los *Estados Unidos* el nivel de la producción industrial ha permanecido virtualmente sin cambios desde octubre de 1956; otros indicadores económicos han continuado subiendo pero con mayor lentitud que antes. Por ejemplo, en el primer trimestre de 1957 el producto nacional bruto fué, en términos reales, un 3 por ciento más elevado que un año antes (en comparación con un aumento del 7 por ciento en 1955). Más de la mitad del aumento total se debía a mayores gastos de consumo, principalmente en bienes no duraderos y en servicios, y es sámonático que por primera vez, a principios de 1957, el empleo en ocupaciones directamente productivas fué inferior al empleo en otras ocupaciones, inclusive los servicios. Los ingresos un poco más altos de casi todos los sectores permitieron mantener el alto nivel de la demanda interna de productos agrícolas, aunque el incremento de los gastos en alimentos fué apenas un poco más de lo que correspondía a la subida de los precios. Como se ha analizado en otra parte de este capítulo, la demanda exterior de productos agrícolas creció en forma muy considerable. La evolución fué muy semejante en el *Canadá*; aquí el producto nacional bruto real aumentó en 1956 en un 7 por ciento (9 por ciento en 1955). El principal factor del incremento en 1956 fué la notable elevación de las inversiones de capital. El valor de las exportaciones totales del *Canadá* aumentó en un 12 por ciento, correspondiendo los mayores incrementos al petróleo en bruto, los minerales de hierro, el papel de periódico y, especialmente, el trigo. La demanda nacional de productos agrícolas se mantuvo en un nivel elevado. La fuerte demanda de bienes de capital y de consumo hizo que las importaciones aumentaran en un 21 por ciento, pero el creciente déficit comercial fué compensado por la firme afluencia de capitales, princi-

palmente de los Estados Unidos. Eu la demanda de madera aserrada en América del Norte influyeron la reducción de la construcción de viviendas en los Estados Unidos y la baja tasa de su incremento en el *Canadá*, pero permaneció firme la demanda de pasta de madera y de la mayoría de los productos de pasta.

También en *Europa Occidental* se hizo más lento el ritmo del crecimiento; por otra parte, se notó una aceleración de los aumentos de salario. Prosigió el alza lenta de los precios y a consecuencia de esto y de dificultades presupuestarias, muchos gobiernos tuvieron que iniciar la aplicación de medidas deflacionarias, o que reforzar las existentes, a fin de reducir la demanda de bienes de consumo y las inversiones. La expansión más lenta de la actividad económica mejoró las disponibilidades de mano de obra y de algunas materias primas. La mayor demanda originada por el incremento de los ingresos fué neutralizada en parte por el encarecimiento de los bienes de consumo, inclusive artículos alimenticios y bebidas aromáticas. Estos aumentos de precios no fueron causados por el costo de las importaciones, ya que éstas en realidad se abarataron, sino, más bien por el mayor costo de la producción doméstica, y por algunas de las medidas de deflación, por ejemplo, la supresión de los subsidios a los alimentos, el aumento de los impuestos a las ventas, o la cesación del control de precios. A pesar de estas tendencias, el ingreso real de la mano de obra aumentó, aunque menos que en los últimos años, la demanda interna de productos agrícolas permaneció a un nivel elevado y las ventas al por menor de artículos alimenticios aumentaron en todos los países con excepción de Dinamarca y Suecia. En algunos países (v. gr. Dinamarca, Francia y el Reino Unido) la balanza de pagos empeoró, pero en otros, sobre todo en Alemania Occidental, se notó un mejoramiento constante. Continuaron creciendo las importaciones de productos agrícolas, aunque esto en parte se debió a las malas cosechas levantadas en algunos países. También disminuyó un poco en toda la región la demanda de madera aserrada y, en cambio, hubo un incremento adicional de la demanda de pasta de madera y papel.

En comparación con 1955/56, la situación económica general de *Oceania* muestra grandes progresos. En los primeros nueve meses de la temporada 1956/57, el superávit de las relaciones de intercambio de Australia fité de casi 230 millones de libras australianas, en parte a consecuencia de las restricciones de importación, pero

aún más a causa del elevado monto de las exportaciones de lana (en cambio, en el mismo período de la temporada 1955/56 hubo un déficit de más de 80 millones de libras australianas). Ya se han hecho menos estrictas las limitaciones de importación y se ha moderado la estricta política monetaria, y parece probable que la demanda interna de productos agrícolas se haga aún más firme. La evolución en Nueva Zelanda ha sido semejante, aunque menos aparatosa. La fuerte demanda de lana favoreció las exportaciones, pero hubo dificultades para la colocación en los mercados extranjeros de los productos lácteos y la carne.

En *América Latina*, el ritmo más lento del desarrollo económico produjo en 1956 la detención momentánea del incremento de la renta nacional bruta por persona. El volumen de las exportaciones alcanzó una cifra sin precedentes, y las entradas netas producidas por las ventas en el extranjero aumentaron a pesar de un ligero empeoramiento de la relación de precios del intercambio exterior. Hubo un incremento de las inversiones brutas. Por otra parte, las políticas antiinflacionistas redujeron la demanda interna y las medidas de fiscalización limitaron la oferta de productos de importación. La fuerte deuda exterior obligó a algunos países a reservar parte de las ganancias extranjeras para su amortización; otros en cambio tuvieron que renovar sus reservas de divisas o reducir las importaciones a fin de evitar un déficit. Pero el mayor volumen de las inversiones extranjeras mitigó un poco las dificultades; en algunos países los arreglos de pagos multilaterales han servido para aliviar las dificultades creadas a la balanza de pagos por las presiones inflacionistas internas.

Se tomaron medidas más energicas en muchos países de América Latina a fin de detener el alza de los precios y la expansión del crédito; en algunos países como Bolivia, Chile y Paraguay, donde regía un sistema múltiple de cambios, sus tipos fueron simplificados. Los efectos sobre la demanda interna de productos agrícolas de estas medidas antiinflacionistas, las cuales no siempre tuvieron resultados satisfactorios, han sido diversos. En algunos países, por ejemplo Bolivia, las medidas para la supresión de los subsidios indirectos se tradujeron en un alza de los precios y la limitación de los aumentos de salario redujo el poder adquisitivo y, en consecuencia, bajó la demanda interna. En los países de economía no inflacionista, la demanda interna ha continuado en expansión.

Aunque hubo un notable progreso en el desarrollo económico de algunos países del *Lejano Oriente* (India, Japón, China continental, Filipinas y Formosa), en la mayoría de los países de la región los progresos fueron más lentos durante el año en estudio. Se registraron incrementos en la producción agrícola e industrial en gran parte de la región. En los gastos de fomento, el aumento general fué notable y el comercio exterior creció tanto en valor como en volumen. A pesar de las dificultades de embarque ocasionadas por la crisis de Suez, las importaciones subieron más rápidamente que las exportaciones, en parte a causa de la gran demanda de bienes de capital, pero también en parte a causa de la mayor importación de alimentos. La baja de los precios de las exportaciones de cañuelo y té y el encarecimiento de la importación de bienes de capital (precio de las mercaderías ya desembarcadas) agravaron la relación de intercambio; en muchos países la notable presión sobre la balanza de pagos obligó a recurrir a las reservas de divisas o la ayuda extranjera (préstamos y otra clase de ayuda) y ocasionó demoras en la aplicación de los planes de fomento.

Sin embargo, en la mayoría de los países del Lejano Oriente los crecientes gastos para el desarrollo del equipo de producción se tradujeron en un aumento de la demanda efectiva de alimentos y vestido, en tal grado que no pudo ser satisfecha con la producción nacional y por fuerza tuvieron que subir los precios. Esas presiones inflacionistas se vieron reforzadas por la prohibiciones de importación destinadas a conservar divisas (Birmania, India, Indonesia) y por el incremento de los derechos de aduana y los impuestos (India). Como el bajo nivel de vida y la campaña de expansión económica impiden aplicar enteramente los métodos tradicionales de combatir la inflación — restricciones del crédito y la limitación del consumo — hay un mayor número de países en la región que tratan de resolver el problema reajustando sus planes de fomento a fin de ampliar la producción de bienes de consumo, particularmente de productos agrícolas, y satisfacer así mejor la demanda. Notable excepción de la tendencia general inflacionista es el Japón, donde los precios al por menor permanecieron estables a causa de la exorbitante cosecha de arroz y de la abundante disponibilidad de otros bienes de consumo. La demanda de productos forestales creció aún más en la región, especialmente en el Japón.

A comienzos del año, las condiciones económicas en el *Cercano Oriente* eran bastante favorables, aunque el ambiente político, antes y después de la crisis de Suez, influyó adversamente en la situación de algunos países. En los dos últimos meses de 1956, los países productores y transportadores de petróleo sufrieron perjuicios por la reducción de las exportaciones de este combustible, el cual constituye su principal fuente de ingresos. Los precios de importación de la mayoría de bienes de capital y de algunos bienes de consumo, como azúcar, té y café, subieron. Las relaciones de intercambio vinieron a menos y disminuyó la demanda exterior de productos agrícolas de la región, especialmente en Francia y el Reino Unido, mercados que sólo en parte pudieron ser reemplazados por la U.R.S.S. y algunos países del Lejano Oriente. Turquía y el Irán, aunque menos perjudicados por la crisis de Suez, deben todavía combatir una situación inflacionista, el desequilibrio de sus relaciones de intercambio y de la balanza de pagos, y sus déficit presupuestarios.

En *Africa*, la situación económica de los países del norte del continente que era ya difícil, se ha empeorado a causa de severas sequias ocurridas en muchas comarcas a fines de 1956 y principios de 1957. La producción agrícola de la temporada 1957/58 será muy baja, especialmente la de cereales; en el Reino de Marruecos, donde la sequía fué más grave, se han suspendido todas las exportaciones de cereales. En algunos países de *Africa* tropical ha habido un deterioro de las relaciones de intercambio y se ha retardado algo el ritmo del fomento económico. Por ejemplo, en la Federación de Rhodesia y Nyasalandia la brusca baja de los precios del cobre ha reducido el saldo favorable del comercio exterior y en Ghana se han dejado sentir particularmente los efectos del abaratamiento del cacao. La reducción de las entradas hará difícil costear los gastos periódicos de muchas obras de fomento emprendidas durante el periodo de auge. En cambio, la Unión Sudafricana mejoró notablemente su cuenta de pagos corrientes, que por primera vez en su historia arrojó un saldo favorable. Las exportaciones de uranio y de algunos productos agrícolas alcanzaron cifras máximas, y la producción de oro aumentó, pero la afluencia de capitales netos no consiguió superar el nivel a que quedó reducida en 1955. Se mantuvo firme la demanda nacional de productos agrícolas. Después de dos cosechas sin precedentes, se espera que, por primera vez desde hace muchos años, no será necesario importar trigo.

### **Perspectivas a corto plazo**

Por ahora no hay síntomas de que la expansión de la actividad económica en los países industrializados de América del Norte y de Europa Occidental recupere el ritmo de años inmediatamente posteriores a la guerra. Por otra parte, no parece ser que disminuya en forma notable su elevado nivel actual. Lo más probable es que continúe el periodo de consolidación.

En los Estados Unidos la disminución de las inversiones de capital, inclusive de las de edificación de viviendas, está compensada por el incremento de los gastos de consumo en bienes no duraderos y servicios y por el aumento de los gastos públicos. Además, la liberalización de la estricta política monetaria que hoy rige allí podría en caso necesario estimular en forma apreciable la demanda. Si la actual calma fuera abandonada a su suerte, podría convertirse en una tendencia descendente, pero las políticas económicas del gobierno impedirían, probablemente, cualquier regresión seria. Con todo, la perspectiva es menos favorable para la agricultura. La demanda interna continúa elevada, pero debido a la disminución de la producción y la baja de los precios sólo podrá mantenerse el nivel actual de los ingresos netos de los agricultores mediante el Banco del Suelo y otras subvenciones del gobierno. Se van a continuar los programas intensivos para ampliar las exportaciones agrícolas; pero la demanda comercial y la capacidad de los países deficitarios para absorber productos agrícolas excedentes tal vez no lleguen al mismo nivel que en 1956/57. También en el Canadá podría en caso necesario invertirse la actual política monetaria y fiscal, a fin de estimular la economía. Se espera que los ingresos de los consumidores aumentarán en 1957, aunque un poco menos que en 1956, y que los ingresos de los agricultores conservarán el incremento del año pasado. En la demanda interna de productos agrícolas apenas si tendrá repercusiones el ritmo más lento de la expansión económica, aunque tal vez no será posible mantener un volumen tan alto en la exportación agrícola.

El pronóstico a breve plazo del desarrollo económico de Europa Occidental no prevé grandes cambios en 1957/58, aunque es posible que algunos países tropiecen con mayores dificultades respecto a la balanza de pagos. Los propósitos inversionistas del comercio son iguales o ligeramente inferiores a los de 1956; los gobiernos toman precauciones contra la presión

inflacionista y el alza de los precios, y en algunos países los mayores impuestos y las limitaciones del crédito desalientan los gastos del consumidor. Estas influencias se hacen sentir sobre todo en los bienes duraderos, y no hay motivos visibles para que no continúe su lento crecimiento la demanda de productos agrícolas. Puede, por lo tanto, haber en Europa Occidental una mayor demanda de importación de productos agrícolas no cultivados en la región; en cambio, quizás se reduzcan los elevados niveles de importación del trigo y algunos productos pecuarios, ya que ha aumentado la producción nacional. Se espera que el Mercado Común Europeo del cual se habla con más detalle en una sección posterior de este capítulo, empezará a funcionar en 1958 ó 1959, pero no es probable que tenga efectos inmediatos sobre la demanda de productos agrícolas. A la larga, las reducciones de los derechos aduaneros, en la medida en que se apliquen a productos agrícolas, pueden ocasionar algunas modificaciones en las fuentes de suministro. Ya hay indicios de que el Mercado Común Europeo será imitado en otras regiones, y en lo futuro esos convenios pueden convertirse en una nueva influencia de importancia.

Después de la notable mejoría que registró en 1956/57 la situación de la balanza de pagos de Oceanía, se espera que la expansión económica de esta región cobre en 1957/58 un ritmo más acelerado. El incremento de las entradas procedentes de las exportaciones y la liberalización de las restricciones de importación puede ser que favorezcan las inversiones y hagan crecer los ingresos y la demanda de consumo. Se espera que se mantenga firme la demanda internacional de lana y que no haya gran cambio en el mercado de productos lácteos, pero el trigo australiano tendrá que seguir haciendo frente a una fuerte competencia en el mercado mundial.

El resto del mundo, y en particular las regiones poco desarrolladas, deberían beneficiarse con la continuación del elevado nivel de la actividad económica previsto en los países industriales. En conjunto, la demanda de exportación de alimentos y materias primas agrícolas debe de mantenerse firme y ligeramente en alza; las relaciones de intercambio deben de mejorar, al menos en cierta medida, conforme vuelvan a la normalidad los fletes y las primas de seguro, y debe de encontrarse más fácilmente solución a las actuales dificultades de la balanza de pagos. Al seguir aplicándose los programas de fomento económico, aumentará aún más la demanda interna, y tal vez haya que restringirla a fin de

limitar la presión inflacionista sobre los precios. La disponibilidad de capitales continuará siendo el principal factor determinante del ritmo de la expansión económica. Aunque no se esperan grandes cambios en la contribución del capital extranjero, los recursos del capital nacional deben de crecer al paso de la expansión económica, pero defectos institucionales pueden impedir que se utilicen enteramente en inversiones productivas, y todavía gran parte del capital necesario tendrá que ser provista por los gobiernos.

### **LOS PRECIOS Y EL AGRICULTOR**

La evolución de las relaciones de los precios agrícolas puede estudiarse sólo con respecto a muy pocos países, pero de la información disponible se deduce que los precios recibidos por los agricultores han aumentado en general muy poco durante 1956 y los primeros meses de 1957, en tanto que los precios pagados por los agricultores han continuado por regla general subiendo más rápidamente que aquéllos. Aunque el alcance de los índices de precios pagados difiere considerablemente en los distintos países, la conexión entre la evolución de este índice y la del índice de precios recibidos ofrece una indicación aproximada de las «relaciones de intercambio» del agricultor. Debido a la mejora de los precios recibidos, el empeoramiento de esta relación ha sido en conjunto más lento que en los años precedentes (Cuadro II-11).

Los precios agrícolas en el Canadá, uno de los pocos países para los cuales existen datos completos, subieron a principios de 1956 y aunque bajaron más adelante en ese mismo año, en el primer trimestre de 1957 fueron un poco más altos que en el mismo período del año anterior. Los principales incrementos se refieren a la fruta, las legumbres, las aves de corral y los huevos. Los precios pagados aumentaron más que los precios recibidos. En los Estados Unidos, los precios recibidos por los agricultores fueron en 1956 por término medio los mismos que en 1955. Habían estado en aumento hasta julio y luego disminuyeron, pero en abril de 1957 todavía eran aproximadamente un 3 por ciento más altos que doce meses antes. Y esto ocurría así, después de una caída casi continua desde 1951, a pesar de haberse rebajado las garantías estipuladas según el programa flexible de sustentación de precios. En febrero de 1957 se anunciaron reducciones adicionales en las garantías de precio correspondientes a ocho de los cultivos principales. En 1956, también su-

CUADRO II-11. PRECIOS RECIBIDOS Y PAGADOS POR LOS AGRICULTORES. DATOS TRIMESTRALES Y MENSUALES, 1955-57

PAÍS	1955				1956				1957		
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	Enero	Febrero	Marzo
R = Precios recibidos	<i>Promedio de indices 1952-53 = 100</i>										
P = Precios pagados											
Ra = Razón R/P											
<i>Australia</i>											
R . . . . .	95	94	90	90	94	99	104	...	...	...	...
P . . . . .	102	103	104	104	105	107	110	...	...	...	...
Ra . . . . .	93	92	87	87	90	93	95	...	...	...	...
<i>Austria</i>											
R . . . . .	110	108	108	109	106	108	112	112	112	...	...
P . . . . .	110	110	111	113	112	113	117	118	119	...	...
Ra . . . . .	100	98	98	97	94	95	95	95	93	...	...
<i>Bélgica</i>											
R . . . . .	...	...	92	92	94	94	90	93	93	...	...
P . . . . .	...	...	105	105	106	106	108	109	112	...	...
Ra . . . . .	...	...	87	87	89	88	83	86	83	...	...
<i>Canadá</i>											
R . . . . .	87	90	89	85	85	88	89	86	87	87	...
P . . . . .	97	99	100	...	98	102	104	...	102	...	...
Ra . . . . .	90	90	90	...	87	86	86	...	85	...	...
<i>Finlandia</i>											
R . . . . .	103	109	109	115	124	125	123	126	129	...	...
P . . . . .	102	103	101	101	101	107	110	112	114	...	...
Ra . . . . .	102	106	109	114	122	118	112	112	113	...	...
<i>Alemania Occidental</i>											
R . . . . .	107	108	106	108	116	120	113	112	114	112	...
P . . . . .	103	100	100	100	104	106	106	104	107	107	...
Ra . . . . .	104	107	105	108	111	114	107	108	107	104	...
<i>Japón</i>											
R . . . . .	111	109	107	107	107	107	107	106	106	107	...
P . . . . .	104	104	103	102	102	103	103	104	105	106	...
Ra . . . . .	107	108	105	105	105	105	105	102	101	101	...
<i>Países Bajos</i>											
R . . . . .	100	91	95	108	104	100	104	109	109	102	...
P . . . . .	108	107	106	106	108	111	111	112	117	117	...
Ra . . . . .	93	85	91	102	96	91	94	97	93	88	...
<i>Noruega</i>											
R . . . . .	109	107	116	119	117	116	116	118	117	115	114
P . . . . .	100	100	100	100	101	109	119	120	120	120	121
Ra . . . . .	108	106	115	118	116	106	97	99	97	95	94
<i>Suiza</i>											
R . . . . .	104	103	103	105	104	105	104	106	105	104	104
P . . . . .	102	103	103	103	104	106	107	108	109	109	108
Ra . . . . .	102	101	101	101	99	99	98	99	96	96	96
<i>Estados Unidos</i>											
R . . . . .	89	89	86	83	83	88	88	86	87	86	87
P . . . . .	100	100	99	99	99	101	101	102	103	104	104
Ra . . . . .	89	89	87	84	84	88	86	84	84	83	84

bieron los precios pagados por los agricultores de los Estados Unidos y en abril de 1957 eran aproximadamente un 4 por ciento más altos que un año antes. En consecuencia, en 1956 empeoró la relación de paridad, aunque más lentamente que en cualquier otro año desde 1951, pero en los primeros meses de 1957 esa relación ha permanecido casi estable.

En la mayoría de los países de Europa Occidental los precios pagados por los agricultores subieron en forma bastante violenta en 1956. Los incrementos fueron considerables sobre todo en Finlandia, Noruega y el Reino Unido. Los aumentos de los salarios de la mano de obra agrícola estuvieron muy generalizados, aunque en algunos casos se neutralizaron en parte por un nuevo descenso de la cantidad de trabajadores empleados. En casi todos los países subieron también los precios recibidos por los agricultores, especialmente para la carne de vaca y la leche. En la primera mitad de la campaña agrícola 1956/57 (julio-diciembre 1956), los precios recibidos por los agricultores en Finlandia, Alemania Occidental, los Países Bajos y Suecia fueron entre un 5 y un 10 por ciento más altos que los del año anterior en el mismo período. En la mayoría de los demás países se registraron aumentos más pequeños; en cambio, en Irlanda los precios bajaron en el curso del año a consecuencia de haber disminuido los de exportación. Sin embargo, en todos los países de los cuales se tienen datos, el incremento de los precios recibidos fué inferior al de los precios pagados por los agricultores. En Noruega el incremento de estos últimos fué mucho más elevado, y aun habrá un alza adicional debido al aumento de los salarios agrícolas concedido en marzo de 1957.

Se tiene muy poca información acerca del resto del mundo. En el Japón los precios recibidos se han mantenido muy estables desde hace algún tiempo, pero los precios pagados aumentaron ligeramente a principios de 1957. En Australia, los agricultores cobraron algo más en 1956 a causa principalmente de los mejores precios de la lana. Pero han seguido subiendo los precios pagados por los agricultores y a consecuencia de la elevación de los costos ha habido que incrementar nuevamente el nivel de los precios de sustentación del trigo.

### ***La renta agrícola***

Al continuar la compresión causada por la diferencia entre precios pagados y recibidos por los agricultores (la cual se agravó en algunos países

debido a la disminución de la producción en 1956/57), de nuevo se registró en varios países un descenso de la renta neta total de los agricultores. Sin embargo, en algunos casos, el crecimiento de la producción fué suficiente para compensar el empeoramiento de la relación de precios. Los incrementos de la renta agrícola, evolución que a veces invertía una firme tendencia descendente, estuvieron así más generalizados en 1956 que en los últimos años, al menos entre los pocos países sobre los cuales se dispone de información reciente.

En 1956 los ingresos netos de los agricultores aumentaron tanto en el Canadá como en los Estados Unidos. En estos últimos, después de una caída ininterrumpida (mitigada sólo en parte por la disminución del número de agricultores), desde el nivel máximo de 14.300 millones de dólares en 1951, se observó una recuperación de los ingresos netos de los agricultores, hasta alcanzarse la cifra de 11.800 millones de dólares. Del incremento en 1956 — 500 millones de dólares — unos 300 millones correspondieron al aumento de las subvenciones del gobierno; éstas se dupliquaron al efectuarse los primeros pagos conforme a los programas de reserva de tierra y de fomento de la industria lanera; por otra parte, debido a la mayor producción, las entradas en efectivo de las comercializaciones agrícolas superaron los gastos de producción en aproximadamente 200 millones. Sin embargo, si se tienen presentes las variaciones de las existencias, resulta una pequeña reducción de la renta neta total de los agricultores. También disminuyó ligeramente la renta obtenida por la población rural en conjunto correspondiente a sus actividades agrícolas, al paso que sus ingresos procedentes de otras fuentes mostraron, por primera vez desde 1951, un pequeño incremento tanto en la cifra total como en el índice por persona. Pero como en las otras industrias los incrementos de la renta fueron mayores, en relación con éstos, el ingreso por persona de la población rural tuvo un nuevo retroceso; en 1956 equivalía a sólo el 44 por ciento del de las otras ocupaciones.

Las entradas en efectivo que se obtendrán en 1957 mediante comercializaciones de productos tal vez sean inferiores debido a la rebaja de los precios garantizados y a las nuevas reducciones del área cultivada conforme al programa del Banco del Suelo; pero como se estima que casi se triplicarán los pagos con arreglo a este programa, nuevamente habrá un aumento del total de entradas en efectivo. Se espera que la renta

neta total que percibirán los agricultores aumentará al mismo ritmo que en 1956.

En el Canadá, la renta neta total de los agricultores aumentó por el segundo año consecutivo, después de haber tenido en 1954 una baja de casi un 30 por ciento. Debido al gran aumento de la producción y a los precios un poco más altos, las entradas totales en efectivo procedentes de la venta de los productos agrícolas y de los pagos de participación en el «pool» triguero se elevaron en 1956 en un 13 por ciento, el primer aumento desde 1952. Las entradas producidas por la venta del trigo tuvieron un alza muy considerable. Según estimaciones preliminares, el ingreso neto aumentó en un 15 por ciento, pero quedó siempre un poco por debajo del nivel sin precedentes de 1953. Sin embargo, los ingresos por persona fueron un 8 por ciento mayores que los de 1953 debido a la disminución de la población agrícola en un 10 por ciento. En 1957, probablemente, las entradas en efectivo conservarán el nivel de 1956 y dependerán no tanto de la magnitud de la cosecha cuanto de las exportaciones y de la disponibilidad de espacio en los depósitos de grano. También es probable que los gastos de producción sean aproximadamente los mismos de modo que no se prevé cambio alguno de la renta neta excepto en su ingrediente de existencias disponibles.

En Australia la renta neta total de los agricultores había disminuido en las dos temporadas anteriores, pero en 1955/56 se observó un ligero aumento y con arreglo a las estimaciones preliminares el incremento será aún más notable en 1956/57. Debido a los mejores precios de la lana, se espera que el valor bruto de la producción crezca en aproximadamente el 8 por ciento, los costos totales en un 2 por ciento y la renta global de los agricultores en un 16 por ciento por lo menos. En Nueva Zelanda, donde en contraste con Australia la renta neta agrícola se había elevado sin cesar desde 1951/52, en 1955/56 más bien bajó un poco. El volumen de la producción se incrementó en un 4 por ciento, pero su valor se redujo el 1 por ciento; parece que en 1956/57 se reanudará la anterior tendencia a la expansión de la renta.

En 1956/57 una serie de factores tuvieron efectos desfavorables sobre la renta agrícola de varios países de Europa Occidental. Bajaron los precios de exportación para los productos pecuarios y aunque en la mayoría de los países se notó una mejoría de los precios recibidos por los agricultores, los precios pagados (y en especial los salarios)<sup>6</sup> subieron más rápidamente. Además en

1956/57 disminuyó la producción de varios países a consecuencia del mal tiempo. Se estima que en Dinamarca decreció alrededor de un 10 por ciento en 1956/57 el valor de las ventas a causa de la reducción de los precios de los productos de exportación. También en Irlanda, la baja de los precios de exportación puede haber impedido una expansión apreciable de la renta agrícola en 1956/57, a pesar del acrecentamiento de las ventas de ganado de ceba. En el Reino Unido, después del bajo nivel registrado en la anterior estación, harto desfavorable, se notó en 1956 una recuperación de la renta neta total de los agricultores, la cual subió en aproximadamente un 3 por ciento. Pero a pesar del aumento de la producción en un 2 por ciento, los costos más elevados de la mano de obra, los combustibles y los piensos y forrajes deben de haber tenido como consecuencia una reducción moderada de la renta neta en la campaña agrícola 1956/57. En 1956 disminuyeron los ingresos totales en Italia y probablemente también en España como resultado del efecto sobre la producción del mal tiempo reinante a principios del año. En Italia el valor bruto de la producción se redujo en un 2 por ciento; disminuyó especialmente la producción de cereales y aceituna; los gastos totales subieron en un 8 por ciento y la renta neta de los agricultores bajó entre un 5 y un 6 por ciento.

En Francia, a pesar de los efectos de la helada, el valor bruto de la producción fue mayor en 1956 que en 1955. En la campaña agrícola 1955/56, las entradas totales habían subido un 5 por ciento, debido sobre todo al alza de los precios, pero los gastos aumentaron también en más de 10 por ciento, de manera que el incremento de la renta neta no pasó de un 4 por ciento, poco más o menos; en la campaña agrícola 1956/57, se estima que el volumen de la producción bruta será un poco inferior. En Alemania Occidental tal vez ha habido en 1956/57 un incremento de la renta agrícola neta, aunque de menor cuantía que en 1955/56. Es probable que en los Países Bajos los ingresos de los agricultores hayan sido un poco más elevados en 1956, pero a fines del año y en los primeros meses de 1957, la situación se volvió desfavorable para los agricultores, de modo que en la campaña

<sup>6</sup> Desde luego las variaciones de los salarios no influyen sobre las estimaciones de la renta total del sector rural en casos como, por ejemplo, el citado anteriormente de América del Norte y en el de las estimaciones disponibles para algunos países de Oceanía y Europa Occidental.

agrícola 1956/57 es probable que se observe una disminución. En Noruega se calcula que el valor del producto neto de la agricultura aumentó en 1956/57 en un 15 por ciento, por lo menos. Los gastos crecieron aunque menos que las entradas (las correspondientes a la leche fueron sustancialmente más elevadas); el incremento de los salarios se vió compensado por la reducción de la cantidad de mano de obra empleada, y se estima que los gastos en forrajes disminuyeron ligeramente.

Fuera de las regiones más desarrolladas, es muy escasa la información al día acerca de la renta rural. En el Japón, por la exuberancia de las cosechas el producto neto de la agricultura en 1955/56 (abril-marzo), se elevó en un 25 por ciento, hasta alcanzar una cifra sin precedentes; pero en 1956/57 no parece que se haya mantenido dicho nivel. También hubo en 1955/56 una expansión de la renta rural en la Unión Sudafricana y en Rhodesia del Sur. En la Unión Sudafricana los ingresos netos de la agricultura, la silvicultura y la pesca aumentaron un poco en 1955/56, aunque sin llegar a la cifra máxima registrada en 1953/54. El valor bruto de la producción, que había disminuido en la campaña anterior, creció de nuevo en 1955/56. Los ingresos netos totales que percibieron los explotadores agrícolas europeos en Rhodesia del Sur, que en los últimos años habían fluctuado considerablemente, en 1955/56 (octubre-septiembre) tuvieron un incremento de más de un 20 por ciento. Los gastos de explotación fueron aproximadamente un 8 por ciento más elevados habiendo subido especialmente los salarios y los gastos de fertilizantes, pero el valor bruto de la producción aumentó en casi el 12 por ciento y se obtuvo así un nivel sin precedentes. En Kenia, en cambio, el crecimiento considerable de los gastos de explotación fue causa de que en 1956 disminuyera ligeramente la renta neta global de los agricultores europeos.

#### ***La sustentación de precios en diversos países***

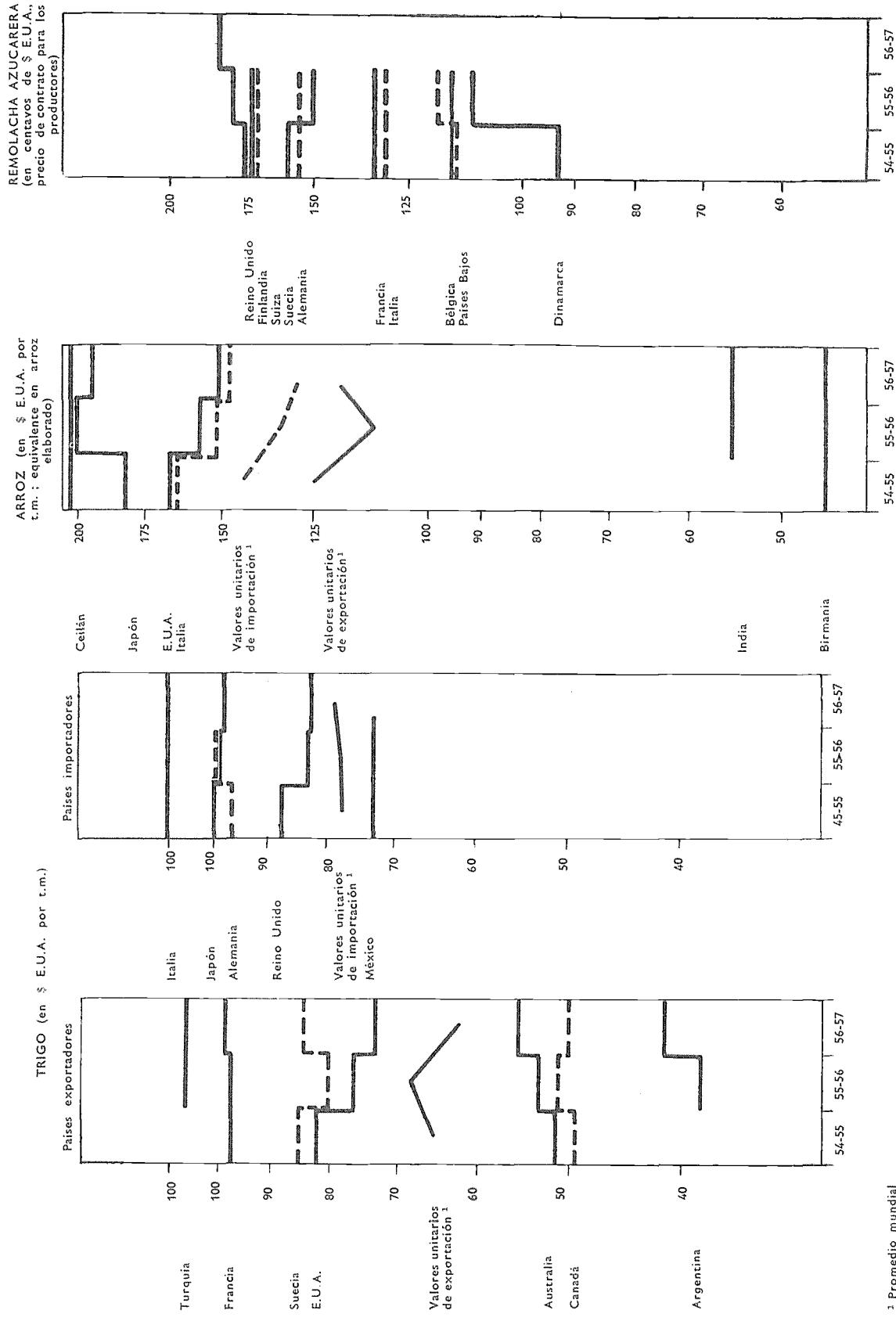
En vista de la cantidad de excedentes de una serie de productos agrícolas que se han ido acumulando, la tendencia descendente de los ingresos agrícolas sería desde luego mucho más aguda y estaría más generalizada si no fuera porque en muchos países se ha recurrido a la sustentación de precios. Esta política ha ayudado enormemente a estabilizar los precios y

los ingresos de la agricultura, susceptibles normalmente de muy amplias fluctuaciones, y ha dado una mayor seguridad económica a los agricultores. Sin embargo, un efecto secundario de esa política se ha puesto cada vez más en evidencia en los últimos años: algunos métodos de la sustentación de precios dan origen a una intervención muy amplia de los gobiernos en el comercio internacional. Esto se aplica en especial cuando, por ejemplo, para elevar los ingresos de los agricultores se fija un nivel de precios de sustentación muy superior al promedio de los valores cotizados en los mercados mundiales. Para ello ha sido a menudo necesario establecer en los países exportadores subsidios directos de exportación o subsidios indirectos según sucede en los sistemas del «precio doble». En los países importadores, por otra parte, ha habido que regular el volumen de las importaciones mediante cuotas, impuestos de importación variables u otros recursos similares (conforme sucede en la mayoría de los sistemas de sustentación) en los casos en que los mercados internos se hallan estabilizados a los niveles oficiales de precio. Por lo tanto, tiene interés comparar el nivel relativo de la sustentación de precios de distintos países en lo que respecta a los productos con más frecuencia objeto de esta política.

En la Gráfica II-6 se indica el nivel de los precios de sustentación correspondientes al trigo, el arroz y la remolacha azucarera en algunos de los países para los cuales se tienen datos que pueden justamente compararse. En el caso de los dos cereales citados, los precios internos de sustentación han sido puestos en relación con el promedio mundial de los valores unitarios en el comercio internacional. Todos los precios han sido convertidos en dólares de los Estados Unidos a los tipos oficiales de cambio, ya que lo que interesa en esta comparación es la repercusión sobre el comercio internacional, aunque tal vez en esa forma se desfigure un poco la situación de algunos países al no corresponder exactamente los tipos de cambio al poder adquisitivo de la moneda.

Por este motivo, y también a causa de las diferencias cualitativas, sólo pueden hacerse con propiedad comparaciones más bien generales entre los países. Sin embargo, las diferencias entre los precios de sustentación son tan considerables que neutralizan completamente las diferencias de calidad y los efectos de los tipos de cambio. Por ejemplo, en términos de dólares de los Estados Unidos, el nivel de susten-

GRAFICA II-6. Nivel de los precios de sustentación correspondientes al trigo, el arroz y la remolacha azucarera en los países indicados.



<sup>1</sup> Promedio mundial

tación más alto indicado para el arroz es aproximadamente cuatro veces el nivel más bajo, para el trigo casi tres veces y para la remolacha cerca del doble.

En lo que respecta al trigo, dos países exportadores garantizaban a los agricultores para la campaña 1955/56 precios que excedían en un 40 a un 60 por ciento el promedio mundial de los valores unitarios de exportación; en el caso de otros dos países, el exceso era de un 10 a un 20 por ciento. Y estas diferencias serían más considerables si se tuvieran en cuenta los gastos de transporte y de comercialización. Por otro lado, en el mismo año los precios de sustentación de otros países exportadores de trigo oscilaban entre un 20 y un 40 por ciento por debajo del promedio mundial de los valores de exportación. En cuanto al arroz, el nivel de los precios de sustentación de uno de los principales países exportadores era menos de la mitad del promedio mundial de los valores unitarios de exportación, pero en dos de los otros países exportadores era ligeramente superior al promedio. No es posible hacer comparaciones sobre el azúcar a causa de los diferentes contenidos de azúcar de la remolacha y por la falta de información adecuada acerca de los costos de fabricación del azúcar.

En el sector de la importación, se observa que los principales países importadores de trigo garantizaron a sus agricultores precios que eran entre un 5 y un 40 por ciento superiores al promedio mundial de los valores unitarios de importación en 1955/56. También en este caso los costos del transporte y comercialización aumentarían la diferencia. En forma análoga, Ceilán y el Japón garantizaban a sus agricultores un precio del arroz a niveles que sobrepasaban en aproximadamente un 50 por ciento el promedio mundial de los valores unitarios de importación. En cambio, en la India, el precio mínimo garantizado para el arroz era menos de la mitad del promedio de los valores unitarios de importación.

Estas grandes diferencias entre los niveles de sustentación podrían fácilmente explicarse en relación con la política agraria conocida de los países interesados: ampliar los suministros exportables, reducir las importaciones, elevar la renta rural, intensificar el rendimiento sin favorecer los precios, etc. Debe añadirse que los precios de sustentación que aparecen en la Gráfica II-6 no corresponden necesariamente a los precios que los agricultores reciben en realidad. Cuando, como sucede por ejemplo en

la India, se establecen los precios de sustentación a un nivel bajo «de seguridad», las entradas del agricultor pueden ser con frecuencia mucho mayores. En unos casos (como ocurre, por ejemplo, con el trigo en los Estados Unidos, el Canadá y la Argentina), los precios de sustentación comprenden los gastos totales de comercialización, en tanto que en otros casos (el trigo en Francia, Suecia y Australia, por ejemplo) sólo parte de la producción tiene derecho a beneficiarse de la garantía. Además en muchos países, como complemento de la sustentación de precios, se aplican medidas para reducir el costo para los agricultores del crédito, los fertilizantes, el combustible y otros gastos de producción, mientras que en otros países no existen estas clases de asistencia financiera adicional.

También tiene interés la evolución año a año de los niveles de sustentación que aparecen en la Gráfica II-6. En varios países no ha habido cambios, o se nota una tendencia alcista, lo cual es quizás sorprendente en vista de los excedentes de trigo y, con anterioridad, de arroz y azúcar. Se muestra así cuán difícil es sustentar la renta agrícola a un nivel razonable y procurar al mismo tiempo que la producción no rebase la demanda, problema que se ha examinado más ampliamente en las ediciones anteriores de este informe. Sin embargo, se pone también en evidencia que en muchos países se están empleando las modificaciones de los niveles relativos de los precios de sustentación correspondientes a diversos productos a fin de que las características de la producción se ajusten más a la demanda. Algunas de esas modificaciones han contribuido, aunque no en forma inevitable, a la disminución de la renta agrícola.

## LOS PRECIOS Y EL CONSUMIDOR

La renovación en 1956 de las presiones inflacionistas quedó reflejada en un aumento de los precios de los alimentos al por menor en la mayoría de los países del mundo, en contraste con el continuo movimiento descendente en los mercados mundiales de los precios de casi todos los productos alimenticios. Aunque en muchos casos el incremento de esos precios al por menor no fué sino la continuación de una tendencia actuante hacia ya varios años, una característica de 1956 fué que reapareciera la tendencia al alza en toda una serie de países en los cuales había quedado antes provisio-

nalmente detenida. En general, los precios de los alimentos al por menor han seguido con bastante exactitud la evolución en conjunto del índice del costo de la vida, pero en algunos países, entre los cuales se pueden citar Australia, Finlandia, Chile y el Pakistán, se ha observado recientemente que los precios de los alimentos propendían a ocupar el primer lugar en el movimiento ascendente.

Actualmente se publican regularmente los índices de los precios de los alimentos al por menor correspondientes a 85 países y territorios<sup>7</sup>. En 1956, sólo 14 de esos índices fueron por término medio inferiores (o los mismos) que en 1955. Merece señalarse que 10 de los países donde los precios de los alimentos bajaron o permanecieron firmes estaban situados en América Central y las Antillas o en la parte adyacente de América del Sur. Los otros fueron Ceilán, Japón, Malaya e Isla Mauricio.

Al contrario, en 16 países hubo, entre los dos años, aumentos de más de un 10 por ciento en los precios de los alimentos al por menor. También en este caso esos países tienden a concentrarse en determinadas zonas geográficas: cinco (entre ellos la mayoría de los que sufrían la inflación más aguda) se hallaban en la parte meridional de América del Sur, seis en Asia sudoriental, tres en el Cercano Oriente y los dos restantes en Escandinavia.

En cuanto a los demás países, hubo un pequeño incremento de dichos precios en América del Norte, Europa septentrional (aparte de Escandinavia) y la mayoría de los países del África, y un incremento algo mayor en Europa meridional, Escandinavia, Oceanía y el Cercano Oriente.

El incremento en 1956 de los precios de los alimentos al por menor no fué siempre la continuación de una tendencia anterior. De los 85 países tomados en consideración, en 26 se observó un incremento de ese índice de precios en cada uno de los últimos cinco años, pero en todos los otros hubo descensos transitorios, o, al menos, cierta estabilidad de los precios durante algún tiempo en ese período. Entre los 21 países en los cuales se reanudó en 1956 el movimiento ascendente, se encuentran el Canadá, los Estados Unidos, Bélgica, Irán y el Pakistán y entre los países cuyo incremento en 1956 fué de más del 10 por ciento, Birmania, India, Finlandia y Siria. La India ofrece un ejemplo notable: el índice de los precios de los

alimentos al por menor (1953 = 100) registró un promedio de 93 en 1954 y de 85 en 1955, año en que el Gobierno tuvo que tomar medidas para impedir una caída más violenta, pero en la segunda mitad de 1956 recuperó otra vez el nivel medio de 100 a pesar de la disminución de las reservas del Estado.

La constante alza de los precios de los alimentos al por menor ofrece un marcado contraste con la existencia de abundantes (en realidad, excesivos) suministros de alimentos en el mundo, en su totalidad, y con la tendencia general descendente de los precios de los alimentos en el comercio internacional. Este es un nuevo ejemplo de la manera tan general como la economía de la mayoría de los países ha quedado aislada de los movimientos de precios mundiales, en gran parte como consecuencia de las políticas de sustentación de la agricultura y de otras medidas semejantes destinadas a proteger los intereses nacionales de otros sectores de la economía. En cierta medida, el incremento de los precios al por menor era consecuencia de precios de sustentación agrícola más altos en países donde esos precios no fueron neutralizados por los subsidios, o era resultado de precios agrícolas más elevados debidos, por ejemplo, a un invierno rudo en Europa Occidental o al malogro de las cosechas en el Pakistán. Sin embargo, las fuerzas inflacionistas no eran las mismas en todos los países. En algunos países del Cercano Oriente, los precios de los productos importados (v. gr. azúcar, té y café) subieron después de la crisis política del otoño. En algunos países de América Latina y Asia sudoriental, parece que la expansión de la demanda de consumo, producida por el desarrollo económico y el crecimiento demográfico, ha superado la expansión de la producción de alimentos y que, por ejemplo, debido a dificultades de la balanza de pagos, la cantidad de las importaciones no bastó para estabilizar los precios. A pesar de todo, en algunos países como Indonesia, la India y el Pakistán, la importación de alimentos con arreglo a condiciones especiales restringió el incremento de los precios.

Por otra parte algunas medidas deflacionistas fueron, en forma paradójica, de naturaleza tal que elevaron más bien los precios de los alimentos, como sucedió, por ejemplo, con la reducción o supresión de los subsidios a los alimentos en el Reino Unido y en algunos países escandinavos, o con la estabilización de los tipos de cambio en Bolivia y Colombia.

<sup>7</sup> Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas, FAO, Roma, mayo de 1957.

La ampliación de los márgenes de comercialización propende a elevar los precios de los alimentos al por menor incluso en épocas de estabilidad de los precios agrícolas, especialmente en los países más desarrollados donde la elaboración y los servicios se vuelven más complicados y el alto costo de la mano de obra tiende a incrementar el costo de los servicios. Sin embargo, como es usual, no existen otros datos al día sobre la evolución de los márgenes de comercialización que con respecto a los Estados Unidos. En este país, el margen de comercialización de una «cesta de productos» alimenticios para la familia urbana media, pasó de 575 dólares en marzo de 1956 a 600 dólares en marzo de 1957, o sea poco más de un 4 por ciento. Durante ese mismo período, el valor de dicha «cesta de productos» en el fondo subió aproximadamente un 3 por ciento y su costo al por menor un 4 por ciento.

La evolución seguida en los primeros meses de 1957 indica que la presión ascendente en los precios de los alimentos continuará en casi todos los países. En varios países de Europa Occidental ya se han pedido precios agrícolas más altos para los productos básicos, en especial la leche. En los Países Bajos tendrán que subir los precios, relativamente bajos, que reciben los agricultores y se ha suprimido el subsidio al azúcar. En América Latina se nota también la tendencia a aumentar los precios del productor y a aplicar con más frecuencia la garantía de los precios a los productores nacionales de alimentos; pero, al mismo tiempo, muchos gobiernos están tratando de desembocar de la carga de los subsidios. Uno de los pocos indicios de una mayor estabilidad de precios en lo futuro es la creación de reservas en la India, el Japón y el Brasil, utilizando las importaciones de alimentos vendidas por los Estados Unidos en condiciones especiales.

En el próximo capítulo se examina la influencia de los precios al por menor sobre los niveles del consumo de alimentos.

#### **POLÍTICAS AGRARIAS Y PLANES DE FOMENTO AGRÍCOLA EN 1956/57**

También en 1956/57 se han modificado en muchos países las políticas y los programas agrarios. En 1955/56 se implantó en los Estados Unidos el programa del Banco del Suelo y en numerosos países menos desarrollados se prepararon o iniciaron nuevos programas de fomento, que a menudo aportaron cambios fun-

damentales de precedencia respecto a los anteriores. Parecía, pues, poco probable que se introdujeran otros cambios de consideración hasta que se hubieran llevado a cabo esos programas (de períodos de aplicación relativamente largos). En realidad, no obstante, algunos de los programas de 1955/56 ya han sufrido modificaciones en el curso del año que se estudia.

Actualmente se tiene la impresión de que el programa del Banco del Suelo no ha conseguido reducir las reservas de los Estados Unidos en el grado en que se esperaba y se están estudiando nuevas propuestas para modificar considerablemente los organismos de control de las cosechas y el sistema de sustentación de precios. En Europa, igualmente, ha habido en 1956/57 importantes acontecimientos en relación con la política agraria. Seis países de Europa Occidental han firmado un tratado, cuya pronta ratificación se espera, destinado a crear un Mercado Común Europeo que incluirá también a sus territorios dependientes. También se está negociando una zona de librecomercio en la cual estarían comprendidos otros países de Europa Occidental; por otra parte, en otras regiones se estudia la conveniencia de acuerdos comerciales similares. En Europa Oriental, los cambios más notables se han referido a la organización de la producción y distribución agrícolas, en gran parte como consecuencia de una mayor presión de los consumidores.

En los países menos desarrollados, aunque se han implantado nuevos planes o se han empeñado obras, la característica más general en 1956/57 ha sido la disminución transitoria del ritmo de las obras de fomento agrícola. La revisión o aplazamiento de planes y obras anteriores (como resultado de la presión inflacionista, de la reducción de ingresos de las exportaciones o de factores políticos), ha sido más frecuente que en los últimos años. En algunos casos quizás sea necesario dar mayor flexibilidad a los planes de fomento agrícola, de modo que un cambio de las circunstancias no traiga consigo el abandono completo o la postergación de los planes.

#### **América del Norte**

De los hechos más recientes parece desprenderse que las actuales políticas de producción y precios de los Estados Unidos, en especial el programa del Banco del Suelo y el sistema de un nivel flexible de sustentación de precios, tal vez no produzcan la reducción transitoria de la producción necesaria para eliminar los

excedentes. Hasta ahora las reducciones de existencias se han logrado principalmente debido a la notable intensificación en 1956/57 de los programas para la colocación de remanentes, según se observó anteriormente en este capítulo.

Con arreglo al programa del Banco del Suelo de los Estados Unidos, se redujo en 1956/57 el área de cultivo de algunos productos; en 1957/58 las reducciones serán mayores, pues en esa campaña agrícola aplican por primera vez enteramente el programa, especialmente lo relativo a la reserva de conservación del suelo, o sea la parte de aplicación a largo plazo. Pero la participación en el Banco del Suelo no ha sido tan grande como se había anticipado y sus efectos han sido desalentadores. Por ejemplo, en la campaña 1957/58, la reducción de los trigoles en un 22 por ciento es probable que produzca una cosecha inferior tan sólo en un 3 por ciento a la del año pasado, pues los rendimientos son ahora más altos.

Se preveía ya la necesidad de nuevos cambios en el sistema de sustentación de precios en los Estados Unidos cuando las propuestas del gobierno sobre cupos de superficie y precios de sustentación del maíz para 1957/58, no consiguieron mayoría en el referéndum de los agricultores. Más tarde, cuando se trataba en el Congreso de continuar las actividades del Banco del Suelo, el gobierno hizo propuestas tendientes a eliminar: (a) el alza automática del nivel de sustentación de un producto cuya demanda fuera menos que «normal»; (b) el mínimo del 75 por ciento de paridad para el nivel de sustentación de los cultivos «básicos» (trigo, maíz, arroz, cacahuetes y algodón) y de algunos productos lácteos, y (c) el requisito legal de imponer controles a la producción cuando la oferta de un producto pase de lo «normal». Se propuso que, o se reducía el precio mínimo para los cultivos básicos al 60 por ciento de la paridad, o que el gobierno debería estar facultado también para fijar a discreción el nivel de sustentación entre 0 y 90 por ciento de la paridad, conforme se aplica actualmente a los cultivos «no básicos».

En el Canadá, aunque las existencias de cereales continúan siendo cuantiosas, no ha sido considerada necesaria la adopción de medidas específicas para reducir la producción, e incluso se ha aumentado un poco el pago provisional por concepto de las entregas efectuadas en 1956/57 a la Reserva común de trigo. Sin embargo la decisión reciente de la Junta del Trigo, de permitir que se siembren piensos y forrajes para

la conservación del suelo en parte del área que sirve como base para determinar los cupos de entrega del trigo, servirá para reducir ligeramente los cultivos de ese cereal. También se ha incrementado la ayuda especial a los agricultores; además de pagar parte del costo de arrastre de las existencias, el gobierno concede ahora préstamos a corto plazo a los cultivadores de trigo en las Provincias de la Pradera, a fin de ayudarles a vencer las dificultades financieras creadas por la imposibilidad en que se hallan de entregar cereales a causa de estar repletos los depósitos de granos. Recientemente se ha elevado el nivel de los préstamos máximos de 1.500 a 3.000 dólares.

Se hallan en estudio posibles cambios de la futura política canadiense, entre ellos la propuesta contenida en el informe preliminar de la Comisión Real para el estudio de las perspectivas económicas del Canadá (Informe Gordon), con arreglo a la cual el actual sistema de sustentación de precios sería reemplazado por una especie de primas compensatorias.

### Oceanía

En Australia tampoco se han adoptado medidas para reducir la producción y otra vez se ha elevado el precio de sustentación para el trigo. Pero el Presidente de la Junta del Trigo ha advertido de nuevo que el área de siembra de este cereal debería ser reducida en favor de otros cultivos de mayor demanda.

Se está haciendo una revaluación de las relaciones de comercio tanto de Australia como de Nueva Zelanda, en vista del incremento de la producción pecuaria en el Reino Unido, su principal mercado, y del resurgimiento de la Argentina como principal competidor en el mercado de la carne. Los dos países han enviado misiones comerciales al Reino Unido y han negociado convenios que modifican y complementan los acuerdos de Ottawa de 1932. Se convino en que el Reino Unido importaría un poco más de trigo australiano que en los últimos años, aunque dicha cantidad todavía es muy inferior al promedio de la preguerra. En el convenio con Nueva Zelanda se incluyó la anulación durante 10 años del derecho que tenía el Reino Unido (y que nunca aplicó) a imponer cuotas restrictivas a las importaciones de productos lácteos y de carne de cerdo de Nueva Zelanda. Habrá consultas anuales entre los gobiernos de Nueva Zelanda y el Reino Unido sobre asuntos de agricultura y comercialización y la política

seguida por el Reino Unido en materia de importación de alimentos; cuando sea necesario se efectuarán consultas acerca de las necesidades del comercio neozelandés de carnes.

## **Europa Occidental**

En marzo de 1957, los Gobiernos de Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y Alemania Occidental firmaron el tratado para establecer la Comunidad Económica Europea, más conocida con el nombre de Mercado Común. Si el tratado llega a ratificarse, entrará en vigor probablemente en 1958 y su programa, subdividido en varias fases, será aplicado gradualmente en un período de 12 años o un poco más. El programa comprende la eliminación progresiva de tarifas aduaneras y de restricciones cuantitativas del comercio entre los Estados Miembros; un arancel aduanero común y la misma política comercial en relación con los Estados no miembros; la coordinación de las políticas económicas; una política agraria común (en la que se incluiría el establecimiento de juntas europeas supranacionales de comercialización para algunos productos); un banco europeo de inversiones para la expansión económica (que realizaría también obras de fomento en las partes menos desarrolladas de los Países Miembros); y la asociación de los territorios de ultramar de los Estados Miembros, a favor de los cuales se crearía un fondo especial de inversiones.

Todavía es muy pronto para una estimación minuciosa de los posibles efectos del Mercado Común Europeo sobre las políticas agrarias, particularmente porque aun no se sabe si otros países se adherirán a la comunidad o si ésta será asociada con la creación de una zona europea de libre cambio, que comprendería el Reino Unido y otros países y que no aplicaría al resto del mundo un arancel de aduanas común ni abarcaría los productos agrícolas. Pero sobre todo, los pormenores de la política agraria común propuesta no serán decididos sino después de que el tratado empiece realmente a aplicarse, y esos pormenores dependerán principalmente de la clase de política en que se convenga y de la manera cómo será coordinada. Cuando se ratifique el tratado, es probable que también considerablemente las políticas referentes a la producción y el comercio de productos agrícolas, pesqueros y forestales, no sólo de los seis países

miembros. Otros países de Europa y de otras regiones tendrán que hacer frente a la barrera aduanera común de los Seis y, tal vez, al incremento de los excedentes exportables de esos países; además, la inclusión de los territorios de ultramar de Bélgica y Francia puede producir modificaciones en la estructura de las importaciones europeas de productos tropicales.

Las modificaciones que traerá consigo la creación del Mercado Común Europeo todavía son cosa del porvenir, pero en el año que se estudia ha habido nuevas readaptaciones de las políticas agrarias de algunos países de Europa Occidental. Los gobiernos han continuado tratando de que los ingresos de los agricultores se aproximen más a los que se perciben en otras ocupaciones, en lo posible mediante medidas que ayuden a los agricultores a reducir los costos y a aumentar el rendimiento, y no mediante el pago de precios agrícolas más altos, sobre todo en los países en donde estas medidas reforzarían las tendencias inflacionistas existentes. En consecuencia, se ha dado mayor importancia a las modificaciones de la estructura agraria, por ejemplo, la concentración de fondos económicamente no viables y la concesión de ayuda para efectuar mejoras a largo plazo. A pesar de todo, los gobiernos han consentido algunos aumentos de los precios agrícolas, como compensación por los mayores costos de producción.

En el Reino Unido se ha iniciado un programa de modernización de las explotaciones agrícolas; se concederán con ese objeto subvenciones equivalentes a un tercio del costo de todas las mejoras permanentes de cierta magnitud no comprendidas anteriormente en los subsidios. En este programa hay disposiciones especiales para estimular los planes voluntarios de fusión de las explotaciones, a fin de eliminar los fondos no viables económicamente. De nuevo se ha elevado el subsidio que se pagará en 1957/58 por concepto de fertilizantes nitrógenados. En Alemania Occidental, conforme al «Plan Verde» de 1957, se aumentaron los fondos puestos a disposición de la agricultura con el fin, principalmente, de mejorar la estructura agraria y las condiciones rurales. En los países menos desarrollados de Europa meridional continúa dándose importancia a los métodos técnicos de incrementar la producción. En Yugoslavia se proyecta realizar en 1957 inversiones más considerables en obras de riego y de mecanización, y en Italia se han extendido hasta 1956 las actividades de la *Cassa per il Mezzogiorno* (la cual no se dedica exclusivamente a

obras de agricultura) y se han asignado al efecto nuevos fondos.

Al mismo tiempo que esas medidas para intensificar la producción y la eficiencia, en algunos países se han reforzado las garantías destinadas a impedir reducciones de los precios agrícolas y a resarcir el incremento de los costos. En Francia, con arreglo al tercer plan de fomento para 1957-60, se ha introducido un nuevo sistema de precios garantizados; el precio de la leche dependerá automáticamente de la evolución del índice de los precios no agrícolas; el Gobierno francés presentará al Parlamento un informe anual acerca de la situación económica de la agricultura. En noviembre de 1956 el Reino Unido anunció nuevas garantías a largo plazo: el precio percibido por los agricultores por cualquier producto no podrá bajar en un año más de un 4 por ciento (para los artículos pecuarios y lácteos el límite es de un 9 por ciento en tres años) y el valor total de las garantías no podrá bajar en más de un 2 1/2 por ciento, debiendo de ajustarse esta cifra total a fin de tener presente el mayor o menor costo en relación con la anterior revisión de precios.

Algunos gobiernos de Europa Occidental han adoptado igualmente medidas destinadas principalmente a conseguir, mediante una política de precios adecuada, que la estructura de la producción agrícola coincida mejor con la demanda prevista y con las condiciones del comercio internacional. En Francia, el tercer plan de fomento servirá para encauzar la producción agrícola hacia una mayor especialización regional. Se tratará principalmente por medio del control de precios de que el cultivo del trigo se restrinja a las tierras más apropiadas, de modo que a pesar de la reducción del área cultivada crezca aún más la producción. Se reducirá la producción de vino y patatas (papas) y se incrementará, por el contrario, la de productos pecuarios, piensos y forrajes, y frutas y legumbres, a fin de elevar las exportaciones y disminuir las importaciones. En Italia, para reducir el área de cultivo del arroz, producto que ha creado problemas de comercialización, se está recurriendo a la política de limitar el precio garantizado a sólo una parte de la superficie cultivada; por otra parte se trata de incrementar la producción de piensos y forrajes. En el Reino Unido las últimas modificaciones de los precios garantizados están destinadas a desalentar toda posible expansión de la producción de leche, carne de cerdo y huevos y, en cambio, a estimular la producción nacional de alimentos para animales.

### ***La U.R.S.S. y la Europa Oriental***

En la última parte de 1956 y comienzos de 1957 ha habido algunos cambios importantes en las políticas agrarias de la U.R.S.S. y, especialmente, en las de los países de Europa Oriental, como consecuencia sobre todo de la mayor presión ejercida por los consumidores.

Se anuncia que se está considerando en Europa Oriental la revisión de los planes quinquenales iniciados en 1956, a fin de dar mayores alicientes a la agricultura. Bulgaria, el único país de Europa Oriental que no inició un nuevo plan en 1956, aplicará después de su actual plan quinquenal uno de tres años (1958-60); se sincronizarán así sus planes con los de los otros países. Además, Bulgaria está preparando un plan a largo plazo para la agricultura (1957-70) a fin de fomentar los cultivos que hacen uso intensivo de la mano de obra, v.gr. legumbres, frutas y vides, y de combatir en tal forma el subempleo rural. Este plan se basa primordialmente en las posibilidades de aumentar el intercambio dentro del bloque comunista. El Sexto Plan Quinquenal de la U.R.S.S. se propone sobre todo el incremento de los rendimientos, pero también se ha anunciado una nueva y considerable ampliación del área agrícola: en 1957 se roturarán entre 4 y 5 millones de hectáreas de tierras vírgenes.

Ha habido otros cambios de importancia en las políticas de comercialización y precios, como consecuencia de la decisión de permitir la expansión de los ingresos agrícolas; se estima que ese incremento serviría de estímulo para lograr una mayor eficiencia. Se está confiando más en las ventas bajo contrato y en el aliciente de precios más altos, que en las entregas obligatorias de productos. En todos los países se tiende a reducir la diferencia entre los precios para las entregas obligatorias y los de las ventas fuera de cuota; 1956/57 marca una nueva etapa ya que los precios de las compras oficiales fueron puestos a un nivel más cercano de los del mercado libre. Aunque en la U.R.S.S. las adquisiciones del gobierno siguen formando el cauce principal de la comercialización, la expansión de las explotaciones agrícolas del Estado (*sovjoses*) ha permitido que el gobierno emplee más los incentivos que la coacción en sus tratados con las explotaciones agrícolas colectivas (*koljoses*). Las adquisiciones de cereales por el Estado, que antes no habían sido muy diferentes del nivel de la preguerra, subieron en unos dos tercios en 1956 a consecuencia de las buenas

cosechas reeogidas en Siberia y Kazajstan, donde una gran parte de las tierras vírgenes fué puesta bajo cultivo por obra de las explotaciones del Estado. Según los planes, dentro de dos o tres años los fundos estatales situados en la proximidad de las grandes ciudades y centros industriales podrán abastecer por completo las necesidades de éstos en materia de legumbres, patatas y leche. Según parece, las explotaciones colectivas tienden, sobre todo, al incremento de la producción de los cultivos industriales más remuneradores; desde 1958 las parcelas familiares de los miembros de las explotaciones colectivas quedarán exoneradas de las entregas obligatorias.

En la mayoría de los países de Europa Oriental el sistema de entregas obligatorias ha sufrido un retroceso considerable. En Polonia se han rebajado notablemente los cupos; en Rumania el sistema ha sido abandonado casi por completo, y en Bulgaria y Checoslovaquia ha sido suprimido en lo que respecta a algunos productos. En Hungría, donde el sistema de entregas obligatorias quedó desarticulado durante la insurrección, las adquisiciones del Estado serán reemplazadas parcialmente mediante la ampliación de la producción y las entregas bajo contrato, y aunque en Alemania Oriental se mantienen aún las entregas obligatorias, los efectos de este sistema han sido mitigados por el mejoramiento de los precios.

En varios países de Europa Oriental también ha habido modificaciones de la política de colectivización; lo mismo ha ocurrido, aunque en menor grado, en la propia U.R.S.S., donde las tierras agrícolas están colectivizadas en su totalidad. En la U.R.S.S. se concede ahora mayor importancia a las medidas destinadas a servir de incentivo para el trabajo comunal; además se ha anunciado una nueva fusión de explotaciones pequeñas. Aunque desde 1953 se ha fomentado en cierta medida el incremento de la producción en las parcelas familiares de los miembros de los *koljoses*, en 1956 se ordenó a las explotaciones colectivas que tomaran disposiciones para impedir que sus miembros descuidaran el trabajo comunal en favor de esas parcelas y, en algunos casos, que limitaran la posesión individual de tierras y ganado. Es decir, que no se permitirá, según parece, que las parcelas familiares cobren mayor importancia dentro de la producción agrícola total. También se han fijado diversas restricciones a la posesión de ganado por los habitantes de las ciudades; actualmente las explotaciones colectivas com-

pran ese ganado mediante créditos del Banco Agrícola.

En la primera parte de 1956 se observó una intensificación de la colectivización en Europa Oriental. Pero con excepción de Bulgaria, donde las cooperativas a fines de 1956 abarcaban el 78 por ciento de la superficie agrícola, y de Albania, hubo que detener esa campaña debido a la creciente resistencia de la población rural. La colectivización continúa siendo el objetivo final, pero se ha moderado mucho el ritmo de su aplicación por la necesidad de elevar a breve plazo la producción mediante el estímulo de la agricultura privada. En Polonia las tres cuartas partes de las cooperativas fueron disueltas en 1956; después, se ha estado tratando de inducir a los agricultores para que adquirieran el máximo de tierras fijado al introducirse la reforma agraria. Parece que la política oficial actual tiende a consolidar las cooperativas ya existentes y que funcionen con eficacia y a conseguir la colaboración de los agricultores con propósitos más limitados que los de la colectivización completa. También en Hungría los sucesos del pasado octubre dieron al traste con la mitad de las explotaciones agrícolas colectivas, aunque en la actualidad gran parte de éstas han sido restablecidas sobre bases un poco distintas.

### **Lejano Oriente**

Durante 1956/57 se hizo más lenta en varios países del Extremo Oriente la ejecución de las obras de fomento agrícola. Los planes a largo plazo de Birmania e Indonesia todavía esperan la aprobación oficial, postergada a causa de desórdenes internos y de la situación precaria del presupuesto; en Birmania solamente pueden iniciarse las obras que aumenten las exportaciones o la autarquía económica del país, como, por ejemplo, la replantación de arrozales abandonados. En el Borneo británico, la aplicación de los planes se ha visto obstruida, entre otros factores, por la escasez de mano de obra. El nuevo Gobierno de Ceilán no encontró satisfactorio el plan de seis años (1954-59), y se ha establecido un Consejo de Planificación Nacional encargado de preparar uno nuevo que dé mayor importancia a la industria; sin embargo, se continuará estimulando la producción de alimentos. En 1956/57, se han hecho más lentos los avances en el Pakistán y Corea del Sur, ya que debía ponerse toda la atención en la solución de problemas inmediatos de la alimentación; lo mis-

mo sucedió en Tailandia, debido a la falta de capital y de servicios de transporte.

En la India, a pesar de las restricciones presupuestarias para combatir la presión inflacionista, entre ellas la postergación de las obras de fomento que entrañaban gastos de divisas, se hicieron progresos en la ejecución de programas hidroeléctricos de provecho para la agricultura (v.gr. la represa de Hirakud que quedó terminada), en el fomento de la comunidad y en la reforma de los sistemas de comercialización y crédito. Se han importado cantidades considerables de excedentes de los Estados Unidos con el propósito de estabilizar los crecientes precios de los alimentos. Se han revisado los objetivos propuestos para la producción agrícola en el segundo plan quinquenal, a fin de que sean un 28 por ciento superiores a lo producido en 1955/56. El Japón, con la ayuda de un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, ha iniciado un programa experimental destinado a habilitar para la agricultura un área baldía calcinada inicialmente en 22.000 hectáreas; por otra parte se importarán de Australia 5.000 cabezas de ganado lechero en un período de dos años. Se están dando los últimos toques al plan de fomento de Malaya para el período 1957-61; la Conferencia celebrada en Londres a principios de 1957 se pronunció en favor de la concesión de ayuda financiera para ponerlo en práctica.

La China continental ha revisado el segundo plan quinquenal correspondiente a 1958-62; se han reducido los objetivos fijados a la industria pesada, debido a la escasez de carbón y al atraso en las entregas del equipo industrial encargado a Europa Oriental. Se dará mayor importancia a la agricultura y a las industrias ligeras a fin de satisfacer la creciente demanda de bienes de consumo. La política agraria tratará sobre todo de mejorar los métodos de explotación en lugar de ocuparse en obras en gran escala y en la importación de maquinaria. Una evolución digna de señalarse es que actualmente está comprendido en las distintas formas de explotación colectiva el 96 por ciento de las familias campesinas, y que los tipos más avanzados de cooperativismo han pasado de un 4 por ciento en 1955 a más del 60 por ciento en 1956.

### **América Latina**

También ha habido algunos retrocesos en la realización de las obras de fomento en varios países de América Latina, aunque en la mayo-

ría de la región han continuado haciendo progresos satisfactorios. Dificultades financieras y una inflación persistente han retardado la aplicación del Plan de Desarrollo Agrícola de 8 años en Chile y del proyecto para el valle del Cauca en Colombia. Pero en este último país se ha creado una Corporación nacional de defensa de productos agrícolas con un capital autorizado de 500 millones de pesos, a fin de poner en práctica los nuevos planes de fomento que se preparan.

En la Argentina se espera la elaboración de un nuevo plan de fomento en que se tome en cuenta el estudio realizado por una misión mixta de las Naciones Unidas y la FAO en colaboración con el gobierno. Se ha dado mayor vigor al plan de colonización destinado a incrementar la producción agrícola en nuevas zonas de cultivo. Como parte de la liberalización gradual del mercado de cereales, ha sido establecida nuevamente la Junta Nacional de Granos, a fin de asegurar los servicios de comercialización y de ayudar a expandir la producción. En México se ha dado mayor impulso a las obras de riego, el crédito agrícola, el seguro de las cosechas y el suministro de semillas y fertilizantes de mejor calidad. En el Brasil, las obras de fomento agrícola serán ampliadas, haciendo uso de fondos obtenidos mediante un préstamo de los Estados Unidos con arreglo a un acuerdo de colocación de excedentes; Brasil se propone incrementar la producción de trigo a fin de alcanzar en 1960 un total de millón y medio de toneladas. En el Perú se ha creado una nueva oficina de planeamiento agrícola. Las vigorosas medidas adoptadas en Bolivia para estabilizar los precios mediante la devaluación y la congelación de los salarios han servido de incentivo para que los agricultores aumenten la producción agrícola. Entre los progresos del Programa de Integración de Centroamérica se cuenta la firma de un tratado de 10 años de duración que establece una zona de comercio libre como preludio de una unión aduanera completa.

### **Cercano Oriente**

En varios países del Cercano Oriente las actividades de fomento se vieron transitoriamente reducidas en 1956/57 a consecuencia de la crisis política y de la disminución de las ventas del petróleo y de otras entradas que acarreó la clausura del Canal de Suez.

El cercenamiento de las obras de fomento agrícola fue particularmente sensible en Jord-

dania, pites se puso fin a la ayuda del Reino Unido y se suspendió parcialmente la aplicación del programa del Punto Cuarto, es decir, los dos principales contribuyentes a los gastos de fomento. A pesar de la marcada disminución de la producción de petróleo y de las entradas respectivas en los dos últimos meses de 1956, en todos los países petroleros, con excepción de Irak — donde, por lo demás, es poco probable que haya habido ninguna reducción marcada del programa de fomento, ya que éste no ha estado nunca en relación con aquellas entradas, y donde, además, existen fondos considerables — la cifra total para el año civil fué mayor que la del año precedente. En el Irán las rentas petroleras aumentaron, pero todavía no han alcanzado los niveles de antes de la nacionalización y en los próximos dos años o tal vez un poco más, tampoco alcanzarán para costear los gastos del plan de fomento, y en consecuencia, es necesario recurrir a los préstamos internacionales; recientemente se llegó a un acuerdo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para la concesión de un préstamo de 75 millones de dólares.

En otros países del Cercano Oriente se han preparado nuevos planes de fomento o se han iniciado ya las obras. Tanto en el Afganistán como en Etiopía se tienen en estudio programas de fomento a largo plazo, sobre todo en relación con obras para la agricultura. En el Líbano se ha propuesto la realización de un plan quinquenal para el fomento de la agricultura, a fin de acentuar la autosuficiencia de la producción cerealista nacional e incrementar considerablemente los ingresos anuales procedentes de la viticultura y la producción de alfalfa; este plan es independiente del proyecto hidroeléctrico de Litani, para el cual se obtuvo a principios de 1956 un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En Egipto se estableció una «organización económica» destinada a fiscalizar las inversiones oficiales juntamente con un Consejo Superior de Planificación Nacional que reemplaza el Consejo Nacional de la Producción, de atribuciones más limitadas y a quien incluía anteriormente la planificación económica. Aunque en Turquía se sigue aplicando restricciones a las nuevas inversiones públicas y privadas, las obras de fomento ya iniciadas van siendo completadas; entre ellas cabe mencionar la ampliación del área de cultivo mediante obras de riego y de defensa contra las inundaciones, y la construcción de nuevas fábricas de fertilizantes e instalaciones

para la elaboración y el almacenamiento de alimentos.

En Egipto se ha elevado de nuevo el cupo mínimo de los trigo; además, se han ofrecido nuevos alicientes a los agricultores, a fin de que cultiven otros productos de exportación en lugar del algodón, por ejemplo, arroz y cebollas. En Turquía, donde los agricultores han sufrido mucho a consecuencia de la sequía, en mayo de 1957 se aumentaron en un tercio los precios oficiales del trigo y demás productos. Por lo tanto, el precio oficial para el trigo duro es apenas un poco menor que el precio en el mercado libre.

En el Cercano Oriente, otra región en donde se estudia la conveniencia de un mercado común, el Comité Económico del Pacto de Bagdad ha decidido organizar un estudio minucioso de la posibilidad de establecer una unión aduanera, una zona de librecomercio y un mercado común.

### **Africa**

El ritmo del progreso se ha retardado en el norte de África, debido a la grave sequía de fines de 1956 y principios de 1957. En el Reino de Marruecos, donde la sequía fué peor, entre las medidas de emergencia se incluía la prohibición de todas las exportaciones de cereales a partir de febrero de 1957; actualmente se están estudiando medidas a largo plazo, a fin de que la agricultura dependa menos de las fluctuaciones del clima.

En el resto de África se han continuado, con pocas modificaciones, las políticas y programas anteriores, aunque en algunos países, como Ghana y la Federación de Rhodesia y Nyasalandia, la disminución de las entradas de exportación motivada por la baja de los precios, puede repercutir sobre el ritmo del desarrollo agrícola. En Uganda se ha revisado el plan quinquenal de fomento, aumentándose ligeramente los gastos de capital, y en Kenia, después del programa de fomento de 1954-57, se tiene el propósito de invertir en los próximos tres años de 23 a 24 millones de libras esterlinas en el desarrollo social y económico (9 millones en el programa para la agricultura).

Es probable el incremento de las inversiones en varios de los territorios dependientes, como consecuencia del tratado sobre el Mercado Común Europeo que antes se ha expuesto. En los primeros cinco años de la aplicación del tratado se invertirán 580 millones de dólares, casi todos en los territorios franceses. Recientemente se ha

creado, además, un nuevo consorcio de inversiones privadas para el fomento de los recursos naturales de la región africana. La agricultura podrá beneficiarse, probablemente, de los rápidos progresos que se espera obtener en el Sahara, como consecuencia de la decisión francesa de tratar esa región como un complejo económico único bajo la *Organisation commune pour les régions du Sahara*.

### **Políticas pesqueras en 1956/57**

Muchas de las medidas expuestas anteriormente, sobre todo los convenios comerciales y los planes de fomento, han influido en la industria pesquera. En el curso del año también se han registrado algunos cambios en las políticas aplicadas específicamente a la pesca.

En los Estados Unidos se reorganizaron los servicios federales pesqueros en virtud de la *Fish and Wildlife Act* de 1956. Una de sus nuevas atribuciones es la concesión de préstamos, utilizando un fondo circulante de 10 millones de dólares para financiar las actividades pesqueras, reemplazar y mantener las embarcaciones y aparejos, y efectuar investigaciones acerca de problemas básicos. En esa Ley se dió carácter permanente a la disposición con arreglo a la cual el 30 por ciento de los derechos de aduana sobre productos pesqueros se dedica al fomento del mercado de los productos pesqueros nacionales. En el Canadá se ha elevado el tamaño máximo de las embarcaciones para cuya construcción se puede recibir un subsidio del gobierno en las provincias del Atlántico, conforme a la política oficial de fomento de la zona atlántica y de incremento del número de las grandes embarcaciones aptas para la pesca en los Grandes Bancos y en otros caladeros tradicionales, donde la competencia extranjera crece cada día.

En Noruega una comisión investigadora ha recomendado una mayor centralización de las exportaciones, inclusive el establecimiento de una cooperativa que sería la única con derecho a exportar pescado elaborado. En el Reino Unido se está estudiando la concesión de ayuda adicional a la industria del arenque; en febrero de 1957 el gobierno propuso un subsidio directo a los pescadores de arenque en lugar de la actual asistencia indirecta, con lo cual se aumentaría considerablemente la ayuda financiera. En el resto de los principales países pesqueros, cuyas políticas fueron expuestas en detalle en la edición de 1956 de este informe, no hubo cambios importantes en el curso de este año.

### **Políticas forestales en 1956/57**

También sobre la silvicultura han tenido repercusiones algunos de los cambios de política antes expuestos. Por ejemplo, en los Estados Unidos, en el programa de reserva de conservación de suelos se incluye la plantación de bosques como medida de conservación; por otra parte, el Mercado Común Europeo hará necesario el reajuste de las políticas de montes, por la influencia que su aplicación tendría sobre el comercio de productos forestales y el empleo de tierras marginales. En el año que se estudia, los cambios en la política forestal se han referido principalmente al reforzamiento de las normas establecidas, a la clarificación de los objetivos propuestos y a la integración dentro de la planificación general de la economía de los planes relativos a los montes.

Como base para sus políticas, tanto el Canadá como los Estados Unidos han efectuado previsiones a largo plazo de las necesidades y recursos de productos forestales; con el mismo propósito varios países de Europa Occidental han avanzado bastante en la preparación de sus inventarios de la riqueza forestal. También en la U.R.S.S se han clasificado los bosques con fines de administración y se preparan planes regionales de fomento tomando como base las tendencias del consumo. En Europa Occidental se han adoptado nuevas medidas para aumentar la productividad mediante cortas más eficaces y una utilización más racional de la madera, la elaboración de programas de plantación y rehabilitación de bosques (como se ha hecho en Grecia y Yugoslavia) o la concentración administrativa de pequeños montes de propiedad privada (como ha ocurrido en Francia donde se ha empezado a aplicar la ley de *groupements forestiers*). En la U.R.S.S. se terminó en 1956 un programa para intensificar la mecanización del trabajo en los montes.

En varios países del Lejano Oriente se ha reforzado la legislación y la administración forestales y se han dado mayores atribuciones a las autoridades encargadas de la distribución y el fomento de los montes. En Birmania se ha aprobado una ampliación considerable del área de las reservas de montes, y en el Japón y otros países se adoptaron medidas relativas a la creación o a la administración de bosques comunales. En cuanto a la planificación de las industrias forestales, puede mencionarse el programa decenal de industrialización forestal, en Indonesia. En la América Latina se ha dado particular interés al

estudio, el fomento o la ampliación de programas relativos a las industrias de la pasta de madera, el papel y el cartón; varios países han tomado disposiciones para incorporar los planes para la utilización de los montes en los programas económicos generales, y se ha iniciado un estudio regional del fomento a largo plazo de los montes. En el valle del Amazonas ha comenzado sus actividades el primer centro para la formación profesional de aserradores. En el Cereano Oriente debe señalarse que Turquía ha codificado la legislación de montes, dando relieve especial a la protección y utilización de los bosques y al desarrollo de las aldeas; en 1956 se inició un plan quinquenal para la creación de bosques comunales y para aumentar la plantación de los destinados a la protección del suelo. También otros países de la región han reformado su política en materia de montes y su legislación o administración forestales. No debe olvidarse la iniciación, con ayuda de la FAO, de un estudio cuyo objeto es formular proyectos en gran escala para la plantación o repoblación de bosques en los países del Mediterráneo oriental.

#### ANALISIS Y PERSPECTIVAS POR PRODUCTOS

##### Trigo

En la temporada comercial de 1956/57, las existencias de trigo (exceptuadas la U.R.S.S., Europa Oriental y China) fueron aproximadamente tan cuantiosas como en 1955/56. Las existencias iniciales de los cuatro principales países exportadores apenas experimentaron variación, compensándose el descenso registrado en la Argentina por un aumento producido en el Canadá.

La cosecha mundial de trigo de 1956/57 experimentó una leve contracción, debida principalmente a los grandes descensos de producción registrados en Europa Occidental y Australia (Cuadro II-12). El volumen de producción engrosó en las Américas, no sólo por la constante expansión lograda en el Brasil y en México, sino, sobre todo, por el mayor rendimiento obtenido en los grandes países exportadores. En el Canadá, la superficie sembrada de trigo volvió a ser más reducida que la del año anterior, pero el rendimiento fué superior en el 9 por ciento; en los Estados Unidos, dicha superficie fué mayor en más de un millón de

CUADRO II-12. PRODUCCIÓN MUNDIAL DE TRIGO PREGUERRA Y 1956-57

PAÍS Y REGIÓN	Promedio de pre-guerra	Promedio 1951/52-1955/56	1955/56	1956/57 Provisional
<i>Millones de toneladas métricas</i>				
Argentina . . . . .	6,6	5,8	5,3	7,1
Australia . . . . .	4,2	5,0	5,3	3,7
Canadá <sup>1</sup> . . . . .	7,2	14,5	13,4	14,6
Estados Unidos <sup>1</sup> . . . .	19,5	29,3	25,4	27,1
TOTAL DE LOS 4 PAÍSES	37,5	54,6	49,4	52,5
Europa Occidental . .	31,1	34,3	37,8	31,8
Países importadores no europeos <sup>2</sup> . . . . .	12,4	13,7	15,6	15,5
Africa del Norte y Cer- cano Oriente <sup>3</sup> . . . .	7,6	12,0	12,0	13,5
Otros países <sup>4</sup> . . . . .	6,4	7,6	8,6	8,2
TOTAL MUNDIAL <sup>4</sup> . .	95,0	122,2	123,4	121,5

<sup>1</sup> La producción de los años 1934-38 fué excepcionalmente reducida por efecto de las agudísimas sequías de 1934 y 1936. Los promedios de 1937-41 relativos al Canadá y a los Estados Unidos ascendieron a 10,4 y 23,4 millones de toneladas, respectivamente.

<sup>2</sup> Japón, India, Pakistán, Brasil y México.

<sup>3</sup> Argelia, Marruecos, Túnez y Egipto, Irak, Siria y Turquía.

<sup>4</sup> Excepto la U.R.S.S., Europa Oriental y China.

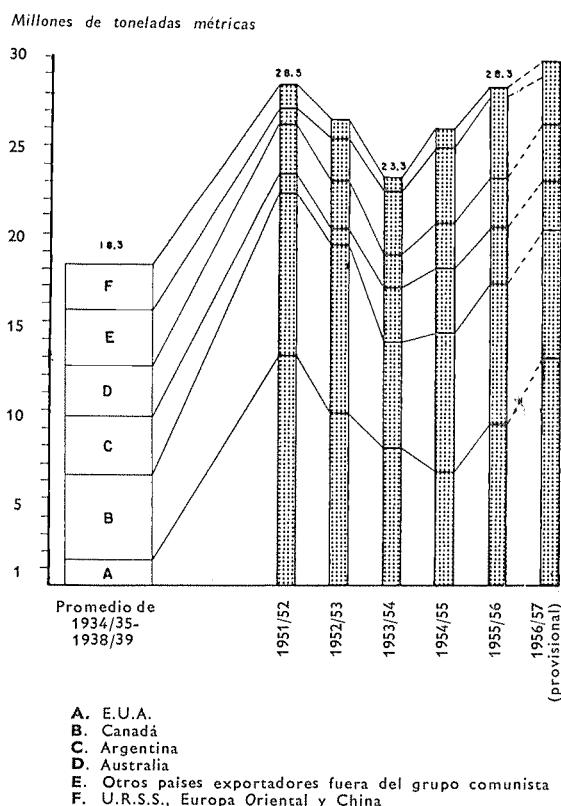
hectáreas que en 1955 y la producción aumentó en el 7 por ciento. En la Argentina también se ampliaron considerablemente las siembras, aumentando la producción en una tercera parte.

Las exportaciones mundiales de trigo y su harina<sup>8</sup> en 1956/57 alcanzaron el máximo de postguerra, ascendiendo probablemente a 30 millones de toneladas (Gráfica II-7). Las variaciones registradas en el comercio en 1956/57 sólo se debieron en parte al efecto ejercido por el tiempo sobre las cosechas. Las ventas efectuadas en condiciones especiales aumentaron y los remanentes permitieron que otros países mantuvieran e incluso ampliaran sus envíos, a pesar de recoger cosechas menores. Así, Australia e Italia acrecentaron sus exportaciones, pero Turquía y Francia pasaron a ser importadoras de trigo en 1956/57 y lo reducido de las cosechas recogidas en otros países de Europa Occidental también aumentó las necesidades de importación.

Los países exportadores de América del Norte y la U.R.S.S. cubrieron fácilmente los déficit. Mientras el Canadá no pudo mantener

<sup>8</sup> Comprendido el comercio entre Oriente y Occidente, pero exceptuando el realizado entre los países del grupo comunista.

GRAFICA II-7. Exportaciones mundiales de trigo y su harina (equivalente en grano) 1934/35-1938/39 (promedio) y 1951/52-1956/57



las exportaciones de trigo al elevado nivel de 1955/56, pese a la mayor cuantía de sus existencias, los Estados Unidos aumentaron una vez más sus envíos, recurriendo, principalmente, a medidas de colocación de excedentes. Las necesidades de Europa Oriental, Yugoslavia y Egipto fueron cubiertas en parte a base de las existencias de la U.R.S.S. que registraron un aumento, y el bloque comunista, en conjunto, tuvo en 1956/57 un pequeño excedente de exportación análogo al de 1953/54 y años anteriores. A pesar de la expansión del total de exportaciones y de reducciones en los remanentes de los Estados Unidos y Australia, parece probable que el año de 1956/57 termine sin que apenas se produzcan cambios en la totalidad de las existencias mundiales de trigo. Se registró un gran aumento de existencias en el Canadá y otro menor en Italia; las de este último país alcanzarán un volumen de 2,9 millones de toneladas en julio de 1957.

Las perspectivas de la cosecha de 1957 son favorables en la India y, también, en Europa

Occidental. El consiguiente descenso de las necesidades de importación de esta última región en 1957/58 apenas quedará compensado por las importaciones que impone efectuar la sequía registrada en África del Norte y en Turquía. En la Argentina, cuya superficie cerealista es mucho menor que antes de la guerra, se anuncian en 1956 precios mínimos más altos que seguramente constituirán un nuevo incentivo para la sembrada de 1957. En los Estados Unidos, los agricultores han acogido al Banco del Suelo 5 millones de hectáreas, lo que equivale al 20 por ciento de la superficie destinada al cultivo del trigo en 1956. Sin embargo, siendo mayor el rendimiento, la cosecha de 1957 sólo será probablemente un 3 por ciento menor que la de 1956; se supone que en 1957/58 las exportaciones serán considerablemente menores, por lo que es improbable que los remanentes de los Estados Unidos hayan experimentado ninguna nueva contracción al mediar el año de 1958. Los propósitos de siembra que se abrigan en el Canadá apuntan a una reducción de la superficie de cultivo, lo cual, dado el rendimiento medio reciente, supondría una cosecha inferior en 2,6 millones de toneladas a la de 1956. Sin embargo, si se quisiera reducir los remanentes, las exportaciones canadienses tendrían que ser mayores que en la actualidad.

Los precios de exportación del trigo presentaron escasos cambios en 1956/57. El brusco aumento de los fletes en el otoño de 1956 provocó, entre julio y noviembre, un aumento de un 10 por ciento de los precios c.i.f. en los puertos del norte de Europa pero a principios de 1957 volvieron a descender los fletes a un nivel análogo al predominante un año antes. Al propio tiempo, la Argentina, de su abundante cosecha de trigo recién levantada, hizo ofertas a precios más bajos a la Europa Occidental.

### Cereales secundarios

En 1956/57, las existencias totales de cereales secundarios (existencias iniciales más nuevas cosechas) volvieron a ser más cuantiosas que en el año anterior. Los remanentes, concentrados en América del Norte, principalmente, aumentaron en 4,6 millones de toneladas y la producción total, exceptuada la del bloque comunista, en 9-10 millones de toneladas (Cuadro II-13).

En el Canadá, la producción aumentó en 2,4 millones de toneladas (de avena y cebada principalmente), cantidad suficiente para compen-

CUADRO II-13. PRODUCCIÓN MUNDIAL DE CEREALES SECUNDARIOS, PREGUERRA Y 1951-56<sup>1</sup>

PAÍS Y REGIÓN	Promedio de pre-guerra	Promedio 1951/52-1955/56	1955/56	1956/57 (Provisional)
<i>Millones de toneladas métricas</i>				
Argentina . . . . .	9,2	5,2	5,8	5,1
Australia . . . . .	0,7	1,7	2,2	2,1
Canadá <sup>2</sup> . . . . .	7,7	13,5	13,8	16,2
Estados Unidos <sup>2</sup> . . . . .	72,8	109,8	118,4	117,7
Total de los 4 países	90,4	130,2	140,2	141,1
Europa Occidental . . .	37,4	40,4	42,6	47,8
Países importadores no europeos <sup>3</sup> . . . . .	28,6	34,5	35,7	35,7
Africa del Norte y Cercano Oriente <sup>4</sup> . . . . .	8,7	11,4	10,6	12,0
Otros países <sup>5</sup> . . . . .	25,0	32,8	33,2	33,2
<b>TOTAL MUNDIAL<sup>6</sup></b> . .	<b>190,1</b>	<b>249,3</b>	<b>262,3</b>	<b>271,8</b>

<sup>1</sup> Cebada, avena, maíz, sorgo, mijo y granos mezclados.

<sup>2</sup> La producción de los años 1934-38 fue excepcionalmente reducida por efecto de las agudísimas sequías de 1934 y 1936. Los promedios de Canadá y los Estados Unidos en 1937-41 ascendieron a 9,7 y 89,9 millones de toneladas, respectivamente.

<sup>3</sup> Japón, India, Pakistán, Brasil y México.

<sup>4</sup> Argelia, Marruecos, Túnez y Egipto, Irak, Siria, Turquía.

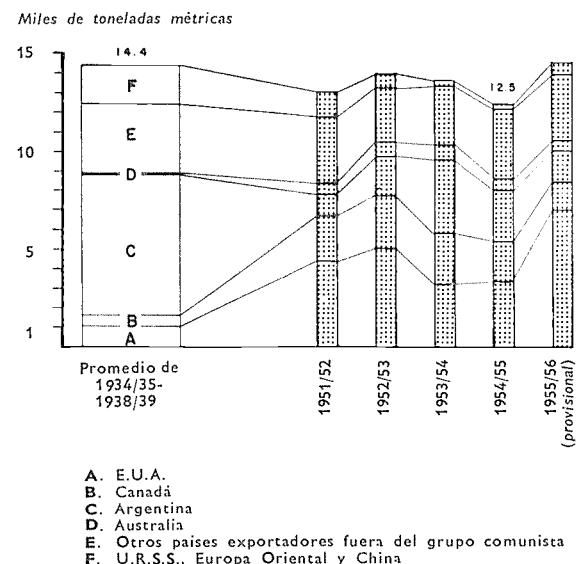
<sup>5</sup> Excepto la U.R.S.S., Europa Oriental y China.

sar el descenso registrado por los otros grandes productores; la cosecha maicera de los Estados Unidos fue superior en más de 5 millones de toneladas a la de 1955, por obtenerse el rendimiento mayor de que existe constancia, pero la de avena, cebada y sorgos de grano disminuyó. En la Argentina, por el contrario, las siembras de cereales secundarios pequeños se ampliaron, mientras se reducía la cosecha de maíz. La Unión Sudaficana recogió otra cuantiosa cosecha de maíz y el volumen de producción de cebada engrosó en África del Norte y en el Cercano Oriente, que constituyen importantes abastecedores de Europa Occidental. La India sufrió en el pasado año los efectos de condiciones meteorológicas sumamente rigurosas y la producción de cereales secundarios descendió en un 12 por ciento; el año en curso no parece ser más favorable, si bien la superficie de cultivo se ha ampliado levemente. En Europa Occidental se recolectaron 5,2 millones de toneladas de cereales secundarios más que en el pasado año, resembrándose de estos cultivos gran parte de la superficie triguera víctima de los rigores del invierno. Francia produjo por sí sola 4 millones de toneladas más de cebada.

Europa Occidental, principal mercado de cereales secundarios, ha absorbido recientemente unas tres cuartas partes de las exportaciones mundiales, y disponiendo de menos trigo forrajero con una industria ganadera en expansión, sus importaciones aumentaron en un millón de toneladas en 1955/56, de modo que las exportaciones totales de cereales secundarios alcanzaron el máximo de postguerra (Gráfica II-8). Sin embargo, el extraordinario volumen de la cosecha de cereales secundarios de 1956 en Europa Occidental redujo las necesidades de importación, sobre todo por ir seguida de un invierno benigno, con lo que la temporada de 1956/57 terminará probablemente con remanentes sin precedentes. En los Estados Unidos se cree que la temporada se cerrará con un descenso de unos 2 millones de toneladas en las existencias de avena, cebada y sorgos de grano, pero es posible que las de maíz aumenten en cerca de 8 millones de toneladas. También se pronostica un aumento de unos 3 millones de toneladas en los remanentes canadienses de cebada y, sobre todo, de avena. Los precios de exportación, que subieron durante el primer semestre de 1956, han vuelto a bajar considerablemente.

Como en el caso del trigo, en las perspectivas para 1957/58 influye la nueva política argentina, con arreglo a la cual se han elevado muy considerablemente los precios mínimos de la ce-

GRAFICA II-8. Exportaciones mundiales de cereales secundarios 1934/35-1938/39 (promedio) y 1951/52-1955/56



bada, la avena y el maíz. El programa del Banco del Suelo de los Estados Unidos ha reducido la superficie de cultivo de maíz de 1957 en 1,8 millones de hectáreas, o sea, 5-6 por ciento, pero esto no supone que disminuirán las existencias en 1957/58, a menos que descienda también el rendimiento por hectárea.

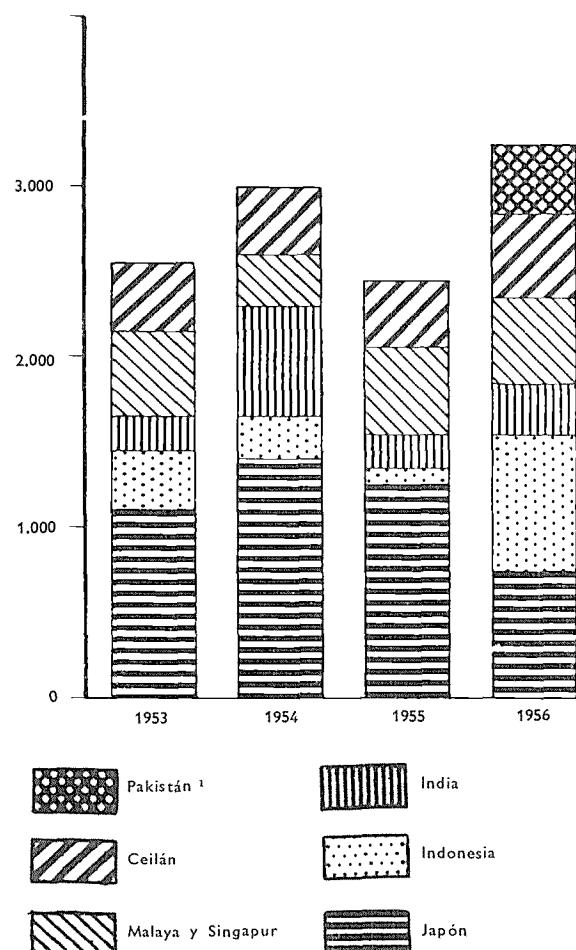
### Arroz

La producción, consumo y comercio del arroz aumentaron durante 1956. Las existencias exportables se redujeron radicalmente y los precios se mantuvieron bastante firmes.

La producción continuó aumentando y el volumen total de 200 millones de toneladas fué

GRAFICA II-9 (a). Importaciones netas de arroz elaborado correspondientes a seis de los principales países importadores

Miles de toneladas métricas



<sup>1</sup> Exportador neto en 1953-55

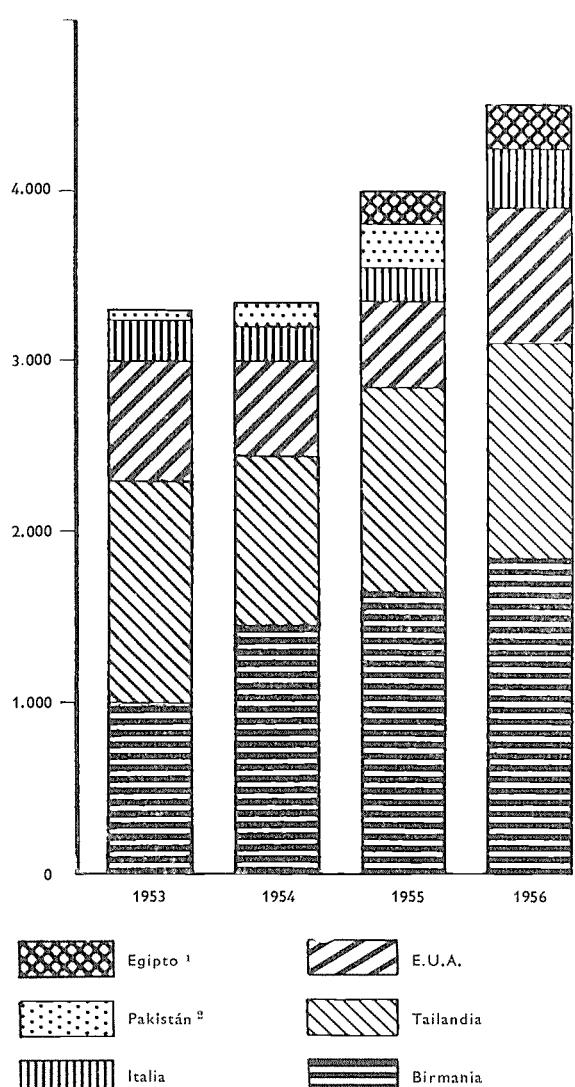
superado en 1956/57. Una vez más, el aumento se concentró en Asia y, en menor medida, en África; Italia y los Estados Unidos, en cambio, adoptaron medidas para limitar la superficie de cultivo. La demanda de importaciones de arroz continúa manteniéndose firme, no obstante las buenas cosechas recogidas en la mayoría de los países que normalmente se cuentan entre los compradores. A finales de 1956 se formalizaron grandes pedidos, por lo que es probable que en 1957 se mantenga la intensificación del comercio mundial, que constituyó una marcada característica del año 1956. Sin embargo, esta expansión general encubre movimientos divergentes en las compras efectuadas por los distintos países importadores [véase Gráfica II - 9 (a)]. Así, el Japón que en años recientes ha sido el principal país importador, redujo bruscamente sus compras al exterior en 1956, a raíz de una excepcional cosecha arrocera propia; probablemente, las importaciones japonesas se reducirán todavía más en el año actual, aunque, al parecer, el consumo de arroz por persona va restableciéndose a expensas de otros cereales. Esta aguda baja de las importaciones japonesas ha coincidido, sin embargo, con un gran aumento de las compras efectuadas por Indonesia y con el paso del Pakistán y Corea a la categoría de países importadores; por otra parte, en la India, dado el aumento del consumo nacional, es probable que en el curso de los próximos años sus importaciones de arroz sigan manteniéndose al ritmo anual de medio millón de toneladas como mínimo.

La expansión de los envíos durante 1956 no se distribuyó uniformemente entre los exportadores principales [véase Gráfica II - 9 (b)]. No obstante el gran aumento de las exportaciones birmanas, los abastecedores no asiáticos contribuyeron al total mundial de envíos con una proporción mayor que en 1955, debido a los eficaces esfuerzos desplegados por Italia y los Estados Unidos para colocar sus existencias y al mayor volumen de las cosechas recogidas en el Brasil y Egipto.

Como consecuencia del aumento de la demanda de importaciones se ha logrado colocar las existencias acumuladas en poder de los países exportadores y la mayoría de los precios de exportación se han mantenido bastante firmes en el pasado año, en contraposición con la baja por ellos experimentada en años anteriores. El precio birmano básico para 1957 a los compradores privados se ha fijado en unas 36,5 libras esterlinas f.o.b. por tonelada larga (101 dólares

GRAFICA II-9 (b). Exportaciones netas de arroz elaborado correspondientes a seis de los principales países exportadores

Miles de toneladas métricas



<sup>1</sup> Sus exportaciones en 1954 fueron inferiores a 50.000 toneladas, y en 1953, insignificantes.

<sup>2</sup> Importador neto en 1956

por tonelada métrica), frente a 36 en 1956 y 43 en 1955, y los precios de algunas calidades especiales han subido. Sin embargo, en las ventas birmanas a los gobiernos se efectuaron algunas reducciones de precio, habiéndose concedido condiciones favorables de pago en virtud de diversos acuerdos especiales para adquisición de arroz excedentario estadounidense por países asiáticos. Los precios pagados por el palay a los agricultores se han mantenido, en general, bastante firmes, si bien se registró una peque-

ña reducción en el precio estadounidense de sustentación.

De 1954 a 1956, la superficie sembrada de arroz en los Estados Unidos ha mermado en un 40 por ciento y en el año en curso disminuirá todavía más, en virtud del programa del Banco del Nilo, probablemente en un 14 por ciento con respecto a la cultivada en 1956. En Italia también se redujo la superficie de arrozal en 1956, existiendo el propósito de mantenerla a este nivel inferior en 1957. En cambio, la eficaz colocación de excedentes y el aumento de las necesidades de importación va moviendo a los principales exportadores asiáticos, y sobre todo a Birmania, a proyectar una ampliación muy considerable de la superficie de cultivo. Al propio tiempo, casi todos los países productores de arroz van adoptando medidas para aumentar el rendimiento por hectárea. El que el consiguiente aumento de producción de arroz acabe por rebasar el consumo, cada vez mayor, o la fecha en que ello ocurrirá, dependerá más que nada de las políticas de precios seguidas por los gobiernos no sólo en cuanto se refiere al arroz sino también en lo que respecta a los posibles sucedáneos de éste.

### Azúcar

La economía mundial del azúcar experimentó profundos cambios durante 1956/57. Reflejando la disparidad cada vez mayor entre la producción y el consumo, las existencias se redujeron y los precios del mercado mundial casi se duplicaron en brevíssimo tiempo. En no pocos países, estos hechos motivaron a proceder a una revisión de las políticas de producción del azúcar cuyos resultados se pondrán de manifiesto en el curso de los próximos años.

En 1955/56, la producción de azúcar centrífuga, exceptuadas la U.R.S.S., la Europa Oriental y China, sumó 32 millones de toneladas (equivalente en crudo), cantidad superior en 400.000 toneladas (1,3 por ciento) a la del año anterior y en 12 millones de toneladas (60 por ciento) al promedio de preguerra. La producción de 1956/57 se estima provisionalmente en 33 millones de toneladas. Debido, sin embargo, a condiciones atmosféricas desfavorables, a restricciones a la producción y al margen de beneficio relativamente menor del azúcar con respecto al de cultivos que con él entablan competencia, la producción aumentó más lentamente durante los pasados dos años que en los anteriores. En la U.R.S.S. y en China, según se in-

forma, la producción ha aumentado, pero en Europa Oriental ha disminuido.

El consumo, en cambio, se ha ensanchado rápidamente. Desde 1951, el consumo mundial (con excepción de la U.R.S.S., Europa Oriental y China) ha aumentado cada año un promedio de 1,4 millones de toneladas, o sea el 4,8 por ciento, y estimaciones provisionales indican que quizás haya rebasado los 33 millones de toneladas en 1956, es decir, millón y medio más que en 1955. El consumo por persona se ha elevado de 14,3 kilogramos en 1934-38 a 18,3 en el pasado año. Con inclusión de la U.R.S.S., Europa Oriental y China, el consumo total se aproximó a los 40,5 millones de toneladas, lo que supone unos 10 millones más que en 1951 (véase Cuadro II-14). El aumento ha sido mínimo en los Estados Unidos, Australia y los países del norte de Europa, cuyo consumo de preguerra ya excedía los 45 kilogramos por persona. En América Latina, Asia, el Cercano Oriente y África, sin embargo, la elevación de los ingresos por persona y la baja del precio del azúcar con respecto al de otros productos han contribuido a provocar un aumento medio por persona de un 100 por ciento desde antes de la guerra.

Entre 1949 y 1954, el total de existencias mundiales aumentó de unos 6 a 12 millones de toneladas, lo que equivale a casi una tercera parte del consumo mundial. En los tres años 1951, 1952 y 1954, la producción de azúcar centrífuga superó al consumo en un promedio de unos 2 millones de toneladas anuales; pero desde entonces el consumo ha aumentado rápidamente.

CUADRO II-14. CONSUMO MUNDIAL DE AZÚCAR, PREGUERRA, 1951 Y 1956

REGIÓN	Promedio de preguerra	1951	1956 Provisional
<i>Millones de toneladas métricas</i>			
Europa Occidental . . .	6,9	8,0	9,6
América del Norte . . .	6,5	7,7	8,8
América Central . . .	0,6	1,3	1,6
América del Sur . . .	1,4	3,0	3,8
Cercano Oriente . . .	0,3	0,6	0,9
Asia . . . . .	2,9	3,2	5,3
Africa . . . . .	0,8	1,7	2,3
Oceanía . . . . .	0,5	0,6	0,7
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>19,9</b>	<b>26,1</b>	<b>33,0</b>
U.R.S.S., Europa Oriental y China <sup>1</sup> . . .	4,4	4,4	7,4

<sup>1</sup> Estimaciones publicadas de producción, ajustadas según exportaciones e importaciones realizadas.

mente, lo que en 1956 hizo forzoso recurrir en medida muy considerable a las reservas disponibles, sobre todo de los principales países exportadores. Cuando a finales de 1956 se puso de manifiesto que, en el mejor de los casos, la producción mundial de la nueva temporada agrícola sólo sería superior en 1 millón de toneladas a la del año anterior, los precios empezaron a subir con gran rapidez. Como de costumbre, intervinieron otros diversos factores transitorios y especiales, acelerando el alza. En unas cuantas semanas los precios subieron del 60 al 70 por ciento; durante el primer semestre de 1957 el precio mundial osciló alrededor de los 6 centavos la libra y las ventas diferidas para su entrega en septiembre se cotizaron a unos 6,6 centavos aproximadamente. Factor de gran importancia lo ha constituido el hecho de que la U.R.S.S. y Europa Oriental, en vez de exportar su cupo de 1 millón de toneladas, aproximadamente, conforme al Convenio Internacional del Azúcar, pasaron a ser, en medida muy considerable, importadores netos.

En muchos países importadores cuyos programas de expansión quedaron interrumpidos a causa del nivel relativamente bajo del precio del mercado mundial durante 1953-56, se ha registrado un resurgimiento del interés por aumentar la producción. En los países exportadores parece que también se ha dado nuevo ímpetu en el mismo sentido. Existen indicios de que el consumo también presenta tendencia a elevarse rápidamente a largo plazo. Suponiendo que subsistan las actuales tendencias en lo que respecta a población y renta real por persona y que los precios de venta al por menor se mantengan al nivel de 1953-56, el consumo mundial de azúcar centrífuga en 1960 rayará en los 45 millones de toneladas, o sea, 7 millones más que en 1955, si se dispone de suministros.

### Carne

La producción mundial de carne (con excepción de la U.R.S.S., Europa Oriental y China) alcanzó un nuevo máximo en 1956, debido mayormente a los pronunciados aumentos registrados en América del Norte y la Argentina. En Europa Occidental, el ritmo de aumento ha disminuido considerablemente en los dos últimos años. En el actual, la producción mundial aumentará menos que en años recientes, ya que se espera una nueva disminución en los Estados Unidos y es improbable que la producción ar-

CUADRO II-15. EXPORTACIONES DE CARNE<sup>1</sup> DE LOS PAÍSES QUE SE INDICAN, PREGUERRA Y 1950-56

PAÍSES	Promedio 1934-38	Promedio 1950-52	1953	1954	1955	1956 (Provisional)
<i>En miles de toneladas métricas de peso del producto</i>						
Argentina . . . . .	496	212	209	211	306	2484
Uruguay . . . . .	73	71	52	54	4	239
Australia . . . . .	244	169	267	209	234	185
Nueva Zelanda . . . . .	267	339	333	377	394	2425
Canadá . . . . .	84	62	42	42	38	44
Estados Unidos . . . . .	57	55	76	70	94	137
Dinamarca . . . . .	217	235	318	350	363	317
Francia . . . . .	3	20	16	55	61	28
Irlanda (Rep. de) . . . . .	345	342	74	95	49	41
Países Bajos . . . . .	40	59	66	68	101	102
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1526</b>	<b>1264</b>	<b>1453</b>	<b>1531</b>	<b>1644</b>	<b>1822</b>

<sup>1</sup> No comprende carne enlatada. Comprende carne fresca, refrigerada y congelada: carne de vaca y ternera, carnero y cordero, cerdo, aves de corral, despojos y otras carnes; carne preparada: tocino entreverado, jamón, carne de cerdo salada, otras carnes preparadas.

<sup>2</sup> Estimaciones de la FAO.

<sup>3</sup> Comprende tocino entreverado y jamón enlatados.

gentina suba tan rápidamente como en 1955 y en 1956.

El comercio de carne experimentó una nueva expansión en el pasado año, siendo las exportaciones mundiales, expresadas en peso en canal superiores en cerca del 30 por ciento al promedio de 1950-52 y mayores en una quinta parte que antes de la guerra (Cuadro II-15). Las exportaciones de carne de vaca se elevaron de 360.000 toneladas en 1951 a 820.000 en el pasado año. Sin embargo, las exportaciones de carne enlatada continuaron disminuyendo en 1956. Las importaciones británicas de carne alcanzaron el nivel máximo registrado desde 1947, y como la producción nacional aumentó también, los abastecimientos por persona rebasaron el promedio de preguerra. Las importaciones efectuadas por otros países de Europa Occidental fueron también mucho mayores, sobre todo en el caso de Alemania Occidental. Por el contrario, las compras hechas en los mercados mundiales por la U.R.S.S. y Europa Oriental se redujeron todavía más.

Con el brusco aumento de las exportaciones, los precios de la carne de vaca procedente de países del Hemisferio Sur bajaron muy considerablemente, arrojando un promedio de un 20 por ciento menos que en 1955. Como los suministros de carne de carnero y cordero sólo se incrementaron levemente, la baja en los precios de esta última fué pequeña. Los precios del tocino entreverado fueron mayores que en 1955, como reflejo de una reducción de existencias en el Reino Unido. En América del Norte, los pre-

cios fueron en conjunto algo menores que en 1955, y en el pasado otoño el Gobierno de los Estados Unidos adquirió carne de vaca y cerdo por un total de 31 millones de dólares para prestar ayuda a los productores en plena temporada de ventas. En Europa continental, en cambio, los precios del ganado vacuno y de la carne de vaca se mantuvieron muy firmes.

En el año en curso, la intensificación del comercio mundial será probablemente menor que en 1956. En Oceanía y en Europa no se espera que se produzcan marcados aumentos de las existencias exportables (salvo en el caso del tocino entreverado en los principales países exportadores). Las exportaciones argentinas probablemente no aumentarán mucho con respecto al alto nivel del pasado año, a menos que el consumo interior se reduzca con el alza de precios que acaso lleve consigo la supresión de los subsidios al consumo.

Como se espera que el aumento de las existencias totales de carne sea modesto y que la demanda se mantenga firme, no es probable que el nivel general de los precios de la carne experimente grandes variaciones en 1957, si bien cabe que se produzcan alzas en algunos países, como en los Estados Unidos, donde la producción total de carne será probablemente inferior a la de 1956. En el Reino Unido, se subieron los precios garantizados de ganado vacuno, cebón, ovejas y corderos para 1957/58, no introduciéndose variación alguna en los correspondientes a cerdos. Las existencias actuales en el Reino Unido y otros países importadores de Europa Occi-

dental alcanzan su máximo nivel de postguerra, debido principalmente a un brusco aumento de la producción nacional; la política estatal sigue fomentando la producción interior para hacer frente a una gran parte al menos del previsto incremento de la demanda. En los próximos años es, pues, probable, que vaya acrecentándose lentamente la demanda de importaciones por parte de Europa Occidental, de modo que toda brusca expansión de las existencias exportables, como ocurrió el pasado año con la carne de vaca, provocaría bajas de consideración en los precios mundiales.

### Productos lácteos

Se estima que la producción mundial de leche ha vuelto a registrar un pequeño aumento en 1956, superando hoy día en una quinta parte, aproximadamente, al promedio de 1934-38 y de 1948-52. En casi todos los países se debió ello, más que al mayor número de vacas lactantes, a una elevación de los rendimientos. Se supone que las cifras definitivas indicarán que la producción mundial de leche elaborada ha aumentado en 1956, y que la de mantequilla y queso se ha mantenido aproximadamente al nivel del año anterior. El régimen de aprovechamiento de la leche permaneció, en general, estable, si bien se ha señalado un cuantioso incremento en la producción soviética de mantequilla, y en los países exportadores que dependen del mercado londinense se ha abandonado en cierta medida la producción de mantequilla para intensificar la de queso.

En el mercado londinense los precios de la mantequilla experimentaron una gran baja en el primer semestre de 1956, volviendo a descender posteriormente y a principios de 1957. Los precios del queso en el mercado de Londres fueron relativamente estables en 1956, pero también bajaron mucho en la primera mitad de 1957. Para encontrar movimientos de precios de violencia análoga hay que retroceder al periodo de mercados libres de la preguerra. La causa principal la constituye la acumulación de grandes reservas en el Reino Unido (véase Gráfica II-10), reflejo de cuantiosas exportaciones de Nueva Zelanda y Australia.

Los precios de los productos lácteos al productor y al consumidor en la mayoría de los países quedaron aislados de las bajas de precios registradas en el comercio internacional, y los precios medios de venta al por mayor de la mantequilla en los Estados Unidos, Alemania

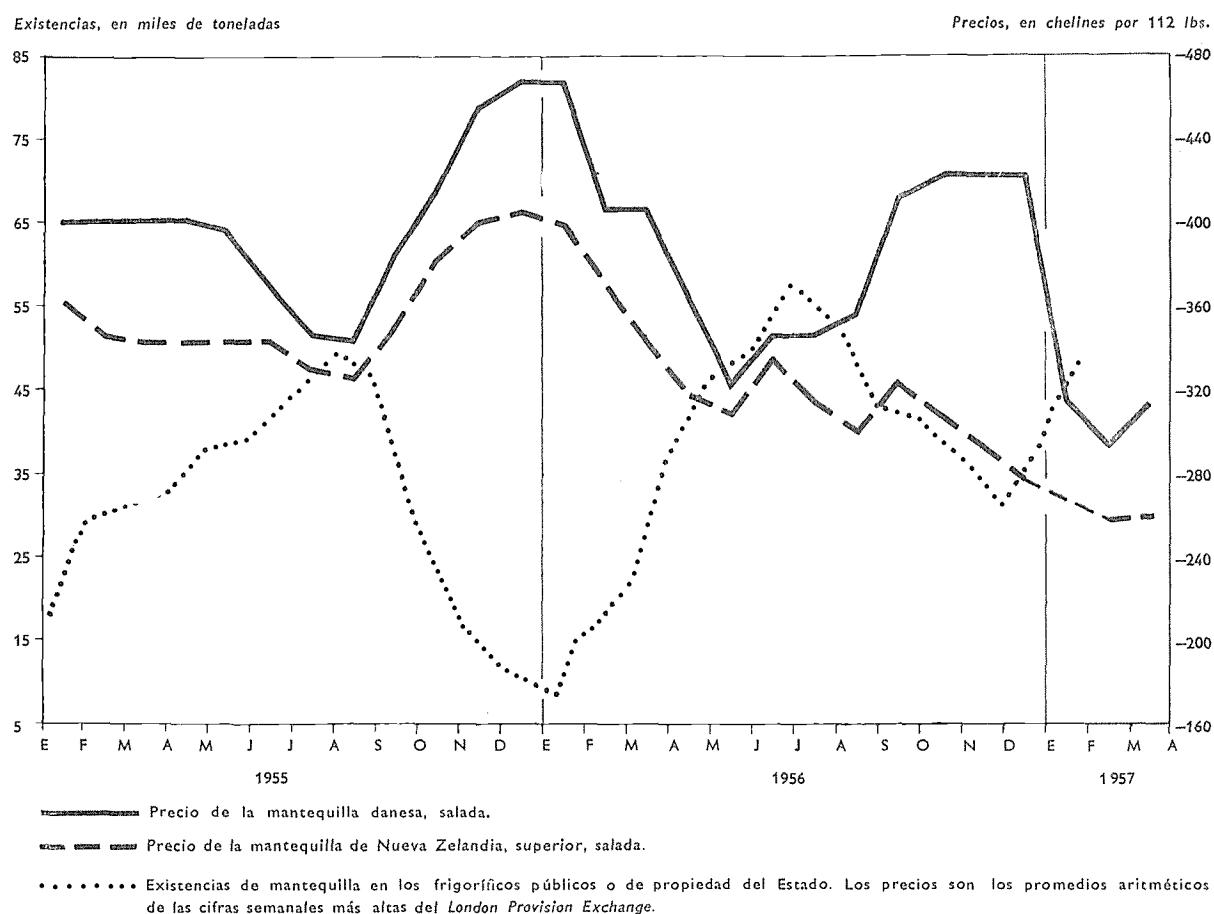
Occidental, Francia y Australia, por ejemplo, fueron en rigor más altos en 1956 que en 1955. Sin embargo, en el Reino Unido, los precios de consumo fueron más bajos, y el volumen estimado de absorción de mantequilla en el mercado aumentó durante 1956, mientras el de la margarina se contraía levemente.

El comercio internacional de productos lácteos, considerados en conjunto, signó engrosando en 1956. Las exportaciones comerciales de leche desnatada en polvo volvieron a registrar el aumento máximo de todo el grupo de esos productos. De los cuatro principales exportadores de mantequilla, Nueva Zelanda es el único país cuyas exportaciones rebasan las de preguerra y en 1956 volvieron a aumentar muy considerablemente. Las de Dinamarca y los Países Bajos siguieron decreciendo en 1956; en cambio, las de Australia experimentaron una nueva expansión. Las exportaciones comerciales estadounidenses, aunque mucho menores que las donaciones enviadas a ultramar, se duplicaron con creces en 1956 y los envíos procedentes de los países exportadores secundarios también aumentaron. Se registró una elevación de un 15 por ciento en las importaciones del Reino Unido, y las de Francia e Italia se ampliaron muy bruscamente (véase Cuadro II-16). Las importaciones de mantequilla y queso efectuadas por la U.R.S.S. y Europa Oriental fueron menores. El aumento de exportaciones de queso en 1956 se distribuyó bastante uniformemente entre los principales países vendedores, constituyendo Nueva Zelanda la excepción.

Como consecuencia de energicas políticas de colocación de excedentes, las existencias en poder de la *Commodity Credit Corporation* (CCC) de los Estados Unidos disminuyeron. Las de mantequilla quedaron absorbidas temporalmente hacia finales de 1956 y las de queso se redujeron a la mitad. Las disponibilidades de leche desnatada en polvo aumentaron en el curso del año, a pesar de que sus embarques llegaron a un máximo sin precedentes, reflejándose así un aumento de 252.000 toneladas en 1955 a 372.000 en 1956, en las compras efectuadas por la CCC.

Las perspectivas de 1957 son de un nuevo aumento moderado en la producción mundial de leche. La baja de precios al productor en algunos países no afectará en medida importante a la producción del año actual, si bien el aprovechamiento de la leche en los países exportadores puede presentar algún cambio, pasando de la elaboración de mantequilla a la de queso. En

GRAFICA II-10. Existencias y precios de la mantequilla en el Reino Unido



los países en que las exportaciones o las importaciones desempeñan un papel de primera importancia, cabe esperar que los precios, tanto al productor como al consumidor, rayen a un nivel inferior que en 1956. En los mercados europeos de exportación se registrará una tendencia a recurrir en mayor medida a los mercados interiores. En general, lo más probable es que el consumo siga aumentando en 1957.

### Huevos

La producción huevera mundial en 1956 (exceptuadas la U.R.S.S., la Europa Oriental y China) superó en un 55 por ciento a la de preguerra. Su ritmo de expansión, sin embargo, ha disminuido considerablemente en los últimos años, no previéndose aumentos considerables en el próximo futuro.

El comercio mundial de huevos con cascarón sólo fué algo mayor que en 1955, pero superó en cerca del 20 por ciento al de antes de la gue-

rra. Las exportaciones de Alemania Occidental aumentaron en el 16 por ciento con respecto a 1955, siendo más de dos veces mayores que cinco años antes. Las importaciones italianas aumentaron también, pero en el caso del Reino Unido, debido a un cuantioso aumento de la producción nacional, quedaron reducidas a una sexta parte del volumen de preguerra.

A raíz de la gran expansión de la producción registrada en el otoño e invierno pasados, sobre todo en el Reino Unido y en los Países Bajos, los precios de los huevos bajaron bruscamente en Europa. En el Reino Unido, la garantía de precios para 1957/58 se redujo en el máximo permisible conforme a las seguridades a largo plazo anunciadas en el pasado noviembre, con vistas a reducir la producción, que en 1956/57 se hizo acreedora a subsidios por un valor total de 35 millones de libras esterlinas. Los precios estadounidenses bajaron también en el segundo semestre del pasado año, procediendo el gobierno a comprar 12.500 toneladas de huevos para disminuir

CUADRO II-16. COMERCIO INTERNACIONAL DE MANTEQUILLA

PAÍSES	Pro- medio 1934- 38	1954	1955	1956 (Provi- sional)
. Miles de toneladas métricas .				
<i>Principales exportadores</i>				
Nueva Zelanda . . . . .	140,1	135,0	158,0	165,8
Australia . . . . .	99,8	47,7	82,2	85,0
Dinamarca . . . . .	149,1	141,1	129,3	120,7
Países Bajos . . . . .	49,7	52,0	44,5	31,6
Estados Unidos . . . . .	0,5	1,5	10,2	123,0
<i>Exportadores secundarios<sup>2</sup></i>				
Suecia, Argentina, Finlandia, Francia, Noruega. . . . .	48,9	36,0	28,1	51,7
TOTAL (de los países que se indican) . . . . .	488,1	413,3	452,3	477,8
<i>Países importadores</i>				
Reino Unido . . . . .	487,5	285,7	312,4	359,8
Alemania Occidental. . . . .	...	13,3	33,1	34,6
Francia. . . . .	1,7	1,3	7,2	17,1
Italia. . . . .	1,0	6,4	5,8	9,9
Suiza. . . . .	0,9	2,0	5,9	6,1
Bélgica . . . . .	4,5	7,8	9,4	5,8
TOTAL (de los países que se indican) . . . . .	...	316,5	373,8	423,3

<sup>1</sup>Excepto las donaciones enviadas a ultramar. Las exportaciones, comprendidas las donaciones, ascendieron a 103.000 toneladas en 1955 y a 77.000 en 1956.

<sup>2</sup>Así clasificados según la importancia relativa de sus exportaciones de mantequilla en 1956.

la presión ejercida por las cuantiosas existencias sobre los mercados; en febrero de 1957, el Gobierno reanudó las compras debido al bajo nivel en que seguían estancados los precios.

Aunque se espera que proseguirá la expansión de las importaciones efectuadas por Alemania Occidental, es posible que las importaciones británicas sean insignificantes en el año actual. Las perspectivas de una nueva expansión del comercio huevero mundial en los próximos años no son favorables, aunque la situación puede mejorar si la reducción del precio garantizado en el Reino Unido se traduce en un descenso de la producción nacional.

### Productos pesqueros

La captura mundial de pescado, crustáceos y moluscos en 1956 fue aproximadamente igual que en 1955. Aunque en diversos países se obtuvieron capturas sin precedentes, en otros se vieron

reducidas principalmente por una menor abundancia de peces. En la mayoría de las pesquerías en que se han registrado contracciones en años recientes reina optimismo respecto al mercado de productos en conserva y elaborados (con tal que en 1957 haya abundancia de pescado en los bancos) en vista de que las reservas de la mayoría de los productos son relativamente bajas.

*Pescado fresco y congelado.* En los mercados de pescado fresco y congelado, la tendencia más notable ha sido la constante expansión de la industria de fabricación de filetes. Las exportaciones a los Estados Unidos efectuadas por el Canadá, Islandia, Alemania Occidental y Dinamarca han sido cuantiosas, suponiéndose también que las exportaciones islandesas al Reino Unido presentarán aumentos considerables por haber quedado zanjado el pleito pesquero anglo-islandés. Se cree que las exportaciones de Islandia a la U.R.S.S. se mantendrán a alto nivel en virtud del nuevo acuerdo comercial en vigor a partir del 1º de enero de 1957. En los Estados Unidos, la producción de barritas de pescado se ha estabilizado, pero se cree que el mercado de este producto presentará firmeza en años futuros como consecuencia de la adopción de medidas de control de calidad y otras análogas.

*Pescado seco, salado y ahumado.* Las perspectivas de los productos secos sin salar a base de bacalao y especies afines parecen satisfactorias en los mercados de África occidental y en los italianos. Las ventas de bacalao salado se han mantenido, pero los productores de Terranova tropiezan con dificultades debidas al elevado coste del transporte a países de renta baja de Europa meridional, sobre todo frente a la fuerte competencia entablada por los productores del norte de Europa. Las exportaciones noruegas al Brasil, su mercado más importante, han sido satisfactorias desde que las medidas de control de divisas favorecieron a los productores de pescado salado de países de moneda débil frente al Canadá. Los precios máximos fijados en los países del Caribe limitan en tanto los ingresos de los productores.

*Conservas de pescado.* La producción de salmón en conserva tanto en el Canadá como en los Estados Unidos fue muy baja, pero la japonesa aumentó en el 12 por ciento como consecuencia de la intensificación de las operaciones de pesca. La producción sin precedentes de atún

en conserva obtenida por los Estados Unidos no ha provocado gran inquietud, visto que este producto ha pasado a ser un importante alimento en el mercado norteamericano. En términos generales, los mercados de conservas de todas las clases de pescado, crustáceos y moluscos, parecen presentar firmeza y la demanda es satisfactoria, rayando las reservas a bajo nivel como consecuencia del descenso de los rendimientos de algunos países productores debido a la escasez de peces en los bancos. El principal problema lo plantea el aumento de los costes.

*Harina de pescado.* Por ser la captura de la sardina la mayor recogida hasta la fecha en los Estados Unidos, la producción de harina de pescado se mantuvo invariable, aun cuando la captura de sardina de California quedara reducida a la mitad. En África del Sur, el reducido volumen de la captura de sardina y jurel hizo disminuir la producción de harina de pescado, pero tal descenso quedó compensado en parte por el mejoramiento de los métodos de extracción en las instalaciones para el aprovechamiento del agua glutinosa y por las buenas capturas obtenidas frente a la Bahía de Walvis en el África sudoccidental. En Angola, la producción de harina de pescado alcanzó niveles máximos por ser la captura la más cuantiosa que se conoce. Las pesquerías canadienses de arenque en el Pacífico alcanzaron también un nuevo máximo sin precedentes.

En la mayoría de los países, la demanda de harina de pescado para alimentación del ganado signó siendo fuerte, y el precio se ha mantenido a un nivel muy satisfactorio. Las perspectivas para 1957 parecen ser favorables para casi todos los productos, debido, sobre todo, a la reducida captura noruega del arenque de invierno en la temporada que terminó a principios de abril de 1957, captura que sólo sumó 8,5 millones de hectolitros frente a 12,3 en la temporada anterior.

### **Grasas, aceites y semillas oleaginosas**

La tendencia ascendente de la producción mundial de grasas y aceites continuó en 1956 y el volumen de producción obtenido fuera de la U.R.S.S. ascendió a más de 25 millones de toneladas (equivalente en aceite). Desde 1952, el ritmo de aumento (exceptuando el aceite de oliva) ha oscilado del 2,5 al 3,5 por ciento al año, siendo probable que se produzca algún nuevo aumento en 1957. La cosecha de aceituna finé bastante inferior al promedio en 1955/56,

pero se recogieron otras más cuantiosas de maní (cacahuete), soja y girasol, siendo asimismo mayor la extracción de copra, aceite de palma, almendras de palma y manteca de cerdo. La producción de semilla de algodón y sebo signó siendo elevada. La información provisional sobre las existencias de 1957 indica que las reducciones en el volumen mundial de la elaboración de aceite de semilla de algodón y de grasas procedentes de la matanza de ganado quedarán compensadas con creces por incrementos en la de aceite de maní (cacahuate), soja, oliva y linaza y que no decrecerá la de copra y semilla de girasol.

La expansión de la producción ha hecho posible un modesto aumento del consumo mundial por persona. A finales de 1955, dicho consumo (tanto para la alimentación como para otros usos) había conseguido igualar el nivel medio de 11 Kg. por persona registrado en 1934-38, y a finales de 1956 se logró superar modestamente dicha cifra (véase Cuadro II - 17). Sin embargo, el empleo de sucedáneos de grasas y aceites en la fabricación de productos no comestibles ha detenido el aumento en el aprovechamiento total de grasas y aceites, en las regiones importadoras de gran consumo de grasas, y el aumento máximo ha correspondido a las regiones productoras insuficientemente desarrolladas, donde, con todo, el consumo es todavía muy bajo.

La parte de la producción mundial que entra en el comercio internacional ha tendido a aumentar lentamente en años recientes, y en 1956 rayaba en cerca del 30 por ciento. Las exportaciones se elevaron a 7,2 millones de toneladas, en equivalente de aceite, o sea, el 4 por ciento más que en 1955. El comercio de aceites líquidos y semillas oleaginosas subió en 1956 a 2,3 millones de toneladas (equivalente en aceite), cifra superior en más de 1 millón de toneladas al promedio de 1950-52. Los mercados principales siguen siendo Europa Occidental, el Japón y (en el caso de los aceites consistentes) América del Norte. El año de 1956 se caracterizó por la constante expansión de los embarques norteamericanos y el alto nivel de las exportaciones africanas. Las exportaciones asiáticas se elevaron a 2 millones de toneladas, pero siguieron siendo bastante inferiores al nivel de preguerra, y las latinoamericanas continuaron descendiendo.

Los precios del mercado internacional de aceites secantes y líquidos comestibles han sido extraordinariamente inestables desde comienzos de

CUADRO II-17. PRODUCCIÓN MUNDIAL POR REGIONES, BALANZA COMERCIAL Y CONSUMO DE TODAS LAS GRASAS Y ACEITES, PROMEDIO DE 1955-56 CON DATOS COMPARATIVOS

REGION	Producción regional			Balance de las importaciones (+) o de las exportaciones (-)			Consumo aparente total <sup>1</sup>			Consumo aparente por persona <sup>1</sup>		
	1934-38	1948-52	1955-56	1934-38	1948-52	1955-56	1934-38	1948-52	1955-56	1934-38	1948-52	1955-56
	<i>Millones de toneladas cúbicas</i> . . . . .										<i>Kilogramos</i> . . . . .	
Europa Occidental . . . . .	3,1	3,1	3,5	+3,4	+3,0	+4,0	6,5	6,1	7,4	23,6	20,0	23,5
América del Norte . . . . .	3,2	5,5	6,9	+0,9	-0,3	-1,6	4,1	5,2	5,3	29,3	31,6	29,0
América Latina . . . . .	1,5	1,7	1,8	-0,6	-0,2	+0,1	0,9	1,5	1,9	7,5	9,2	10,3
Africa . . . . .	1,8	2,1	2,4	-0,9	-1,0	-1,4	0,9	1,1	1,1	5,1	5,4	4,6
Asia <sup>2</sup> . . . . .	4,2	4,3	4,9	-1,4	-1,0	-1,0	2,8	3,3	3,9	4,1	4,1	4,4
Oceanía . . . . .	0,6	0,6	0,7	-0,3	-0,3	-0,4	0,3	0,2	0,3	22,4	18,6	19,1
Antártico. . . . .	0,4	0,3	0,3	-0,4	-0,3	-0,3	—	—	—	—	—	—
Producción de las regiones anteriores sin clasificar <sup>3</sup> . . . . .	0,2	0,3	0,3	—	—	—	0,2	0,3	0,3	—	—	—
<b>TOTAL MUNDIAL (excepto la U.R.S.S., Europa Oriental y China) . . .</b>	<b>15,0</b>	<b>17,9</b>	<b>20,8<sup>4</sup></b>	<b>+0,7<sup>4</sup></b>	<b>-0,2<sup>4</sup></b>	<b>-0,7</b>	<b>15,7</b>	<b>17,7</b>	<b>20,1</b>	<b>11,0</b>	<b>10,6</b>	<b>11,2</b>

<sup>1</sup> No se tienen en cuenta los cambios registrados en las existencias.

<sup>2</sup> Excepto la U.R.S.S. y China.

<sup>3</sup> Las estimaciones de la producción de semillas oleaginosas secundarias son aproximadas.

<sup>4</sup> Balance neto de las importaciones o exportaciones, considerando como un solo grupo la U.R.S.S., Europa Oriental y China y diferencias en las cantidades en tránsito al comienzo y final del período que se indica.

1956, mientras otros productos se han visto afectados en medida más reducida. El índice de precios del mercado internacional de grasas y aceites preparado por la FAO (véase Gráfica II-11) subió de 96 a 112 en los cinco primeros meses de 1956 (1952-54 = 100). La demanda de importaciones fué excepcionalmente cuantiosa en países que se enfrentaban con déficit de producción nacional, y el volumen de comercio en los Estados Unidos fué estimulado por los programas oficiales de exportación. Cuando estas actividades aflojaron y se perfilaron con mayor claridad las perspectivas de buenas cosechas en 1956/57, los precios del mercado internacional descendieron bruscamente. Durante el último trimestre de 1956 volvieron a registrarse pronunciadas alzas como consecuencia de la crisis provocada por la cuestión del canal de Suez, pero en marzo de 1957 los precios habían descendido en general al mismo punto, poco más o menos, que un año antes.

Las exportaciones mundiales siguen siendo cuantiosas en 1957, reflejando el mayor volumen de producción obtenido en los Estados Unidos, los países mediterráneos, la Argentina y el África Occidental, así como las menores existencias iniciales en los países importadores. Es probable que los remanentes estadounidenses aumenten en el año actual y que la producción siga siendo cuantiosa en 1957/58. Sin embargo, aunque no hay probabilidad que en

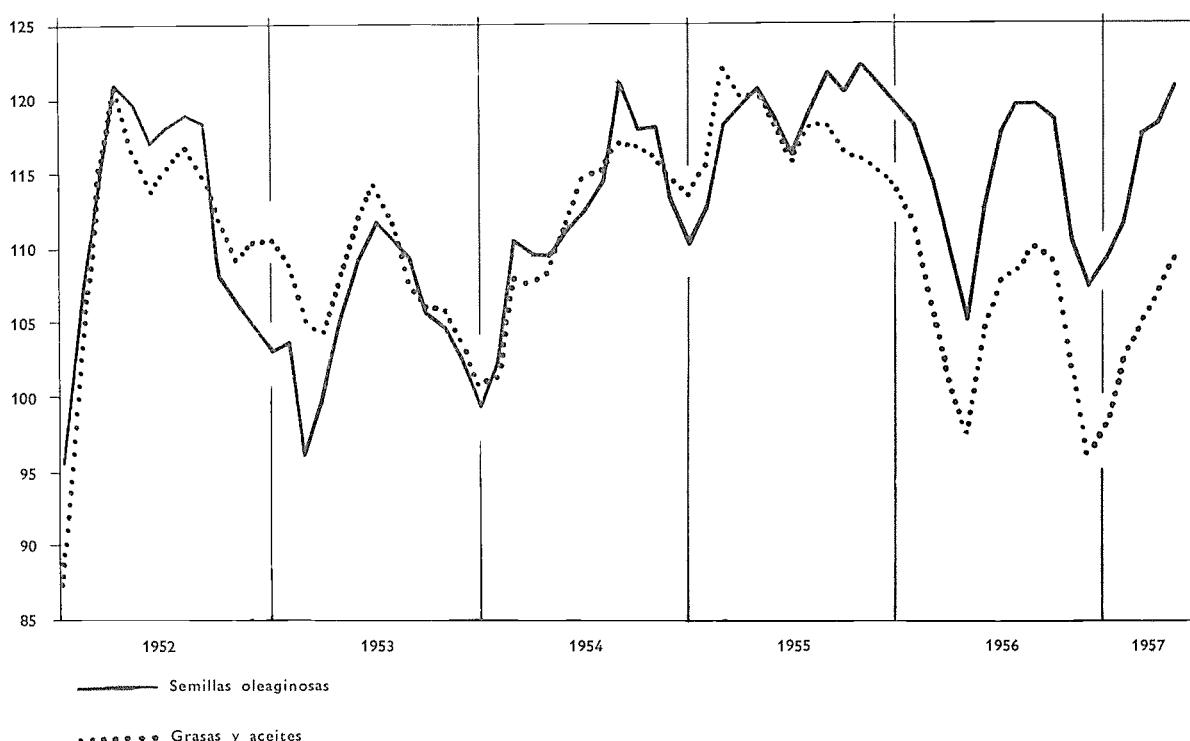
este año vuelvan los precios al nivel alcanzado en 1956, se espera que, salvo imprevistos, la demanda internacional presente suficiente firmeza para que aquéllos no pierdan algunos de los avances conseguidos en el pasado año.

### Fruta fresca

El mercado internacional de agrios en 1956/57 ha sufrido agudamente con los graves daños provocados por las heladas en España a principios de 1956. Las cifras provisionales sobre la producción naranjera española de 1956/57 oscilan entre 500.000 y 700.000 toneladas, frente a un promedio de 1.100.000 en 1953/54-1955/56, siendo probable que los daños sufridos por los naranjos mantengan la producción muy por bajo del promedio en las dos próximas temporadas, por lo menos. En otros países mediterráneos, la producción de naranjas de invierno de 1956/57 se espera que rebase la de la pasada temporada, excepto en Italia; pero es posible que la producción mediterránea total sea inferior en un 10 por ciento, por lo menos, a la de la temporada pasada, que ya se resintió también de los daños infligidos por las heladas a la cosecha española. Por tanto, aunque se espera que la producción estadounidense alcance un nuevo máximo, es posible

GRAFICA II-11. Índices de los precios en el mercado internacional de las grasas y aceites (excluida la mantequilla) y las semillas oleaginosas

Índices : promedio de 1952-54 = 100



en 1957, a principio de temporada, que se intensifique la demanda de las naranjas de verano de la Unión Sudafricana y el Brasil.

El temor de que se acumulen excedentes de agrios ha disminuido por el momento, pero el ritmo a que se efectúan nuevas plantaciones de naranjas indica que en el futuro pueden plantearse agudos problemas de comercialización o de precios. En el Brasil se espera un brusco aumento de la producción de naranjas de verano a partir de 1958, como consecuencia de las extensas plantaciones efectuadas en 1953-55, en tanto que el censo de agrios levantado en 1955 en la Unión Sudafricana acusa un aumento del 50 por ciento, a partir de 1950, en el número de árboles enclavados en huertos que producen para la exportación.

La producción de manzanas de mesa experimentó un aumento muy pronunciado en 1956 con respecto al bajo nivel de 1955; por su parte, la producción mundial de peras fué inferior. En Europa Occidental, la cosecha de manzanas de mesa fué la mayor de que hay noticia, pero las exportaciones europeas decrecieron. Dentro del marco de la O.E.C.E. se está tratando de in-

ducir a los países importadores a que suavicen sus restricciones sobre la importación de manzanas y peras una vez transcurrida la temporada principal de venta de las del país.

Unida al aumento a largo plazo en las existencias de agrios y a la constante expansión de las importaciones de plátanos efectuadas por Europa Occidental, la tendencia ascendente que registra el volumen de producción de manzanas y peras hace que revista suma importancia para la industria frutera la cuestión de la capacidad europea de consumo de fruta en el próximo decenio. El consumo por persona en la mayoría de los países europeos ha aumentado considerablemente con respecto al nivel de preguerra por ser mayores los ingresos y comprenderse mejor el valor nutritivo de la fruta. Aumentando nuevamente las rentas, es más probable que aumenten los gastos del consumidor en frutas que las cantidades compradas, por ser posible que éste exija calidades y servicio mejores y tipos menos comunes. Los esfuerzos que se despliegan para mejorar la calidad, clasificación y envasado revisten, pues, suma importancia.

## **Fruta seca y vino**

El mercado de pasas en 1956/57 se vió afectado por la extraordinaria cosecha turca de pasas sultanas, pero las medidas oficiales de sustentación mantuvieron relativamente altos los precios. La temporada se inició sin remanentes en los países exportadores o importadores, y las cosechas estadounidense y australiana fueron menores que en 1955. Los fondos estadounidenses de estabilización de precios quedaron disueltos a principios de 1957 cuando los precios rurales excedieron de la paridad. Se espera, sin embargo, que tanto Grecia como Turquía cuenten con remanentes a finales de la temporada 1956/57. Los precios mínimos de exportación turcos se mantuvieron, si bien se formalizó con el Reino Unido un acuerdo especial a precios más reducidos para contribuir a movilizar la cuantiosa cosecha. Grecia también mantuvo los suyos mediante diversas medidas de estabilización. En las dos temporadas pasadas no se han pagado subsidios de exportación para las pasas estadounidenses. En 1956, la producción griega de pasas de Corinto, la turca de higos y la estadounidense de ciruelas fueron elevadas, pero la producción iraquí de dátiles fué excepcionalmente baja y a finales de la temporada 1956/57 no quedará excedente alguno de este producto.

La producción mundial de vino en 1956 sólo fué levemente inferior a la de 1955, pero el volumen de la de Francia, Alemania y Australia se vió afectado en gran medida por los daños provocados por las heladas a principios de 1956. Francia suprimió los precios mínimos a los productores a medida que los precios de venta al por mayor subían, prosiguiéndose el pago de primas de exportación. La destilación de excedentes se redujo mucho, pero las existencias siguen siendo elevadas, pese al mayor consumo y a la ampliación de las exportaciones. Italia, que en 1956 obtuvo una producción más abundante, también ha ampliado sus exportaciones, pero sus precios al por mayor han bajado desde finales de 1956. Alemania y Austria intensificaron las importaciones en 1956/57, para compensar su baja producción interior. Una vez más los daños causados en Francia por las heladas en esta primavera pueden afectar al volumen de producción de 1957. Se lograron no pocos progresos en la realización del programa francés de reajuste a largo plazo, incluso desarraigo voluntario contra pago de indemnización y en

la clasificación del país en distritos aptos para la viticultura y otros que se recomienda destinar a otros cultivos.

Con excepción de las regiones vitivinícolas tradicionales, en que el consumo por persona es ya muy elevado, el consumo de vino va aumentando lentamente en los países exportadores e importadores, reflejando, probablemente, ingresos más elevados. No se registra tendencia análoga en el caso del consumo de fruta seca, que en el mejor de los casos se mantiene a su nivel reciente.

## **Cacao**

El año de 1957 puede resultar un importante jalón en la economía mundial del cacao, que en los últimos años ha pasado por una profunda crisis. La tendencia a largo plazo al aumento del consumo, se invirtió radicalmente en 1954 por efecto de una agudísima alza de precios (de 10 a 12 veces el promedio de preguerra) a raíz de un descenso de producción. Se fomentaron las investigaciones sobre sucedáneos y sobre el empleo de éstos y el desenvolvimiento de otras técnicas de fabricación que requiriesen menos cacao en grano. El consumo continuó descendiendo mucho después de haber empezado a recuperarse la producción y los precios bajaron casi constantemente, sometiendo a considerable presión la economía de importantes países productores. Sin embargo, tanto la producción como el consumo han vuelto ahora a aumentar de un modo muy pronunciado y ya se va perfilando un nuevo equilibrio.

La producción mejoró en 1954/55 y en 1955/56, pero hasta el gran aumento de 1956/57 (de 848.000 a 925.000 toneladas, o sea, unas 125.000 más que el máximo anual de preguerra) no empezaron los intereses manufactureros a considerar la posibilidad de un cambio netamente definido en las perspectivas de la producción a largo plazo. Los máximos aumentos se registraron en Ghana, Nigeria y el Brasil, pero la producción también aumentó en Asia y en Oceanía. Mientras las favorables condiciones atmosféricas han contribuido en medida importante a tales resultados, sobre todo en Ghana y en Nigeria, en algunos países ha empezado a hacerse sentir el hecho de que las nuevas plantaciones hayan alcanzado la edad productiva y en otros han constituido factores principales el perfeccionamiento de las prácticas de cultivo y, sobre todo, la lucha contra enfermedades.

La importancia que a largo plazo reviste el aumento del consumo puede resultar tan grande, al menos, como la de la expansión de la producción. En 1955 el consumo descendió bruscamente, hasta quedar reducido a unas 725.000 toneladas, el nivel mínimo desde que quedaron suprimidos los cupos internacionales. La constante baja de precios durante 1955 y 1956 fomentó algunos aumentos de consumo, que, sin embargo, fueron relativamente pequeños, sobre todo en los principales países consumidores. Sólo a partir de los últimos meses de 1956, y sobre todo en 1957, se ha producido un verdadero cambio de tendencia que es probable que se mantenga. En 1957, no obstante el desenvolvimiento de diversas técnicas industriales para efectuar economías muy considerables en el empleo del cacao en grano, es posible que el consumo alcance las 880.000 toneladas, o sea, el 20 por ciento más que en 1955.

Pese al nivel sin precedentes de la producción, este vigoroso aumento de consumo acabó por invertir el prolongado descenso de precios que se inició en agosto de 1954. Hay, en efecto, indicios de que, a menos que la producción vuelva a aumentar muy marcadamente en 1957/58, se habrá salvado el punto más bajo del retrainimiento de precios. Si estamos en los comienzos de un período de expansión relativamente gradual, tanto de la producción como del consumo, los precios podrían fluctuar en el futuro menos violentamente en torno a los 25-30 centavos de dólar E.U.A. por libra, lo que los productores considerarían razonable, y probablemente serviría de aliciente para un nuevo aumento del consumo. Sin embargo, no es seguro en modo alguno que la producción siga aumentando ni siquiera de un 3 a un 4 por ciento al año, pese a los informes emanados de algunos países productores en que se habla de una producción mundial de 1 millón de toneladas en el futuro inmediato. En cambio, por primera vez desde la guerra se han emprendido amplios programas para fomentar la demanda del consumidor, mientras estudios sobre los efectos a largo plazo de los precios y las rentas indican que el mundo podría absorber, a precios relativamente favorables, una producción mucho mayor que la del año actual, siempre que los aumentos registrados de un año a otro sean graduales y continuos.

### Café

La producción mundial de café en 1956/57 se estima en unos 2,5 millones de toneladas,

lo que supone un descenso del 9 por ciento con respecto al máximo alcanzado en 1955/56. Aunque se había previsto una reducción desde que en 1955 sufrieron daños por las heladas las nuevas regiones productoras del Brasil, un nuevo factor lo ha constituido la menor producción obtenida en los territorios franceses y británicos de África. Tales reducciones quedaron compensadas en parte por un modesto aumento de la producción asiática y por mayores cosechas de cafés suaves en América Central.

La demanda fué más firme en los principales mercados mundiales. Las importaciones mundiales totales en 1956 se cifran provisionalmente en 2,2 millones de toneladas, o sea, casi el 10 por ciento más que en 1955. Las importaciones estadounidenses aumentaron el 8 por ciento en 1956 hasta sumar cerca de 1,3 millones de toneladas, si bien siguieron siendo inferiores al máximo de 1949 y una gran parte del aumento se ha consumido ya probablemente. Aunque superior en un 17 por ciento al del período de preguerra, el consumo estadounidense por persona no ha recuperado todavía el nivel máximo de los años 1947-49. Las importaciones efectuadas por Europa, que suman unas 750-760.000 toneladas, fueron superiores en un 15 por ciento a las de 1955, aunque es probable que parte del aumento haya pasado a constituir reservas, en la época de la crisis de Suez.

La sostenida actividad comercial desplegada en 1956 hizo posible que los países productores colocasen parte de sus remanentes. Las exportaciones brasileñas sumaron más de un millón de toneladas, el máximo desde 1949, y si, como parece probable, continúan al mismo ritmo durante el resto del año agrícola, los remanentes se habrán reducido mucho. Las reservas brasileñas en poder del gobierno, que suman unas 222.000 toneladas (comprendiendo, según se afirma, cafés de calidad inferior), no ingresarán en los cauces comerciales normales, según declaraciones oficiales, a menos que se produzca una escasez de café.

La reducción en las existencias disponibles, unida a la presión de la demanda, mantuvo los precios del café a un nivel relativamente alto. El precio de la calidad brasileña normal Santos 4 subió levemente en el curso del año, arrojando un promedio de 58,1 centavos por libra, o sea, 2 por ciento más que en 1955. Sin embargo, el margen excepcionalmente amplio que se creó durante 1956 entre el precio de dicha calidad y el de los cafés suaves de calidad superior fué reduciéndose constantemente después

de octubre a medida que engrosaban las existencias de cafés suaves. Diversas medidas de sustentación de precios y los esfuerzos desplegados por los Gobiernos de Centroamérica y de otras repúblicas latinoamericanas para sostener los precios de los cafés suaves contribuyeron también a la firmeza del mercado.

Hasta finales del verano, época en que se dispondrá en los mercados mundiales de la cosecha brasileña de 1957, no es probable que se registre ningún cambio fundamental en la situación actual de la demanda y la oferta, bastante equilibrada, pudiendo esperarse que los precios se mantengan firmes. Sin embargo si la cosecha brasileña resulta ser tan cuantiosa como algunos pronósticos indican, podría ir seguida de una baja de precios. El consumo en los mercados de ultramar es probable que siga presentando tendencia ascendente, pero tanto en los países productores como en los exportadores, la expansión del consumo, influenciada por el curso de los precios durante los últimos años, será, con toda probabilidad, relativamente gradual.

### Té

Los temores de un exceso de producción sobre el consumo que predominaron en el primer semestre de 1956, hicieron que la Asociación de Productores del Norte de la India terminara la temporada de recolección antes de lo acostumbrado. No obstante, la cosecha india total resultó ser tan cuantiosa como en 1955. El leve descenso del volumen de producción de Ceilán, debido a la sequía y a las heladas, y una ligera reducción en la cosecha de Indonesia quedaron compensados por una mayor producción en el Pakistán, el Japón y África, estimándose que el total mundial (excepto China y la U.R.S.S.) rebasa ligeramente las 675.000 toneladas producidas en 1955.

La demanda fué firme en los principales mercados de exportación y el consumo interior iba elevándose en los países productores en 1956. Las exportaciones efectuadas por la India, principalmente al Reino Unido, superaron en el 42 por ciento a las de 1955, pero el valor unitario de exportación del té indio bajó un 20 por ciento. Exportaciones más cuantiosas de Indonesia, el Pakistán y África equilibraron con creces la inferioridad de los envíos del Japón, Taiwán y Ceilán y las exportaciones totales de los países productores sumaron unas 510.000 toneladas, o sea, casi el 20 por ciento

más que en 1955. Las importaciones hechas por el Reino Unido, los Dominios y los Países Bajos aumentaron; las estadounidenses, por su parte, descendieron por segunda vez en dos años consecutivos. El consumo interior en la India se evaluó en 1956 en casi 96.000 toneladas, o sea, 18.000 más que en el año anterior. El consumo en el Pakistán absorbió un 60 por ciento de la producción total y la creciente demanda interna en el Japón hizo que disminuyera el volumen de té disponible para exportación.

Los precios del té permanecieron en general firmes en 1956, si bien el margen entre el té común y el de calidad superior se amplió, a veces muy considerablemente. La gran cosecha india, engrosada por cuantiosos remanentes, tendió a hacer bajar los precios en las subastas de Calcuta en el primer semestre del año, pero la crisis de Suez se reflejó en una fuerte alza de precios en las subastas de Londres. El retraso en los embarques, unido al descenso de las existencias y a lo cuantioso de las compras, inclusive en el comercio al por menor, hizo que en el último trimestre los precios de Londres aumentaran el 37 por ciento respecto al nivel alcanzado en los nueve meses anteriores. Habiéndose regularizado más la situación en punto a embarques en los primeros meses de 1957 y siendo cuantiosos los envíos recibidos, los precios de Londres empezaron a bajar de enero a marzo, hasta haber desaparecido casi por completo en los últimos meses la diferencia entre los precios cotizados en las subastas de Londres y del Lejano Oriente. La compra selectiva puede debilitar la posición de todas las calidades de té, salvo las superiores, hasta que se hayan agotado las existencias en poder del consumidor. Sin embargo, ya más avanzado el año, los mercados de las nuevas cosechas presentarán mayor firmeza, debido a la ausencia de remanentes cuantiosos en los países productores. Aún es prematuro formular una estimación sobre la cosecha de 1957, pero a largo plazo la tendencia presenta sentido ascendente. En vista del aumento de los costos de producción en los países del Lejano Oriente y de la competencia cada vez mayor que entabla el té africano, de precio más bajo, se hacen más apremiantes los problemas de la elevación del rendimiento y del mejoramiento cualitativo.

### Tabaco

La producción mundial de tabaco fué algo mayor que en 1955, alcanzando un nuevo má-

ximo sin precedentes. La estadounidense experimentó un ligero descenso, compensado por la mayor producción obtenida en otros países, sobre todo Rhodesia y el Canadá. El volumen de producción de tabaco en rama tipo oriental para cigarrillos descendió en los principales países exportadores en un 12 por ciento, a causa principalmente del tiempo desfavorable que había reinado en Grecia y en Yugoslavia.

Las exportaciones de tabaco para cigarrillos realizada en 1955/56 rebasaron en un 12 por ciento las de 1954/55 y el total de las de tabaco en rama aumentó el 9 por ciento. Las estadounidenses fueron las más cuantiosas desde 1946/47, debido, sobre todo, a las ventas especiales para exportación pagadas en moneda extranjera (en 1956, un 12 por ciento se expidió de conformidad con la Ley Federal 480), pero se supone que en 1956/57 disminuirán en cerca del 10 por ciento. Las de Rhodesia y la India aumentaron en 1956; las del Canadá reflejaron el bajo nivel de producción alcanzado en 1955.

Los precios cotizados en las subastas de tabaco en rama curado en atmósfera artificial celebradas en 1956 en los Estados Unidos fueron ligeramente inferiores; los del tipo Burley, sin embargo, fueron los más altos alcanzados hasta la fecha. Del tabaco en rama curado en atmósfera artificial fué objeto de pignoración oficial el 22,5 por ciento, constituyendo la proporción más elevada que se recuerda. Los precios de las subastas de 1956 en Rhodesia fueron bajos, pero los de tabaco oriental en rama siguieron subiendo. Los cotizados en las subastas de Rhodesia se recuperaron en marzo de 1957, reflejando una reducción de producción y un mejoramiento de la calidad.

Las existencias en los países exportadores siguen siendo cuantiosas, informándose de un aumento de las existencias en poder de los fabricantes en los países importadores, sobre todo en el Reino Unido. Las existencias totales estadounidenses a finales de 1956/57 rebasarán la cifra máxima, alcanzada el pasado año, siendo también posible que las canadienses aumenten a consecuencia del gran volumen de la cosecha. Sin embargo, en 1957 la producción de los Estados Unidos será cercenada muy considerablemente. Los cupos medios de superficie de siembra para tabaco curado en atmósfera artificial se han disminuido en el 20 por ciento en 1957, quedando reducidos a un total de 289.000 hectáreas, pero se cree que sólo se sembrarán unas 269.000 hectáreas, o sea el 24 por ciento menos que la superficie cosechada

en 1956, por obra, sobre todo, del Banco del Suelo. Es posible que la superficie total de tabaco sea inferior en el 17 por ciento a la de 1956 y la mínima registrada por espacio de cerca de medio siglo.

Aunque a largo plazo las perspectivas de la demanda son favorables, la industria tabacalera está enfrentada con varios problemas de reajuste. El nivel relativamente alto de los precios en algunos de los principales países exportadores ha estimulado la producción, creando nuevos excedentes. Nuevas técnicas de producción y el desplazamiento de la demanda hacia los cigarrillos con boquilla de filtro han reducido la cantidad de tabaco en rama crudo que los fabricantes necesitan por unidad de producto y tal reducción aun no ha sido compensada plenamente por el aumento en el número de unidades vendidas.

### **Algodón**

La producción mundial (exceptuadas la U.R.S.S. y la China), que en años recientes había presentado tendencia muy leve a aumentar, adoptó un sentido descendente en 1956/57. En los Estados Unidos, las restricciones sobre superficie de cultivo han sido rigurosísimas; el Banco del Suelo surtió algún efecto, el rendimiento bajó levemente y la cosecha total disminuyó en 350.000 toneladas, quedando reducida a 2,9 millones. En otros países, el volumen de producción se contrajo en 100.000 toneladas, descendiendo a 3,4 millones. Habiendo bajado los precios, la plantación en América Latina, y sobre todo México, se ha cercenado considerablemente. En Egipto, las siembras fueron objeto de restricciones más rigurosas en 1956/57; una ligera recuperación de rendimiento no impedirá una cierta contracción de la cosecha. En África, el Cercano Oriente y Asia, la superficie algodonera tiende a mantenerse o, como en el caso de la India a ampliarse, creyéndose que la producción será mayor.

El consumo mundial ha venido aumentando sin cesar en el curso de los cinco pasados años, pudiendo señalarse indicios de un nuevo avance en 1956/57. Los Estados Unidos no presentan ningún aumento perceptible, y en Europa Occidental la tendencia ascensional, bastante leve, probablemente fué impulsada por la baja de los precios internacionales; pero en otras regiones, especialmente en los países productores cuyos precios se han mantenido constante-

mente por debajo del nivel internacional, y en otros países de Oriente, en particular el Japón, en que lo reducido de los jornales favorecen los costes de conversión, prosigue la marcada expansión del consumo de algodón.

Siendo, en general, ascendente la tendencia que presenta el consumo de fibras y reducidas las existencias de algodón en los países importadores, la colocación de los excedentes oficiales estadounidenses a precios inferiores en un 20 por ciento al nivel a que se adquirieron ha puesto en movimiento una pronunciada expansión del comercio internacional. Las exportaciones mundiales (exceptuadas la U.R.S.S. y la China) arrojaron un total de 2,5 millones de toneladas en la última temporada, correspondiendo dos millones a países distintos de los Estados Unidos. Parece muy posible que en 1956/57 se alcance un volumen total de más de 2,9 millones de toneladas. Sin embargo, 1,5 millones, por lo menos, representarán excedentes estadounidenses, siendo de esperar una aguda reducción en los envíos procedentes de otros países. Como la producción ha bajado en algunos países, al paso que el consumo interior va en aumento y, al parecer, hay expansión de mercados en la U.R.S.S., China y Europa Oriental, es posible que las cantidades agregadas a las existencias fuera de los Estados Unidos no revistan, con todo, proporciones serias.

Sin embargo, se espera que el remanente estadounidense, y el de todo el mundo, sea menor a finales de la temporada de 1956/57, pareciendo posible que se registre una nueva contracción en 1957/58. Quizás baje también en 1957/58 el precio de sustentación estadounidense, de 82,5 a un mínimo de 77 por ciento de la paridad. Además, subsistiendo las restricciones de superficie de cultivo y reservando los agricultores alrededor de 1,2 millones de hectáreas de sus cupos, dentro del programa del Banco del Suelo, la plantación ha quedado reducida a 5,7 millones de hectáreas, extensión que al rendimiento actual produciría 2,54 millones de toneladas, o sea 330.000 menos que en 1956/57. En otros países exportadores, el aliciente negativo representado por el abaratamiento de los precios de exportación, de no compensarse mediante la reducción de los impuestos sobre ésta, puede continuar manteniendo baja la producción. El consumo seguirá probablemente su tendencia ascendente, reforzada acaso en los países importadores en que ha mejorado la relación de precios entre el algodón y el rayón. Sin embargo, como existe

la posibilidad de que se haya agotado en gran medida la demanda para reposición de existencias, es posible también que las necesidades de importación no se mantengan al alto nivel actual. En tal caso, la salida de excedentes de algodón estadounidense que, con arreglo a lo previsto, proseguirá en 1957/58, exigirá una gestión hábil, si se quiere evitar que ejerza presión excesiva sobre los mercados de algodón.

### **Lana**

La esquila mundial vuelve a estimarse nuevamente algo mayor en 1956/57, cifrándose en 1,29 millones de toneladas (lana limpia). En el curso de las diez pasadas temporadas, la producción ha aumentado en el 30 por ciento. El aumento ha sido relativamente rápido en los países de la Commonwealth, pero en América del Sur, la producción ha descendido un 10 por ciento en todo ese período, como consecuencia de la contracción de la esquila argentina, y en el resto del mundo el promedio de aumento sólo ha alcanzado el 1 por ciento anual.

El consumo de lana aumentó hasta alcanzar el volumen sin precedentes de cerca de 1,28 millones de toneladas en 1956, siendo la expansión especialmente notable en los Estados Unidos, donde la competencia entablada por las fibras sintéticas es relativamente intensa. Sin embargo, este ritmo de consumo sólo fué posible por la circunstancia de reducirse algo las existencias, tanto comerciales como oficiales. Así, la lana se ha vendido en un mercado en alza, aun cuando los precios sigan siendo un poco inferiores al nivel imperante hace tres o cuatro años.

Con toda probabilidad, la demanda de textiles de lana se mantendrá bien. Son escasos los indicios de que el consumo industrial en 1957 haya de ser muy diferente del correspondiente al pasado año y menguando rápidamente las existencias comerciales, sobre todo con relación al mayor volumen de consumo en años recientes, es posible que la demanda rebase la producción. Sin embargo, hay perspectivas de una limitada salida de existencias oficiales. En los Estados Unidos, las existencias de lana de producción nacional en poder de la CCC ya se habían reducido a 13.000 toneladas a principios de 1957, proyectándose dar salida al producto a razón de 1.250 toneladas mensuales. El Reino Unido se propone dar salida a otras 8.000 toneladas pertenecientes a las reservas estratégicas (cifradas en 42.000 toneladas

a mediados de 1956) en el curso del año que dió comienzo en abril de 1957. En general, el empleo de mayor proporción de materiales distintos de la lana virgen y la competencia entablada por las fibras artificiales serviría tarde o temprano para corregir toda nueva alza considerable en los precios de la lana.

### ***Yute***

La cosecha de yute de 1956/57 en el Pakistán y en la India se estima en 2 millones de toneladas, o sea un volumen que se aproxima mucho al correspondiente a la pasada temporada. En ambos países se sembraron superficies mayores, pero las condiciones de cultivo y recolección fueron relativamente desfavorables. El consumo ha venido aumentando en el curso de los pasados cuatro años y actualmente alcanza un promedio de unos 2 millones de toneladas anuales, por lo que es probable que la producción de la actual temporada baste aproximadamente para atender las necesidades. No obstante, los precios subieron el 40 por ciento en el primer semestre de la temporada. El movimiento de la cosecha pakistání se vió entorpecido por la desorganización del transporte ferroviario interior, provocada por cuantiosas importaciones de arroz, pero casi toda la subida de precios se registró en noviembre y diciembre, después de cerrarse el Canal de Suez.

Como consecuencia de haberse vuelto a prestar el 12,5 por ciento de los telares, el consumo indio se ha reducido ligeramente, pudiendo asciender a 1,1 millones de toneladas en 1956/57. El consumo pakistání ha venido aumentando y ha alcanzado un promedio de 200.000 toneladas al año. En Europa y en otras regiones el consumo, destinado principalmente a llenar necesidades interiores, se ha mantenido bien. Sin embargo, hay intensa competencia en el mercado internacional de artículos de yute, cuyos precios no han seguido el alza registrada en el caso del yute bruto.

Parece posible que en 1957/58 se cultive bastante más yute, sobre todo si la situación de la oferta de arroz mejora en el Pakistán, donde la superficie autorizada de cultivo de yute se ha ampliado en el 10 por ciento. En la India, el elevado precio de importación del yute en bruto con relación a los precios de los artículos de yute ha centrado la atención sobre las perspectivas de aumento de la producción nacional, sobre todo acrecentando el rendimiento mediante un empleo más generalizado de semillas mejoradas, fertilizantes, etc. Al propio tiempo, la

reducción de existencias de artículos de yute en las fábricas indias hace esperar que se registre una recuperación en el consumo de yute en bruto. En la actualidad no existen indicios de retramiento en otros países, no creyéndose que las existencias de yute en bruto sean excesivas.

El estado del mercado de yute en bruto en 1957/58 dependerá, pues, como de costumbre, del resultado de la cosecha principalmente. En vista de la inestabilidad que caracteriza al mercado del yute conviene hacer notar que, en virtud del acuerdo comercial indo-pakistání firmado en enero de 1957, la India dará a conocer por anticipado sus necesidades de importación; por otra parte, en el Pakistán se tiene en estudio el establecimiento de una Corporación de Comercialización del Yute patrocinada por el Estado.

### ***Fibras duras***

La producción total de fibras duras continúa engrosando, habiendo aumentado en 1956 en cerca del 10 por ciento hasta alcanzar unas 820.000 toneladas métricas. El aumento se ha registrado en el caso de todas las principales fibras: abacá, sisal y henequén. Un aumento del 15 por ciento en la producción filipina de abacá compensó con creces una reducción en las plantaciones centroamericanas explotadas por cuenta del Gobierno de los Estados Unidos, pero la fuerte demanda de cuerda por parte de la industria del transporte marítimo aseguró un mercado muy firme. El avance de producción correspondió por entero a las clases no procedentes del puerto de Davao (descortezadas principalmente a mano). El precio de la embarcada en Davao subió dos veces más que el de aquéllas.

A pesar de las reducidas necesidades de brañantes para usos agrícolas y de un menor consumo de fibras para guata en tapicería de automóviles, en 1956 se importó en América del Norte más sisal que en 1955, debido a la prohibición total de exportaciones de henequén de México en la primera mitad del año y a la reducción de la diferencia de precio entre el sisal y el henequén. La demanda de brañantes para usos agrícolas en algunos países europeos, sobre todo para embalar heno, fué inferior a la normal por causa del mal tiempo. Considerada en conjunto, la producción de sisal fué ligeramente superior al volumen de compras y los precios bajaron en el 10 por ciento en el curso del año. Las ventas de una producción brasileña en rápido crecimiento,

a precios relativamente bajos (secundados por la devaluación del cruzeiro para exportaciones de sisal en julio), continúan ejerciendo una influencia importante sobre el mercado. En el caso del henequén, un aumento del 15 por ciento en la producción coincidió con un descenso de las exportaciones mexicanas de cordelería a los Estados Unidos. Se acumularon existencias de fibras y las exportaciones se reanudaron a mediados de 1956.

Es probable que la producción de fibras duras siga aumentando en 1957, pero también lo es que el aumento sea mucho menor que en el pasado año. Las perspectivas en lo que se refiere al consumo son favorables. La firmeza constante de la demanda de cordelería para usos navales aseguraría un mercado firme para el abacá y si las cosechas son mejores en el año actual, también se registrará una buena demanda de fibras para bramantes, sisal y henequén. Sin embargo, es posible que el retorno a la superabundancia del henequén mexicano sirva para detener toda recuperación considerable de los precios de sisal.

### **Caucho**

La producción de caucho natural descendió ligeramente respecto al máximo alcanzado en 1955. Siendo menores los precios, los propietarios de pequeñas explotaciones redujeron los trabajos de sangrado en Indonesia y en la Federación Malaya, pero en las plantaciones malayas, donde desde hace largo tiempo se procede a replantar con especies de mayor rendimiento, y en Ceilán y otros países del sureste de Asia, la producción se mantuvo bien o aumentó. En contraposición al caucho natural, el volumen de producción del producto sintético aumentó en un 10 por ciento.

Después de una marcada expansión en el año anterior, el consumo mundial de caucho natural y sintético iba estabilizándose en 1956 como consecuencia, principalmente, del retraining registrado en los Estados Unidos, que absorben una mitad del total mundial. Cifrado en unos 3 millones de toneladas, sin embargo, el consumo mundial fue superior en el 25 por ciento al de hace cinco años, siendo la expansión registrada en este período algo menos pronunciada en el caucho natural que en el sintético.

Pese al creciente empleo del caucho sintético, el consumo de caucho natural rebasó el volumen de producción en 1956. Al final del año, las existencias de los países productores eran algo

más cuantiosas, pero tal aumento quedó contrarrestado con creces por la reducción en las existencias en tránsito y en los países consumidores. Las existencias globales eran todavía algo mayores que cinco años antes, pero como la expansión del consumo ha sido tan pronunciada, las disponibilidades sólo representan hoy día el consumo de 5 meses y medio frente a 6 y  $\frac{3}{4}$  hace cinco años.

El precio del caucho natural a principios de 1956 alcanzaba el punto más alto desde el auge económico provocado por la guerra de Corea. Sin embargo, siendo algo menos favorables las perspectivas inmediatas del consumo, los precios descendieron continuamente hasta mediados de año. Posteriormente, el comercio se vió influenciado, como consecuencia de la crisis de Suez, por la incertidumbre de la oferta y por el aumento de los fletes. En el segundo semestre de 1956 se registró un alza fluctuante, que, sin embargo, fue seguida de un retraining en los primeros meses de 1957.

La necesidades cada vez mayores del transporte por carretera y aéreo y las nuevas aplicaciones en carreteras, muebles, etc., indican perspectivas favorables a largo plazo, pero las amplias variaciones en el volumen de la producción de automóviles perjudican el futuro más inmediato. Actualmente parece haber perspectivas de una recuperación de la producción estadounidense y británica, con respecto al retraining de 1956, y si el consumo se mantiene en otras regiones y en lo que respecta a otras aplicaciones, es posible que las necesidades totales en 1957/58 presenten un aumento considerable. Al propio tiempo se prevé que en 1957 se desenvolverá rápidamente en los Estados Unidos todo un nuevo potencial de producción de caucho sintético y, más adelante, en el Reino Unido y en otros países. Ello podría contener un alza de precios análoga a la que ha provocado en el pasado la expansión en el volumen de producción de los pequeños agricultores, y conducir a algunos cambios en lo que respecta a exportaciones.

### **Productos forestales**

*Madera rolliza.* La producción mundial de madera rolliza sólo aumentó un poco en 1956, mejorando un 2 por ciento la industrial y experimentando escasas variaciones la de leña. En Europa y América del Norte el volumen de producción de trozas para aserrar descendió sensiblemente, mientras la de madera para

CUADRO II-18. PRODUCTOS FORESTALES: PRODUCCIÓN Y COMERCIO MUNDIALES, 1953-56

PRODUCTO	Producción y exportaciones	1953	1954	1955	1956 (Provisional)
		<i>Millones de metros cúbicos</i> .....			
Madera rolliza . . . . .	Producción . . . . .	1.370	1.424	1.465	1.490
	Exportaciones. . . . .	16,3	18,9	24,3	23,8
Madera aserrada . . . . .	Producción . . . . .	265,4	277,3	296,6	296,1
	Exportaciones. . . . .	26,0	30,9	34,6	31,7
Madera terciada . . . . .	Producción . . . . .	8,4	8,9	10,4	10,6
	Exportaciones. . . . .	0,5	0,8	1,0	0,9
		<i>Millones de toneladas métricas</i> .....			
Pasta de madera. . . . .	Producción . . . . .	38,4	41,9	46,1	48,9
	Exportaciones. . . . .	5,9	6,8	7,6	8,0
Papel para periódicos. . . . .	Producción . . . . .	10,1	10,5	11,5	12,1
	Exportaciones. . . . .	5,9	6,2	6,6	7,0
Otras clases de papel y cartón . . .	Producción . . . . .	38,3	40,6	44,9	46,5
	Exportaciones. . . . .	2,2	2,8	3,1	3,

pasta engrosaba; en otras regiones se registraron pequeños aumentos, tanto en las trozas para aserrar como en la madera para pasta.

El incremento del 5 por ciento en la producción mundial de madera para pasta y puntales para minas, que alcanzó la cifra máxima sin precedentes de 216 millones de metros cúbicos correspondió por entero a la madera para pasta. Sin embargo, el comercio internacional de esta última fué menor en 1956, toda vez que las existencias nacionales de muchos países importadores habían aumentado y porque, hasta cierto punto, se atendió a las nuevas necesidades recurriendo a las reservas. Las perspectivas para 1957 son de un nuevo aumento en la producción y comercio de madera para pasta. Gran parte del nuevo potencial de producción de pasta en los países importadores se basa principalmente en madera no conífera cuya producción tiende a aumentar más rápidamente que la de coníferas. El comercio de puntales para minas, sobre todo dentro de Europa, descendió el 3 por ciento en 1956, observándose una constante tendencia a reducir necesidades por tonelada de carbón y a recurrir en medida cada vez mayor a las fuentes nacionales.

Los precios internacionales de los puntales para minas y de la madera para pasta han experimentado escasos cambios en los pasados tres años, y el comienzo de la temporada de comercialización de 1957 en Europa confirmó esta estabilidad. Las fluctuaciones registradas en los valores c.i.f. se han debido principalmente a fletes.

*Madera aserrada.* El constante aumento de postguerra en la producción mundial de madera aserrada hizo alto por vez primera en 1956, descendiendo aquélla a unos 296,1 millones de metros cúbicos, frente a los 296,6 millones de 1955. Los avances registrados en la Unión Soviética y en Asia (especialmente en el Japón) no bastaron para compensar las reducciones de cerca del 4 por ciento registradas en Europa y América del Norte. En Europa, donde el consumo total de madera aserrada había ido aumentando ligeramente a pesar de un descenso gradual en el consumo por unidad, el aflojamiento de la expansión industrial en 1956 hizo disminuir las necesidades, al mismo tiempo que se procedía también a cierta reducción de las existencias. En América del Norte la disminución de las obras de edificación en los Estados Unidos redujeron la demanda de madera aserrada estadounidense y canadiense. El volumen de producción estadounidense sólo descendió en el 4 por ciento, frente al 7 por ciento en el caso del consumo, y las existencias en fábricas aumentaron en el 13 por ciento durante 1956. La producción canadiense se vió también perjudicada por menores ventas a Europa y otros mercados de ultramar, debido a lo elevado de los fletes transoceánicos.

El comercio mundial de madera aserrada descendió, pues, de 34,6 millones de metros cúbicos en 1955 a 31,7 millones. En Europa se registró un debilitamiento general en las cotizaciones de los precios internacionales de exportación en la primavera de 1956, pero hacia

finales del año se produjo una ligera recuperación, que se ha mantenido desde entonces. En la América del Norte los precios de casi todas las categorías de madera aserrada fueron algo más altos en el primer semestre de 1956, pero a medida que la reducida demanda de consumo se iba dejando sentir, los precios tendían en general a bajar hacia finales del año y a principios de 1957. En cambio, en América Latina y en Asia los precios de la madera aserrada de casi todas las categorías han seguido en alza.

El consumo mundial de madera aserrada subió algo, probablemente, en 1956; pero parece evidente que el nivel a que ha llegado, tanto en Europa como en América del Norte, sólo será rebasado, si acaso, con bastante lentitud. Los nuevos materiales, como los tableros de madera aglomerada, cuya producción ha crecido con extraordinaria rapidez en los dos últimos años, aportarán sin duda un importante complemento a sus distintos rivales, más baratos, que ya han efectuado graves incursiones en muchos de los tradicionales mercados de madera aserrada en Europa y América del Norte.

*Pasta de madera.* La constante expansión de la producción mundial de pasta en la postguerra prosiguió en 1956 con un aumento del 6 por ciento. Los incrementos máximos se registraron en la Europa septentrional y América del Norte, así como en el Japón, cuya espectacular expansión de postguerra no se detuvo. La capacidad de fabricación en Europa aumentó todavía más que el volumen de producción, y los planes de nuevas instalaciones indican que proseguirá el actual ritmo ascendente durante varios años. En América del Norte el potencial sólo fué superior en un 5 por ciento a la producción real de 1956, pero hoy día se construyen unos 4 millones de toneladas de nuevo potencial, previéndose nuevos aumentos considerables para 1958 y 1959; existe además la posibilidad de otros 3 millones de toneladas en 1960.

El consumo de papel por persona en los Estados Unidos subió algo en 1956, pero el ritmo de aumento va aminorando, indudablemente, no previéndose cambio importante alguno para 1957 en la producción estadounidense de papel y cartón. El principal resultado del considerable aumento del potencial de fabricación de pulpa de madera en la América del Norte ha consistido en un pronunciado incremento de las exportaciones regionales de pasta y, hasta cierto punto, también de papel. Europa, antes exportadora neta, ha ido con-

virtiéndose de hecho en importadora neta de pasta y productos derivados, sobre todo de origen norteamericano. En otras regiones, con la excepción del Japón, la industria de pasta de madera sigue siendo pequeña, si bien los porcentajes de aumento han sido bastante considerables.

El comercio mundial de pasta registró un nuevo aumento en 1956, caracterizándose el año, sobre todo, por una elevación del comercio dentro de Europa, por el mantenimiento de las exportaciones europeas al nivel de 1955, y por un notable aumento en las exportaciones norteamericanas. En general, los precios en los mercados internacionales e interiores han permanecido notablemente firmes, salvo ajustes secundarios para determinadas categorías, no esperándose cambio alguno en los precios de la pasta en 1957.

*Papel para periódicos.* La producción mundial de papel para periódicos aumentó en cerca del 8 por ciento en 1956 alcanzando una nueva cifra sin precedentes. A Canadá, el productor más importante del mundo, correspondió casi la mitad de tal aumento, pero subió también considerablemente el volumen de producción de casi todos los demás países productores. El potencial mundial de producción de papel para periódicos mejoró en un 6 por ciento, frente al 5 por ciento de 1955, previéndose un nuevo incremento de casi el 9 por ciento en 1957.

El comercio mundial de papel para periódicos aumentó en cerca del 6 por ciento en 1956 y los precios en general se mantuvieron muy firmes. Los precios de las fábricas canadienses bajaron gradualmente durante el año y los precios estadounidenses no cambiaron mucho. Sin embargo, se registró un aumento, iniciado por los productores canadienses y seguido por los Estados Unidos, Finlandia y el Reino Unido, en los precios del papel para periódico entregado a ultramar, debido principalmente al encarecimiento de los fletes.

La ampliación del consumo en 1956 fué algo menor que la registrada en la producción, debido, sobre todo, a la reposición de las reservas en poder de los consumidores estadounidenses, las cuales habían quedado agotadas en 1955. Las perspectivas de producción y comercio mundiales de papel para periódicos en 1957 resultan verdaderamente favorables y el consumo seguramente seguirá creciendo. En la mayoría de los países están en construcción o previstos nuevos aumentos de potencial.

## Capítulo III - FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS

### INTRODUCCION

Una serie de elementos han contribuido al interés creciente con que en los últimos decenios se ha tratado de determinar los factores que influyen en el consumo de alimentos. Tal vez el más importante ha sido la aparición de una ciencia de la nutrición y el reconocimiento de que para la salud humana no basta tan sólo una cantidad suficiente de alimentos, sino que igualmente se precisa un régimen alimenticio bien equilibrado. El segundo en importancia ha sido el desarrollo de empresas para la elaboración y distribución en gran escala de los alimentos, entre las cuales se cuentan compañías privadas, organizaciones de productores para la comercialización, y organismos oficiales. Como en toda gran empresa, éstas deben estar bien informadas acerca de los posibles cambios y tendencias de la demanda respecto a sus productos, si han de efectuar con eficacia sus actividades. El tercer factor de importancia ha sido la adopción casi general de medidas para la planificación del fomento económico, por limitadas que éstas hayan sido en más de una ocasión. Es muy conveniente estar en condiciones de prever con bastante exactitud el incremento de la demanda de artículos alimenticios que acompaña al desarrollo económico, a fin de adoptar las disposiciones del caso y evitar, por una parte, las tensiones inflacionistas que se provocan cuando la demanda supera a la oferta y, por otra parte, los excedentes que se acumulan cuando las existencias superan a la demanda. Inversamente, importa mucho también el determinar qué volumen de inversiones es el más apropiado según el nivel de los alimentos disponibles, a fin de no producir presiones inflacionistas. Estas últimas consideraciones son de especial relieve en los países económicamente poco desarrollados donde más de la mitad del total de los gastos del consumidor corresponde comúnmente a los alimentos.

El propósito de este capítulo es de hacer un breve examen de los datos principales que se poseen acerca de esta materia y ver qué conclusiones generales pueden sacarse, sobre todo teniendo en cuenta las experiencias acumuladas desde la guerra. El tema en conjunto es complicado y ese examen revelará, inevitablemente, cuán deficiente es nuestro conocimiento actual. Será muy útil, sin embargo, establecer el alcance y la importancia de esas deficiencias.

En la siguiente sección de este capítulo se hace una breve exposición de los antecedentes generales y de algunos aspectos más importantes de la evolución registrada desde la segunda guerra mundial. En otras subsiguientes se tratará de algunos de los factores que más influyen sobre el consumo de los alimentos.

Desde luego, hace mucho tiempo que se conocen los principales elementos que determinan la estructura y el nivel del consumo de alimentos en cada grupo humano. El fundamental es probablemente la tradición: la mayoría de la gente tiende a ser conservadora en sus hábitos de comida y prefiere los alimentos a los cuales ha estado acostumbrada. En términos muy amplios esto significa siempre los alimentos que estaban a la mano o que podían obtenerse fácilmente en la región donde por primera vez se instaló el grupo: por ejemplo, arroz en los valles tropicales; maíz y sorgo en las zonas áridas; cebada, trigo, centeno y avena en climas más fríos y húmedos; carne y leche en las zonas más apropiadas para el pastoreo que para el cultivo; pescado en la proximidad de mares, lagos y ríos, etc. Si no alcanza lo que se produce en el país, se propenderá a importar del exterior los mismos alimentos que forman la base del régimen tradicional de alimentación; cuando un pueblo emigra, lleva consigo sus cultivos y animales domésticos.

Por ejemplo, los pueblos originarios de Europa noroeste, del Mediterráneo o del Asia sudoriental todavía comen los mismos ali-

mentos que sus antepasados hace siglos, aunque ahora habitan en partes muy diversas del mundo o han sufrido en sus propios países fuertes influencias de culturas extrañas. A veces las tradiciones en materia de alimentos se ven reforzadas por sanciones religiosas, sobre todo respecto a la costumbre de comer o no comer ciertas clases de alimentos animales.

Sin embargo, no debe sobreestimarse la fuerza de la tradición, pues hay muchos ejemplos, históricos y recientes, de modificaciones notables de la estructura del régimen alimenticio por influjo de la necesidad o la conveniencia. El caso más asombroso ha sido la manera como los alimentos originarios de las Américas, v.g. maíz, patatas, yuca, cacahuete, tomate, se han convertido a partir del siglo XVI en uno de los alimentos básicos de muchas partes del mundo. Esto puede ocurrir incluso en sociedades tribales primitivas. Cuando por primera vez, en 1850, Livingstone y Stanley cruzaron el África Ecuatorial encontraron que en toda la región el alimento primario era la yuca, llevada por primera vez a la costa occidental del África por los portugueses, desde Sudamérica, a principios del siglo XVI. Hay pruebas convincentes de que este tubérculo se cultivaba en las cunetas del Congo Central 150 años después del viaje de Colón, aunque en esa época los habitantes de la región tenían muy poco contacto directo con los portugueses ni otros extranjeros<sup>1</sup>. La Gráfica III-2 (la cual se comenta más adelante) indica la distribución geográfica de los alimentos básicos de los regímenes alimenticios y entre otras cosas pone en evidencia la manera cómo se ha difundido el maíz por extensas regiones del mundo.

En tiempos más recientes, pueden citarse, entre los ejemplos de cambios bruscos de los regímenes tradicionales, la sustitución parcial de la mantequilla por la margarina y otras grasas vegetales, la paulatina aceptación de muchos alimentos muy elaborados y el considerable reemplazo del arroz por el trigo en varios países asiáticos durante el período de eseasez de la postguerra, cambio que parece que perdurará en gran parte.

Dentro de la estructura general fijada por la tradición, la influencia más poderosa hoy día, tanto en el nivel como en la composición del consumo de alimentos, es el nivel del ingreso.

<sup>1</sup> William O. Jones, *Economic Development and Cultural Change*, «Manioc: An Example of Innovation in African Economies», Volumen V, enero de 1957, Universidad de Chicago.

Lo más esencial es satisfacer el hambre y entre los sectores de ingresos bajos esto puede lograrse únicamente con un régimen formado principalmente de cereales y féculas — patatas, ñame, yuca y plátanos. En la mayoría de los países de renta baja del Cercano Oriente, África y el Lejano Oriente corresponden a esos alimentos las tres cuartas partes del total de las calorías ingeridas (Cuadro II del Anexo).

Pero cuando se ha satisfecho el hambre, todo incremento ulterior de los ingresos aarrea un mayor consumo de los alimentos más caros, que añaden variedad al régimen alimenticio, y entre los cuales hay alimentos protectores que mejoran el estado de salud, como, por ejemplo, los productos lácteos, la carne, la fruta y las hortalizas, y otros alimentos que carecen de cualidades nutritivas particulares, como el azúcar y diversas bebidas, v.gr. té y café. Tales proporciones han alcanzado el anuento del consumo del azúcar y de toda una variedad de bebidas dulces en algunos países, especialmente en el Cercano Oriente, que a veces se ha llegado a calificarlo de verdadera «catástrofe». En las ciudades, los sectores más pobres de la clase trabajadora suelen gastar tanto en el consumo de estas bebidas que les queda muy poco de sus pobres entradas para invertir en los alimentos más esenciales. Al parecer se trata de una fase que suele ir asociada con el crecimiento inicial de los ingresos en las ciudades; algo muy semejante sucedió en el siglo XIX en algunos países de Europa Occidental. La única manera de remediarlo es mediante la educación y, desde luego, elevando aún más los ingresos.

El proceso del «urbanismo demográfico» constituye hoy día, en sí mismo, una influencia de primer orden en el consumo de alimentos. Resulta ser verdaderamente asombroso en los países menos desarrollados, donde sólo ahora empiezan a cobrar impulso la industria y otras actividades urbanas; pero aún en los países muy industrializados, donde el influjo de esas circunstancias se dejó sentir hace mucho tiempo, todavía no puede decirse que el proceso haya terminado. En los Estados Unidos la población rural bajó del 23 al 13 por ciento entre 1940 y 1955. Incluso en el Reino Unido, cuya población rural no pasa de un 5 por ciento, hay todavía un movimiento continuo de trabajadores que buscan empleo en las ciudades. El motivo principal de ese éxodo es económico: en las ciudades los salarios pagados y los ingresos son más altos.

Ultimamente se ha prestado mucha atención, sobre todo en los países más adelantados pero también, en alguna medida, en los países económicamente poco desarrollados, a la medición estadística de la relación cuantitativa entre las variaciones de la renta y el nivel y la estructura del consumo de alimentos. En una de las principales secciones de este capítulo se examinan los datos conocidos sobre esta materia con respecto a las distintas partes del mundo. Desde luego las condiciones locales determinan en gran parte los trazos del cuadro. Con todo pueden sacarse algunas conclusiones y tendencias generales, de considerable utilidad para la planificación agrícola y económica, aunque, desde luego, habrá que verificar esos datos mediante observaciones hechas en cada lugar particular.

Otro factor de gran importancia, pero que ha sido menos estudiado desde este punto de vista, es el precio. A este respecto debe hacerse una distinción entre sus cambios a corto plazo y sus tendencias a largo plazo. La mayor parte de los estudios acerca de las relaciones entre precios y consumo de alimentos se refiere a los cambios que ocurren de año en año en los niveles de precios. Estudios de esta clase son útiles para calcular los efectos probables que las modificaciones a corto plazo de las existencias tendrán sobre los precios, o como base para las decisiones que sobre política de precios tomen los gobiernos, v.gr. el nivel de los precios garantizados. Se han estudiado menos, en cambio, por una parte, las variaciones estacionales de los precios, aunque esto también sería útil para adoptar decisiones, y, por otra, el efecto de las tendencias a largo plazo de los precios. En consecuencia, las previsiones de la demanda de alimentos que abarcan ciclos más prolongados tienden a basarse en el supuesto de una estructura bastante rígida de las relaciones de precios durante largos períodos de tiempo, supuesto que, según puede demostrarse, no siempre se conforma a la experiencia pasada. Por ejemplo, un crecimiento rápido de producción o una mejora técnica que sólo afectase a un artículo determinado y no a algún otro, o a todos los demás alimentos, en general, podrá traducirse en una modificación a largo plazo de los precios relativos.

En los países económicamente desarrollados donde se ha efectuado la mayoría de los estudios sobre relaciones entre precios y consumo, la cantidad total de alimento consumido no se muestra, por lo general, muy sensible a la relación entre los precios de los alimentos y los

demás artículos. En consecuencia, los gastos en alimentos pueden variar considerablemente con un cambio general de sus precios. Así, pues, el encarecimiento general de los alimentos, como ocurrió v.gr. en el Japón y en algunos países de Europa Occidental inmediatamente después de la guerra, puede aumentar considerablemente la proporción de la renta gastada en los alimentos por la mayoría de los diversos grupos de ingresos. También puede disminuir la ingestión de calorías en los grupos de ingresos más pobres; pero por lo general el efecto más común de los cambios de precios sobre el régimen alimenticio es la disminución del consumo de algunos alimentos y el aumento del de otros, en sustitución de los primeros. Esto entraña relaciones muy complicadas y difíciles de fijar en forma satisfactoria sobre una base cuantitativa. En vista del espacio disponible, no ha sido posible tratar aquí esta cuestión con tanto detalle como el efecto de la renta; tampoco se disponía de información adecuada para hacerlo así.

En los últimos años, los programas de asistencia social (por ejemplo, las comidas escolares), así como la divulgación de conocimientos sobre nutrición y la educación del consumidor, han ejercido una influencia cada vez mayor en las formas del consumo, especialmente en la alimentación de los niños, aunque desde luego no ha sido éste el único efecto obtenido. Este es un campo importante donde es posible y deseable conseguir mayores progresos. Más adelante se estudia con bastante detenimiento el tema, aunque por ahora no se preste todavía a un tratamiento cuantitativo.

Otro factor relativamente nuevo, que sólo se menciona brevemente, es el de las disponibilidades. Los adelantos modernos en materia de transporte y almacenamiento y elaboración de los alimentos ponen al alcance de más gente una variedad mayor de alimentos, y, en el caso de algunos artículos perecederos, por una temporada mucho más larga. Este hecho ya ha tenido influencia considerable en los regímenes alimenticios y en el futuro es probable que aumente aún su importancia. Por ejemplo, se pueden aumentar las disponibilidades en los países tropicales: de leche fresca o debidamente conservada; en las zonas interiores, de pescado; en los climas fríos, de frutas tropicales y viceversa.

Todas esas tendencias tienen efectos notables sobre el desarrollo de la agricultura mundial, y por lo tanto los planificadores y administra-

dores deben tenerlas siempre presentes: es muy posible que tengan consecuencias considerables y en general muy provechosas para la salud y el bienestar de la humanidad. Pero esas ventajas podrían obtenerse con más seguridad y rapidez, y desorganizando menos la agricultura y la economía del país, en su totalidad, si mediante medidas apropiadas se previera la mejor solución para los problemas del consumo y las necesidades de alimentos, en lugar de abandonarlos a su suerte.

### **Metodología**

Será conveniente terminar esta introducción con una breve nota acerca de los métodos para la estimación del nivel y la estructura de los regímenes alimenticios y para la determinación de la influencia de los distintos elementos. Esos métodos son tres, todos los cuales se complementan entre sí: la hoja de balance de alimentos, la encuesta de consumo y la serie cronológica.

En la *hoja de balance de alimentos* se indica la cantidad de un producto alimenticio disponible por persona en un país u otra región, cantidad medida según la producción total, los movimientos de entrada y salida del comercio exterior, las modificaciones de las existencias y lo empleado en alimentación animal, en la industria como semillas o con otros propósitos que los de la alimentación. Cuando se obtienen las hojas de balance para todos los principales alimentos, puede calcularse la cantidad de calorías y el contenido de proteína y de otros valores nutritivos correspondientes al régimen alimenticio en su totalidad. Las hojas de balance de alimentos pueden ofrecer datos útiles acerca del abastecimiento medio por persona en un país o en una región más vasta, y dentro de ciertos límites pueden emplearse para efectuar comparaciones entre los países; pero no ofrecen información alguna acerca de las diferencias que median entre los distintos grupos, sociales o de otra clase, dentro de un mismo país. Esta información más detallada sólo puede obtenerse mediante las encuestas de consumo.

La *encuesta de consumo* se basa en una muestra representativa de las familias de un país, o de una zona más pequeña, e idealmente comprende el total de sus gastos en alimentos y otros artículos durante un período determinado, las cantidades de alimentos compradas y consumidas, y las obtenidas para el consumo pero

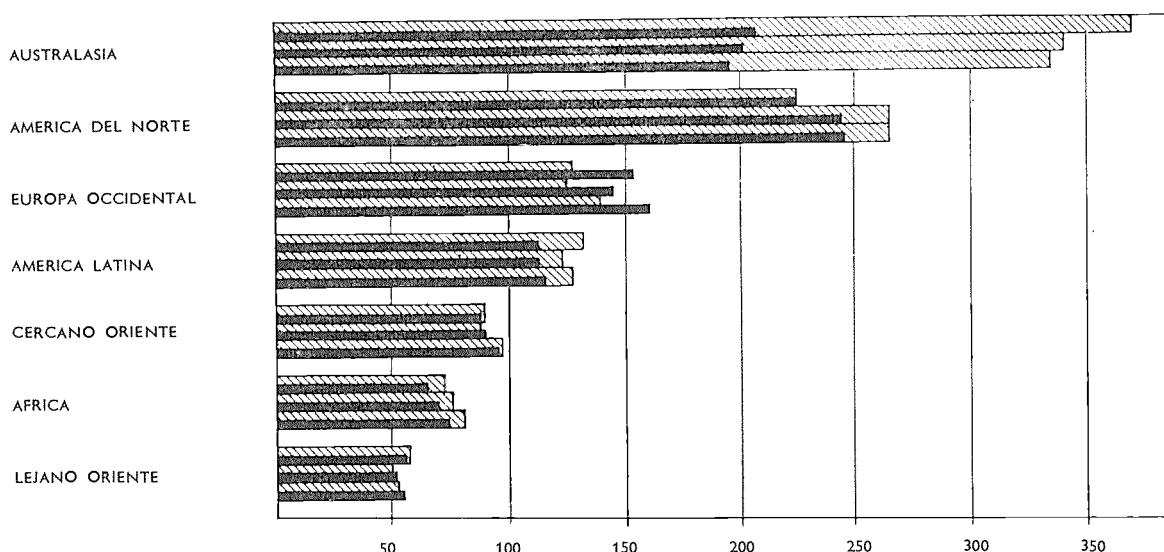
no pagadas. Esta información puede ponerse en relación con datos recopilados al mismo tiempo acerca de la renta, el tamaño de la familia, etc. El método de la encuesta puede servir no sólo para determinar las características del consumo en un país sino también para obtener información acerca del consumo de alimentos en regiones en donde no puede elaborarse la hoja de balance, como v.gr. las sociedades primitivas o las zonas pequeñas respecto a las cuales se carece de datos sobre producción y comercio, o para conseguir información en los países más desarrollados acerca de productos, v.gr. los de la caza, respecto a los cuales las estadísticas son inadecuadas. Las encuestas se realizan tanto para el estudio de la alimentación como para medir los gastos de la familia, en orden, por ejemplo, a calcular los índices del costo de vida.

Una *serie cronológica*, en la que se indican las variaciones del consumo de alimentos o de los gastos en alimentos de año en año, puede confeccionarse, ya sea a base de las hojas de balance de alimentos de uno solo o de todos los productos, o a base de la información recogida mediante las encuestas de consumo. Esas series son de gran valor para estimar qué influencia tienen en el consumo de modificaciones de la renta, los precios u otros elementos. Desgraciadamente series exactas que abarquen períodos bastante prolongados sólo existen para, relativamente, muy pocos países.

### **CARACTERISTICAS Y NIVELES DE LOS REGIMENES ALIMENTICIOS**

Con excepción de muy pocos países (los países industriales de Europa Occidental, los países consagrados a la producción exclusiva de ciertas materias primas para la exportación, como Ceilán o Kuwait, y las zonas especializadas en el comercio, como Hong Kong y Singapur) los abastos disponibles para el consumo de un país o territorio consisten principalmente en los producidos en ese país o territorio. La parte del comercio internacional en el suministro mundial de alimentos es relativamente pequeña. La mayoría de los países no se recuperaron del descenso del consumo alimenticio originado por la disminución o el estancamiento de la producción agrícola durante los años de la guerra, sino cuando el volumen de la producción igualó el nivel de la población, no precisamente en el mundo en conjunto, sino en los distintos países o en pequeños grupos de países.

GRAFICA III-1. Promedio disponible para el consumo, por regiones, de la producción y del abastecimiento de alimentos por persona en 1934-38, 1948-52 y 1953-56 (Indices : producción mundial por persona en 1953-56 = 100).



Las barras representan para cada una de las regiones, de arriba a abajo, los períodos 1934-38, 1948-52 y 1953-56.

Producción media por persona.  
 Abastecimiento medio por persona disponible para el consumo.

La importancia preponderante de la producción nacional queda patentizada en la Gráfica III-1; se indica allí el promedio de la producción por persona en cada una de las principales regiones del mundo y el promedio del abastecimiento por persona, disponible para el consumo, en cada uno de estos tres períodos: 1934-38, 1948-52 (cuando ya se habían dejado atrás las peores escaseces de la postguerra) y 1953-56. La información se ofrece en índices ponderados de precios (producción mundial por persona en 1953-56 = 100, con exclusión de la U.R.S.S., Europa Oriental y China continental). Se observará que sólo en Australasia supera con creces la producción de alimentos a los suministros destinados al consumo, debido al volumen proporcionalmente muy grande de las exportaciones, aunque también se nota un exceso considerable de la producción (5-10 por ciento) en América del Norte, América Latina y África. En cambio, Europa Occidental es la única región de importancia donde los suministros de alimentos disponibles para el consumo son mucho mayores que las cantidades producidas (en la actualidad, aproximadamente, un 12 por ciento). En todas las regiones poco desarrolladas coinciden bastante los ni-

veles de la producción y consumo de alimentos.

Con la posible excepción de Australasia, donde no existen problemas de alimentación de importancia, en todas las regiones la cantidad de alimentos disponible por persona ha aumentado ligeramente en relación con 1948-52; por lo general, el incremento ha sido aún mayor en relación con 1934-38. Las excepciones son Europa Occidental y el Lejano Oriente; en 1948-52, después de las carestías del período de la guerra y la postguerra, en ninguna de esas regiones se había vuelto al volumen total del consumo de la preguerra. En realidad, el Lejano Oriente sólo recientemente ha logrado tal cosa, gracias a las importaciones de alimentos, sobre todo cereales y azúcar.

En la gráfica se revelan las grandes diferencias existentes, en cuanto al nivel de los suministros de alimentos por persona, entre las regiones más desarrolladas y las menos desarrolladas. Hay que repetir que los índices se han calculado sobre la base de los precios ponderados; los valores mucho más elevados que corresponden a las regiones más desarrolladas son reflejo, en gran parte, de la creciente sustitución de cereales, etc., por alimentos más caros.

Desde luego, las diferencias respecto a la cantidad total de calorías (valor de energía de la dieta), son de menor orden. En los países peor alimentados la estimación de los suministros de alimentos generalmente asciende, en promedio, a un poco menos de 2.000 calorías por persona y por día; en los países mejor alimentados, a un poco más de 3.000 calorías. Las diferencias de los niveles efectivos de consumo tal vez sean menores. En los países económicamente poco desarrollados del primer grupo, los servicios estadísticos no son completos y tal vez quede sin registrar una proporción considerable de los abastos. En los países más ricos quizás quede sin comer y se desperdicie una parte proporcionalmente mayor de los alimentos. Además, en los países económicamente poco desarrollados las necesidades medias de calorías tienden a ser más bien bajas; en muchos de ellos, el clima es tropical, la proporción de niños mayor y menor el promedio de estatura y peso de los adultos que, por ejemplo, en los países de América del Norte y Europa Occidental. Todos estos factores tienden a reducir las necesidades de calorías; por lo tanto, tal vez cierta diferencia en los suministros medios de calorías por persona sea producto de diferencias de necesidades fisiológicas (véase igualmente la Gráfica III-7 (b) más adelante).

En el Cuadro 12 del Anexo se indican, en calorías, los promedios de los abastos por persona correspondientes a una serie de países y a los mismos períodos, poco más o menos, que figuran en la Gráfica III-1; se ve así con mayor detalle la tendencia general del consumo de alimentos desde 1934-38. En el mismo cuadro figura también el porcentaje que corresponde a los cereales y a las féculas en el total de las calorías ingeridas en cada país. En muchos países poco desarrollados corresponde a ambas clases de alimentos, aproximadamente, las tres cuartas partes del total de calorías; en muchos países de Europa Occidental y en algunos de los países más desarrollados de América Latina, entre el 40 y el 50 por ciento. En los países de Europa Occidental de renta más elevada, el porcentaje oscila entre el 30 y el 40; es inferior al 30 por ciento sólo en los Estados Unidos, el Canadá y Nueva Zelanda, países cuyo consumo de alimentos protectores es el más elevado. Pueden aceptarse estas cifras como indicador bastante fidedigno de la calidad nutritiva de los regímenes alimenticios de los distintos países, ya que los alimentos básicos son ricos tan sólo en hidratos de carbono,

productores de energía, y comparativamente pobres en proteínas y otros elementos nutritivos esenciales. Como estos artículos son corrientemente las fuentes más baratas de calorías, este indicador se halla también estrechamente asociado con los aspectos económicos del consumo de alimentos.

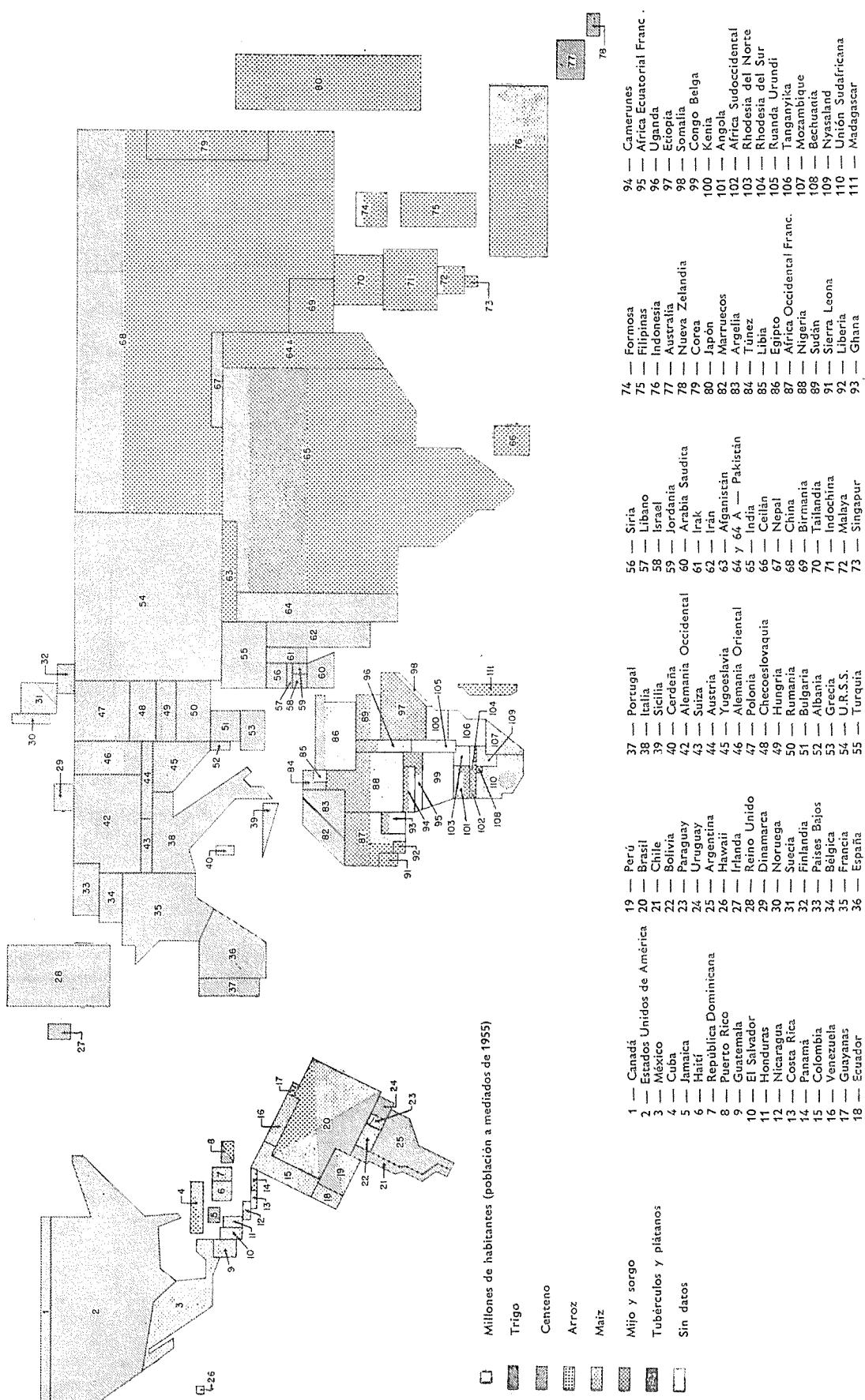
Pero la calidad de un régimen alimenticio se revela mejor en su contenido de proteínas, vitaminas y minerales. Por ello el consumo de los llamados alimentos protectores (leche, carne, huevos, pescado, legumbres, fruta y verduras), ricos en esos valores nutritivos esenciales, constituye un dato muy útil pues muestra los cambios cualitativos en el régimen alimenticio. A juzgar por el consumo de algunos alimentos protectores (legumbres, pescado y carne), se ha mejorado algo en muchos países, en especial durante los años de la postguerra (véase el Cuadro 13 del Anexo). En la mayoría se han recuperado los niveles de la preguerra y en algunos casos incluso se los ha superado, como ocurre v.gr. con el consumo de carne en América del Norte, el de pescado en el Japón y el de legumbres en Turquía. En otros países, en cambio, todavía no se han alcanzado los niveles de la preguerra a pesar de que se han hecho progresos notables, en relación con los bajos niveles del período inmediatamente posterior a la guerra, como sucede, v.gr. con el consumo de legumbres en Chile y el de carne en Austria. En conjunto, ha habido una mejora gradual en Europa Occidental, al paso que han continuado más o menos al mismo nivel las regiones consumidoras tradicionales de mucha carne y poco pescado, como por ejemplo América del Norte, Oceanía y los países del Río de la Plata. En el Lejano Oriente los progresos han sido muy pequeños.

El aumento del consumo por persona de la leche, probablemente el más importante de los alimentos protectores, ha sido muy alentador, sobre todo en regiones como la Europa Occidental (véase el Cuadro 14 del Anexo). Aunque los adelantos han sido menores en otras comparativamente, como, por ejemplo, el Lejano y el Cercano Oriente, incluso en algunos países de esas regiones ha habido mejoras considerables, v.gr. Japón y Egipto.

Tal vez tenga mayor significación que el consumo total de leche y productos lácteos la proporción consumida en forma de leche líquida. Muchos países se han empeñado, sobre todo en los años posteriores a la guerra, en incrementarla, en parte porque se reconoce cada vez más el

### GRAFICA III-2. Distribución de la población mundial con arreglo a los principales alimentos básicos consumidos.

Las superficies de este mapa son proporcionales a la población. Para cada país se indica el principal producto básico consumido en la alimentación (la fuente principal de calorías). Aunque el mapa es sólo muy aproximado y se han pasado por alto pequeñas diferencias locales de alimentación, sin embargo para algunos países se han indicado dos o más alimentos básicos. La división vertical u horizontal de un país sirve para señalar la existencia de una repartición geográfica evidente, v.g. la China, la India y algunos países africanos. Un círculo indica un grupo de población que depende de otro alimento básico que la mayoría de la población, v.g. la Unión Sudafricana. Cuando dos o más alimentos básicos tienen aproximadamente la misma importancia sin que su consumo se reparta, al menos por lo que se sabe, en zonas geográficas precisas, se ha dividido la superficie diagonalmente en segmentos proporcionales al número de calorías suministradas por cada alimento, v.g. el Brasil, Cuba, Paraguay y el Perú. El mapa se refiere sólo a los alimentos básicos más importantes y no aparecen por ello los grupos de población relativamente pequeños que consumen como artículo principal, por ejemplo, cebada, etc. En el grupo «tubérculos y plátanos» se incluyen principalmente yuca, camote, ñame, taro y plátano.



papel vital que cabe a la leche para proteger la salud de los grupos más vulnerables de la población, es decir, las madres y los niños. Además, desde la guerra muchos países han iniciado varias campañas, o ampliado las ya existentes, para mejorar el estado de alimentación de los grupos vulnerables, mediante programas complementarios en las escuelas y en los centros sanitarios de protección a la madre y el niño. Productos lácteos excedentes, principalmente leche descremada en polvo, han servido a menudo de base para esos programas de alimentación, y en tal forma se han hecho familiares los productos lácteos a las poblaciones de muchas partes del mundo donde anteriormente no se empleaban, ni siquiera en algunos casos, en forma de leche de cualquier tipo. En conjunto, estos programas de distribución lechera, asociados con frecuencia a clases divulgadoras sobre alimentación y economía doméstica, han sido bastante efectivos para estimular la demanda de leche en general y de la líquida en particular. Según van adquiriendo cada día alcance esas medidas, se espera que en muchos países aumente considerablemente el consumo lechero. Sin embargo, hay que tener presente otros dos aspectos. Primero, el consumo lechero se ha estabilizado o incluso ha disminuido un poco en algunos de los países de mayor consumo. Segundo, en la mayoría de los países de Europa Occidental el porcentaje de leche ingerida en forma líquida es ligeramente inferior a lo que fué hace unos años, lo cual indica que la mayor cantidad de leche obtenida se emplea más en la elaboración de productos, pero sin que el consumo efectivo de la leche líquida misma haya disminuido.

### **Distribución geográfica de los alimentos básicos**

Aunque la proporción de alimentos protectores en el régimen alimenticio es un buen índice de su calidad, no debe suponerse que todos los cereales y féculas tienen igual valor o que sólo hacen un aporte de energía a la dieta. Por el contrario, también suministran un poco de proteína y algunas vitaminas esenciales, especialmente del « complejo B »; cuando el alimento básico está formado principalmente de productos deficientes en este respecto, v.gr. yuca, maíz o arroz muy pulido, pueden aparecer graves desórdenes de la nutrición. Tiene, por consiguiente, particular interés la Gráfica III-2,

donde figura la distribución geográfica de los principales alimentos básicos.

En este diagrama, se han puesto en relación la superficie de cada país con su población, de manera que puede verse fácilmente la importancia relativa de cada alimento básico para la nutrición. Con el fin de simplificar, sólo se indica el principal alimento básico de cada país, excepto cuando en distintas regiones del país predominan diferentes productos alimenticios, pero, por regla general, se complementa al respectivo alimento básico con uno o más de las otras clases, v.gr. el trigo con las patatas.

Como ejemplo reciente y notable de la importante influencia que ejerce sobre la salud el alimento básico predominante, puede mencionarse la investigación realizada en Egipto en 1954<sup>2</sup>. En casi todas las comarcas visitadas se encontraron casos de pelagra, pero su incidencia era más alta en las aldeas del norte, donde el principal cereal consumido era el maíz, y baja en las regiones de la costa donde se comía pescado, arroz, cebada y trigo. También eran poco comunes los casos de pelagra en las comarcas donde el mijo y los dátiles constituyan buena parte de la dieta, o en las ciudades o aldeas donde se conseguía trigo subvencionado por el gobierno y se consumía menos maíz.

La frecuencia de los casos de pelagra estaba estrechamente vinculada con la pobreza, la cual obligaba a la gente a consumir maíz en lugar de otros cereales. En la Nubia Superior, por ejemplo, en algunas aldeas por lo menos un 70 por ciento de la población padecía de pelagra a causa de sucesivas elevaciones de la presa de Assuan que habían anegado la mayor parte de sus tierras más fértiles. Otro caso observado fué el de la región del delta inferior del Nilo, cerca de Alejandría, donde los aldeanos que viven en la costa comen arroz, trigo y maíz. Entre ellos había pocos casos de pelagra, excepto cuando los cambios económicos les obligaban a variar de régimen alimenticio. En la ciudad de Edfú, por ejemplo, donde las principales ocupaciones eran la pesca y los tejidos a mano, se había procedido a desecar el lago en que se efectuaba aquélla a fin de ganar más terrenos cultivables, y los tejedores a mano venían resintiéndose de una creciente competencia fabril. Los ingresos habían bajado en muchos casos de 20 a 5 piastres

<sup>2</sup> Vilter, R.W., Darby, W.J. y Glazer, H.S., *A Survey of Pellagra and Nutritional Anaemia in Egypt*, 1954, OMS, 1954.

tras (de 60 a 15 centavos de dólar) por familia y por día, y los casos de pelagra habían aumentado apreciablemente. Como el maíz se vendía a 2 piastras por kilo, en comparación con 4,5 piastras que costaba el trigo, se explica muy bien la preferencia por el maíz, y la pelagra resultante. Por lo tanto, se recomendó que para poner remedio al problema de la pelagra podría, o enriquecerse con niacina el maíz en los molinos de las aldeas, o que el gobierno subvencionara el canje del maíz de éstas por trigo.

### **LA RENTA Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS**

En la introducción se puso de relieve la importancia primordial de la renta en la determinación del nivel y la estructura del consumo de alimentos. En la mayoría de éstos el consumo por persona crece cuando aumenta la renta, pero la tasa de incremento varía notablemente según los distintos alimentos y los diferentes niveles de la escala de ingresos. El cambio medio producido en el consumo de alimentos por una determinada modificación de la renta se mide por lo general mediante el llamado «coeficiente de elasticidad». Fundamentalmente, este coeficiente representa el incremento del consumo de todos los alimentos, o de determinados alimentos, expresado en porcentajes y correspondiente a un incremento de la renta de uno por ciento. El mayor consumo se mide ya sea en términos del aumento de gastos o, a veces, de las mayores cantidades consumidas, según el propósito que en cada ocasión se persiga.

Desde luego, suele ser difícil separar la influencia de la renta en el consumo de alimentos de la que ejercen otros factores, los cuales por su parte también pueden sufrir modificaciones simultáneamente. Uno de esos factores de complicación es el precio, aunque sus efectos son de poca monta cuando se emplea el método de la encuesta de consumo, ya que en este caso no es inusitado que todas las observaciones se hagan dentro de un período relativamente corto. Otro factor de complicación es la interstitución de alimentos semejantes, v.gr. carne de vaca y de cerdo, manzanas y peras. A fin de reducir sus efectos, muchas veces es conveniente, como se ha hecho con varios de los ejemplos que se encontrarán más adelante, sumar los gastos (o los consumos) de un grupo bastante amplio de alimentos, por ejemplo, los compren-

didos bajo los epígrafes «verduras y frutas» o «productos lácteos». Naturalmente no se puede aplicar este recurso cuando se estudian los efectos de las modificaciones de la renta sobre el consumo de un solo alimento; se necesitan entonces métodos especiales que tomen en cuenta los varios efectos de la sustitución con arreglo a las fluctuaciones de los precios y a otros factores.

El método más directo para estudiar la influencia de la renta en los gastos de alimentos es utilizar la información recogida en las encuestas de consumo; en consecuencia, este método es el primero que se examinará a continuación. Despues se tratará de los datos complementarios y corroborantes obtenidos mediante las hojas de balance por productos, las hojas generales de balance de alimentos y las series cronológicas correspondientes a ciertos países.

### ***Las encuestas de consumo: material básico y método de análisis***

En una serie de países se han efectuado encuestas de consumo por familias a fin de estudiar el estado de la nutrición, o de establecer los índices ponderados del costo de vida, o con otros diversos propósitos. De ninguna manera podrán emplearse todas esas encuestas en la presente investigación. Para los fines de ésta la muestra debe ser representativa de un amplio sector de la población (por lo menos una ciudad), la muestra de las familias debe ser clasificada en grupos conforme a la escala de ingresos (o de los gastos totales), los datos sobre el consumo deben ser tabulados separadamente para cada grupo y debe indicarse por lo menos el número total de miembros de cada familia.

El siguiente análisis se ha efectuado a base de catorce encuestas familiares recientes, con un alcance geográfico amplio y que llenan esos requisitos. En el Cuadro 15 del Anexo se dan detalles acerca de esas y otras encuestas recientes. Su alcance geográfico era el siguiente:

<i>Africa:</i>	Ghana (Kumasi).
<i>América:</i>	Canadá, Panamá, Estados Unidos.
<i>Asia:</i>	Ceilán, India (Faridabad), Japón.
<i>Europa:</i>	Austria, Finlandia, Irlanda, Portugal (Lisboa y Oporto), Suecia, Suiza.

Desde luego también podía recurrirse a la información recogida en otras encuestas familiares, sobre todo a las realizadas en Europa Occidental, y parte de ese material adicional ha sido utilizado, por ejemplo, en el Cuadro III-1.

Sólo tres de las encuestas empleadas en este estudio comprendían a la población rural además de la urbana, pero en general los datos que se indicarán más adelante se refieren a los niveles del consumo en las ciudades. Como se verá, la falta de información sobre el consumo rural de los distintos grupos de ingresos es un vacío muy considerable, especialmente si hay que utilizar los resultados en la planificación agrícola. Esta deficiencia es de importancia especial en los países económicamente poco desarrollados, donde la población rural forma la mayor parte de la población del país.

Antes de ocuparnos en exponer los principales resultados de la investigación, valdría la pena referirse brevemente al procedimiento seguido. En todos los casos se empleó el total de gastos de vida, y no los ingresos mismos, como índice del nivel de renta; pues no siempre se contaba con información sobre la renta y a veces, cuando sí la había, era evidente que adolecía de inexactitudes, y además, en el caso de familias cuya renta varía de año en año, el total de los gastos personales es quizás el mejor índice del nivel de vida habitual. Como los ahorros, y generalmente los impuestos, tienden a aumentar rápidamente con el incremento de la renta, las elasticidades propenden a ser más altas cuando se calculan en relación con el total de gastos personales y no en relación con los ingresos totales. La diferencia entre los dos coeficientes varía de país en país, pero es aproximadamente de un 10 por ciento.

A fin de eliminar la influencia del número de miembros de la familia, se expresaron siempre por persona todos los gastos de vida y de alimentos, pero a menudo la información disponible no permitió tener en cuenta las diferencias en número de niños en cada familia, etc. Los gastos se calcularon sobre base anual y para facilitar su comparación se convirtieron en dólares de los Estados Unidos de 1948, utilizando los tipos de cambio oficiales y las variaciones del índice del costo de vida en los Estados Unidos entre el año de la encuesta y el de 1948. Como se emplearon los mismos factores de conversión para los gastos totales y los gastos en alimentos, este procedimiento no repercutió en la inclinación de las curvas reproducidas más adelante (en escala logarítmica).

ni tampoco, por consiguiente, en las estimaciones de la elasticidad; pero en algunos casos, es posible que tipos de cambio muy alejados de la realidad hayan desplazado un poco toda la curva.

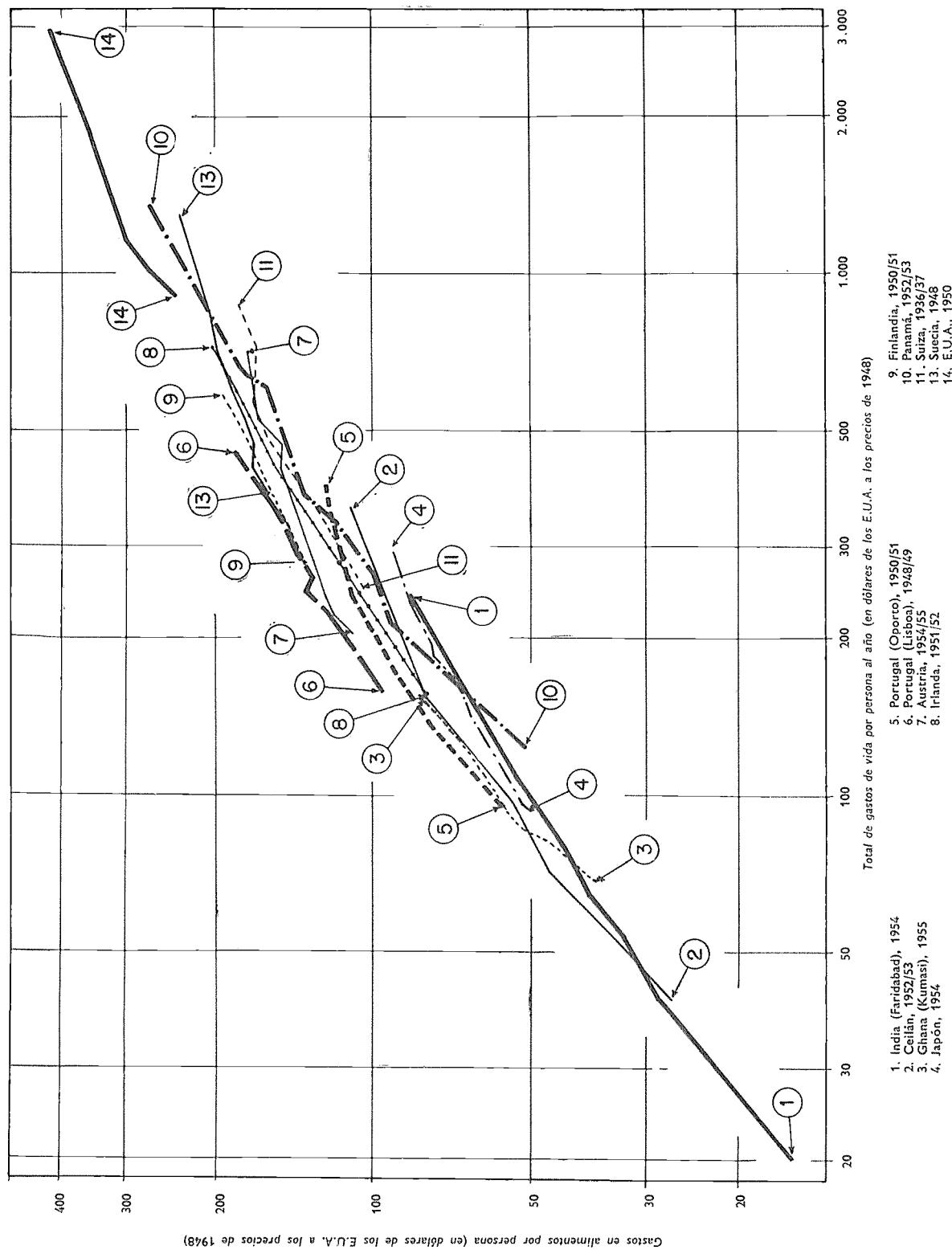
### **Gastos totales en alimentos**

La visión general que se puede deducir de las 13 encuestas de consumo aparece claramente en la Gráfica III-3, donde se pone en relación el total de gastos de vida con el total de gastos en alimentos, exceptuadas las bebidas alcohólicas y las comidas fuera del hogar. Hay una notable semejanza en las curvas correspondientes a los distintos países, y éste es uno de los más asombrosos resultados de la presente investigación, pues quiere decir que en la mayoría de las colectividades urbanas los consumidores, desde sus distintos niveles de ingresos, reaccionan más o menos de la misma manera en sus hábitos de adquisición de alimentos.

Las curvas en conjunto tienden a achatararse en el sector de renta más alta, lo cual confirma un hecho ampliamente reconocido, a saber, el incremento de la renta en los grupos de ingresos bajos se traduce por un aumento del consumo de alimentos mayor que el observable en los grupos de renta más alta en caso de un aumento proporcional de sus ingresos. En efecto, el coeficiente de elasticidad disminuye de 0.75, más o menos, en el extremo inferior de la serie de curvas hasta 0.4, aproximadamente, en el extremo superior; en otras palabras, en los hogares muy pobres un incremento de uno por ciento en la renta produce, por término medio, otro de 0.75, aproximadamente, en la suma destinada a la compra de alimentos adicionales o mejores; en cambio en las familias relativamente ricas el incremento en esos gastos no llega siquiera al 0.5 por ciento, observándose desde luego toda una escala regresiva entre esos dos extremos.

Estos datos tienen importancia obvia para la planificación agrícola y ofrecen la primera indicación (sobre base general) de la cantidad de alimentos por persona necesaria para evitar tendencias inflacionistas al ocurrir, en el curso del desarrollo económico, cualquier alza de ingresos. En esa información se ofrecen, pues, los elementos esenciales del problema desde el punto de vista de la producción, pero aún es más lo que puede decir acerca de los gastos de consumo. Por ejemplo, si se incluyen en los gastos de alimentos las comidas fuera del

GRAFICA III-3. Promedio de gastos por persona en alimentos consumidos en el hogar (con exclusión de las bebidas alcohólicas), en relación con la renta por persona que indican los gastos totales (escala logarítmica)



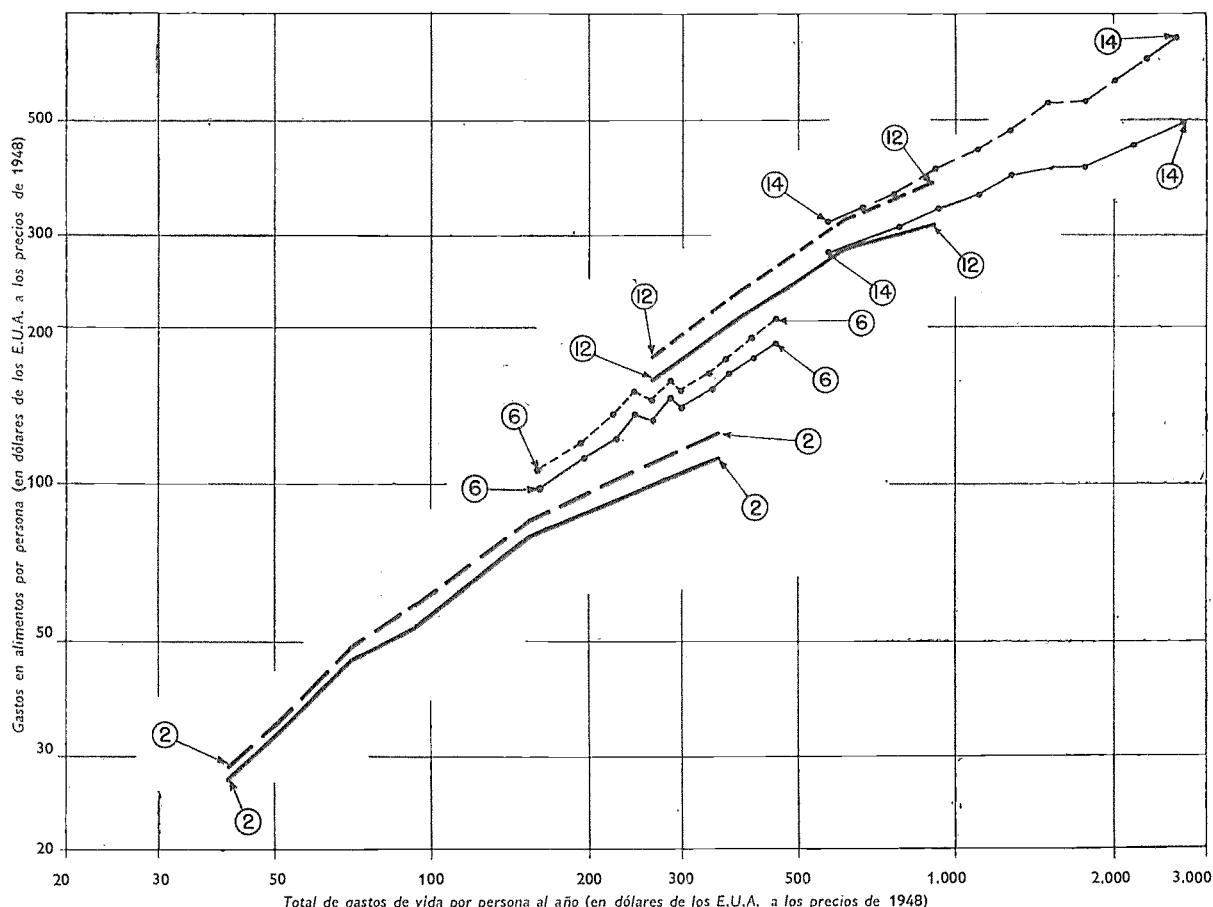
hogar y las bebidas alcohólicas, el aplanamiento de la curva en los grupos de renta más alta se reduce bastante y las curvas se aproximan más a la linea recta. Tal cosa se patentiza en la Gráfica III-4, donde se reproducen las curvas de la Gráfica III-3, correspondientes a cuatro países de regiones y niveles de renta diferentes, al lado de curvas similares en que las comidas en los restaurantes y las bebidas alcohólicas van incluidas en los «gastos en alimentos». Los consumidores de los grupos de ingresos elevados parecen que reaccionan al incremento adicional de sus ingresos gastando mucho más en esos dos renglones cuya elasticidad-ingreso es muy elevada. Aunque los gastos en comidas de restaurante corresponden más bien al grupo servicios que al de alimentos, esa información indica que aun en los países más ricos hay una gran demanda potencial al respecto. Pero

éste no es sino un aspecto adicional de una tendencia más general que se analizará en detalle en una sección posterior.

#### **Gastos de consumo en determinados alimentos**

Desde el punto de vista de la planificación de la producción o de la organización de la comercialización tiene mucho más interés la variación de los niveles de consumo de ciertos alimentos que la elasticidad-ingreso de todos ellos, en conjunto. Pero aquí intervienen las preferencias y los hábitos tradicionales y, como era de esperar, la uniformidad entre un país y otro es mucho menor que la reflejada en las Gráficas III-3 y 4. A pesar de todo, también en este caso, si se escogen grupos bastante amplios de alimentos, empieza a hacerse visible cierta similitud de conducta.

**GRAFICA III-4.** Promedio de gastos en alimentos por persona en relación con la renta, a) incluyendo y b) excluyendo las comidas en restaurantes y las bebidas alcohólicas (escala logarítmica)



2. Ceilán 6. Portugal (Lisboa) 12. Francia (ciudades con más de 100.000 habitantes, con exclusión de París) 14. E.U.A., 1955

Para cada uno de los países, la línea quebrada representa el total de los gastos en alimentos, con inclusión de las comidas en restaurantes y las bebidas alcohólicas, y la línea continua, los alimentos consumidos en casa, con exclusión de las bebidas alcohólicas.

Fuente : Encuestas del consumo familiar en los cuatro países indicados.

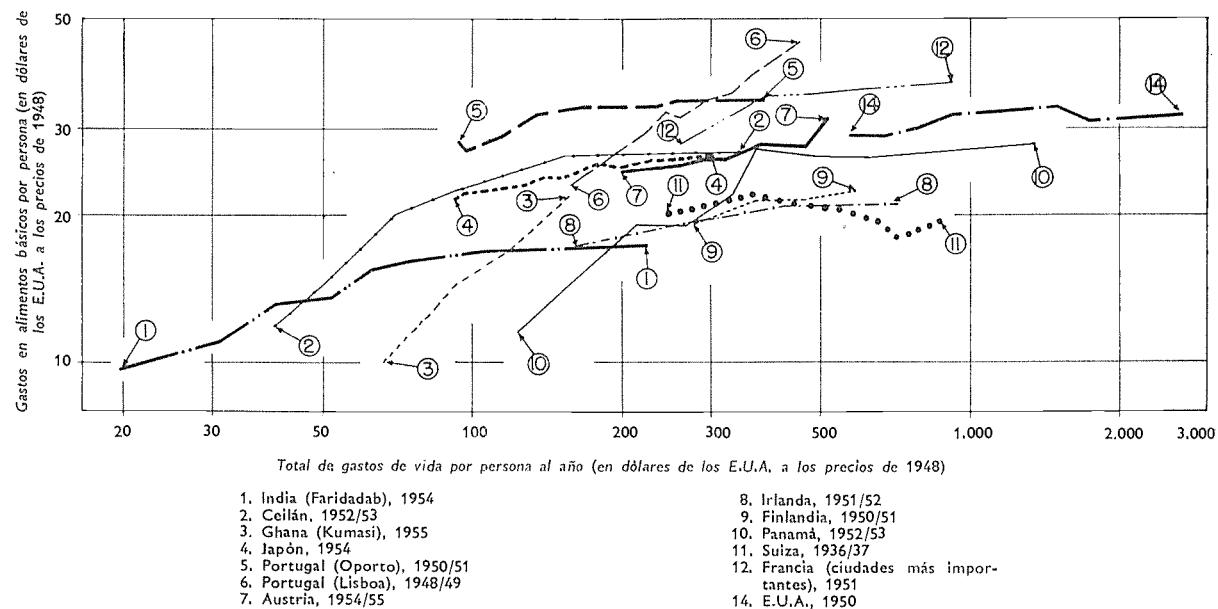
*Gastos en alimentos básicos (cereales, pan y alimentos feculentos)*

Como podía preverse de lo dicho anteriormente la elasticidad-ingreso de estos alimentos es menor que el promedio, y las curvas de gastos tienden a achatararse en un nivel más bajo de ingresos que las representativas del total de alimentos (Gráfica III-5). El coeficiente de elasticidad es generalmente de 0,6 en la parte inferior de la escala de ingresos, pero en la parte superior desciende a cero. Las diferencias más marcadas con respecto a la tendencia general se observan en las encuestas realizadas en Ghana, Lisboa y, hasta cierto punto, Panamá; las razones en estos casos para las mayores elasticidades-ingresos no son muy claras, aunque tal vez constituyan uno de sus factores las relaciones de precio entre los distintos alimentos.

Si se analizan un poco más los datos sobre este grupo de alimentos se descubre toda una serie de interesantes efectos de sustitución, especialmente en los grupos de renta más baja. En Ghana, por ejemplo, se prefieren como alimentos básicos la yuca, los plátanos y el ñame, y la importancia de los cereales es secundaria; pero cuando aumenta la renta los gastos en cereales crecen considerablemente, con una elasticidad de cerca de 1,5 en comparación con 0,6 para aquellos dos tubérculos. Es, pues, evidente que en relación con los cereales los alimentos feculentos

son considerados «inferiores». Debe recordarse que antes se consideraba en Europa Occidental, y en cierta medida todavía se considera hoy, que el pan de centeno negro era el pan del pobre; al elevarse las rentas era reemplazado gradualmente por el pan de trigo blanco. Entre otros ejemplos actuales de esas sustituciones pueden citarse, dentro de este grupo de alimentos, el reemplazo, en la India, del mijo por el trigo o el arroz; en el Brasil, del maíz y la yuca por el trigo; y en los países del Lejano Oriente, tradicionales consumidores de arroz, de este cereal por el trigo. Debido a la sustitución de los alimentos baratos por otros más caros, cuando aumentan los ingresos individuales, el hecho de que no disminuyan los gastos en alimentos básicos feculentos de los grupos de renta más elevada, no significa que se mantenga invariable la cantidad de calorías suministrada por esos alimentos. Todo lo contrario, los cereales y alimentos feculentos consumidos empiezan a disminuir cuantitativamente, por término medio, cuando se ha alcanzado un cierto nivel de renta. En general los datos de las encuestas no dan bastante información acerca de las cantidades consumidas (en cuanto sean distintas de los gastos) para que pueda demostrarse esto. Pero la disminución, aparente en el Cuadro III-12 del Anexo, se nota más claramente en una gráfica posterior (Gráfica III-7) basada en

GRAFICA III-5. Promedio de gastos en pan, cereales y alimentos feculentos por persona, en relación con la renta (escala logarítmica)



Fuente: Encuestas del consumo familiar en los países indicados.

la información de las hojas de balance de alimentos.

#### *Gastos en otros alimentos*

En la Gráfica III-6 se ofrecen datos comparables con los de la Gráfica III-5 para toda una serie de alimentos o grupo de alimentos más caros. En todos ellos la elasticidad de su demanda frente a los ingresos es de mucho mayor magnitud que en el caso de los alimentos básicos; para algunos de ellos las curvas de la demanda muestran muy poco o ningún aplanamiento, aun en los grupos de renta más elevada. Se encontrarán a continuación breves notas acerca de cada uno de tales alimentos.

*Azúcar.* En los grupos de renta más baja la elasticidad de la demanda de este producto es considerable: 0,7. El punto de saturación se alcanza en los niveles de renta más elevada y en la curva 14 (Estados Unidos) se nota claramente una elasticidad «negativa», es decir, pasado cierto nivel de renta los gastos en azúcar empiezan a decaer [Gráfica III-6(a)]. Indudablemente las diferencias bastante grandes que existen entre los países se deben a los hábitos de alimentación, pero (como se demostrará más adelante) pueden explicarse en gran parte por las elasticidades-precio, inclusive las diferencias de los precios al por menor a consecuencia de los impuestos, los precios garantizados al productor, etc.

*Legumbres y fruta.* En este grupo la elasticidad-ingresos (cerca de 1) es la mayor de todos los grupos de alimentos, con excepción de los productos pecuarios. No se percibe ningún punto de saturación en la Gráfica III-6(b), aunque en ciertas curvas, por ejemplo la 14, se insinúa cierto aplanamiento. El aumento de los gastos tal vez se deba, sobre todo, a un incremento de las cantidades consumidas por los grupos de renta más baja y, entre los grupos de renta más elevada, al consumo de calidades más caras, que también llevan consigo servicios de comercialización muy complejos.

*Productos pecuarios (carne, pescado, huevos, leche, mantequilla).* Los gastos en alimentos de origen animal son evidentemente muy sensibles a las diferencias de renta [Gráfica III-6(c)]; la elasticidad-ingreso de la demanda baja de 1 en los grupos inferiores de renta a 0,4 en los más altos. Se nota, sin embargo, que la inclinación de la línea correspondiente a cada país es un poco menos empinada que una línea que atravesara todos los puntos disponibles sin tener en

cuenta los países a que corresponden. Esto parece ser el resultado de las diferencias en los hábitos nacionales y en la clase de productos pecuarios que se consumen más en los distintos países. Considerando un determinado nivel de ingresos, en los países del sector de renta más baja (v. gr., India, Ceilán, Japón) los gastos en alimentos de origen animal son relativamente más pequeños que el promedio, y en los del sector de renta más alta (v. gr., los Estados Unidos), relativamente más elevados. Tal vez la afición por los productos pecuarios crece a medida que se generaliza su empleo en el régimen alimenticio.

Las diferencias entre países se hacen aún más pronunciadas en las gráficas para los distintos productos pecuarios; esto se debe a la variedad de hábitos nacionales de alimentación y al grado en que ha habido sustitución de productos dentro del grupo. Por ejemplo, el consumo de carne es relativamente bajo en Suiza y Finlandia donde se consume mucha leche, e igualmente en el Japón y Portugal, en que se hace gran consumo de pescado.

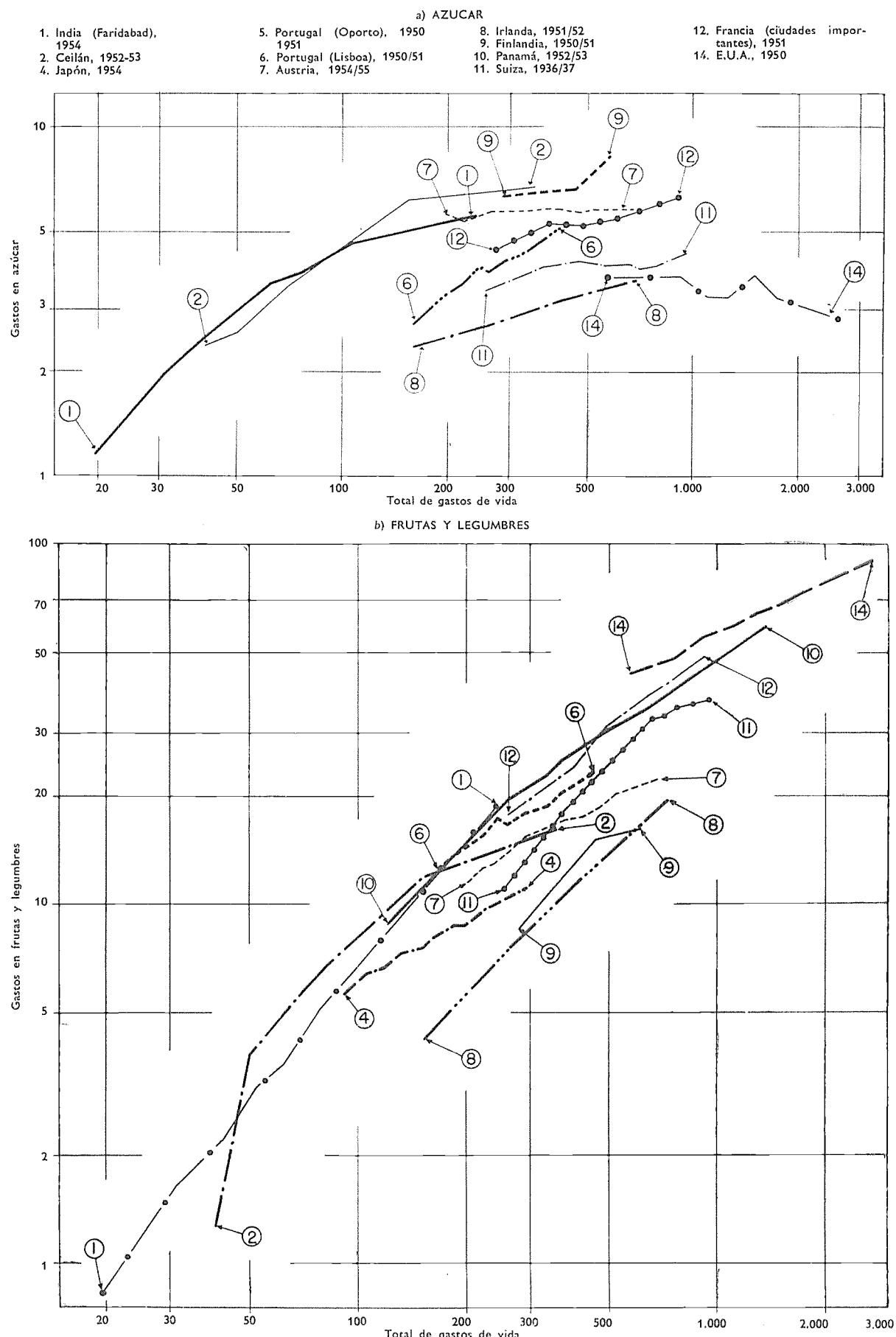
El consumo de *pescado* tiene en todas las encuestas y en todos los niveles de renta un coeficiente de elasticidad bastante elevado (alrededor de 0,6), pero, como era de esperar, el volumen de consumo en cada uno de esos niveles varía considerablemente de país a país, conforme a las disponibilidades, las cuales, a su vez, es muy posible que se reflejen en hábitos de consumo diversos e, igualmente, en los precios.

En cuanto a la *carne*, la elasticidad de la demanda disminuye notablemente según aumenta la renta, de 1,5, poco más o menos, en los grupos de ingresos más bajos a 0,3, aproximadamente, en los de rentas más altas. La gráfica correspondiente a los *huevos* (no reproducida) es muy semejante a la de la carne.

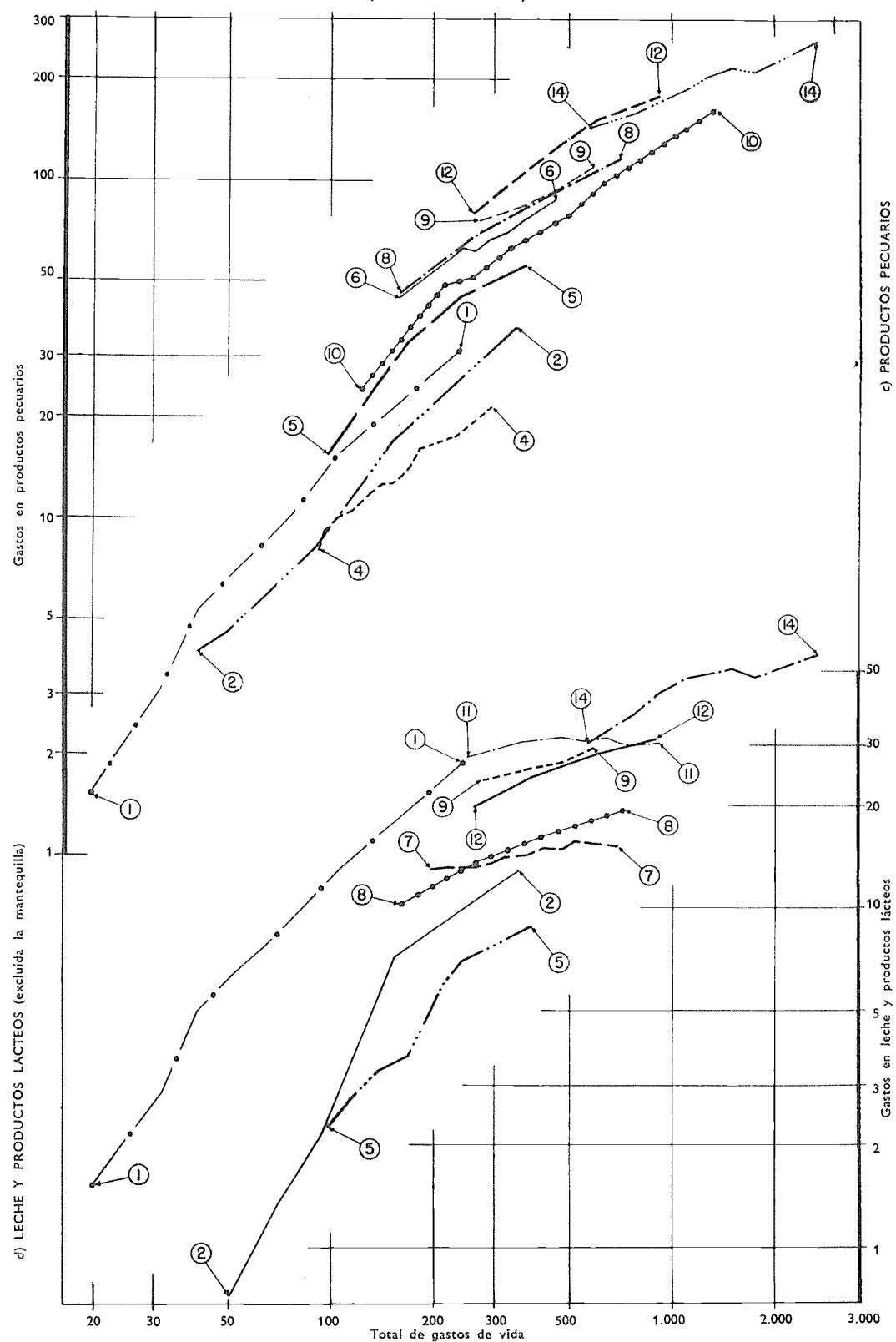
La elasticidad de la demanda de *leche y productos lácteos*, es muy elevada (más de 1,0) en los grupos de ingresos más bajos; es pues evidente que un incremento del poder adquisitivo en los países de renta más reducida, como la India y Ceilán (curvas 1 y 2) daría una gran expansión a la demanda de leche. En cambio, en los países donde se hace un elevado consumo de leche, como Austria, Finlandia y Suiza (curvas 7,9 y 11), la elasticidad es muy baja — cerca de 0,2 — y el aumento de los ingresos no produciría ningún incremento adicional de importancia en el consumo [Gráfica III-6(d)].

*Mantequilla.* Si se considera aparte a la mantequilla, su elasticidad es generalmente de cerca

GRAFICA III-6. Promedio de gastos por persona al año en los alimentos que se indican, en relación con la renta por persona (en dólares de los E.U.A. a los precios de 1948)



GRAFICA III-6 (Conclusión). Promedio de los gastos por persona al año en los alimentos que se indican, en relación con la renta por persona (en dólares de los E.U.A. a los precios de 1948).



de 0,5 y, en las encuestas que ofrecían este dato no variaba mucho con respecto al nivel de ingresos. Sin embargo, la información era insuficiente para efectuar un análisis efectivo del grupo de ingresos bajos, cuya demanda es probable que sea mucho más elástica. Se comprobó una elasticidad inusualmente baja (0,1) en Irlanda, país de elevado consumo de mantequilla. Cualquiera que sea el nivel de renta, el valor absoluto de los gastos difiere considerablemente de un país al otro, en parte a consecuencia de la sustitución de la mantequilla por otras grasas.

*Grasas y aceites (con exclusión de la mantequilla).* En los países de renta más baja, como la India, Ceilán, Ghana y Portugal, los gastos subieron considerablemente al crecer los ingresos (elasticidad de 0,8). En los países de renta alta los gastos casi no dependían del nivel de ingreso, e incluso disminuyeron ligeramente en el grupo de ingresos más elevados, debido a la sustitución de esos productos por la mantequilla.

*Té y café.* La elasticidad de la demanda disminuye desde aproximadamente 1,0 en los niveles más bajos de renta a 0,3 en los más altos. Dentro de un mismo grupo de ingresos el valor absoluto difiere mucho de un país al otro, conforme a los hábitos de consumo y a los precios relativos.

*Bebidas alcohólicas.* Por lo general, los gastos en estos productos son muy sensibles y la elasticidad es de 1,0. En ninguna de las encuestas se ofrece indicación clara de que se retarde el ritmo de incremento de los gastos al crecer el poder adquisitivo de los grupos de renta más elevada; pero tampoco se puede comprobar bien en qué medida se deba esta marcada elasticidad a un mayor volumen del consumo o a la predilección por bebidas más caras. De todas maneras, hay diferencias notables entre los países según los hábitos de consumo, las disponibilidades regionales y los precios.

*Comidas fuera del hogar.* Como ya se indicó, los gastos en comidas fuera del hogar tienen una elasticidad-ingreso muy elevada. Salvo Ceilán y Suiza, la elasticidad indicada en las encuestas fluctúa entre 1,2 y 2,4, y se debe en gran parte a la cantidad verdaderamente excepcional de estos valores la mayor constancia que ofrece la elasticidad de la demanda en toda la escala de ingresos cuando se toman en consideración todos los gastos, cualquiera que sea su clase, incurridos en materia de alimentación (Gráfica III-4). Las curvas correspondientes a los distintos países (con excepción de Irlanda) se

hallan bastante cerca de la misma línea regresiva.

En los países de niveles de renta más elevada, el incremento de los gastos en comidas fuera del hogar puede intensificarse por los siguientes motivos: (a) el costo de los servicios, parte importante del costo de las comidas en restaurantes, aumenta en los países de alto nivel de renta, y (b) la escasez de servidumbre en esos países tal vez induzca a la gente a comer con más frecuencia fuera del hogar. En consecuencia, la expansión del poder adquisitivo y los diversos cambios sociales que trae consigo el desarrollo económico es probable que eleve el nivel de los gastos en comidas fuera del hogar, pero sin influir mayormente sobre la demanda total de productos agrícolas en el agro.

### ***Elasticidad del gasto en alimentos respecto a la renta individual: Generalidades***

De este examen de las 14 encuestas de consumo, cuya variedad de niveles de renta es mayor que la que se encuentra de ordinario en un solo país, la conclusión más interesante que puede sacarse es la gran variación de la elasticidad-ingreso de la mayoría de los alimentos en función de los distintos niveles de renta. Las grasas y aceites (con exclusión de mantequilla) ofrecen el ejemplo más notable; la elasticidad de lo gastado en ambos artículos, de aproximadamente 0,8 en el nivel más bajo de renta, descendente a cero (o incluso a una elasticidad ligeramente negativa) en el nivel más elevado de ingresos. La misma tendencia se observa en la mayoría de los productos, con excepción de las bebidas alcohólicas, las comidas fuera del hogar y, quizás, la mantequilla y el pescado. Pero debe insistirse en que estos datos corresponden a los gastos y no a las cantidades consumidas y que incluyen una gran cantidad de sustituciones por motivo de calidad o de cualquier otra clase.

La mayoría de los cálculos publicados acerca de elasticidades-ingreso de los alimentos corresponden a países encuadrados en los sectores de renta elevada y media. En general los datos publicados concuerdan con las conclusiones indicadas anteriormente, pero quizás valga la pena subrayar que, como la elasticidad varía según el nivel de renta, sólo pueden aplicarse a países de aproximadamente el mismo grado de desarrollo económico. Resultaría, pues, graves errores si se aplicaran a países poco desarrollados, de niveles inferiores de renta media.

En el Cuadro III-1 se comparan los resultados de esta investigación con una serie representativa de los datos publicados sobre elasticidad de gastos frente a los ingresos. Parte de la información publicada (marcada EC) proviene de encuestas de consumo y parte (marcada SC) de series cronológicas, basadas por lo común en las hojas de balance por productos de los países respectivos. En todos los casos se indican las fuentes de la información. Se notará que con pocas excepciones los coeficientes se ajustan a

la escala formada con la información contenida en las Gráficas III-5 y 6.

Al extraer las elasticidades-ingreso a base de series cronológicas, usualmente se emplea el análisis de correlación múltiple a fin de eliminar la influencia de factores distintos del ingreso por persona, tales como el precio del artículo en cuestión, el de los artículos que generalmente lo sustituyen, los cambios de gusto, etc. En dos casos (Suecia y los Estados Unidos), la información original se refería a los ingresos totales y

CUADRO III-1. — ESTIMACIONES PUBLICADAS SOBRE ELASTICIDAD DE LOS GASTOS EN ALIMENTOS FRENTE AL TOTAL DE GASTOS DE VIDA, COMPARADAS CON LA ESCALA DE ELASTICIDADES QUE APARECEN EN LAS GRÁFICAS III-3 A III-6.

CONCEPTO	Francia		Países Bajos	Suecia		Reino Unido	Estados Unidos		Encuestas de consumo anteriores
	EC (a)	EC (b)		SC (a)	EC (a)		EC (a)	SC (b)	
Gastos totales en alimentos y bebidas . . .	0,7	0,6		0,53		0,6			
Alimentos consumidos en el hogar <sup>1</sup> . . . . .	0,64	0,58			0,70	0,54			0,75 — 0,4
Pan y cereales . . . . .	0,32	0,27		0,43	-1,14	0,25	0,03		
Alimentos feculentos . . . . .	0,2	0,3			<sup>2</sup> 0,46	0,2	0,06		{ 0,6 — 0,0
Legumbres . . . . .	0,2	0,0				0,0	-,09		
Azúcar . . . . .	0,3	0,1	0,26	0,24	<sup>1</sup> 0,46	0,1	0,26		0,7 negativo
Verduras y frutas. . . . .	0,9	0,7	<sup>3</sup> 1,12	0,68	1,44	1,1	0,55		aproximadamente 1,0
Productos pecuarios . . . . .	0,7	0,6		0,42		0,6	0,43	0,47	1,0 — 0,4
Carne . . . . .	0,8	0,6	<sup>4</sup> 1,0	0,51	<sup>5</sup> 0,82	0,6		<sup>6</sup> 0,51	1,5 — 0,3
Pescado. . . . .	0,9	1,2			0,6	0,43	1,0		aproximadamente 0,6
Huevos. . . . .	0,8	0,5			0,54		0,6	0,29	0,57
Leche y productos lácteos (excepto mantequilla) . . . . .	0,4	0,5	<sup>7</sup> 0,55 <sup>8</sup> 0,65	0,29	0,60	0,5	0,42		1,0 — 0,2
Mantequilla . . . . .	0,7	0,6		0,7		0,4			aproximadamente 0,5
Grasas y aceites. . . . .	0,4	0,2		0,35	0,31	0,0	0,13		0,8 — 0,0
Té y café. . . . .	0,5	0,4			0,28	0,15			
Bebidas alcohólicas . . . . .	0,9	0,9		1,13	1,05	1,3			aproximadamente 1,0
Comidas fuera del hogar				2,25	1,38				1,2 — 2,4

EC = Encuesta de consumo. SC = Serie cronológica.

<sup>1</sup> Incluido el chocolate. — <sup>2</sup> Incluidas las legumbres. — <sup>3</sup> Sólo tomates. — <sup>4</sup> Sólo carne de vaca. — <sup>5</sup> Incluidos los huevos. —

<sup>6</sup> El cálculo por separado de las elasticidades de las distintas clases de carne dió las siguientes cifras: cerdo 0,72, vaca 0,73, pollo 1,01. — <sup>7</sup> Leche y queso, respectivamente.

FUENTES: *Francia* (a y b): J. Voranger, «L'élasticité des dépenses des ménages», *Annales de recherches et de documentation sur la consommation*, Centre de recherches et de documentation sur le consommation, abril-junio 1956. (a) Se refiere a las ciudades de más de 100.000 habitantes (con exclusión de París) y comprende 1.729 familias; (b) se refiere solamente a París y comprende 275 familias. Las dos encuestas se efectuaron en 1951.

*Países Bajos*: W.H. Somermeyer y H.C. Bos, *Outlook on Demand Studies in the Netherlands*, Oficina Central de Estadística, Informe E.18, La Haya. La serie cronológica abarca el periodo entre las dos guerras.

*Suecia*: (a) H.Wold en colaboración con Lars Jureen, *Demand Analysis*, John Wiley, Nueva York, 1953. Cuadros 16.5.2, 16.5.3. La encuesta (realizada en 1953) abarca 1.050 familias de trabajadores y empleados de categoría inferior; (b) Bentzel R. y otros, *Den Privata Konsumtionen*, Instituto Industrial de Estudios Económicos y Sociales, Estocolmo, Suecia. Serie cronológica 1931-55.

*Reino Unido*: R. Stone, *Measurement of Consumers' Expenditure and Behaviour in the United Kingdom*, 1920-38, Cambridge, 1954. Cuadros 104, 105. Estudio basado en encuestas que abarcaban 3.580 familias de las clases media y trabajadora, 1937-39.

*Estados Unidos*: (a) K.A. Fox, «Factors Affecting Farm Income, Farm Prices and Food Consumption», *Agricultural Economic Research*, julio de 1951, Cuadro 10. La encuesta abarca 1.358 familias urbanas de dos o más personas: 1948; (b) K.A. Fox, «Factors Affecting Farm Income, Farm Prices and Food Consumption», *Agricultural Economic Research*, julio de 1951, pág. 76, y K.A. Fox, «The Analysis of Demand for Farm Products», *U.S.D.A. Bulletin No. 1801*. La serie cronológica comprende el periodo 1922-41.

no al total de gastos de vida. Como, por los motivos ya indicados, las elasticidades en función de los ingresos son inferiores a las elasticidades en relación con los gastos totales de vida, se usó un factor de corrección con el propósito, para fines de comparación, de convertirlos a la segunda de esas bases<sup>3</sup>. Debe añadirse que, sobre todo en los Estados Unidos se han efectuados numerosas estimaciones de las elasticidades-ingreso de los gastos en alimentos tomando por base series cronológicas de la cantidad total de los distintos productos disponible para el consumo y, a veces, de la producción misma. Los datos que se mencionan en el Cuadro III-1 son representativos. Pero si se comparan las estimaciones de varios autores, se comprueban grandes diferencias en los valores reales, tanto entre las elasticidades en función de los precios al por menor, v. gr. en el Cuadro III-1, como entre muchas estimaciones semejantes correspondientes a los precios rurales; esas diferencias se deben al método de calcular las otras variables tomadas en consideración, al período que abarcan los datos, etc.

Este punto ha sido puesto en evidencia en un examen reciente de las tendencias del consumo en el Reino Unido<sup>4</sup>. «De los cambios observados en los últimos tres o cuatro años se puede deducir que la elasticidad de la demanda de alimentos en función de los gastos... es de 0,6... Pero... existe alguna discrepancia en los datos ofrecidos. Si uno se atiene principalmente a la información sobre estructura del consumo que ofrecen los estudios de los presupuestos familiares, en lugar de basarse en las tendencias más recientes del consumo nacional, podría estimarse que la elasticidad de los gastos

<sup>3</sup> El coeficiente de elasticidad-ingreso de los gastos en alimentos es igual al coeficiente de estos últimos gastos en función de los gastos totales de vida multiplicado por el de la elasticidad-ingreso de los gastos totales. En la encuesta sueca de 1933 (trabajadores y empleados de categoría inferior), el último de estos coeficientes fué de cerca de 0,94. La encuesta sobre alimentación efectuada en los Estados Unidos en 1948 no comprendía información acerca de los gastos totales de vida. En consecuencia, se calculó la elasticidad-ingreso de estos últimos (0,77) a base de la encuesta hecha en 1950 entre los habitantes de las grandes ciudades, y se multiplicaron los coeficientes de elasticidad-ingreso que indicaban los autores para Suecia y los Estados Unidos, por 1/0,94 y 1/0,77, respectivamente, a fin de obtener la elasticidad correspondiente a los gastos totales de vida.

<sup>4</sup> Profesor E.A.G. Robinson, «Agriculture's Place in the National Economy». Actas de la conferencia sobre *Agriculture in the British Economy*, Imperial Chemical Industries Ltd., marzo de 1957, pág. 22.

no pasa de 0,4, aproximadamente.... Se consigue una cifra de la misma magnitud comparando los gastos totales relativos del consumo en este país y en los Estados Unidos con los gastos relativos en alimentos». En otro estudio publicado últimamente en el Reino Unido<sup>5</sup>, a base de una encuesta del consumo nacional, se estima la elasticidad total de los gastos en alimentos en una cifra aun menor; aproximadamente 0,31 en el verano y 0,25 en el invierno.

En consecuencia debe concluirse que sería erróneo atribuir una significación general muy grande a las estimaciones de las elasticidades de los gastos en alimentos. Más bien hay que considerarlas como índices de las magnitudes generales y de la reacción ante las variaciones de los ingresos.

### ***La variación de los gastos en alimentos al por menor: efectos sobre las entradas del agricultor***

Debe observarse aquí que todos los datos sobre gastos utilizados en el análisis anterior se refieren a gastos al por menor. Los precios al por menor son más altos que los precios que recibe el agricultor; los costos de distribución, por otra parte, son relativamente poco elásticos y, además, tienden a aumentar al subir los niveles de renta, debido a la mayor complicación del proceso de elaboración y de los servicios, y a causa de los salarios más altos pagados a los trabajadores encargados de la distribución en los países de ingresos elevados. De esto se deduce, en consecuencia, que el efecto de un incremento de la renta sobre las entradas y los ingresos de los agricultores será menor que el ocasionado sobre los precios al por menor.

En los Estados Unidos la Sra. Burk<sup>6</sup> ha realizado una interesante tentativa; ha tratado de medir la influencia del incremento de los ingresos disponibles del consumidor sobre las entradas brutas de los agricultores. Para ello se hizo una distinción entre los dos elementos principales que determinan el costo de los alimentos al por menor: (1) el valor de los productos agrícolas en el campo; (2) el valor que agregan a esos productos su elaboración y comercialización. La

<sup>5</sup> J.A.C. Brown, «The Consumption of Food in Relation to Household Composition and Income», *Econometrica*, Vol. 22, N° 4, octubre de 1954.

<sup>6</sup> Marguerite C. Burk, *Changes in Food Expenditure, 1929 a 1956*. Estudio inédito.

Srta. Burk comprobó que la elasticidad-ingreso de los alimentos equivalía a 0,15 en relación con el valor del producto para el agricultor, y a 0,7 en relación con el valor que añadían la elaboración y comercialización. La elasticidad-ingreso para los gastos en alimentos al por menor (valores 1 + 2) era igual a 0,4, promedio ponderado de los dos coeficientes anteriores. En otras palabras, un incremento de un 10 por ciento en la renta disponible por persona acarreaba un aumento de un 4 por ciento de los gastos de consumo en alimentos por persona. Al mismo tiempo, sin embargo, la parte correspondiente al agricultor sólo aumentaba 1,5 por ciento, en tanto que el valor añadido por la elaboración y la comercialización se incrementaba en un 7 por ciento. En la estimación de las perspectivas de la demanda de productos agrícolas sería por lo tanto esencial distinguir entre las tendencias de los gastos en alimentos calculadas a base de los precios al por menor, y las tendencias del consumo de alimentos calculadas a base de los precios de los agricultores.

Es probable que la diferencia entre las elasticidades de los precios agrícolas y las de distribución sean mayores en los Estados Unidos que en otras partes, aunque se carece de datos comparables para los otros países. Parece, sin embargo, que pueden aplicárseles en cierta medida consideraciones muy semejantes, las cuales se dejarían sentir seguramente en toda estimación del efecto del incremento de la renta nacional sobre las entradas y los ingresos de los agricultores.

### Efecto de la variación de los ingresos en las cantidades de alimento adquiridas

La información presentada hasta ahora (con excepción de las series cronológicas calculadas en el Cuadro III-1 para Estados Unidos y los Países Bajos) se refiere toda a elasticidades de los gastos. Son éstas de gran importancia en la planificación general de la economía, v. gr. en relación con la inflación, o la acumulación de excedentes. Sin embargo, aún es más importante para la planificación de la producción agrícola, o de las importaciones de alimentos, el determinar los efectos de la variación de los ingresos en las cantidades adquiridas, esto es, prescindiendo de las sustituciones por alimentos de mejor calidad o más elaborados.

Por los motivos indicados en el último párrafo, esas elasticidades cuantitativas son generalmente menores que las elasticidades de los gastos. Así puede comprobarse en el Cuadro III-2, donde se ponen en relación las elasticidades-ingreso de los gastos y de las cantidades adquiridas utilizando para ello las encuestas de consumo de los Estados Unidos y el Reino Unido, respectivamente. En los dos países es semejante la relación entre elasticidades de gastos y de cantidades. Pero las diferencias entre las elasticidades mismas son más marcadas porque la encuesta de los Estados Unidos se refiere a 1948, período de prosperidad, y abarca todas las familias urbanas, en tanto que la encuesta del Reino Unido se efectuó en un período de depresión, en el

CUADRO III-2. — COMPARACIÓN DE LAS ELASTICIDADES — INGRESO DE LOS GASTOS EN ALIMENTOS Y DE LAS CANTIDADES ADQUIRIDAS — ESTADOS UNIDOS Y REINO UNIDO

CONCEPTO	Estados Unidos, 1948 <sup>1</sup>			Reino Unido, 1937-39 <sup>2</sup>		
	Gastos	Cantidad	Diferencial cualitativo	Gastos	Cantidad	Diferencial cualitativo
Pan y cereales . . . . .	,02	-,21	,23	,36	,26	,10
Azúcar y dulces . . . . .	,20	-,07	,27			
Grasas y aceites . . . . .	,13	-,04	,17			
Patatas y camotes . . . . .	,05	-,05	,10			
Fruta . . . . .	,42	,33	,09	1,20	1,09	,11
Legumbres . . . . .				,62	,52	,10
Carne . . . . .	<sup>3</sup> ,36	<sup>3</sup> 23	<sup>3</sup> ,13	,69	,50	,19
Pescado . . . . .						
Huevos . . . . .	,22	,20	,02	,84	,56	,28
Productos lácteos . . . . .	<sup>4</sup> ,32	<sup>4</sup> ,23	<sup>4</sup> ,09	<sup>5</sup> ,53	<sup>5</sup> ,47	<sup>5</sup> ,06

<sup>1</sup> K.A. Fox, *Factors Affecting Farm Income, Farm Prices and Food Consumption*.

<sup>2</sup> Información obtenida en S.J. Prais y H.S. Houthakker, *The Analysis of Family Budgets with an Application to two British Surveys*.

<sup>3</sup> Carne, aves de corral y pescado.

<sup>4</sup> Con exclusión de mantequilla.

<sup>5</sup> Incluidas las grasas.

decenio de 1930, y comprende sólo a familias de la clase trabajadora.

En general, la información extraída de las encuestas para hacer el análisis anterior, no es bastante completa en cuanto a las cantidades adquiridas para permitir un mayor examen de esta cuestión. Sin embargo, pueden obtenerse algunos indicios al respecto si se ponen en relación los datos derivados de las hojas de balance de alimentos, que indican el promedio de los suministros de alimentos por persona disponibles para el consumo en un número de países, con las estimaciones de la renta nacional por persona en esos mismos países. Tal es lo que se intenta en la próxima sección.

### **Información recogida de las hojas de balance de alimentos**

La FAO publica hojas de balance de alimentos, correspondientes a 38 países, que indican el promedio de gramos de cada alimento principal disponible para el consumo, por persona y por día, e igualmente el número de calorías y proteínas etc., proporcionadas por el régimen alimenticio en conjunto. Datos semejantes acerca de los valores nutritivos de grupos de alimentos pueden establecerse fácilmente; en esta forma pueden combinarse sin dificultad varios alimentos sobre base cuantitativa. En las gráficas que aparecen a continuación se han comparado los promedios nacionales para el período 1951-53 con la renta nacional por persona para el mismo período, expresada en dólares de los Estados Unidos de 1948. Los datos sobre la renta nacional proceden de las publicaciones de las Naciones Unidas.

En la Gráfica III-7 (a) se pone en relación la cantidad total de alimentos disponible para

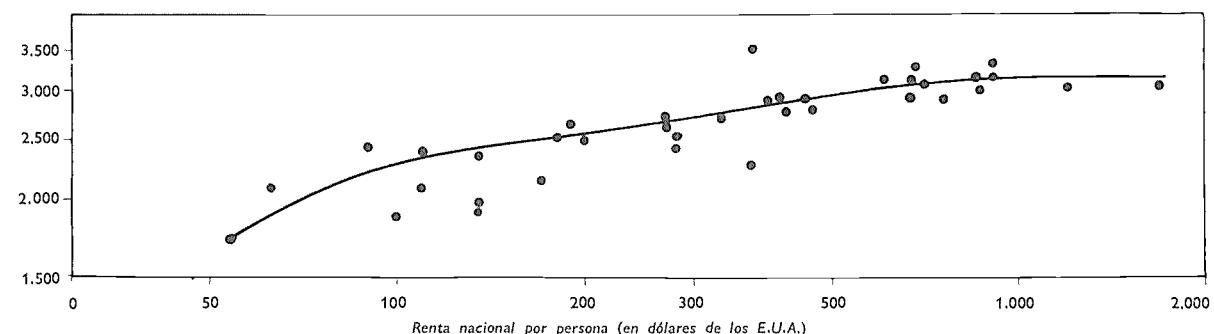
el consumo (en términos de calorías) con la renta nacional media. La dispersión de los puntos es muy extensa como podía esperarse dada la índole inevitablemente poco precisa de las estimaciones y los numerosos factores que, además, pueden influir en la relación. Sin embargo, los resultados generales son los mismos que se han revelado antes, es decir, que el suministro total de alimentos para el consumo crece en forma bastante considerable cuando empiezan a aumentar los ingresos del grupo de rentas más bajas; luego lo hace en forma bastante constante; finalmente la curva tiende a achatarse en el sector de los grupos de renta más elevada. La línea media de esta medición puramente cuantitativa del suministro de alimentos (calorías), en que no entra elemento alguno de calidad, corresponde a una elasticidad de ingreso de 0,1.

Sin embargo, como se señaló anteriormente, parte del mayor suministro de calorías en los países de renta media alta puede ser un reflejo de ciertas diferencias en las necesidades medias de calorías ya que en muchos países económicamente poco desarrollados se dan factores que tienden a reducir éstas, como son: mayor proporción de niños, peso relativamente bajo de los adultos, climas cálidos. En consecuencia, en la Gráfica III-7 (b) se ha indicado el suministro de calorías de cada país en porcentajes de las necesidades medias estimadas<sup>7</sup>, y se le ha puesto en relación nuevamente con la renta nacional por persona. En esta gráfica la dispersión de los puntos es menor y la inclinación de la línea se acerca más a la horizontal. La curva sugiere que incluso en los países de renta baja la cantidad media de alimentos disponibles por persona no era muy inferior a la requerida para satisfacer

<sup>7</sup> FAO, *Segunda Encuesta Alimentaria Mundial*, 1952

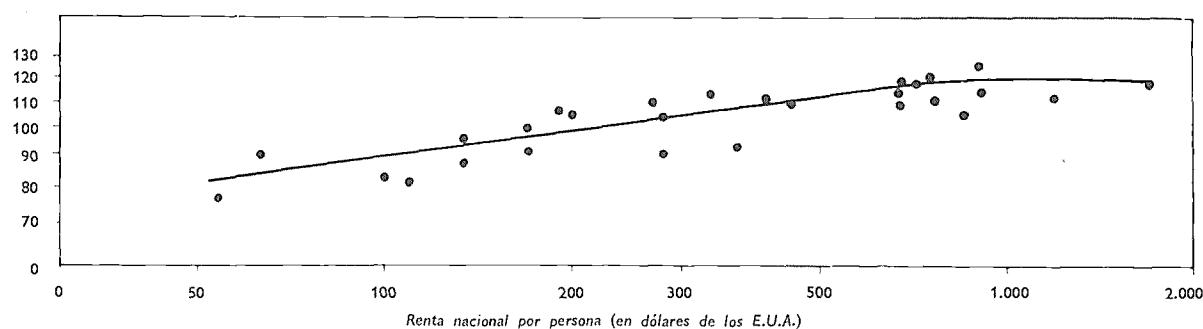
**GRAFICA III-7 (a).** Promedio estimado del suministro de calorías por persona correspondiente a varios países, en relación con la renta nacional por persona, 1951-53 (escala logarítmica)

Suministro de calorías por persona



GRAFICA III-7 (b). Cálculo del suministro de calorías por persona, expresado como porcentaje de las necesidades medias estimadas, en relación con la renta nacional por persona, 1951-53 (escala logarítmica)

Suministro de calorías por persona expresado como porcentaje de las necesidades

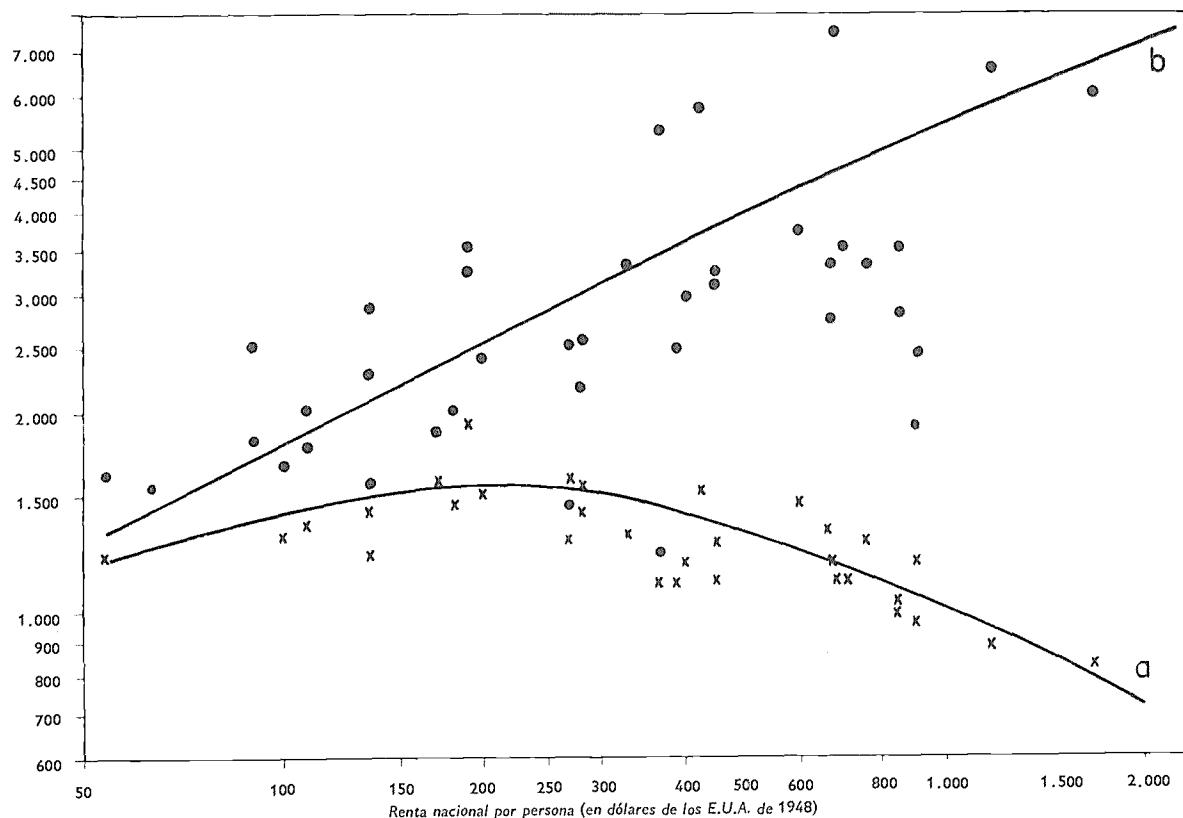


las necesidades en calorías de la población. Esto, desde luego, no significa que durante ese período no haya habido mala nutrición. En todos los países hay desigualdades entre los regímenes de alimentación de los distintos grupos de pobla-

ción y cuando tales diferencias son considerables, el suministro medio de alimentos debe superar apreciablemente el promedio requerido para que los grupos que consumen menos estén adecuadamente alimentados.

GRAFICA III-8. Consumo por persona de cereales y alimentos fáculentos (calorías), correspondiente a varios países, en relación con la renta nacional por persona (escala logarítmica)

Cantidad de calorías



Fuente : FAO

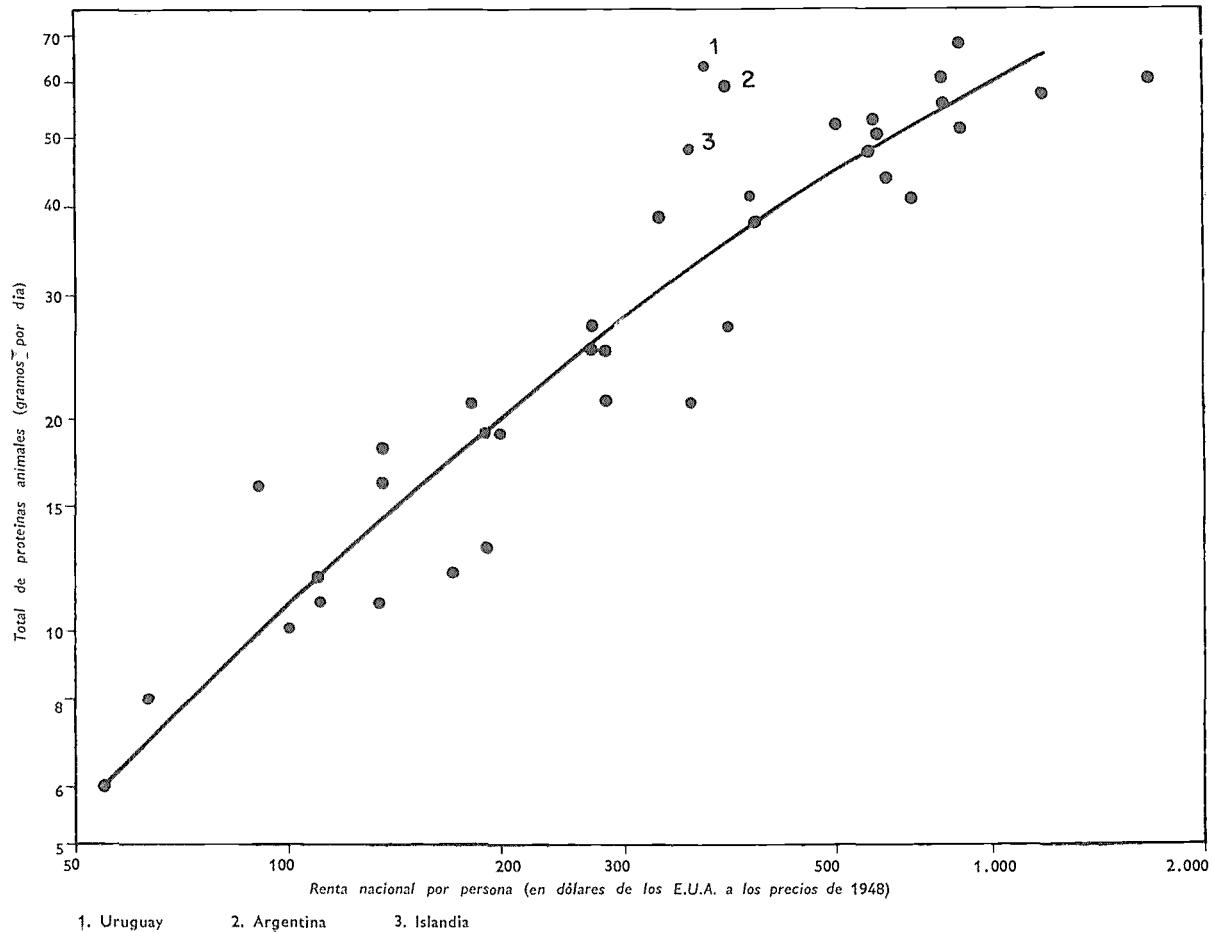
× a = Consumo directo para la alimentación humana.  
○ b = Consumo para toda clase de fines.

*Alimentos básicos.* En la Gráfica III-8 se ha puesto en relación el promedio de las calorías por persona y por día, obtenidas de los cereales y alimentos feculentos, según las hojas de balance de alimentos, con la renta nacional media por persona. La curva (a) expresa tan sólo las cantidades empleadas para el consumo humano directo, y muestra claramente cómo se eleva el consumo de esos alimentos cuando aumentan los ingresos de los grupos de renta más baja y cómo desciende en los grupos de renta más elevada al ser gradualmente reemplazados por alimentos más caros. Esta curva ofrece un contraste notable con la gráfica anterior sobre compras al por menor de alimentos básicos (Gráfica III-5), en la cual no se percibía esa disminución porque en los grupos de renta alta es mayor el consumo de cereales y productos de cereales más caros y más elaborados.

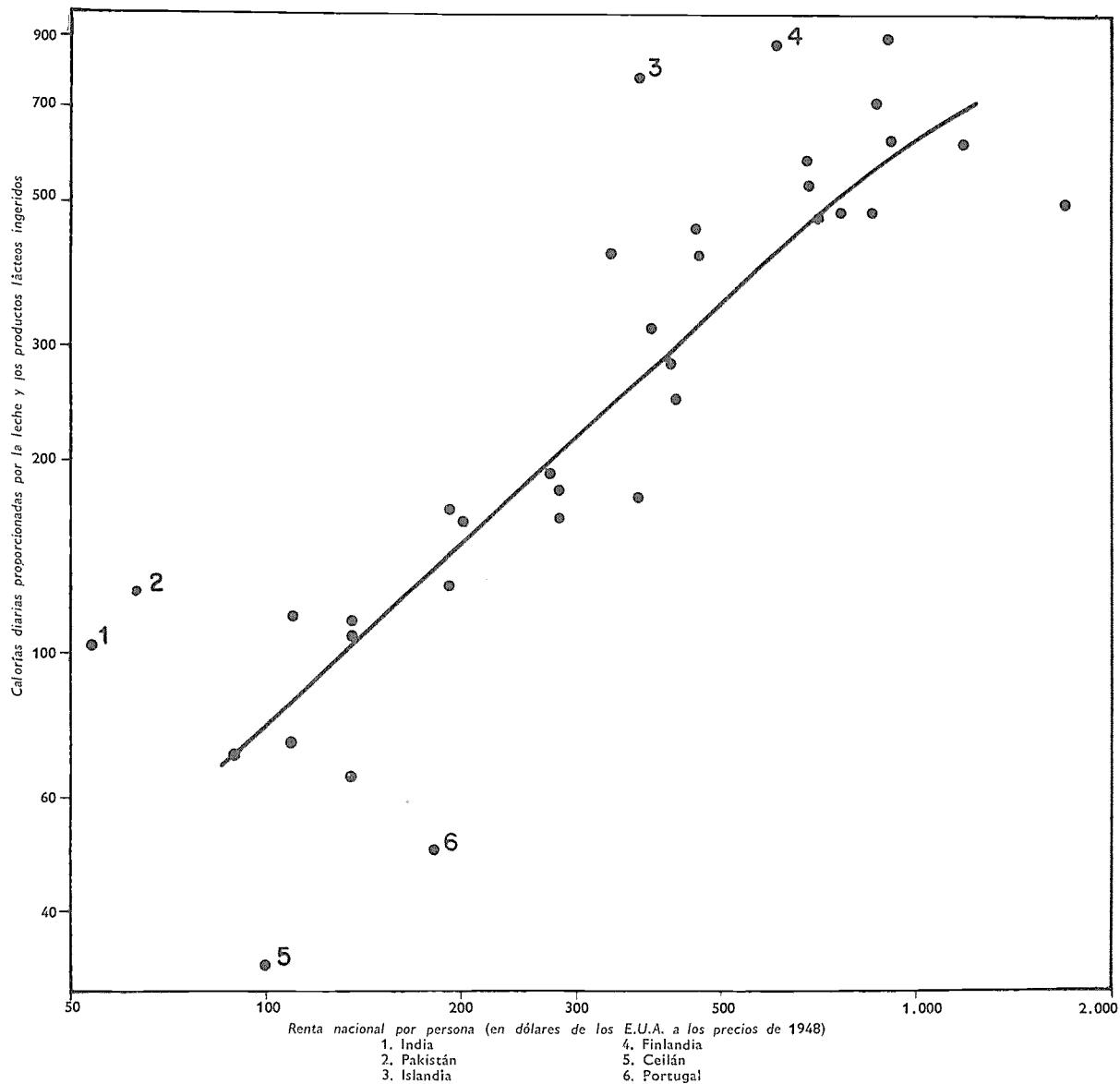
La curva (a) tiene gran importancia desde el punto de vista de la nutrición, pero menos des-

de el punto de vista de la planificación agrícola. El consumo humano directo no es el único empleo que puede darse a esos productos alimenticios; al subir la renta media ese consumo directo disminuye; se emplean en mayores cantidades para otros propósitos, como la preparación de cerveza y otras bebidas alcohólicas, para fines industriales (v. gr. la manufactura de almidón, alcohol industrial, etc.), y, sobre todo, para la alimentación del ganado. En la curva (b) se indican en consecuencia, también en términos de calorías y, en relación con la renta nacional, las cantidades totales de esos alimentos empleadas para toda clase de fines. En este caso es evidente que no hay una mengua de las necesidades en los grupos de renta elevada, sino más bien un alza continua. Desde luego, esta es la curva que hay que tener en cuenta al estimar las cantidades totales de alimentos básicos que hay que producir o que deben obtenerse en alguna otra forma.

GRAFICA III-9 (a). Consumo de proteínas animales por persona en relación con la renta nacional por persona, 1951-53



GRAFICA III-9 (b). Consumo por persona de leche y productos lácteos (incluída la mantequilla) en relación con la renta nacional por persona, 1951-53

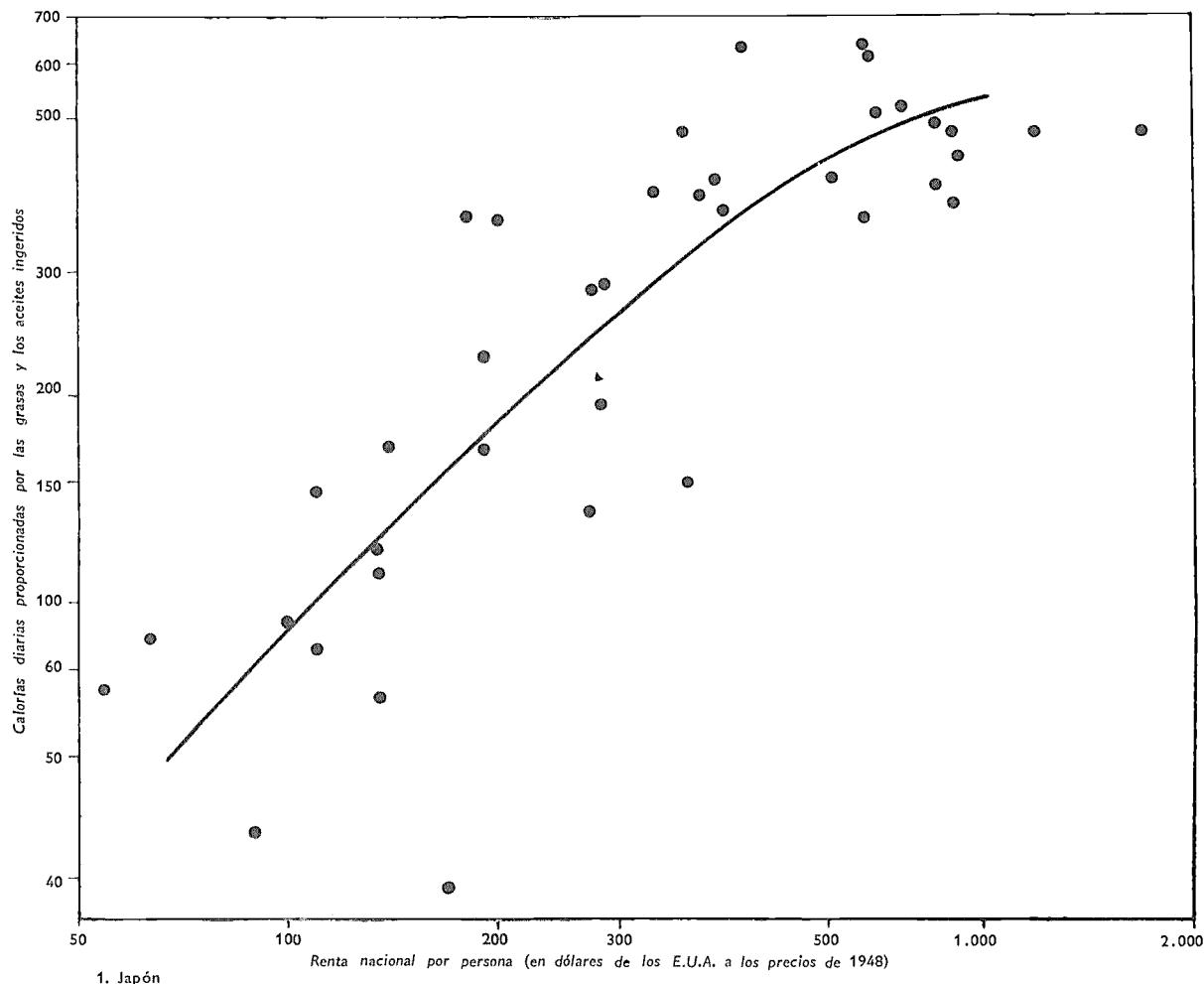


La dispersión de los puntos es bastante considerable y no se ha intentado estimar la elasticidad. Pero esta dispersión era de esperar por las diferencias de alimentación y, especialmente, de métodos agrícolas. Así, por ejemplo, las necesidades de cereales para la alimentación del ganado son menores en países como Nueva Zelanda y la Argentina, donde se les alimenta principalmente en pastizales, que en países como los Estados Unidos y Dinamarca, donde se emplean los cereales en gran cantidad para ese fin. Se explican bien las diferencias tanto por la disponibilidad de pastos como por las principales

clases de ganado que se crían (por ejemplo, animales que consumen cereales, como cerdos y aves de corral, o que se alimentan principalmente de hierba, como ganado vacuno y bovino y otros animales).

*Otros alimentos.* En la Gráfica III-9 se indican datos semejantes, derivados de las hojas de balance de alimentos, respecto al consumo de los artículos más caros. En la primera Gráfica [III-9 (a)] se ha puesto en relación la renta nacional por persona con los gramos de *proteínas animales*, por persona y por día, disponibles; en realidad, puede considerarse éste un índice

GRAFICA III-9 (c). Consumo por persona de grasas y aceites (incluida la mantequilla) en relación con la renta nacional por persona, 1951-53



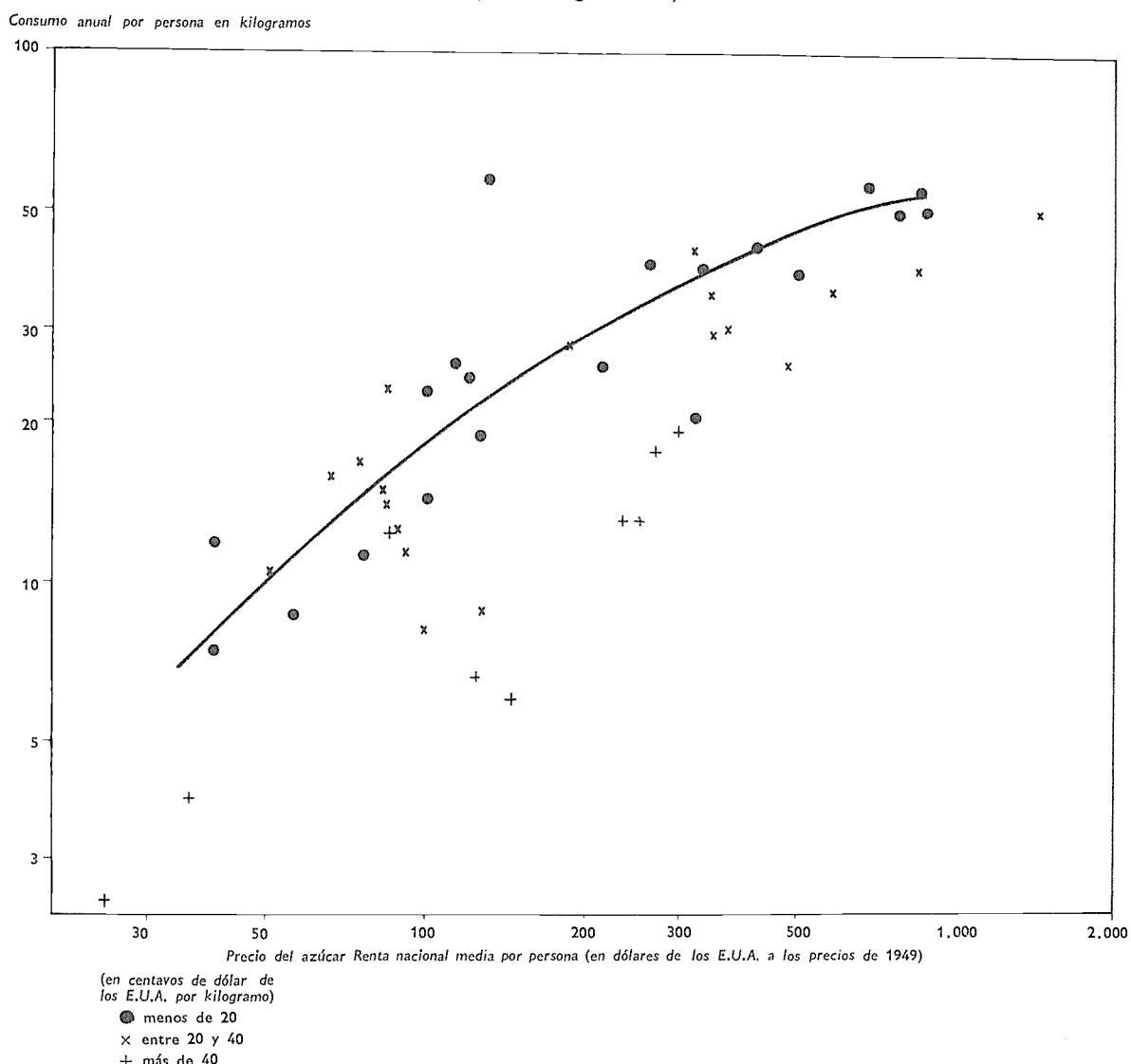
compuesto que expresa el consumo de leche (con exclusión de mantequilla), carne, pescado y huevos. La elasticidad es bastante elevada (desciende de 0,9 a 0,7) y los únicos puntos ostensiblemente fuera de la tendencia general corresponden a Uruguay, Argentina e Irlanda, cuyos elevados valores pueden tal vez explicarse en gran parte por el precio relativamente bajo de la carne y otros alimentos de proteínas animales en esos países exportadores de carne y productos lácteos.

La segunda gráfica [III-9 (b)] ofrece datos similares, medidos en calorías por persona y por día, para la leche, los *productos lácteos* y la *mantequilla*. Se nota en ella una tendencia ascendente, cuya elasticidad es también de 0,9, pero la dispersión de puntos es bastante amplia, lo cual parece reflejar las costumbres de alimentación de los países respectivos. Los valores muy altos en relación con la renta que muestran la

India, el Pakistán, Irlanda y Finlandia serían consecuencia del reemplazo en magnitud considerable, ya antes mencionado, de la carne por la leche; en cambio, los valores bajos en los casos de Ceilán y Portugal serían consecuencia de su consumo relativamente elevado de pescado.

La tercera gráfica [III-9 (c)] que corresponde a las grasas y aceites con inclusión de la mantequilla, muestra una tendencia similar con una inclinación menos acentuada (elasticidad de 0,8 a 0,9), pero la curva se aplana considerablemente en el sector superior de la escala de rentas. En una gráfica semejante (no reproducida), en que se ha considerado el azúcar junto con los aceites y grasas, la elasticidad es aún más baja, aproximadamente 0,8 en el sector inferior de ingresos, y la dispersión de los puntos más pequeña, lo cual indicaría cierta sustitución en el consumo entre las grasas y el azúcar.

GRAFICA III-10. Consumo de azúcar por persona en diversos países, en 1949-50, en relación a) con la renta nacional media por persona y b) con el precio al por menor (escala logarítmica)



La curva correspondiente al azúcar misma (Gráfica III-10) no tiene una inclinación muy notable; se aplana mucho en el sector superior de ingresos y en la parte media de la escala los puntos están muy esparcidos. El azúcar es un producto muy cómodo para la imposición fiscal y por este motivo, e igualmente por las diferencias en los costos de producción, los precios al por menor son muy variados. En la gráfica se ha diferenciado entre países de costo bajo (menos de 20 centavos de dólar por kilo), de costo medio (entre 20 y 40 centavos de dólar por kilo) y de costo elevado (más de 40 centavos de dólar por kilo), y se observará que las diferencias en

el consumo en el sector de renta media se deben en gran parte a los precios relativos del azúcar<sup>8</sup>. Por lo general los países de costo bajo y elevado consumo son los países productores y exportadores de azúcar de caña, en tanto que en el grupo de elevado costo y bajo consumo se encuentra una buena parte de los países de la zona del Mediterráneo o de países con climas análogos.

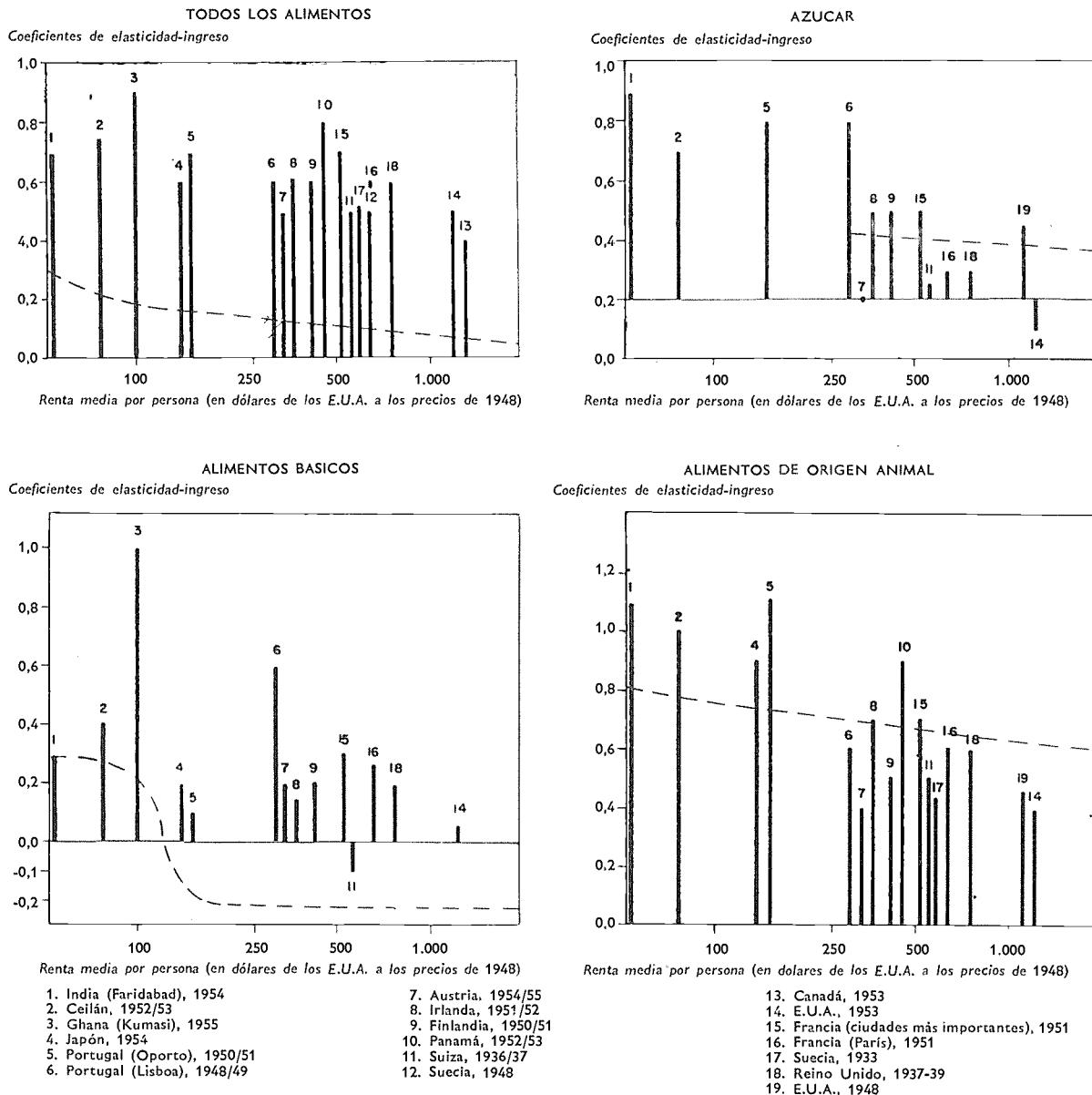
<sup>8</sup> Las influencias del precio del azúcar y la renta en el consumo han sido estudiadas en la monografía N° 22 FAO Commodity Series, septiembre de 1952, págs. 60 a 74.

## Comparación de los datos de distintas procedencias

Será bueno recordar las diferencias que deben tenerse presentes cuando se comparan los datos de las encuestas de consumo anteriormente citadas, e igualmente los pocos ejemplos basados en las series cronológicas, con las estimaciones calculadas a base de las hojas de balance de

alimentos. Con el método que utiliza las hojas de balance de alimentos es, desde luego, posible un alcance geográfico más amplio. Por otra parte, y esto es más importante, este método, al igual que la mayoría de los datos de las series cronológicas se basa en el consumo medio y en la renta media de un país; por ello, el consumo y la renta abarcan una escala mucho menor que cuando se distinguen en el análisis diversos grupos de ingreso

GRAFICA III-11. Coeficientes estimados de las elasticidades-ingreso en los distintos grupos de renta: (a) elasticidad de gastos en relación con el total de gastos de vida según la información de la encuesta de consumo (barras verticales); (b) elasticidad cuantitativa en relación con la renta nacional por persona según los datos obtenidos en las hojas de consumo de alimentos (líneas quebradas) (escala semilogarítmica)



dentro de un mismo país. Finalmente, los datos de la hoja de balance de alimentos se refieren a las *cantidades* consumidas y a los *ingresos totales*, en la misma forma que la mayoría de las estimaciones con arreglo a las series cronológicas. Los datos sobre el consumo presentados anteriormente, en cambio, se refieren principalmente a los *gastos* en alimentos en relación con el *total de gastos de vida*, considerados estos últimos como índices de ingreso.

Teniendo en cuenta estas diferencias, los resultados obtenidos mediante los distintos métodos concuerdan bastante entre sí. Esto es, las conclusiones más generales acerca de la posible repercusión de los cambios de la renta sobre el consumo de alimentos son las mismas, aun cuando difieran apreciablemente los valores estimados para los coeficientes reales de elasticidad-ingreso. Pero esto, según ya se observó, se aplica igualmente a las diferentes estimaciones correspondientes a un mismo país, por ejemplo, los Estados Unidos.

El cuadro general que puede trazarse con arreglo a las observaciones hechas en esta sección se encontrará, en lo que respecta a todos los alimentos, y a los productos pecuarios, los alimentos básicos y el azúcar, en la Gráfica III-11. Las líneas verticales indican las elasticidades estimadas de *gastos* en los distintos grupos de renta, según los datos de la encuesta de consumo. Con este propósito se han calculado las elasticidades medias para cada país considerado en conjunto. Estas estimaciones pueden compararse con la línea continua que indica las elasticidades de *cantidad* frente a la renta según las informaciones obtenidas en las hojas de balance de alimentos. La uniformidad general del tipo de reacción es significativa, pero no menos significativas son las irregularidades de un país al otro, lo cual indicaría que hay que tener presentes otros factores.

Esos diversos estudios y mediciones revelan que detrás de los promedios nacionales de cualquier país se ocultan aspectos muy complicados y variados del consumo. También muestran el grado en que la distribución de cualquier incremento de la renta nacional puede modificar la situación. Si el incremento lo absorben principalmente los ricos, entonces tendrá relativamente poco efecto sobre la demanda total de alimentos; pero si, en cambio, va a parar sobre todo al sector inferior de la escala de ingresos, entonces su efecto sobre el incremento de la demanda de alimentos será mucho mayor.

## NIVELES DE PRECIO Y CONSUMO DE ALIMENTOS

La relación entre los precios y el consumo de los alimentos puede considerarse desde dos puntos de vista distintos: el primero, cuyo estudio será objeto principal de esta sección, es el efecto de las variaciones de precios de los alimentos sobre la cantidad consumida; el segundo, el efecto que las modificaciones en la cantidad de alimentos producida (o disponible para el consumo) pueden tener sobre los precios. La mayoría de los estudios sobre relaciones entre precios y oferta se han efectuado en los Estados Unidos y han tratado fundamentalmente de este segundo aspecto, debido sobre todo a su utilidad para pronosticar la evolución de los precios. Por ello se han ceñido especialmente a las variaciones a corto plazo, de un año a otro, o a los cambios estacionales de las existencias, y su influencia sobre los niveles de precio. Hay alguna duda en cuanto al grado en que los resultados de esos estudios pueden aplicarse a un examen del efecto a largo plazo de las desviaciones de la relación de precios sobre el consumo de alimentos.

En los Estados Unidos la generalidad de los economistas cree que la influencia de los precios sobre el consumo de alimentos es relativamente de poca importancia, prestándose más atención al efecto de las modificaciones de la renta. Esta actitud es en cierto sentido sorprendente, incluso en un país como los Estados Unidos donde los ingresos son altos, ya que, según las estimaciones publicadas, las elasticidades-precio del consumo suelen ser iguales o superiores a las calculadas en función de los ingresos. En otras palabras, una modificación del uno por ciento en el precio parece que tiene un efecto sobre el consumo comparable a una modificación de un 1 por ciento en la renta por persona. Más abajo, en el Cuadro III-3, se dan algunos ejemplos correspondientes a los Estados Unidos, así como las relaciones similares observadas para Suecia y el Reino Unido. Como las fluctuaciones de los precios son de ordinario mayores y más rápidas que las modificaciones de la renta, cabría suponer inclusive que la influencia de los precios en el consumo de alimentos es un factor comparable en importancia al de la renta.

Tal vez uno de los motivos para que se afirme que las variaciones de precio tienen importancia limitada sea que, en las condiciones de los Estados Unidos y a corto plazo, por lo común la oferta determina el precio y no viceversa. Usual-

CUADRO III-3. — COMPARACIÓN DE ESTIMACIONES TÍPICAS DE LAS ELASTICIDADES EN FUNCIÓN DE PRECIOS E INGRESOS (COMERCIO AL POR MENOR)

PUBLICACIÓN	Período	Producto	Elasti-cidad-precio	Elasti-cidad-ingreso
<i>Estados Unidos</i>				
1	1922-41	Todos los alimentos. . . .	-0,20 -0,29	0,24 0,30
2	1922-41	Todos los alimentos. . . .	-0,25 -0,34 -0,53	0,25 0,27 0,33
3	1922-41	Todos los productos pecuarios . . . . Toda clase de carnes . . . . Carne de vaca . . . . Carne de cerdo . . . . Carne de cordero . . . . Pollos . . . . Huevos . . . .	-0,56 -0,64 -0,79 -0,81 -0,91 -1,15 -0,43	0,47 0,56 0,73 0,72 0,65 1,01 0,67
<i>Reino Unido</i>				
4	1920-38	Carne de vaca y de ternera . . . . Tocino y jamón . . . . Huevos . . . . Pescado fresco . . . . Leche . . . . Mantequilla . . . . Plátanos . . . . Azúcar . . . . Té . . . . Patatas . . . .	-0,41 -0,88 -0,43 -0,57 -0,49 -0,41 -0,89 -0,44 -0,26 -0,56	0,34 0,55 0,54 0,92 0,50 0,37 0,95 0,09 0,04 0,21
<i>Suecia</i>				
5	1921-38	Productos pecuarios . . . . Carne de vaca . . . .	-0,37 -0,50	0,24 0,30

1 M.C. Burk, "Changes in the Demand for Food from 1941 to 1950", *Journal of Farm Economics*, 1951.

2 M.A. Girischel y T. Haavelmo, "Statistical Analysis of the Demand for Food", *Econometrica*, 1947.

3 K.A. Fox, "The Analysis of Demand for Farm Products", *US Dept. of Agriculture Technical Bulletin*, 1081, 1953.

4 R. Stone, *The Measurement of Consumers' Expenditure and Behaviour in the United Kingdom 1920-38*, Cambridge, 1954.

5 H. Wold y L. Jureen, *Demand Analysis: A Study in Econometrics*, Nueva York, 1953.

mente la cantidad de carne, huevos o fruta producida en una temporada se consume en esa misma temporada, y los precios cambian hasta un nivel que asegura ese resultado con arreglo a la demanda efectiva en esos momentos. Pero esto no es siempre cierto ni aun en los Estados Unidos, en vista de la política de sustentación de precios; en el caso, por ejemplo, del trigo, el algodón o el tabaco, se regula la oferta mediante la acumulación de reservas, para asegurar que los precios no desciendan más allá del nivel garantizado. Otro motivo, que se examina más

adelante, puede ser que dados los niveles de ingresos que prevalecen en los Estados Unidos, las elasticidades de los gastos tengan mayor importancia que las cuantitativas. El tercer motivo vez sea que la influencia de los precios tiende a disminuir cuanto más se considera el consumo global de alimentos y no el de los diversos artículos separadamente. Se ve así en el Cuadro III-3 que la elasticidad-precio de la carne de vaca, o de cerdo, es mayor que la de la carne en conjunto. Análogamente, la elasticidad-precio de la carne es mayor que la de todos los productos pecuarios, la cual, a su vez, es mayor que la correspondiente a todos los alimentos. En grado considerable las elasticidades-precio son, pues, consecuencia de las sustituciones; si un alimento se vuelve muy caro se prefiere comprar otro que lo es menos, y viceversa. El aumento del precio de la mantequilla en relación con el de la margarina induce a algunos consumidores a preferir ésta; pero si se abarata la mantequilla relativamente, entonces compran más cantidad de este artículo. Con excepción, quizás, de los grupos de ingresos muy bajos, los cambios de precio influyen más en la estructura que en el nivel del consumo.

En los párrafos que siguen se examina la influencia de la variación de precios junto con el efecto del nivel de renta, ya que esos dos factores siempre actúan simultáneamente. Las repercusiones de cada uno pueden separarse mediante métodos analíticos apropiados, pero este procedimiento en cierta medida confunde el problema ya que, al menos en los países desarrollados, el efecto de un factor parece que en cierto grado neutraliza el del otro, al menos a corto plazo. Por ejemplo, si aumentan los ingresos, sube la demanda de alimentos; por lo general, la oferta no puede incrementarse mucho a corto plazo de modo que los precios suben a un nivel que anula en gran parte el efecto de la mayor renta. En realidad, es muy probable que, como efecto inmediato del aumento de los ingresos, el consumidor pague más por la misma cantidad de alimentos, poco más o menos. Parte del gasto adicional llega finalmente al agricultor y puede estimular una mayor producción en lo futuro; en consecuencia el efecto a largo plazo no tiene por qué ser el mismo y tal vez tienda a aumentar la cantidad de alimentos producidos y consumidos.

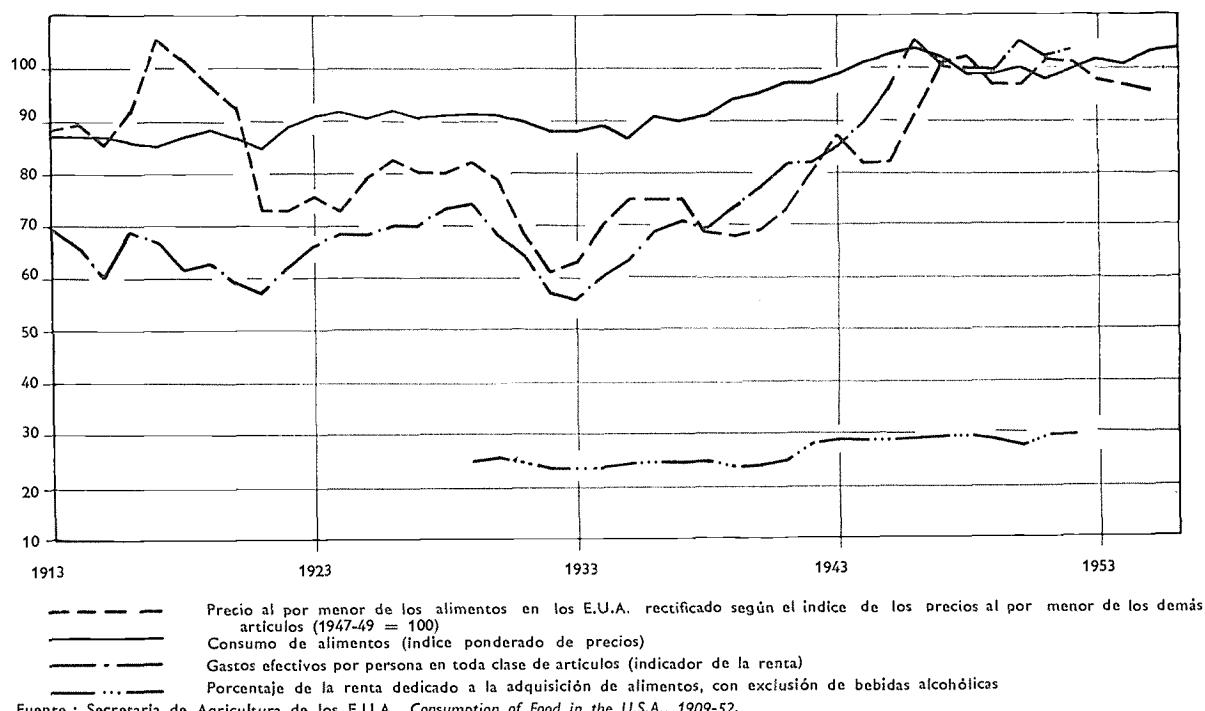
En la Gráfica III-12, por ejemplo, se indica la tendencia a largo plazo del consumo total de alimentos en los Estados Unidos en relación con la renta real por persona (para determinar la

cuál se ha empleado el índice de los gastos totales de vida) y el precio de los alimentos al por menor en función de los precios de los demás artículos. Una característica notable de la gráfica es la estabilidad del volumen de los alimentos consumidos (calculado a base de los precios ponderados), el cual creció en forma bastante constante: aproximadamente el 17 por ciento en el período comprendido entre 1913 y 1956. Aunque las fluctuaciones de los precios al por menor de los alimentos frente a los demás precios fueron bastante considerables en los años intermedios, la diferencia relativa, al principio y al final del período, fué de un poco menos de un 10 por ciento; en cambio, los ingresos efectivos por persona tuvieron un crecimiento irregular y en todo el período examinado subieron en casi un 50 por ciento. El incremento del 17 por ciento en el consumo de alimentos se debió, por tanto, al incremento de la renta, principalmente. Prescindiendo de la pequeña modificación de los precios, esto equivaldría a una elasticidad media respecto a los ingresos para todo este período de unos 40 años, de un poco más de 0,3; considerando la pequeña alza de los

precios al por menor, el coeficiente sería de cerca de 0,4. Ambos valores, aunque sin ningún significado especial, concuerdan con los estimados anteriormente mediante otros métodos.

Pero lo que se quiere señalar, y por ello se ha incluido esta gráfica, es que así se muestra cómo las elasticidades frente a los precios y a la renta se neutralizan una a otra. Por ejemplo, cuando en el decenio de 1930 bajaron enormemente los ingresos por persona, los precios al por menor bajaron también y apenas hubo repercusión alguna sobre el volumen de alimentos consumidos. En cambio, cuando durante las dos guerras mundiales, los ingresos por persona aumentaron, el incremento de la demanda produjo la elevación de los precios de los alimentos y también esta vez el efecto sobre las cantidades totales de alimentos consumidos fué limitado, aunque las variaciones de los suministros y los precios influyeron en la estructura del régimen alimenticio. Es posible que el efecto sobre el consumo de alimentos durante la segunda guerra mundial hubiera sido menor, pero la escasez de otros artículos indujo en cierta medida a gastar el dinero disponible en la adquisición de

GRAFICA III-12. Tendencia a largo plazo del consumo de alimentos por persona en los E.U.A. (índice ponderado de precios) en relación a) con la renta real por persona, b) con el precio de los alimentos en función de los precios de los demás artículos y c) con el porcentaje de la renta disponible dedicado a la adquisición de alimentos (Índices : promedio de 1947-49 = 100)



Fuente : Secretaría de Agricultura de los E.U.A., *Consumption of Food in the U.S.A., 1909-52*.

alimentos. Por otra parte, una vez alcanzados niveles superiores de consumo de alimentos, quizá el hábito creado tienda a limitar la baja que cabría esperar de todo descenso de los ingresos, como el ocurrido, por ejemplo en el decenio de 1930, pues segúin se ha observado ya, la mayoría de la gente es conservadora en sus hábitos de alimentación. En todo caso, es evidente que las influencias opuestas de las modificaciones de los precios y de la renta tienen un poderoso efecto estabilizador sobre el consumo total de alimentos.

El consumo de alimentos se estabiliza también en otra forma: por medio de una variación restringida de la proporción de la renta dedicada a la adquisición de alimentos. Esta proporción está representada en la Gráfica III-12 por la curva más baja, y es bastante sorprendente que, al parecer, dependa más del nivel de los precios que del nivel de la renta. Por ejemplo, desde 1929-30 hasta el momento más grave de la depresión en 1932-33, el porcentaje de los gastos personales totales sólo bajó en los Estados Unidos de 25 a 23, en armonía con el descenso relativo de los precios de los alimentos, a pesar de que, al mismo tiempo, la renta real había disminuido en casi un 25 por ciento. Análogamente, a raíz de la considerable elevación de los precios al por menor de los alimentos ocurrida en los años 1943-46, la parte del total de gastos personales dedicada a los alimentos subió hasta el 28 o el 29 por ciento, a pesar del incremento considerable del nivel de los ingresos reales. En este caso, el curso de los precios parece que ha producido una modificación transitoria de la conocida ley de Engels, según la cual el porcentaje de la renta que se gasta en alimentos tiende a disminuir al aumentar los ingresos.

En vista de los posibles errores que pueden acaecer las complejidades del cálculo, no debería tal vez profundizarse demasiado en el estudio de las tendencias del índice total del consumo de alimentos. Por lo tanto, en la Gráfica III-13 se estudia el efecto combinado de los precios al por menor y de la renta con respecto a un único grupo de productos, las carnes. La gráfica se basa en una fórmula establecida por un economista norteamericano<sup>9</sup> (se ha completado la información añadiendo la correspondiente a los años de 1951 a 1956 a base de las estadís-

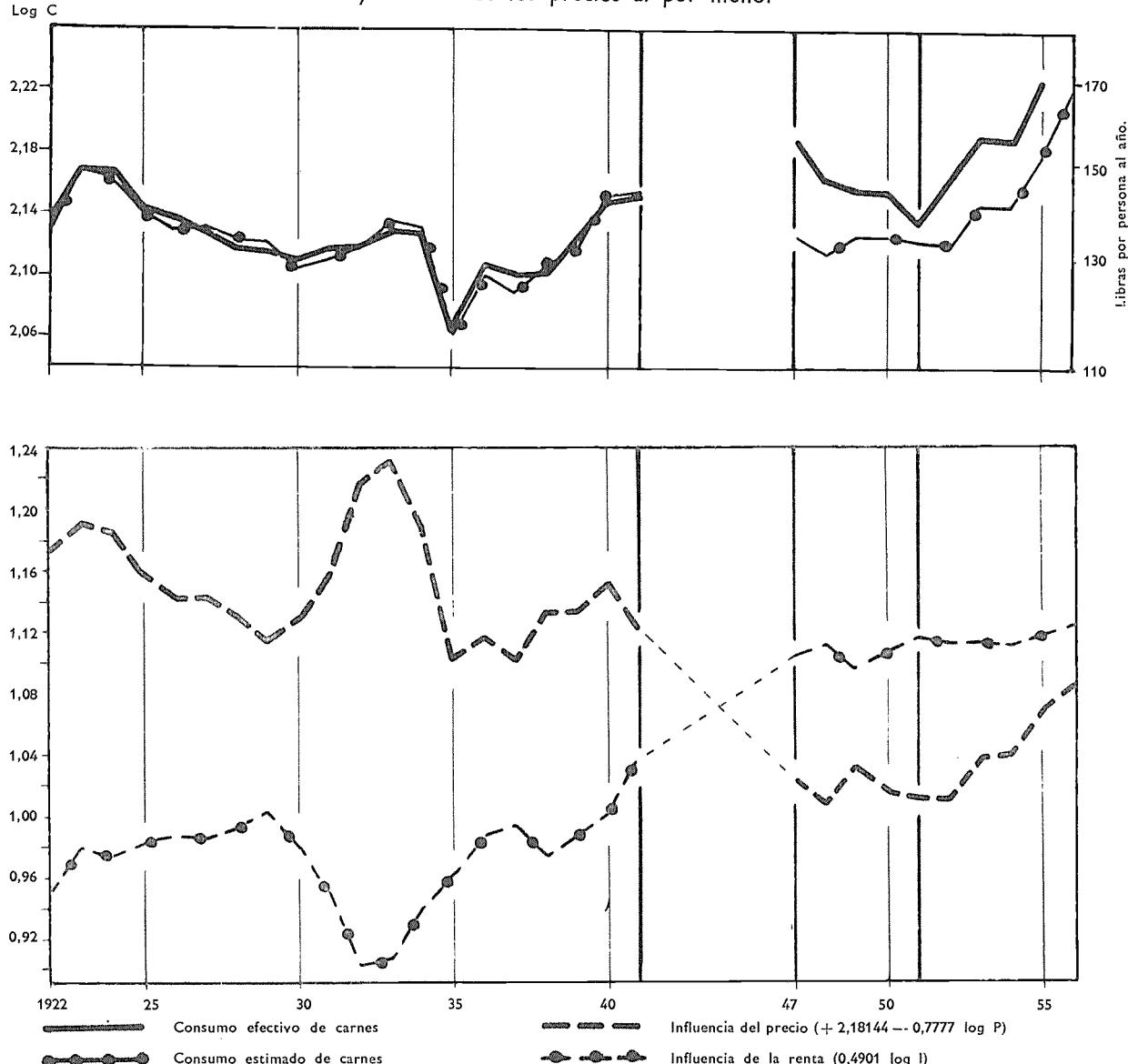
ticas publicadas por la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos). Las dos curvas en la parte superior de la gráfica indican las cifras establecidas para el consumo de carnes por persona y las estimaciones calculadas con arreglo a la fórmula que pone en relación el consumo con el precio y la renta; los datos se refieren al período comprendido entre las dos guerras. Durante ese período la coincidencia es bastante exacta, pero lo es menos a partir de la segunda guerra mundial, lo cual parece indicar una pequeña modificación de las relaciones. En las dos curvas de la parte inferior se analizan por separado la influencia de modificaciones de precio y de cambios de renta. De nuevo se hace evidente la influencia opuesta de estos dos factores, pero, como podrá advertirse, las variaciones de cada curva (y en consecuencia su influencia en el nivel de consumo) son de la misma magnitud. Se ha efectuado un análisis similar del consumo de frutas y verduras en los Estados Unidos con el mismo resultado. De todos estos análisis se desprende que, a la larga, la influencia de los precios sobre el consumo de alimentos es comparable a la de la renta, incluso en los Estados Unidos.

Habrá que examinar ahora en qué grado varián en realidad a largo plazo las relaciones de precios entre diferentes artículos alimenticios. Si al cabo de varios años, dejando de lado las variaciones a corto plazo debidas a diferencias anuales entre las cosechas y otras influencias casuales, la relación de precios de los distintos artículos alimenticios continúa más o menos constante, habrá que aceptar que quizás la influencia de los precios sobre la estructura del consumo es relativamente secundaria y que posiblemente las modificaciones de esa estructura se deben sobre todo a las elasticidades-ingreso anteriormente examinadas. Si, por lo contrario, algunos alimentos se vuelven con el transcurso de un largo período de tiempo relativamente más baratos (debido v. gr., al empleo de mejores métodos de producción o, simplemente, a una producción más voluminosa) en tanto que otros se vuelven relativamente más caros, habrá que creer entonces que la nueva relación de precios complica aún más los cambios de estructura en el consumo originados por la expansión o la mengua de los ingresos.

La mejor información disponible al respecto se refiere, también esta vez, a los Estados Unidos. En la Gráfica III-14 se presentan las tendencias a largo plazo de los precios al por menor (expresados en términos reales) de algunos de los prin-

<sup>9</sup> E.J. Working, *The Demand for Meat*, Institute of Meat Packing, Universidad de Chicago, 1954. Cuadro XXIII, pág. 113.

GRAFICA III-13. Consumo de carnes en los E.U.A. en 1922-56 en relación con la renta media por persona y el nivel de los precios al por menor



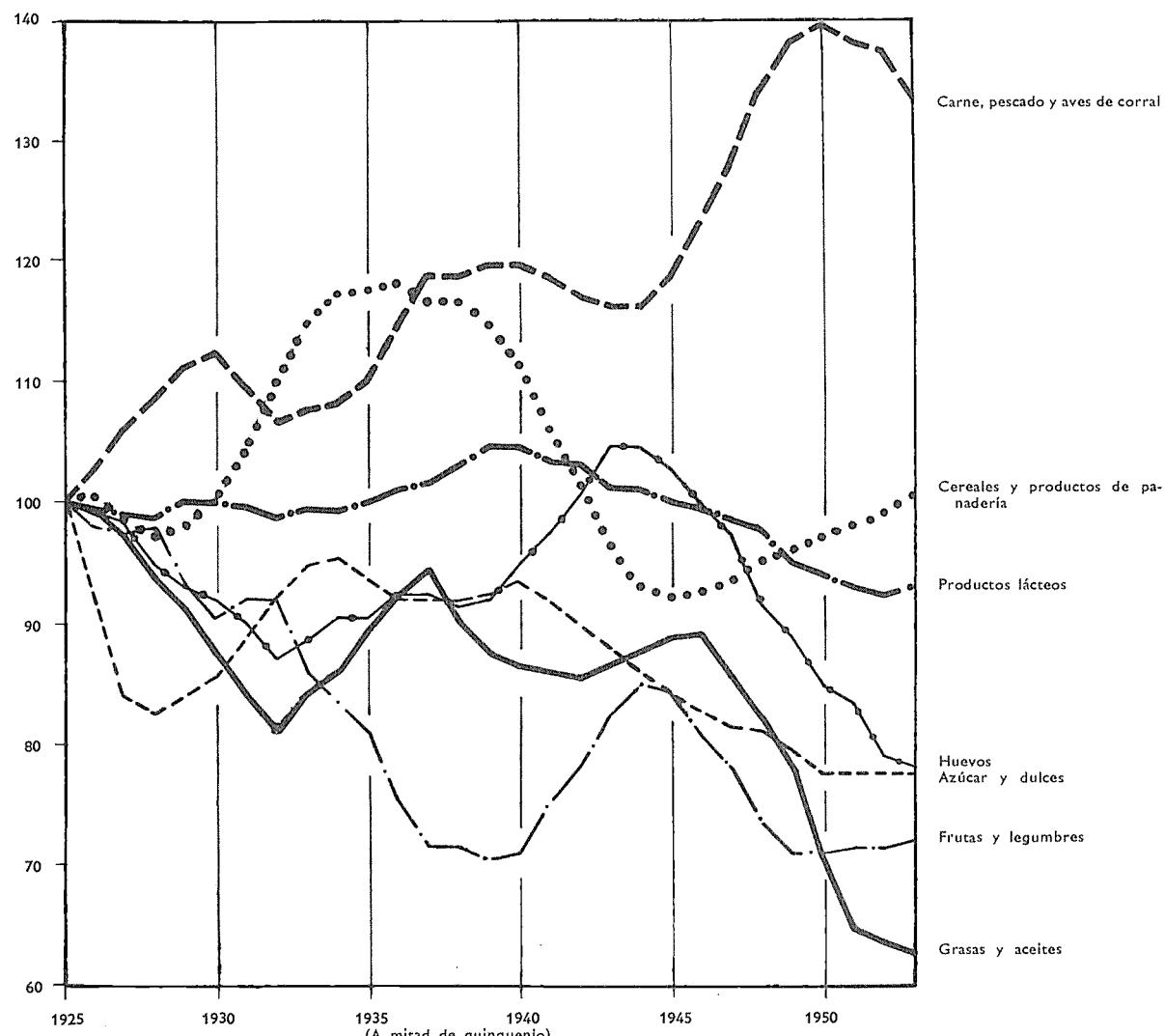
Nota: Esta gráfica se basa en una fórmula establecida por E.Y. Working:  $\log C = + 2,18144 - 0,7777 \log P + 0,4901 \log I$ , en la cual C representa el consumo de carnes por persona al año expresado en libras y P e I, respectivamente, los índices ponderados del precio al por menor de la carne y de la renta media disponible por persona. Las dos curvas superiores corresponden a los índices del consumo efectivo y del consumo estimado de carnes. En las dos curvas inferiores se indican por separado la influencia del precio y de la renta. La fórmula en cuestión fué calculada para el período de la preguerra (1922-41). Los cálculos para la postguerra hasta 1951 han sido tomados del estudio de Working; los de años siguientes han sido efectuados por la FAO para fines de comparación.

cipales grupos de productos alimenticios<sup>10</sup>. Es evidente que en los últimos 30 años, los precios

<sup>10</sup> Índices de los precios al por menor correspondientes a los distintos grupos de alimentos, ajustados con arreglo al índice de los precios al por menor para todos los alimentos, a fin de mostrar la evolución de esos precios en relación con los de la totalidad de alimentos.

relativos de, por ejemplo, las carnes, han tendido a subir, en tanto que los precios relativos de otros alimentos, v.gr. huevos, han tendido a bajar. La magnitud en estos cambios es muy considerable. Los precios al por menor, expresados en términos reales, del grupo carne, aves de corral y pescado, han aumentado en casi el 40 por ciento. Es probable que sólo para la

GRAFICA III-14. E.U.A. : Indices de los precios de consumo de los principales grupos de alimentos. Promedios móviles quinquenales (1923-27 = 100)



Fuente : Secretaría de Agricultura de los E.U.A., *Consumption of Food in the U.S.A., 1909-52.*

carne, el incremento pase de esa cifra, ya que los precios reales de las aves de corral han tendido a disminuir con la aplicación de mejores métodos de producción y de una alimentación más eficaz (elevado índice de conversión del pienso en carne de ave). Por otra parte, los precios al por menor de los huevos, expresados en términos reales, han disminuido en un 15 por ciento aproximadamente; los del azúcar y los dulces en más de un 20 por ciento; y los de los grupos « fruta y legumbres » y « aceites y grasas (excluida la mantequilla) », alrededor del 30 por ciento.

En la Gráfica III-15 pueden verse los cambios efectivos del consumo por persona en los Estados

Unidos. En este caso, la información disponible se remonta a 1909-13 y, en consecuencia, la gráfica abarca la totalidad de este período, durante el cual, como ya se observó, las rentas reales por persona aumentaron alrededor del 50 por ciento. Era de esperarse la disminución constante del consumo por persona de cereales y patatas que pone en evidencia la Gráfica III-15, en vista de las elasticidades negativas en función de los ingresos (en cuanto a las cantidades) que acusan estos artículos alimenticios en los sectores de renta alta, y no es necesario hacer observaciones especiales al respecto. Desde 1923 los precios al por menor de los productos cereales han cambiado relativamente poco en re-

lación con los precios de los alimentos en general y, en consecuencia, han tenido poco efecto sobre la situación.

Pero respecto al grupo carne, aves de corral y pescado, la situación es diferente. En este grupo las elasticidades cuantitativas respecto a la renta serían de 0,5, de modo que era de esperarse que un aumento del 50 por ciento en los ingresos trajera consigo (permaneciendo iguales todos los demás elementos) un incremento de un 25 a un 30 por ciento, aproximadamente, en las cantidades consumidas. De hecho, el incremento registrado desde 1909-13 ha sido de un 10 por ciento, y es difícil no ponerlo en conexión con el de los precios al por menor de este grupo de alimentos en relación con los de todos los alimentos.

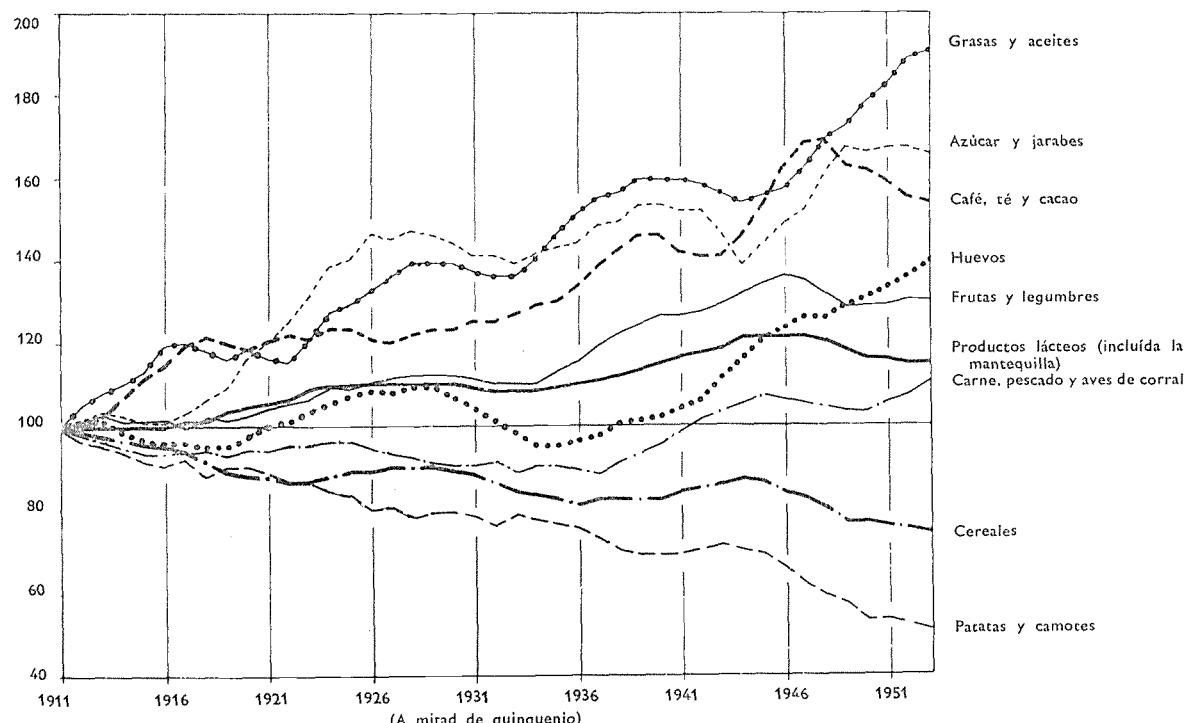
En forma análoga, es muy probable que los incrementos muy cuantiosos del consumo de azúcar y grasas, cuyas elasticidades-ingreso son más bajas que las de la carne, estén vinculados a la disminución constante de los precios al por menor de ambos productos en relación con el nivel general de los precios de alimentos al por menor. En cuanto a las grasas, desde luego el principal factor ha sido la sustitución gra-

dual de la mantequilla por la margarina. Igualmente la mayor rapidez en el crecimiento del consumo de huevos respecto al de carne, cuyas elasticidades cuantitativas en función de los ingresos son comparables, parecería vinculada con la baja relativa de los precios al por menor de los huevos.

Si estas influencias a largo plazo de los precios se dejan sentir en los Estados Unidos, donde a la mayoría de los consumidores le queda un margen considerable de ingresos después de satisfacer las necesidades de alimentación, ya que durante todo el período estudiado los gastos en alimentos no han llegado al 30 por ciento del total de gastos personales, probablemente tendrán un efecto aún mayor en los países donde los consumidores gastan en alimentos una proporción más grande de sus ingresos.

Los comentarios anteriores se refieren naturalmente, a las elasticidades de cantidad. Cuando se consideran las elasticidades de los gastos, la influencia del precio es mucho menor, ya que las cantidades más pequeñas que se compran cuando los precios suben están compensadas por el mayor precio pagado, y viceversa. Cuando con la carne, por ejemplo, como ocurre en los

GRAFICA III-15. E.U.A. : Índices del consumo por persona de los principales grupos de alimentos. Promedios móviles quinquenales (1909-13 = 100)



Fuente : Secretaría de Agricultura de los E.U.A., *Consumption of Food in the U.S.A. 1909-52*.

países de alto nivel de ingresos, la elasticidad-precio se aproxima a 1,0, el efecto sobre los gastos es insignificante. Este se ve claramente en el Cuadro III-4, preparado sólo con propósitos de ilustración, donde se expresa el efecto que teóricamente tendrían en el volumen de compras y en los gastos totales un aumento o una disminución del 10 por ciento en el precio de los alimentos, con arreglo a los distintos niveles de elasticidad-precio.

En alimentos como el pan, en que las cantidades compradas son relativamente independientes del precio (al menos en las sociedades relativamente prósperas) las variaciones de este repercuten con bastante exactitud en las del nivel de gastos. En cuanto a alimentos como la leche y los huevos, con una elasticidad-precio (en esas sociedades) de aproximadamente 0,5, las modificaciones de los precios es probable que produzcan un cambio porcentual de la mitad poco más o menos, en los gastos. Finalmente, según se observó antes, los gastos en alimentos con una elasticidad de cerca de 1,0 serán en gran parte independientes del precio. Tal vez la influencia limitada de las modificaciones de los precios sobre los gastos en alimentos haya inducido a algunos a no dar importancia al efecto que, en comparación con la renta, los precios pueden tener sobre el consumo. Tal vez se deba

CUADRO III-4. — EFECTO PROBABLE SOBRE EL VOLUMEN DE ADQUISICIONES Y EL TOTAL DE GASTOS AL POR MENOR DE UNA MODIFICACIÓN DE UN 10 POR CIENTO EN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS QUE POSEEN DIFERENTES ELASTICIDADES-PRECIO

CONCEPTO	Elasti- cidad- precio	Volumen de Compras		Total de gastos al por menor	
		Con un incre- mento del pre- cio de 10 %	Con una dismi- nución del pre- cio de 10 %	Con un incre- mento del pre- cio de 10 %	Con una dismi- nución del pre- cio de 10 %
..... Porcentaje .....					
Pan . . . . .	— 0,1	99	101	109	91
Leche, huevos . .	— 0,5	95	105	105	95
Toda clase de carnes, pescado, azúcar . . . . .	— 0,6	94	106	104	95
Carne de cerdo, carne de vaca, aves de corral . . .	— 1,0	91	111	100	100

<sup>1</sup> La aproximación con que las elasticidades de un cambio de 1 por ciento en el precio (o la renta) repercuten sobre el consumo, se vuelve cada vez más inexacta cuanto mayores son las cantidades consideradas; los valores indicados han sido calculados mediante la fórmula logarítmica correcta.

igualmente a ello la notable uniformidad de la relación general entre ingresos y gastos en alimentos que se observa entre las diferentes clases sociales y entre distintos países, según ya se ha indicado (Gráfica III-3).

### Precios al por menor y precios agrícolas

La relación entre los precios y el consumo puede ser de doble sentido. Una modificación de la cantidad disponible para el consumo influye en el precio y viceversa. A los consumidores desde luego les afectan sólo los precios al por menor, pero las relaciones entre oferta y precios se van filtrando hasta repercutir sobre los agricultores. Su influencia sobre éstos, en efecto, suele ser todavía mayor, debido a la conocida inflexibilidad de los márgenes de distribución. Por ejemplo, un incremento de la oferta que produzca una baja de, digamos, un 10 por ciento en los precios al por menor, a menudo origina una disminución de entre 15 y 17 por ciento en los precios y las entradas en efectivo que perciben los agricultores y la diferencia será mucho mayor para los alimentos muy elaborados, como pan o leche enlatada, pues en estos casos el costo del producto alimenticio original es proporcionalmente menor. En el cuadro siguiente se muestra, a base de informaciones relativas a los Estados Unidos, el efecto aproximado sobre los precios que perciben los agricultores de una modificación de 1 por ciento en los precios al por menor.

CUADRO III-5. — ESTADOS UNIDOS: EFECTO SOBRE LOS PRECIOS QUE RECIBEN LOS AGRICULTORES DE UNA VARIACIÓN EN LOS PRECIOS AL POR MENOR DEL UNO POR CIENTO

CONCEPTO	Por ciento
Todos los alimentos de origen animal . . . . .	1,47
Toda clase de carnes . . . . .	1,57
Cerdos . . . . .	1,75
Ganado vacuno . . . . .	1,74
Corderos . . . . .	1,06
Pollos . . . . .	1,35
Huevos . . . . .	1,08
Leche líquida . . . . .	1,64
Leche condensada . . . . .	2,13
Leche para quesería . . . . .	1,76
Materia grasa de la leche . . . . .	1,35

Fuente: K.A. Fox, « Factors Affecting Farm Income, Farm Prices and Food Consumption », *Agricultural Economics Research*, julio de 1951.

## Comparación internacional

La diferencias en el consumo que se observan entre los distintos países pueden explicarse en parte por diferencias en la estructura de los precios. Antes se ha hecho referencia a un estudio de la FAO en que se analiza el consumo de azúcar por persona en 49 países<sup>11</sup>. Según ese estudio, el 81 por ciento de las variaciones en los niveles de consumo entre los distintos países puede explicarse por la influencia de la renta, el 50 por ciento por la influencia de los precios y el 86 por ciento por la influencia combinada de la renta y el precio. Se estimó que la elasticidad-precio del azúcar era  $-0,66$  ( $\pm 0,09$ ). En otras palabras, si se toman dos países del mismo nivel de ingresos poco más o menos, considerando iguales los demás factores, el precio del azúcar al por menor en el primero es un 10 por ciento más elevado que en el segundo, entonces el consumo de azúcar por persona en el primero sería probablemente entre 6 y 7 por ciento más bajo que en el segundo.

La influencia de los precios sobre el consumo ha sido estudiada en una publicación de la Organización Europea de Cooperación Económica<sup>12</sup>; el campo de ese estudio es mucho más amplio, pues en él se compara el consumo en los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia, Italia y Alemania Occidental, tanto de los productos alimenticios como de los otros. Pues bien; al comparar, por ejemplo, el consumo en los Estados Unidos e Italia se encontró que los italianos consumen mayor cantidad de los alimentos que son más baratos en su país que en los Estados Unidos, tales como pastas, coliflor, alcachofas, etc., y menos cantidad de aquellos que son más caros en Italia, v.gr., verduras enlatadas y aves de corral. En los Estados Unidos, en cambio, el reemplazo con arreglo a los precios relativos es de verduras frescas por verduras enlatadas, de vino por bebidas espirituosas, de carne de res por carne de ave. Sustituciones similares a causa de los precios se observaron al comparar las formas del consumo en los Estados Unidos con las del Reino Unido, Francia y Alemania.

## Relaciones de precios en los países poco desarrollados

Casi todos los estudios publicados acerca de las elasticidades-precio de los alimentos se refieren a los países industrializados de un nivel de ingresos bastante elevado, y no debe olvidarse esto al considerar la información anterior. Se ha señalado anteriormente que en el nivel más bajo de renta, las elasticidades-ingreso de casi todos los alimentos son más elevadas en los países económicamente poco desarrollados que en los países más prósperos, y no hay motivo para suponer que las elasticidades-precio tienen un campo de aplicación más amplio. Los consumidores cuyos ingresos superan apenas el nivel de subsistencia, es muy probable que restrinjan mucho más sus compras cuando suben los precios de los alimentos que los otros, más acomodados, y viceversa. Pero todavía la influencia de las relaciones de precio sobre el consumo de los alimentos en los grupos de renta baja, sigue siendo una de las lagunas más considerables de que adolece nuestro conocimiento de los factores que influyen sobre el consumo de alimentos. Datos al respecto serían de gran valor tanto para la planificación económica como para los estudios de la nutrición, particularmente en los países poco desarrollados. En estos países el problema se complica mucho debido al elevado porcentaje de la población que vive en el campo y produce ella misma sus alimentos. Cualquiera evaluación de los ingresos de los agricultores que cultivan sólo para su subsistencia será en cierta medida arbitraria. Además, los cambios de precios afectan al agricultor al mismo tiempo como vendedor y como comprador de productos alimenticios y sería conveniente distinguir rigurosamente entre la influencia de las modificaciones de los precios en el consumo urbano y en el rural.

## FACTORES DE NUTRICIÓN, SOCIALES Y OTROS QUE INFUyen EN EL CONSUMO DE ALIMENTOS

Es muy probable, sin embargo, que la distinción entre las posibles reacciones de los consumidores rurales y urbanos ante la evolución de los precios no dependa tan sólo de los factores estrictamente económicos de la renta y el precio; como, por otro lado, los problemas del urbanismo demográfico hay que examinarlos en parte desde un punto de vista económico y en

<sup>11</sup> FAO, *Commodity Series*, N°. 22, septiembre de 1952

<sup>12</sup> Gilbert and Kravis, *An International Comparison of National Products and the Purchasing Power of Currencies*, OEEC, 1954.

parte desde uno social, tal vez convendría tratar ahora de esos problemas, como un tema de transición, antes de pasar a los aspectos más genuinamente sociales y de nutrición que ofrece el consumo de alimentos.

### ***Urbanismo demográfico***

En muchos países poco desarrollados que han emprendido campañas intensas de industrialización, el efecto del éxodo rural sobre el consumo de alimentos ha llegado a ser un problema grave. Los expertos en nutrición se interesan en los efectos sobre la salud del cambio brusco en el régimen alimenticio que puede producirse cuando la población rural emigra a las ciudades. Los encargados de formular las políticas agrarias y económicas deben estudiar el efecto del urbanismo demográfico sobre la demanda total de alimentos e, igualmente, las exigencias, grandemente acrecentadas, que debe sufrir el sistema de comercialización de alimentos a consecuencia del crecimiento de las ciudades en regiones donde hasta hace poco vivían en el campo casi todos los habitantes y en gran parte lo cultivaban tan sólo para la propia subsistencia.

Es muy escasa la información relacionada directamente con la influencia del urbanismo demográfico en el consumo de alimentos. Según encuestas sobre el régimen alimenticio de alcance limitado, realizadas en la India en el período 1935-48, la comida en las ciudades era generalmente de mejor calidad, ya que los trabajadores industriales consumían un mayor porcentaje de alimentos protectores, tales como pescado y productos pecuarios, que los trabajadores agrícolas.

La misma tendencia se ha observado, con resultados aun más definitivos, en el Japón, donde el proceso del éxodo rural es muy rápido y donde la industrialización ha hecho más progresos que en cualquier otro país asiático. El Japón puede servir, por tanto, como un indicador de la manera cómo probablemente evolucionará la situación en otros países. En las encuestas nacionales sobre alimentación realizadas anualmente en el Japón desde 1946, se ha recopilado también información acerca de los niveles del consumo de alimentos en las zonas urbanas y rurales. Más adelante se encontrarán datos comparativos acerca de dos años recientes (Cuadro III-7). Como podrá observarse, las diferencias entre las dos zonas son de la misma especie que las que ocurren cuando

hay cambios en el nivel de ingresos. En las ciudades era mucho más elevado el consumo de productos pecuarios, fruta y hortalizas, aceites y grasas, y azúcar; en cambio, en el campo era más elevado el consumo de tubérculos, así como el de cereales, aunque en menor grado. En el grupo de los cereales el consumo del trigo era perceptiblemente mayor en las ciudades, quizás en gran parte a causa de su disponibilidad; en el campo era más elevado el de arroz y cebada.<sup>13</sup>

El suministro total de calorías era un poco mayor en el campo, pero ello se debía al consumo más considerable de hidratos de carbono; en las ciudades se consumían más grasas y proteínas animales. Parece, pues, que la calidad de la dieta en las zonas urbanas sea en general mejor; en cuanto a la cantidad algo menor de calorías ingeridas, tal vez esto sea efecto del carácter más sedentario de la vida en las ciudades, que exige un menor gasto de energía.

Como en las encuestas japonesas de alimentación no se recogen datos acerca de los ingresos, no hay manera de saber en qué grado las diferencias anteriores pueden explicarse sobre dicha base, es decir, no se sabe si las diferencias entre la ciudad y el campo tienden a desaparecer cuando las familias pertenecen al mismo nivel de ingresos. Según una encuesta sobre un período reciente, todavía inédita pero que el Gobierno de la India ha comunicado a la FAO, parecería que tal es la situación en ese país, pues se comprobó que en las familias urbanas y rurales de un mismo nivel de ingresos existía una relación bastante estrecha en cuanto al consumo total de alimentos, aunque, naturalmente, en las rurales, la mayor parte de los alimentos era producida en la explotación familiar. En el campo, cualquiera que sea el nivel de ingresos, se tenía a consumir más cereales; en las ciudades, más grasas y aceites. En cambio, en cuanto al azúcar, la leche y los productos pecuarios en conjunto, no había virtualmente diferencia alguna en los niveles de consumo entre habitantes de la ciudad y el campo con ingresos comparables. Para todos los alimentos antes citados, salvo cereales, se observaron,

---

<sup>13</sup> Según una encuesta sobre regímenes alimenticios rurales efectuada en Céilán en 1944-45, más de las dos terceras partes del total del suministro de cereales correspondían al pan y la harina; pero en una encuesta similar efectuada en 1939-40 se había comprobado que fuera del arroz, el consumo de los otros cereales en las zonas rurales era insignificante.

CUADRO III-6. — DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS DISTINTOS ALIMENTOS DE LA CANTIDAD MEDIA DE CALORÍAS CONSUMIDAS EN LA INDIA

PRODUCTO	Trabajadores agrícolas	Trabajadores industriales
<i>Porcentaje de calorías obtenidas de los alimentos</i>		
Cereales . . . . .	82,4	72,8
Hortalizas . . . . .	7,3	8,7
Fruta y legumbres . . . . .	2,1	2,5
Carne y pescado . . . . .	0,9	2,1
Leche y productos lácteos . . . . .	1,6	1,6
Mantequilla clarificada y aceite . . . . .	3,5	7,6
Azúcar y sus productos . . . . .	1,0	2,4

tanto en el campo como en la ciudad, elasticidades-ingreso muy elevadas (más de 1,0).

Si estas conclusiones fueran confirmadas en la India y otros países poco desarrollados, su importancia sería considerable desde el punto de vista de la planificación agrícola. Indicarían

que el aumento de los precios para los agricultores, o cualquier otra evolución que trajera consigo un incremento de la prosperidad rural, es probable que reduzca la proporción de la cantidad de productos que llega al mercado, y viceversa, aunque el grado de la reacción variará considerablemente de un producto al otro. Desde hace tiempo este asunto es materia de controversia.

Por lo que se sabe, no se dispone de información al respecto para ningún país poco desarrollado. Pero en los países de niveles de renta alta, las encuestas de consumo ofrecen resultados bastante análogos. Por ejemplo, a base de la encuesta sobre el consumo realizado en 1955 en los Estados Unidos, se publicaron separadamente las cifras sobre el consumo de las familias urbanas, las rurales no agrícolas y las agrícolas. La elasticidad general en función de los gastos fué menor en las familias agrícolas, debido principalmente a las elasticidades muy bajas de algunos alimentos producidos por ellas mismas: leche, huevos, fruta y hortalizas, cuyo consumo en el campo era muy elevado. En las

CUADRO III-7. — CONSUMO DE ALIMENTOS EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS DEL JAPÓN: 1950 Y 1954

CONCEPTO	Rural		Urbana		Consumo urbano en porcentajes del rural	
	1950	1954	1950	1954	1950	1954
Calorías. . . . .	2,126	2,122	2,041	2,010	96	95
<i>Nutrientes (gr. por día).</i> . . . . .						
Proteínas animales. . . . .	15	20	21	24	140	120
Total . . . . .	67	69	71	69	106	100
Grasas . . . . .	16	19	21	24	131	126
<i>Productos (gr. por día).</i> . . . . .						
Cereales — Total . . . . .	481	485	469	460	98	95
Arroz . . . . .	355	358	305	320	86	89
Trigo . . . . .	48	58	110	94	231	162
Cebada . . . . .	71	65	50	42	70	56
Otros . . . . .	7	4	3	4	43	100
Tubérculos . . . . .	146	90	89	60	61	67
Legumbres . . . . .	53	66	56	71	106	108
Hortalizas. . . . .	258	227	211	201	82	89
Fruta. . . . .	32	29	60	49	188	169
Leche . . . . .	5	10	10	17	200	170
Carne. . . . .	7	7	14	17	200	243
Huevos . . . . .	4	9	9	15	225	167
Pescado. . . . .	52	73	79	83	152	114
Aceites y grasas. . . . .	2	4	4	6	200	150
Azúcar . . . . .	6	14	10	17	167	121

familias no agrícolas, los gastos en carne y, especialmente, en comidas de restaurante y en bebidas alcohólicas, eran bastante elevados en relación con la renta. Pero, en general, las diferencias eran más bien de menor importancia y cada vez lo serán menos, al paso que van perdiendo autosuficiencia las explotaciones agrícolas. En el Reino Unido, donde las diferencias entre ingresos de los agricultores y de los otros grupos de la población son menos acusadas que en casi todos los demás países, las encuestas del consumo no revelan diferencias notables entre la ciudad y el campo en cuanto al consumo de alimentos.

Aunque es evidente que a consecuencia de la industrialización y el desarrollo económico cualquier elevación de la renta nacional por persona produce un incremento en el consumo de los alimentos protectores más caros, todavía no es muy evidente que el urbanismo demográfico que los acompaña, por sí solo, prescindiendo de la variación de los ingresos, influya de modo notable en tal incremento o en otros cambios de las formas del consumo de alimentos.

Por lo demás, el urbanismo demográfico, vaya o no acompañado en cualquier caso individual de un incremento de la renta, no siempre produce un mejoramiento de la nutrición. Por el contrario, se conocen algunos ejemplos de empeoramiento de los regímenes alimenticios de pueblos rurales al trasladarse éstos a las ciudades, debido a la falta de medidas que garantizaran sus niveles de alimentación. Según encuestas efectuadas entre los bantú en la Unión Sudafricana, la alimentación normal en el campo, consistente en cereales integrales y leche, suele verse reemplazada en la ciudad por una a base de harina de maíz refinado, pan blanco y agua mineral; en consecuencia, será necesario combatir tal tendencia divulgando entre los bantú urbanizados algunos conocimientos sobre nutrición. Otro ejemplo es el aumento en algunos países de Asia meridional y oriental de los casos de beriberi, grave enfermedad carencial, a consecuencia de la difusión de pequeños molinos que producen un arroz blanco muy pulido y elaborado pero deficiente en vitaminas. Muchos habitantes rurales, que normalmente consumían arroz pilado a mano, lo reemplazan por arroz blanco, más atractivo pero menos nutritivo, cuando se trasladan a las ciudades. Hay también indicios de que entre esos grupos es más grave la deficiencia de proteínas en la alimentación que entre la población rural. Por lo tanto, es muy real

el peligro de una desnutrición progresiva, especialmente entre las poblaciones recién trasladadas a las ciudades, si no se toman medidas para difundir entre ellas conocimientos acerca de la nutrición y la economía doméstica. Sin embargo, hay que conocer mejor los efectos del urbanismo demográfico en la alimentación de los pueblos rurales, y sería muy valioso efectuar nuevas investigaciones, en especial en aquellas zonas donde actualmente el éxodo rural se realiza a un ritmo acelerado.

### ***Consecuencias de las medidas de nutrición***

Habría que examinar con más detalle las medidas especiales destinadas a mejorar la alimentación ya que su importancia es muy grande, aunque no siempre sea fácil medir los resultados y expresarlos en términos cuantitativos. En cierto sentido puede decirse que las influencias de las medidas de nutrición y de los hábitos sociales de consumo se neutralizan unas a otras. Enseñando al consumidor los rudimentos de la alimentación y la economía doméstica se puede aumentar el consumo de determinados alimentos, y en realidad así ha ocurrido en algunas regiones. Pueden citarse como ejemplos el aumento del consumo del pescado en México, de los productos del trigo en el Japón y de las verduras en Puerto Rico; también, el incremento del consumo de leche líquida mencionado anteriormente en este capítulo. Sin embargo, no se pueden cambiar fácilmente o con rapidez los hábitos y las formas tradicionales de alimentación. En realidad, tal vez sea imposible cambiar algunas de ellas, especialmente cuando se fundan en convicciones religiosas tales como la prohibición de comer carne de vaca entre los hindúes y carne de puerco entre los musulmanes, aunque a veces las presiones de la vida moderna pueden triunfar sobre esos obstáculos. En consecuencia, la eficacia con que las medidas de nutrición influyan en el consumo de alimentos estará condicionada con frecuencia a la fuerza retardataria de las actitudes sociales y, en este sentido, pueden considerarse como contradictorias las dos series de factores.

Además de las medidas educativas, pueden citarse entre otras, también de nutrición, que influyen considerablemente en las tendencias del consumo, los programas especiales de alimentación, sobre todo cuando están combinados con la divulgación de conocimientos especializados.

El programa de más trascendencia es el de la distribución de «alimentos protectores» a los grupos vulnerables, v.gr., la alimentación de los niños en la escuela y el suministro de alimentos suplementarios a las madres y los niños en los centros de protección materno-infantil. Una manera, menos directa pero a veces muy efectiva, de aumentar el consumo de determinados alimentos consiste en su venta al público a precios de subsidio; por ejemplo, la venta de pan barato en Egipto, donde constituye la parte más considerable de la dieta de las clases pobres, y la de leche en numerosos países.

Es difícil asestar debidamente cuál será a la larga el efecto de los diversos programas que se aplican en diferentes países, pero es indudable el vuelo que han cobrado a partir de la guerra. Por ejemplo, hace unos cuatro años se calculó que sólo en 10 países, que habían iniciado programas de alimentación en escala significativa a partir de la guerra, el número de los escolares en ellos comprendidos ascendió a más de 8 millones. Por otra parte, se prevé que el número de madres y niños que reciben raciones diarias de leche gracias a los programas de ayuda del UNICEF, se elevará en 1956-57 a 4,5 millones, cifra que, desde luego, es sólo una fracción del total de personas beneficiadas. En todas partes se notan signos de un mayor reconocimiento de la necesidad de mejorar la alimentación de los grupos vulnerables y el efecto acumulativo de los programas de nutrición sobre los niveles y las formas futuras del consumo de alimentos ha de ser a la larga de importancia considerable.

### **Comercialización de productos alimenticios**

Debido al urbanismo demográfico y a la progresiva demanda resultante del aumento de los ingresos, los sistemas de comercialización de alimentos en los países poco desarrollados tienen que hacer frente a una responsabilidad que crece rápidamente y cuya importancia no siempre se aprecia en todo su alcance. Para hacerlo ver con claridad se pueden citar ejemplos sacados de las últimas estadísticas de los Estados Unidos. Entre 1940 y 1955, la población total de este país subió un 25 por ciento, pero a consecuencia del movimiento migratorio a la ciudades, la población no rural aumentó nada menos que un 40 por ciento. Se calcula que en el mismo período el volumen de los alimentos comercializados aumentó en un 43 por ciento,

cifra que evidentemente concuerda más con el crecimiento de la población no rural que con el de la población total.

En la actualidad en muchos de los países económicamente poco desarrollados la emigración a las ciudades se efectúa a un ritmo mucho más rápido, pero muy pocas veces ha ido acompañada de un crecimiento paralelo de los servicios para la comercialización de alimentos. Como consecuencia, todavía en grandes zonas de esos países constituyen un obstáculo grave los deficientes servicios de comercialización y transporte para el incremento del consumo de leche, carne, pescado y otros alimentos perecederos. Con frecuencia estos alimentos no se consiguen con regularidad, y cuando se consiguen es sólo a un precio elevado o en estado deficiente.

El problema se refiere no sólo a la disponibilidad de los suministros, sino también a su calidad. La insuficiencia de los servicios aumenta mucho las pérdidas que se ocasionan cuando los alimentos se echan a perder. Se hace necesario además aplicar medidas sanitarias más estrictas, que garanticen la frescura y salubridad de los alimentos más perecederos. Debido a la distancia cada vez mayor entre el productor y el mercado final y a la imposibilidad de comprar siempre con un conocimiento o una inspección personal de los artículos, se hace indispensable establecer grados y normas de calidad generalmente reconocible. La ubicación de los centros de producción en lugares distantes y el empleo de métodos de elaboración y envase más refinados hacen que tanto el productor como el consumidor puedan ser fácilmente víctimas de métodos comerciales ladinos y deshonestos. Tales innovaciones exigen nuevos sistemas públicos de reglamentación e inspección que difundan noticias sobre los mercados y protejan a los productores, los comerciantes y los consumidores. En algunos países se ha tratado de adaptar los sistemas tradicionales de comercialización a esas nuevas circunstancias, pero la tarea apenas ha hecho más que iniciarse.

Las poblaciones urbanas en rápido crecimiento demandan una mayor cantidad de alimentos protectores por persona; esos alimentos, empero, son perecederos, y a fin de establecer los medios de distribución más adecuados para satisfacer esa demanda, se ha puesto gran interés en la fundación de mercados mayoristas centrales de frutas, legumbres, carne y pescado; en la construcción de mataderos, instalaciones

para la pasterización de la leche y cámaras frigoríficas. Atenas, Beirut, Bagdad, Karachi, Hong Kong, Santiago y Caracas son sólo algunos de los ejemplos que pueden citarse de ciudades en que ha crecido rápidamente la población y que, en consecuencia, se han visto obligadas a rehacer y ampliar sus servicios de comercialización. El problema de proporcionar a los consumidores de las grandes urbes un suministro apropiado de leche fresca y sana también ha sido atacado con energía en muchas partes del mundo tomando como modelo el programa de Bombay, cuyo éxito fue muy satisfactorio.

Muchas de las intervenciones de los gobiernos en la comercialización han emanado del deseo de permitir que las poblaciones urbanas tuvieran acceso a los alimentos básicos a precios aceptables. Por ejemplo, en casi todos los países del Cercano Oriente, cuya producción nacional de cereales está sujeta a bruscos altibajos por la variabilidad de la precipitación pluvial, se han creado centros oficiales cerealistas destinados a funcionar como organismos de estabilización. Al llegar la recolección están prontos a comprar a los agricultores parte de la cosecha, en competencia con los comerciantes privados; en esta forma sostienen los precios en el momento de mayor debilidad. Las existencias así adquiridas se ofrecen al público posteriormente, cuando los precios tienden a subir; además, en caso necesario, se complementan los suministros nacionales importando ciertas cantidades. Métodos semejantes se emplean en otros países del Asia y la América Latina a fin de poner en toda época al alcance de los consumidores de las ciudades un suministro apropiado de alimentos básicos.

Es inevitable que los servicios más perfeccionados que se requieren, y el transporte a distancias más largas, tiendan a recargar el costo de la comercialización y distribución de alimentos. Pero como contrapeso de esos costos adicionales, no debe olvidarse que también se hacen economías considerables. v.gr., al reducirse el volumen de los alimentos que se echan a perder, al eliminarse las prácticas abusivas o ilegales, y al aumentarse la eficacia del intercambio mediante la realización de operaciones en gran escala. Es importante que los gobiernos procuren sacar todas las ventajas posibles de esos factores que tienden a reducir el costo de la comercialización de alimentos y que la provisión de mejores servicios no deba considerarse únicamente como un medio de elevar los precios de consumo. En los países poco

desarrollados, la innecesaria elevación de los precios al por menor de los alimentos puede causar injusticias y la intransigencia social, y puede llegar a demorar materialmente el que grandes sectores de la población logren un régimen alimenticio suficiente y bien equilibrado.

Ni siquiera en los países más ricos pueden pasarse por alto los efectos sobre el consumo del constante incremento de los costos de comercialización y distribución. La información más precisa acerca de las relaciones entre costos de comercialización, precios rurales y precios de consumo procede de los Estados Unidos. En este país, las quejas de que los costos de comercialización subían en tanto que bajaban los precios pagados al agricultor ha servido para intensificar el estudio continuo de esas relaciones. En el período 1945-55, el margen de comercialización de los productos alimenticios agrícolas adquiridos por una familia típica aumentó casi año por año y en total subió un 83 por ciento, en tanto que el valor de los mismos productos para los agricultores aumentó sólo en un 4 por ciento. Esto significa que en los Estados Unidos el agricultor en lugar del 53 por ciento de los precios de consumo, como recibía en las condiciones muy favorables de 1945, no recibe de nuevo sino alrededor de 41 por ciento, es decir, aproximadamente la misma relación media que existía en el período 1929-39, que comprende muchos años de aguda depresión económica en que la parte del dólar del consumidor que llegaba hasta los agricultores era particularmente pequeña.

Se calcula que la mayor parte del aumento de los costos de comercialización de los productos alimenticios agrícolas corrientes se debe al alza de los costos de distribución, salarios, fletes, materiales y equipo de envase, combustible, cánones de arrendamiento, impuestos, etc. Sin embargo, aunque los salarios por hora de los trabajadores empleados en la comercialización de alimentos han subido desde 1947-49 el 43 por ciento, aproximadamente, el costo de la mano de obra por unidad de producto se ha elevado sólo en un 26 por ciento. Se ha logrado así economizar algo gracias al incremento de la productividad, aunque éste ha sido menos espectacular que en la agricultura misma o en la industria manufacturera. En relación con el movimiento de rentas, los beneficios de las compañías de comercialización de alimentos fueron los más elevados en 1946, fecha en que el margen de comercialización fue, en términos de porcentaje, el más bajo registrado, sin que

se haya advertido en los últimos años ninguna nueva tendencia bien definida en los mismos.

Uno de los principales factores del aumento de los costos de comercialización ha sido el suministro de servicios adicionales: envasado, elaboración, preparación y disposición de los alimentos en formas convenientes, por ejemplo, comidas en frío ya preparadas, etc. Se envasa mayor cantidad de alimentos en porciones más pequeñas, a un costo adicional, porque los consumidores desean comprarlos en esa forma y están dispuestos a hacer caso omiso del recargo de precio. Otro factor es la eliminación de las estaciones para el consumidor. Ahora en los Estados Unidos las amas de casa esperan comprar el mismo alimento fresco durante todo el año, lo cual exige instalaciones adicionales de refrigeración y el transporte del producto desde zonas de producción más distantes. Además, la industria de elaboración de los alimentos ha aumentado en los Estados Unidos en un 50 por ciento desde 1940, en comparación con un incremento de un tercio aproximadamente en la producción total de alimentos. Con el aumento del número de personas que comen fuera del hogar, el suministro de servicios de restaurante y cafetería es también otro de los factores que ensancha considerablemente los gastos incurridos en la comercialización de los alimentos.

Hay el peligro de que los sistemas muy complicados de elaboración y envase de alimentos que han surgido en los Estados Unidos y otros países adelantados sean imitados y popularizados mediante la publicidad comercial en los países que empiezan a desarrollarse, sin que en éstos se trate de imitar los métodos básicos muy eficaces de comercialización de alimentos que se han ido estableciendo en el transcurso de muchos decenios en aquellos países. De ser así, se habría escogido lo peor de los dos sistemas: se aceptarían los costos adicionales sin obtener la mayor eficacia y las economías que esos costos llevan consigo en los países más adelantados.

Tal situación produciría un retraso considerable en la elevación de las normas de alimentación de los países poco desarrollados. En los países de renta elevada el suministro de servicios caros para la elaboración de alimentos no es probable que tenga mucho efecto sobre la situación general de la nutrición de la población, aunque puede tener otras desventajas. En los países de niveles de renta muy inferiores, por otra parte, los gastos en tales «adornos»

pueden impedir que los consumidores más pobres compren una cantidad suficiente de los alimentos más importantes desde el punto de vista nutritivo. En esos países el problema de escoger correctamente entre la gran variedad de alimentos, frescos y elaborados, de que puede disponerse en las ciudades, es realmente grave, sobre todo por la falta de pesos y medidas uniformes y de grados y normas generalmente aceptados. En consecuencia, en esos países existe la necesidad real no sólo de mejorar el sistema básico de la comercialización de alimentos, sino de hacer mucho más por educar a los consumidores, de preferencia bajo los auspicios del gobierno, a fin de que puedan obtener el máximo beneficio de esos progresos.

## CONCLUSIONES

En la mayoría de los países la alimentación consiste fundamentalmente en cereales y féculas; esta dieta se suplementa con alimentos más caros y atractivos, inclusive los llamados protectores, en la medida en que el consumidor está en condiciones de adquirirlos. Cuando los ingresos empiezan a rebasar el nivel de subsistencia, los alimentos más caros constituyen, principalmente, un aditamento a la dieta básica. En los niveles de ingresos más elevados el consumo de alimentos básicos empieza a disminuir y a ser reemplazado por la ingestión de mayores cantidades de alimentos protectores y otros alimentos más caros, los cuales finalmente llegan a formar la mayor parte del régimen alimenticio.

De estas consideraciones se desprende la manera predominante de cómo la renta determina tanto el nivel como la estructura del consumo de alimentos. Una de las más asombrosas comprobaciones de la presente investigación es la notable uniformidad de la relación entre renta y gastos en alimentos que se observa en países de gran diversidad de niveles de ingreso y desarrollo económico y cuyas culturas y hábitos alimenticios son muy variados (Gráfica III-3). Este hecho pone nuevamente en relieve la conexión esencial entre el desarrollo económico y el mejoramiento de la nutrición. No es posible una mejora sustancial de la nutrición mientras no se haya intensificado la productividad y hasta que los ingresos de la generalidad de la población de un país sean más elevados, aunque se pueden obtener algunas mejoras para la población en su totalidad y mejoras de mayor consideración para grupos especiales (embarazadas y madres que amamantan a sus hijos, y

niños en edad escolar y preescolar) sin modificaciones de la renta, mediante, por ejemplo, la divulgación de conocimientos sobre nutrición y los programas especiales de asistencia social. Estas prácticas pueden ser de gran importancia para la salud de la próxima generación.

El Cuadro III-8 muestra bien cómo un nivel de ingresos y salarios bajo opone un obstáculo invencible a la obtención de niveles dietéticos satisfactorios. En ese cuadro se indica la cantidad de horas de trabajo necesarias para que un obrero, tomando el salario medio en su país de los trabajadores de las fábricas, obtenga lo necesario para comprar los alimentos de un día en los tres niveles dietéticos diferentes: el primero representativo del régimen alimenticio de los países económicamente atrasados, el segundo del régimen de los países en la primera etapa de la industrialización, y el tercero del régimen de los países económicamente avanzados. En cada caso se establecieron las dietas y se calcularon los costos según los alimentos que corrientemente se consumían en los países respectivos; en consecuencia difieren ligeramente de un país al otro.

Es evidente que en los países más pobres la dieta más nutritiva y cara (C) se halla completamente fuera del alcance del trabajador medio de una fábrica, a no ser que sea soltero y sin personas a cargo. Ann para comprar los escasos alimentos que generalmente se consumen en esos países, el número de horas que debe trabajar es mayor que el necesario en los países económicamente más desarrollados para adquirir alimentos muy superiores. En este ejemplo

CUADRO III-8. — NÚMERO Y HORAS DE TRABAJO NECESARIAS PARA QUE EL TRABAJADOR MEDIO DE UNA FÁBRICA PUEDA ADQUIRIR (A LOS PRECIOS AL POR MENOR DE 1953) LOS ALIMENTOS PARA UNA PERSONA Y UN DÍA CORRESPONDIENTES A LAS TRES DIETAS REPRESENTATIVAS

VALOR CALÓRICO DE LA DIETA	Dieta A	Dieta B	Dieta C
	2.100	2.500	3.000
GRAMOS DE PROTEÍNAS ANIMALES	10-12	15-20	40-45
.....Horas de trabajo .....			
India . . . . .	2,1	2,9	4,5
Japón . . . . .	1,8	2,3	3,8
Italia . . . . .	1,1	1,5	3,2
México . . . . .	0,6	0,8	1,4
Suecia . . . . .	0,4	0,6	0,9
Dinamarca . . . . .	0,3	0,4	0,7
Canadá . . . . .	0,2	0,3	0,5
Estados Unidos . . . . .	0,2	0,2	0,4

se han escogido los salarios en la manufactura como un índice aproximado del nivel de ingresos de la población trabajadora; en general esos salarios son más elevados que los ingresos medios de los campesinos y trabajadores agrícolas. Además, según se mostró anteriormente, la alimentación en las ciudades es mucho mejor que en el campo. En consecuencia la imagen que ofrece el Cuadro III-8 será tal vez demasiado favorable por lo que respecta a la población trabajadora de los distintos países considerada en su totalidad. Mientras la producción, los salarios y los ingresos de los países poco desarrollados continúan al presente nivel, los régimen alimenticios de gran parte de sus poblaciones continuarán siendo insuficientes y desequilibrados. No se quiere decir, naturalmente, que sólo las dietas del tipo C proporcionan una alimentación adecuada, pero sí pueden señalar la dirección en que evolucionaría el régimen alimenticio si los consumidores de los países poco desarrollados elevaran sus ingresos. Puede hacerse otra observación al cuadro anterior: que si bien el costo de una determinada dieta varía considerablemente de un país al otro con arreglo al nivel de precios, existe una sorprendente uniformidad en los costos relativos de las tres dietas; en todos los países la dieta B cuesta aproximadamente un tercio más que la dieta A (del 125 al 142 por ciento de diferencia) y la dieta C algo más del doble que la dieta A (del 210 al 300 por ciento).

Otra importante conclusión que se desprende de las secciones anteriores de este capítulo se refiere a las fluctuaciones muy elevadas de los gastos y el consumo de alimentos en relación con los ingresos de los grupos de renta más baja. En estos grupos, elasticidades de la demanda frente a los ingresos en el caso de los alimentos protectores suelen ascender a más de un entero. En otras palabras, un aumento de un 10 por ciento en la renta de esos grupos puede producir un incremento de más de un 10 por ciento en la cantidad dedicada a la adquisición de esos alimentos, cantidad que en la actualidad es muy baja. Esto significa que se puede esperar un mejoramiento muy considerable de la nutrición y la salud en los países poco desarrollados con sólo un modesto aumento de la renta nacional por persona, siempre, desde luego, que la riqueza se reparta uniformemente entre la población y no se circunscriba a un grupo relativamente pequeño de gente adinerada. Evidentemente, puede presentarse un conflicto de intereses, aun desde el punto de vista nacional:

si el aumento de la renta está muy difundido se dedicará a los gastos corrientes una mayor proporción de ese aumento, y una más pequeña a las inversiones, que si el incremento hubiera quedado circunscrito a una pequeña parte de la población. En consecuencia, en el primero de esos casos se retardaría el progreso económico futuro; pero los gobiernos, al estimar la distribución y el equilibrio que mejor se adapten a las circunstancias de sus respectivos países, no deben olvidar el grave perjuicio que se puede irrogar a la capacidad de trabajo y a la productividad de una población pobremente alimentada.

La segunda consecuencia de las grandes fluctuaciones de los gastos en alimentos, tratándose de los grupos de ingresos más bajos, es que en los países poco desarrollados puede esperarse que un aumento relativamente pequeño de la renta nacional traiga consigo una rápida expansión de la demanda y del mercado de los alimentos más caros, inclusive de los alimentos protectores. Esta consecuencia es muy importante pues señala la manera (tal vez la única manera) cómo puede lograrse que prospere las poblaciones rurales de los países menos desarrollados, cuya pobreza es extrema porque sus ingresos son bastante inferiores al bajo promedio nacional. Puede también producirse así una mayor demanda de importación de artículos alimenticios en los países económicamente poco desarrollados, aunque éstos traten en lo posible de atenerse a sus propios recursos agrícolas, a fin de reservar las divisas para la importación de bienes de capital.

En el caso de los grupos de renta baja, la elevada elasticidad-ingreso de la demanda de muchos productos alimenticios tiene importancia indudable para los administradores y planificadores de los países poco desarrollados; en éstos el fomento económico y el incremento de la renta pueden producir un rápido aumento de la demanda de alimentos, la cual, si no es satisfecha, puede crear tensiones inflacionistas. No se puede negar la conveniencia de prever y tomar disposiciones para tales casos. Por otra parte, los problemas de acumulación de excedentes y disminución de la renta agraria, que pueden presentarse cuando los suministros superen el incremento de la demanda, serían igualmente graves. En vista de que un proceso biológico como la producción de alimentos, sujeta a las incertidumbres del clima, no puede regularse con tanta precisión como la producción de una fábrica, es difícil evitar cierto grado de variación en los niveles de precios; esa variación, sin embargo, puede restringirse mucho, excepto en el caso

de los alimentos más perecederos, mediante un sistema de reservas amortiguadoras y, dentro de ciertos límites, mediante la reglamentación del nivel de importaciones o exportaciones. Pero estos comentarios corresponden más bien al campo de la política de precios y no al del consumo de alimentos.

La influencia a largo plazo de los precios en el consumo de alimentos ha sido estudiada en forma menos completa que la de la renta. La mayoría de las investigaciones sobre las relaciones entre existencias y precios se ha efectuado en los países más adelantados y ha tratado primordialmente de las relaciones a corto plazo que sirven para pronosticar los precios. Una de las lagunas más considerables de nuestro conocimiento se refiere a la influencia de los cambios de precio sobre el consumo de alimentos en los grupos de ingresos más bajos, tanto de las zonas urbanas como de las rurales. Parece probable que los efectos en las zonas de ingresos bajos sean de mayor magnitud que en los países más ricos, como ocurre con las elasticidades de demanda frente a los ingresos, pero se carece de pruebas para confirmar positivamente esta impresión.

Por los datos ofrecidos parece que incluso en los países de ingresos elevados los precios de los alimentos repercuten en un grado limitado sobre la proporción de la renta individual dedicada a los alimentos y en un grado mucho mayor sobre la estructura del régimen alimenticio. En lo que respecta a los gastos totales en alimentos, las variaciones de precio tienden a actuar en sentido opuesto a los cambios de renta, al menos por un plazo corto. Pero las modificaciones a largo plazo de las relaciones de precio entre diferentes alimentos pueden neutralizar o reforzar los cambios que podía esperarse produsiera el incremento de los ingresos. En los Estados Unidos, por ejemplo, según los indicios, las tendencias a largo plazo de los niveles de precios han tendido a aumentar el consumo de v. gr., grasas, azúcar y huevos, y a disminuir el de carne y productos lácteos, especialmente mantequilla, en contraste con lo que cabría esperar si se hubieran elevado los ingresos reales sin haberse registrado ningún cambio a largo plazo en los precios comparativos de los distintos alimentos. También en este campo valdría la pena efectuar estudios más detallados.

Al tratar del efecto de los precios de los alimentos sobre el consumo, debe distinguirse entre influencia de las modificaciones de precios sobre los gastos en alimentos y sobre la can-

tidad de alimento consumido. A este respecto la situación es muy distinta según los diferentes alimentos. Por ejemplo, excepto tal vez entre los grupos más pobres, los cambios de precio tienen poca influencia en las cantidades totales de cereales y féculas consumidas, pero un considerable efecto sobre los gastos correspondientes a estos artículos<sup>14</sup>. En alimentos como la carne ocurre lo contrario: los cambios de precio no tienen mayor efecto sobre la suma gastada, pero sí un efecto considerable sobre las cantidades consumidas.

Desde el punto de vista de la nutrición ambos aspectos son importantes. El efecto en los artículos con alta elasticidad de demanda frente a los precios, por ejemplo la carne, es patente. En el caso de los alimentos con baja elasticidad de demanda frente a los precios, como son los cereales, un aumento del precio (que trae consigo un aumento de los gastos) puede producir en los grupos y países de ingresos bajos una reducción física del dinero disponible para los alimentos protectores; en casos extremos puede reducir el consumo efectivo de cereales y, en consecuencia, el total de calorías ingeridas, incluso hasta por debajo del nivel de las necesidades fisiológicas.

Si los precios influyen en la estructura y el nivel del consumo de alimentos, y si se confirma que su efecto es mayor en los grupos de ingresos bajos, entonces adquieren importancia doble las medidas para mejorar la comercialización de los alimentos, sobre todo en los países poco desarrollados. Es sabido que en esos países los márgenes de comercialización suelen ser considerables, especialmente para los alimentos protectores que se consumen en cantidades más bien pequeñas debido, en parte, al despilfarro, la inefficiencia y los malos usos del sistema mismo de comercialización y, en parte, por el recargo excesivo de los precios. Ese recargo elevado es casi inevitable en un negocio con poco movimiento, como sucede a menudo en los países poco desarrollados. Mejoras en la comercialización que redujeran el costo de los alimentos para los consumidores, sin rebajar las entradas ya bastante pequeñas que reciben los productores, podrían ser muy convenientes tanto para elevar los niveles de nutrición como para expandir el mercado nacional de productos agrícolas.

<sup>14</sup> Como se indicó anteriormente, las modificaciones de los precios pueden conducir al reemplazo de un cereal nutritivo por otro que lo es menos, por ejemplo, maíz en lugar de trigo y viceversa.

El rápido tránsito observable actualmente en muchos países poco desarrollados, de la economía de subsistencia a una comercial, que está asociado con el crecimiento de las ciudades, es otro motivo que obliga a esos países a una pronta renovación de la comercialización de alimentos. El sistema de comercialización debe crecer a un ritmo que corresponda no al crecimiento demográfico general de un país, sino más bien al de su población no agrícola (el cual suele ser dos a tres veces más rápido), más un cierto margen de seguridad para tomar en cuenta la elevación de los niveles de vida, tanto en la ciudad como en el campo. Es muy difícil que en la realidad se consiga satisfacer a todas estas exigencias.

El tercer motivo para un mejoramiento rápido del sistema de comercialización de alimentos es la urgente presión de aumentar la simple disponibilidad física de los alimentos protectores. Si el pescado no se puede vender en las zonas interiores sino después de un proceso de secado al sol que causa desperdicios considerables; si en los climas cálidos la leche, la fruta o las verduras se echan a perder en un día; si la carne hay que comerla casi inmediatamente después de la matanza, todos esos alimentos no estarán la mayoría de las veces al alcance de un gran número de consumidores, y cuando lo estén será sólo a un precio relativamente elevado o en condiciones imperfectas. Desde luego, esto tiende a restringir su consumo.

En los países con elevados niveles de ingresos, cuya dieta media es adecuada, o más que adecuada, no es probable que el constante aumento de los costos de distribución, consecuencia de procesos y servicios de elaboración más complejos (no siempre precisos o ni siquiera deseados) y de las mayores ganancias de los distribuidores, cree problemas de nutrición, excepto quizás en los grupos de ingresos muy bajos. Pero el siguiente incremento de costo al por menor de algunos productos alimenticios puede influir notablemente en la estructura de la dieta. Además, como parece según la información disponible, que la proporción de la renta que se gasta en alimentos es en conjunto bastante constante en todos los grupos de renta, es muy probable que la expansión de los costos de distribución tienda a reducir las entradas rurales. Pero este tema quedaría fuera del alcance de este capítulo.

Hasta ahora en esta sección final se han tratado especialmente las consideraciones económicas, pero como se señaló antes, en este cuadro intervienen también elementos sociales, religiosos y otros. Singularmente importante es el

grado de ignorancia respecto, incluso, a los hechos más simples de la nutrición. Esa ignorancia puede conducir a los trabajadores de la ciudad a reemplazar los cereales que normalmente consumían por otros visualmente más atractivos pero deficientes desde el punto de vista de la nutrición, o a gastar la mayor parte de sus reducidos ingresos en bebidas dulces y otros artículos sin importancia nutritiva, dejando muy poco para adquirir los alimentos protectores que les hacen falta. En las zonas rurales, los regímenes alimenticios y la salud de los pobladores podrían mejorarse grandemente mediante una mayor disponibilidad de v. gr. verduras o huevos, que los campesinos podrían producir para sus propias familias con poco esfuerzo o gasto, pero que no lo hacen porque desconocen sus valores alimenticios. Tanto en la ciudad como en el campo, el conocimiento elemental de los hechos de la nutrición serviría de mucho para obviar los inconvenientes de la pobreza, y si se dispensara mayor

importancia a la economía doméstica y a la educación popular del consumidor, se obtendrían notables efectos sobre la salud. Este es un aspecto del problema que todavía se descuida mucho.

Por otra parte, en los casos en que la renta nacional media sea todavía muy baja para que todos puedan disfrutar de un régimen alimenticio bien equilibrado, es muy recomendable dedicar buena parte de los alimentos protectores para el consumo de los grupos más vulnerables, especialmente niños y madres. La difusión de las comidas escolares y de otros programas de asistencia social con tales fines es uno de los hechos más alentadores que se han registrado desde la segunda guerra mundial e, igualmente, una de las consecuencias más notables de nuestro mejor conocimiento de los principios de la nutrición. Pero esa evolución todavía no se ha extendido a las masas de población mundial más necesitadas; lo que queda por hacer, por tanto es mucho más considerable que lo ya realizado.

## Capítulo IV - REPERCUSIÓN EN LA AGRICULTURA DE ALGUNOS CAMBIOS INSTITUCIONALES DE LA POSTGUERRA<sup>1</sup>

Entre los muchos elementos de que dependen los progresos de la agricultura deben mencionarse el crecimiento de los conocimientos técnicos, el nivel de educación de los agricultores, la situación del mercado y la estructura institucional dentro de la cual el agricultor tiene que llevar a cabo su tarea. Estos factores institucionales son muchos y diversos e influyen en su capacidad de acceso a los medios de producción, en la manera como puede actuar sobre su medio ambiente y en el monto de los ingresos que obtiene de su trabajo y sus inversiones. En otras palabras, determinan no sólo las condiciones que le permiten realizar un trabajo efectivo, sino que también influyen sobre su ánimo y le incitan a trabajar bien, a extender sus conocimientos y a mejorar sus métodos de labranza y las condiciones del fondo.

Este capítulo trata de los cambios que han registrado después de la guerra algunos de esos elementos institucionales más importantes, a saber, la tenencia de tierras, el crédito y las cooperativas. Durante este período, los cambios por tales conceptos han sido notables, a veces de indudable trascendencia, sobre todo en lo que respecta a la tenencia de tierras. Esos tres factores, por lo demás, tienen muchos vínculos entre sí, de modo que lo más conveniente será estudiar su evolución en relación recíproca. Formas o condiciones de tenencia poco satisfactorias pueden llegar a ser el mayor obstáculo a la obtención de crédito por parte de los produc-

tores; los cambios en el sistema de la tenencia con frecuencia desorganizan la estructura del crédito existente y las condiciones del nuevo sistema pueden tener una influencia considerable sobre el crédito de que gozan los agricultores; la reorganización producida por los cambios de tenencia, sobre todo tratándose de nuevos colonos o del agrandamiento de los fundos de algunos agricultores, siempre crea necesidades adicionales de crédito. Los cambios en el sistema de tenencia pueden también crear un ambiente más favorable para la acción cooperativa; a veces, para que esos cambios den resultados satisfactorios es necesaria incluso alguna forma de organización cooperativa.

Dicho brevemente, por lo general los programas de reforma agraria deben considerar el reforzamiento de otras instituciones, dos de las cuales son los servicios de crédito y la organización cooperativa; pero otras, tales como facilidades de comercialización, servicios de divulgación y suministro de medios de labranza, son igualmente necesarias y también respecto a éstas últimas será de gran utilidad el establecimiento de un buen sistema cooperativo. La relación de las cooperativas con el crédito es obvia, ya que generalmente el objetivo principal, o uno de los objetivos principales del sistema cooperativo, es el suministro de crédito.

Muchos otros aspectos de esas relaciones se pondrán en evidencia en las siguientes páginas, en las cuales se tratará de hacer una exposición analítica de los hechos más importantes observados en los últimos años, en relación con la reforma agraria, el crédito y las cooperativas, tomando como base de comparación la situación existente antes o a fines de la guerra.

<sup>1</sup> El término «agricultura» se emplea aquí en su sentido amplio, o sea, que comprende también los bosques y la pesca, según la definición de la Constitución de la FAO.

## TENENCIA DE TIERRAS

En *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* que se publicó hace dos años, en la parte en que se estudian los progresos y experiencias de la agricultura en el último decenio, se dedicó una sección especial a la «Supresión de los obstáculos institucionales para el fomento agrícola». Se señalaba entonces que los regímenes anticuados de tenencia a menudo impiden la adopción de métodos modernos, ya que no dejan margen al agricultor para el ahorro o la inversión. También se señalaba que cuando el agricultor carece de seguridad en la tenencia no es probable que desee mejorar su explotación. Leyes o costumbres rígidas imponen sistemas de cultivo que agotan el suelo y no dan rendimiento satisfactorio. Por otra parte, las instituciones defectuosas a menudo producen parcelaciones excesivas y predios antieconómicos, por su pequeñez, lo cual impide que el agricultor saque todo el provecho posible de su tiempo o que emplee métodos más modernos. Los predios demasiado grandes pueden ser igualmente un obstáculo para el progreso cuando el propietario carece del capital, el deseo o la capacidad necesarios para mejorar su propiedad. Títulos dudosos sobre la propiedad debido a la falta de catastros y de registros inmobiliarios hacen insegura la tenencia y limitan las oportunidades de crédito a largo plazo.

Después de la segunda guerra mundial, tanto en los países insuficientemente desarrollados como en los industrializados, la reforma agraria ha tenido un papel importante en la política agraria de los gobiernos. Se han adoptado medidas relativas a la redistribución de las tierras, el registro de la propiedad, la concentración parcelaria, el mejoramiento de las relaciones de tenencia, el control de los cánones de arrendamiento y las modificaciones de la contribución agraria. Esas medidas han estado acompañadas a menudo de otras relativas a la bonificación de tierras incultas y a la mejora de las cultivadas. Con frecuencia para que la reforma agraria dé buenos resultados se necesita adoptar medidas suplementarias a fin de proporcionar crédito agrícola, servicios de comercialización y mejores servicios de enseñanza y divulgación, y muchas veces así lo han proyectado y aplicado los gobiernos. En algunos países, v.gr. Finlandia, India e Italia, se han puesto en relación las medidas de reforma agraria con los programas de conservación del suelo, pues cada vez se reconoce más la necesidad de coordinar la reforma del

sistema de tenencia y las medidas sobre conservación de suelos con la planificación del aprovechamiento de las tierras.

Usualmente los problemas institucionales surgen de la oposición de los factores históricos y tradicionales a las necesidades del desarrollo económico y social moderno. Tal es el caso, en especial, de los problemas de la tenencia. Desde tiempo inmemorial la propiedad y el uso de la tierra han estado sujetos a normas y sanciones religiosas, y todavía hoy, en muchos países en diversas regiones del mundo son considerados el principal bien heredado de los antepasados. Con frecuencia se juzga que la tierra es la riqueza básica de la comunidad, y los regímenes agrarios reflejan ideas y valores que no coinciden con los conceptos económicos modernos. Se tiene así la propiedad de la tierra como el más elevado privilegio social y el derecho a usarla como un acto de gracia.

En los años posteriores a la guerra, las reformas agrarias han destruido instituciones veneradas durante siglos y han tratado de adaptar las condiciones de la tenencia de tierra al desarrollo de las condiciones económicas y sociales. En algunos países, la reforma agraria fué consecuencia de una acción revolucionaria. Pero las más de las veces las medidas de reforma agraria han sido de índole gradual y evolucionaria y se han ajustado y guiado por las necesidades del desarrollo de la agricultura.

En Europa Occidental se ha dado, por lo general, preferencia a la concentración parcelaria. En las regiones económicamente poco desarrolladas los objetivos han sido la supresión del sistema de grandes terratenientes o la reducción de los intermediarios entre el propietario y el agricultor, así como la distribución de latifundios de cultivo extensivo o de tierras de la Corona. Reformas del régimen de la tenencia se han aplicado tanto en los países insuficientemente desarrollados como en los más adelantados, aunque en los primeros, por lo general, como medidas complementarias o provisionales en preparación del traspaso de la propiedad a los agricultores. En los países de Europa Oriental se organizaron explotaciones colectivas, mientras que en Europa Occidental se implantaron con frecuencia sistemas cooperativos destinados a facilitar la concentración parcelaria y, en algunos casos, también el empleo y el cultivo en común de las tierras. Se ha empleado la tributación para combatir la acumulación de tierras en manos de unos pocos, para fragmentar los

latifundios y para fomentar ciertas formas de propiedad, de aprovechamiento de la tierra y de organización agrícola.

Esta sección trata principalmente de la legislación relativa a la reforma agraria, ya que esas leyes son un índice seguro de las tendencias de la política agraria de los países respectivos.<sup>2</sup> Aunque se intenta un análisis de los principios que han servido de base a la legislación y se trata de llegar a ciertas conclusiones, todavía no es posible evaluar exactamente los efectos de la legislación sobre reforma agraria de la postguerra: la información sobre el grado en que se han aplicado y sobre las reacciones de la colectividad es insuficiente y, además, el período transcurrido es muy breve. Por otra parte, es virtualmente imposible aislar los efectos de las medidas de reforma agraria de la acción de otros factores.

### **Evolución de los sistemas de propiedad**

#### *Eliminación de latifundistas e intermediarios mediante la legislación*

En muchos programas de reforma agraria, el paso decisivo en la aplicación de la política general es la transferencia de la propiedad de los latifundistas a los pequeños propietarios. Estas medidas pueden tener repercusiones considerables, ya que influyen sobre la condición social de la población rural, la organización de la producción agrícola y las condiciones generales de la economía del país.

Los programas de reforma agraria aplicados en los distintos países varían con arreglo a los postulados previos adoptados, la importancia concedida a los objetivos económicos, sociales o agrícolas, el ímpetu dado a la tarea, la regulación de las etapas, el alcance y la ejecución.

En los países de Asia y Europa Oriental, los programas de reforma son expresión de la política de movimientos nacionalistas que tratan de eliminar formas anticuadas de la propiedad. En Europa Occidental el acento recae más bien sobre la redistribución como medio de obtener una mayor eficacia. En Italia, por ejemplo, sólo los latifundios están sujetos a los programas de redistribución de tierras, pero se tiene también en cuenta la explotación eficaz de los fondos.

<sup>2</sup> *Progresos en materia de reforma agraria*, Naciones Unidas, Nueva York, 1954.

*Progresos en materia de reforma agraria, Segundo informe*, Naciones Unidas, Nueva York, 1957.

Los programas de reforma agraria y, en especial, de redistribución de tierras, se suelen aplicar en las regiones donde la densidad de la población rural es muy elevada y donde existe en grado considerable el subempleo rural.

Después de la guerra ha habido transferencia de la propiedad a los agricultores en los siguientes países: en el *Lejano Oriente*, en Birmania, China continental, India, Japón, Pakistán, Filipinas y Formosa; en *Europa*, en Finlandia, Italia, España y los países de Europa Oriental; en el *Cercano Oriente*, en Egipto, Irak y Turquía; en *América Latina*, en Bolivia, Guatemala y Puerto Rico. En todas partes esas medidas deberían contribuir a fortalecer la posición jurídica y económica del cultivador.

El rasgo común de la legislación reciente en el *Lejano Oriente* no es tanto la supresión de los latifundios como la revocación de aquellos derechos sobre la propiedad de la tierra que disminuyen los ingresos y la condición social de la población agrícola. El criterio para decidir la expropiación fué la forma de tenencia y no, en general, el tamaño del fundo o la mala labranza. Los beneficiarios de la reforma fueron generalmente los arrendatarios que habían ocupado los fundos durante generaciones y el cambio de propiedad, en consecuencia, no significó necesariamente la modificación de la extensión de la explotación o de la clase de labranza.

En el *Japón* la redistribución de las tierras se ha efectuado con arreglo a la ley de 1947 sobre medidas especiales para el acceso de los agricultores a la propiedad. El objeto de esta ley de reforma fué establecer agricultores propietarios mediante la transferencia obligatoria de la tierra de los propietarios ausentistas a los arrendatarios. Se expropiaron todas las tierras cedidas en arriendo por estos últimos e igualmente todas las tierras arrendadas por propietarios residentes de extensión superior a una hectárea. La cantidad total de tierras en poder de un agricultor propietario o arrendatario no debía pasar de tres hectáreas (12 hectáreas en *Hokkaido*).

Todas las tierras incluidas en estas disposiciones podían ser adquiridas por el Estado con arreglo al programa para la adquisición de tierras establecido por una comisión rural de alguno de los Consejos Municipales. Por intermedio de dichas comisiones se vendió tierra a los agricultores arrendatarios de quienes podía esperarse que se dedicarían a la agricultura en calidad de agricultores propietarios. Fueron ex-

cluidos los poseedores de menos de 0,2 hectáreas. El nuevo dueño recibió un título debidamente registrado y se exigió a todos los agricultores que habían adquirido tierras del Estado que cultivaran ellos mismos la tierra. Si el agricultor abandonaba las actividades agrícolas, el gobierno tenía el derecho de preferencia. El precio de compra estaba basado en el valor del mercado en 1946. En el momento de la reforma, había un rápido proceso de inflación y en consecuencia el precio que recibieron los propietarios fué mucho menor que el valor del mercado. En cierta medida, pues, la inflación facilitó la transferencia de la tierra a los agricultores arrendatarios. La ley de predios rústicos de 1952 ha consolidado la legislación sobre reforma agraria.

Como consecuencia de las leyes japonesas de reforma agraria, las tierras arrendadas constituyen ahora sólo el 9 por ciento poco más o menos del total de tierras cultivables y el sistema de propietarios agricultores se ha convertido en el predominante. Debe observarse, sin embargo, que la explotación media no mide más que 0,9 hectáreas. La extensión de las tierras transferidas a los agricultores asciende a unas 2.400.000 hectáreas, o sea, el 40 por ciento de las tierras cultivadas.

En la *India*, los distintos estados han promulgado leyes y reglamentos para suprimir el *zamindar* y otros regímenes de tenencia similares. El *zamindar* surgió a fines del siglo XVIII y principios del XIX; este sistema daba a los recaudadores de impuestos llamados *zamindari* el derecho, con arreglo a ciertos convenios fiscales, de cobrar los cánones de arrendamiento. Según los convenios más antiguos llamados permanentes, los agricultores pagaban la renta al *zamindar*, quien retenía parte de ella como comisión por el cobro, y a fin de garantizar una afluencia permanente de ingresos, la cantidad que debía pagar cada *zamindar* al Estado fué estipulada en dinero y a perpetuidad. Este sistema favorecía al *zamindar* porque según se desarrollaba la agricultura y se hacía más intensiva, podía exigir cánones más elevados a los campesinos y pagar al Estado la misma renta. En los convenios posteriores se estableció la revisión periódica (cada 30 ó 40 años) de las condiciones fijadas a los *zamindari*. Ambos sistemas dieron origen, entre el propietario y el agricultor, a una larga cadena de intermediarios y recaudadores, cada uno de los cuales pretendía una parte de la renta.

El objeto de las leyes recientes es eliminar todos los intermediarios entre el Estado y el agricultor y establecer un régimen de propietarios agricultores en el cual estaría prohibido el subarriendo. Los derechos de propiedad de los intermediarios son adquiridos por el Estado mediante indemnización. En algunos estados, se concede luego la propiedad al arrendatario contra pago de un precio de compra; en otros, los arrendatarios se convierten en arrendatarios del Estado, aunque tienen el derecho a adquirir la propiedad.

En varios estados se han establecido límites al derecho del propietario a recuperar tierras para cultivarlas él mismo. En *Uttar Pradesh*, *Madhya Bharat*, *Hyderabad*, *Jammu* y *Cachemira* se han fijado las extensiones máximas que pueden tener los fundos que se adquieran en lo futuro. En *Delhi*, todos los arrendatarios se han convertido en propietarios contra el pago en 10 cuotas anuales de un precio igual a entre veinte y cuarenta veces la contribución agrícola. En *Bengala Occidental*, el Gobierno del estado adquirió todos los derechos productores de renta que disfrutaban los propietarios.

En el *Pakistán*, las medidas de reforma agraria se han ceñido principalmente a la región oriental, donde la mayor parte de la tierra estaba sujeta al sistema *zamindar*, con convenio permanente o transitorio. Con arreglo a la legislación de 1950 el gobierno debía adquirir todos los derechos sobre la renta agrícola, pero el proceso ha sufrido demoras y exigirá algún tiempo todavía el llevarlo a su término. En octubre de 1955, el Primer Ministro de *Bengala Oriental* declaró que el sistema *zamindar* debía quedar completamente suprimido en 1957 y que las tierras de los *zamindari* serían distribuidas a los agricultores sobre una base equitativa. En otras partes del país, por ejemplo en la Provincia Fronteriza del Noroeste, la adquisición por los arrendatarios de todos los derechos de propiedad sobre sus tierras ha encontrado grandes dificultades, pues los arrendatarios no estaban en condiciones de pagar la indemnización fijada por ley.

En *Filipinas*, una ley de 1955 autorizaba al gobierno a adquirir mediante compra, y si fuera necesario mediante expropiación, tierras agrícolas de propiedad privada, a fin de revenderlas a los arrendatarios u ocupantes. Conforme a esta ley, el gobierno ha adquirido latifundios que serán divididos en explotaciones de tipo familiar. En *Birmania*, el gobierno recuperó todas las tierras agrícolas clasificadas como arro-

zales, pero quedaron exceptuadas las explotaciones familiares de menos de 50 acres. En la *China continental*, la aplicación de la ley de reforma agraria de 1950, cuyo propósito era la eliminación de la clase de latifundistas y la redistribución de la tierra a los campesinos pobres y a los trabajadores agrícolas, fué completada en 1953. En total se distribuyeron unos 48 millones de hectáreas entre 300 millones de campesinos, hombres y mujeres.

En el *Cercano Oriente*, sólo dos países han llevado a cabo distribuciones de tierras, y, en contraste con el Lejano Oriente, las expropiaciones se refieren sólo a fundos que pasan de cierta magnitud. En *Egipto*, la Ley de Reforma Agraria de 1952 dispuso que nadie podía poseer más de 200 *feddan* (84 hectáreas) de tierras de cultivo. Se exceptuaban compañías en posesión de tierras que trataban de bonificar, particulares propietarios de más de 200 *feddan* de tierras sin cultivar o de eriales que igualmente procuraban convertirlas en fértiles; compañías industriales, sociedades agrícolas y científicas y entidades de beneficencia. Dentro de los cinco años siguientes a la puesta en vigor de la ley, los propietarios podían traspasar el exceso sobre los 200 *feddan* a sus hijos, a razón de un máximo de 50 *feddan* a cada uno (siempre que el total no pasara de 100 *feddan*); a los pequeños agricultores que trabajaban anteriormente en el fundo (hasta un máximo de 5 *feddan* a cada uno); y a los graduados de las escuelas de agricultura (de 10 a 20 *feddan* de huerto a cada uno). Se fijaba como indemnización para los propietarios una suma equivalente a 10 veces el valor del canon de arrendamiento, equivalente, a su vez, a siete veces la contribución agrícola básica. Los agricultores y trabajadores agrícolas dueños de menos de 5 *feddan* estaban autorizados a recibir entre 20 y 5 *feddan* de tierras expropiadas.

La expropiación y la redistribución deberán estar terminadas en 1957. Las tierras incautadas que todavía no han sido redistribuidas son administradas por el Comité Superior de Reforma Agraria, el cual actúa a través de comités financieros. En total, 566.000 *feddan* pertenecientes a casi 1.800 propietarios serán incautados y distribuidos a 200.000 familias que comprenden 1.200.000 personas. En 1953, se distribuyeron 18.000 *feddan*; en 1954, 83.000; en 1955, 150.000. Hasta febrero de 1955 se habían expropiado 415.000 *feddan* de tierras de cultivo y 4.600 de huertos.

En *América Latina* la reforma agraria no ha adelantado mucho; sin embargo, el ejemplo de la revolución agraria de México, en donde se puso en práctica un programa de distribución en gran escala en 1920-1930, ha tenido influencia notable sobre la opinión pública de otros países latinoamericanos. La mayoría de éstos reconocen la importancia de los problemas institucionales para el desarrollo de la agricultura, pero hasta ahora han dado la preferencia a la colonización de nuevas regiones en lugar de efectuar cambios institucionales de las zonas ya colonizadas.

Sin embargo, con arreglo al decreto sobre reforma agraria, promulgado en *Bolivia* en 1953, se deben suprimir todos los latifundios, aunque no se consideran como tales los fundos explotados con eficacia por sus dueños; estas explotaciones no serán, pues, subdivididas. La ley fijaba la superficie máxima de tierras cultivables que según las diversas condiciones del suelo y el clima podían formar parte de las explotaciones pequeñas, medianas y grandes. A las comunidades indias despojadas de sus tierras después de 1900, se les reconocerán sus títulos con arreglo a normas especiales. Las tierras adquiridas en esta forma serán de propiedad común e inalienables. Se trabajarán en forma cooperativa, pero se concederá a los agricultores el derecho a predios de aprovechamiento individual. Los miembros de las comunidades unificarán sus parcelas con la asistencia técnica que les preste el Estado, a fin de que trabajen racionalmente la tierra. En los latifundios cultivados por agricultores arrendatarios se dará preferencia a los arrendatarios y a los trabajadores agrícolas que en la fecha de la promulgación del decreto hayan estado residiendo por lo menos 2 años en esos latifundios. Para aplicar esta ley el gobierno ha establecido el Servicio Nacional de Reforma Agraria, dependiente del Presidente de la República, el Consejo Nacional de Reforma Agraria, anexo al Ministerio de Asuntos Campesinos, y además, jueces agrarios, juntas rurales de reforma agraria e inspectores rurales.

En *Europa Oriental* se aplicaron programas amplios de reforma agraria en el curso de las revoluciones políticas que siguieron inmediatamente a la segunda guerra mundial. En Albania, Checoslovaquia, Alemania Oriental, Hungría, Polonia y Yugoslavia se efectuaron expropiaciones en gran escala. Desde 1945 se aplicó sistemáticamente el principio de que «la tierra pertenece al que la trabaja» y al antiguo propietario se le pagó sólo una suma muy pequeña

como indemnización o no se le pagó nada. Las tierras fueron repartidas a dueños de fundos pequeños y medianos y a campesinos sin tierra. En *Checoslovaquia* se distribuyeron 1.700.000 hectáreas a 350.000 dueños de predios pequeños y medianos y a campesinos sin tierra y 50.000 hectáreas a trabajadores agrícolas y empleados. En *Alemania Oriental* se crearon un total de 209.000 nuevas explotaciones agrícolas; 318.000 parcelas fueron añadidas a los pequeños fundos existentes o cedidas en propiedad absoluta a nuevos dueños. En *Hungría*, se redistribuyeron 3.300.000 parcelas catastrales (1.900.000 hectáreas), de las cuales 2.200.000 fueron concedidas a trabajadores agrícolas, unas 973.000 a dueños de fundos pequeños o minúsculos, y el resto a otros grupos, por ejemplo, artesanos bajo contrato y trabajadores agrícolas calificados. En *Polonia*, casi 1 millón de familias se beneficiaron con la repartición de 6 millones de hectáreas. Como resultado de la reforma, se crearon 747.000 explotaciones nuevas y se ampliaron 234.000 fundos. En *Yugoslavia*, se distribuyeron 2.500.000 hectáreas a 706.000 familias. Entre los grupos que recibieron tierras se contaban 180.000 campesinos pobres y 71.000 agricultores sin tierras. También en otros países europeos se han aplicado distintos programas de redistribución de tierras. Mientras en algunos países, por ejemplo en *Finlandia*, la legislación sobre reforma agraria se ha preocupado del reasentamiento de poblaciones desalojadas, en otros, v.gr. *Italia* y *España*, se han asociado estrechamente las medidas relativas a distribución de tierras y colonización con medidas tendientes al mejor aprovechamiento de las mismas, especialmente con la realización de obras de riego. En *Alemania Occidental* se promulgó la legislación sobre expropiación de tierras de los latifundios inmediatamente después de la guerra; las tierras fueron adquiridas por arrendatarios que las alquilaban para trabajarlas junto con sus fundos propios a fin de sacar mejor provecho de éstos.

En *Finlandia* se empezó a aplicar una política de reforma agraria a largo plazo poco después de la primera guerra mundial, principalmente a fin de fomentar la tenencia de explotaciones familiares. Las leyes recientes sobre reforma agraria (la Ley de 1940 sobre Reasentamiento Inmediato y, en especial, la Ley de 1945 sobre Adquisición de Tierras) se refieren al reasentamiento de la población procedente del territorio cedido a *Rusia*. La expropiación de tierras se ha apli-

cado en grado muy amplio. Los terratenientes obligados a ceder tierras se dividieron en dos categorías. La primera estaba formada por el Estado, los propietarios de fundos desatendidos, los especuladores de la propiedad inmueble, las corporaciones, las iglesias, las municipalidades y los agrícolas de «afición». Todas las tierras comprendidas en esta categoría fueron confiscadas. Las propiedades del segundo grupo, o sea, las pertenecientes a todas las demás clases de propietarios, fueron incantadas con arreglo a una escala móvil según el tamaño de las explotaciones. En las propiedades cuya extensión fuese menor de 25 hectáreas la zona a expropiar era reducida, mientras que en las más extensas aumentaron las expropiaciones.

En *Italia*, el propósito de la reforma agraria es remediar la pobreza y el desempleo rurales, estado crónico y localizado principalmente en ciertas regiones. Esta situación es más común en las regiones en donde reina gran desigualdad en la distribución de la propiedad. Con ánimo de que se llegara pronto a una decisión a este respecto y mientras está pendiente de discusión un proyecto de ley de reforma agraria que afecte a todo el territorio de Italia, el gobierno promulgó en 1950 dos leyes de carácter regional. La Ley Sila (1950) dispone la redistribución y colonización de tierras en el distrito Sila (Calabria). La llamada Ley Extracto (1950) se refiere a cinco regiones: el delta del Po, Maremma y Fucino, los valles del Volturino y Sele, Apulia y Lucania, y Cerdeña. También se promulgó una ley especial para Sicilia. Un aspecto notable de la política italiana al respecto es que esas leyes se aplican sobre todo a tierras sin cultivar o de cultivo extensivo y que la redistribución de la tierra se acompaña con programas de bonificación de tierras en gran escala. Por ejemplo, según la Ley Sila, debían expropiarse las propiedades de más de 300 hectáreas a fin de ser colonizadas dentro de los seis años posteriores a la promulgación de la ley. Según la Ley Extracto la expropiación dependía no de la extensión del fundo, sino de la renta producida y, además, de la intensidad del cultivo. Los predios que rindieran ingresos sujetos a contribución de menos de 30.000 liras de antes de la guerra, no fueron susceptibles de expropiación. Sobre este límite, el porcentaje de la superficie incantable variaba con arreglo al monto de la renta total. La intensidad de los cultivos se clasificó, con arreglo al promedio de la renta por hectárea sujeta a contribución, en cultivos intensivos, medios

y extensivos y la proporción de tierras expropiadas aumentaba con la menor intensidad de los cultivos. Se pagó como indemnización el valor calculado en 1947 para el impuesto progresivo sobre la propiedad y el pago se efectuó en bonos del gobierno del 5 por ciento redimibles en 25 años. Se autorizó a los propietarios a pagar los impuestos con los bonos del Estado que recibieron como indemnización. En diciembre de 1956, se habían expropiado y comprado 760.000 hectáreas, de las cuales fueron redistribuidas 564.000 a unas 104.000 familias; con esto se dió virtualmente término al programa.

#### *Cambio del régimen de tenencia mediante otras medidas*

En los países donde existen instituciones que funcionan satisfactoriamente, a menudo se prefiere efectuar los cambios de la estructura agraria mediante adquisiciones de tierra, y disposiciones sobre crédito a subvenciones apropiadas, en lugar de promulgar leyes especiales. En los países escandinavos, por ejemplo, en donde el régimen de fundos familiares está muy extendido, aunque no sea el predominante en todas partes, se han tomado medidas para ayudar a los arrendatarios a adquirir sus predios. En *Dinamarca* y *Suecia*, los arrendatarios tienen derecho de preferencia para la compra de las tierras cultivadas por ellos. En *Suiza*, los agricultores jóvenes, los trabajadores agrícolas y los agricultores arrendatarios reciben bajo ciertas condiciones ayuda del Estado a fin de adquirir predios propios.

En los *Estados Unidos*, existen programas completos para facilitar las compras de tierra mediante subvenciones o créditos concedidos, en términos convenientes, por instituciones públicas y cooperativas. Esta política se amplió mucho con arreglo al Programa de Crédito Agrario de 1933. En los años posteriores a la guerra tuvieron resultados muy satisfactorios otros dos importantes programas de préstamos: (a) el de la *Farmers' Home Administration* y (b) el Programa de Préstamos para la compra de granjas de la *Veterans' Administration*.

Debe mencionarse aquí el movimiento de donación de tierras (*Bhoodan Yagna*) que inició en la *India* Acharya Vinoba Bhave, cuyo propósito es obtener, apelando a motivos éticos, que los terratenientes cedan gratuitamente sus tierras a fin de distribuirlas a los campesinos sin tierra. Hasta fines de 1955, se habían distribuido de esta forma unos 225.000 acres entre

cerca de 80.000 familias; además, ese movimiento ayuda a crear un ambiente favorable a la aplicación de los programas de los estados para la redistribución de tierras. Dicho movimiento ha ampliado considerablemente su campo de actividades desde 1955. Según las informaciones más recientes, el movimiento *Bhoodan* ha obtenido hasta ahora 4.5 millones de acres.

#### *Organización del aprovechamiento colectivo de la tierra o de las explotaciones del Estado*

En los países de Europa Oriental y la China continental se han concentrado los predios pequeños o medianos principalmente mediante la organización de la labranza en grupo y colectiva. Se considera que en esta forma se obtienen las ventajas de la explotación en gran escala y se facilita la planificación del aprovechamiento de la tierra y los programas de divulgación, crédito, comercialización y almacenamiento. Las principales desventajas de este sistema han sido psicológicas. Como estos programas se han basado en gran parte en la experiencia de la *U.R.S.S.*, será conveniente hacer una breve exposición del desarrollo y de los últimos cambios ocurridos en la estructura agrícola de este país.

En la *U.R.S.S.*, la mayor parte de los fundos colectivos (*koljoses*) se basaban al comienzo en el llamado tipo «inferior» de cooperativa, en el cual aunque el trabajo agrícola se efectúa colectivamente, el campesino conservaba la propiedad casi completa de su equipo, los animales y, a veces, la tierra. Pero esas cooperativas se convirtieron pronto en otras de tipo más avanzado, en que se hacían colectivas todas las posesiones de los campesinos (fuera de los huertos de legumbres y unas pocas cabezas de ganado para las necesidades personales).

Las labores de los *koljoses* se basan, en parte en los planes del Estado y, en parte, en aquellos preparados por la asamblea de los miembros de la explotación colectiva y aceptados por las estaciones oficiales de maquinaria y tractores. Además de los impuestos, deben entregar al Estado una cantidad fija de productos, por los cuales reciben precios inferiores a los que rigen en las otras formas de venta, además deben pagar en especie los servicios de las estaciones oficiales de maquinaria y tractores. Cumplidas esas obligaciones, pueden vender parte de la producción ya sea al Estado, a las cooperativas de consumo o en el mercado libre. El resto de la producción e igualmente las entradas en di-

nero, después de descontar lo necesario para la organización colectiva, son distribuidos a los miembros de la colectividad, según el trabajo efectuado por cada uno durante el año.

A partir de 1950, los *koljoses* más pequeños han sido fusionados en unidades más extensas, de modo que el número total de explotaciones se ha reducido de 235.000 en 1940 a 86.000 en 1955. Esta reducción numérica continúa operándose todavía en la actualidad.

Desde 1954, y como consecuencia de la roturación de tierras vírgenes en el este, ha aumentado considerablemente la importancia de las explotaciones del Estado (*sovjoses*). En 1955, el 80 por ciento de la superficie cultivada correspondía a los *koljoses* y el 16 por ciento a los *sovjoses*; el resto correspondía a distintas formas de explotación privada (las parcelas familiares de los miembros del *koljós*, los jardines urbanos y el pequeño residuo de fundos particulares). Aunque dentro de la estructura general sea insignificante la importancia de las explotaciones privadas, corresponde a éstas el 45 por ciento del total de la producción de patatas y legumbres, el 46 por ciento del ganado vacuno (56 por ciento de las vacas), el 40 por ciento de los cerdos y el 83 por ciento de las cabras.

Los países de *Europa Oriental* no han seguido en todos sus aspectos el ejemplo de la U.R.S.S. y, en general, hasta ahora no han creado explotaciones colectivas sino en parte de las tierras agrícolas. La colectivización ha sido más lenta que en la U.R.S.S. tanto en la evolución del fundo privado al colectivo como en la del tipo «inferior» al tipo más adelantado de cooperativa. Aunque en los casos de cooperativas más avanzadas existe una diferencia fundamental con respecto a la U.R.S.S., ya que mientras en los *koljoses* las entradas se reparten con arreglo a las faenas realizadas por los miembros, en los países de *Europa Oriental* una parte se distribuye con arreglo a la propiedad que cada uno de los miembros aportó a la explotación colectiva.

El grado de colectivización y la importancia de las distintas formas de cooperativas son distintos en los diversos países de *Europa Oriental* (a veces también se dan diferencias dentro del mismo país). En *Bulgaria*, con excepción de las comarcas montañosas, la colectivización estaba prácticamente completada en 1956. En *Checoslovaquia* y *Albania*, alrededor de la tercera parte de las tierras agrícolas pertenece a las cooperativas, pero en los demás países la proporción es inferior al 25 por ciento. En *Po-*

*lonia* funcionaban más de 10.000 cooperativas a mediados de 1956, pero después de los sucesos de octubre fueron disueltas muchas, y a fines del año sólo quedaban dos o tres mil. En 1953 se suprimieron numerosas cooperativas en *Hungría*, pero de nuevo se intensificó la colectivización en 1955 y 1956; después de los recientes acontecimientos políticos, se redujeron en la mitad, pero muchas fueron restablecidas más tarde sobre bases algo distintas. Excepto en *Bulgaria* y *Checoslovaquia*, la tendencia actual es de alejarse de la formación de cooperativas «inferiores» como una etapa preparatoria por la que debe pasar el campesino que todavía no está dispuesto a aceptar la colectivización de todas sus posesiones.

La colectivización fué introducida en *Yugoslavia* en 1946, y en 1951 había ya 6.800 cooperativas. Pero una ley de marzo de 1953 autorizó a los campesinos a abandonar bajo ciertas condiciones las explotaciones colectivas y en el mismo año el número de cooperativas descendió, a 1.223.

También se han organizado en los países de *Europa Oriental* explotaciones agrícolas del Estado, utilizando a menudo los latifundios en donde antes los trabajadores tuvieron empleo como asalariados, las tierras que ocupó el enemigo, y las grandes explotaciones administradas con gran eficiencia y que podían servir de modelo. En esta forma se han organizado en *Polonia* 6.000 explotaciones del Estado que abarcan 2 millones y medio de hectáreas, pero, según informes oficiales recientes, las pérdidas financieras han sido considerables. Se han propuesto ahora medidas para reorganizarlas, a fin de dar más libertad y una participación mayor en la administración a los campesinos empleados.

En la *China continental*,<sup>3</sup> después de la ley de reforma agraria de 1950 aumentó la importancia concedida a la labranza cooperativista, y en los años siguientes se crearon cooperativas de productores en escala cada vez mayor. 1955, un excelente año desde el punto de vista agrícola, fué el año decisivo. Según los informes, la mayoría de las 580.000 cooperativas de producción creadas en 1955 están situadas en el norte y el nordeste de China. En 1955 las coo-

<sup>3</sup> La información sobre la *China continental* se basa principalmente en el informe de una misión india que visitó ese país en el segundo semestre de 1956 (*Report of the Indian Delegation to China on Agricultural Planning and Techniques, July-August 1956*, Gobierno de la India, Ministerio de Agricultura y Alimentación, Nueva Delhi).

perativas agrícolas llegaron a 633.742, de las cuales sólo 529 eran del tipo llamado « avanzado » (granjas colectivas). A fines de mayo de 1956 habían quedado establecidas más de 10 millones de cooperativas agrícolas. Estas comprendían el 91 por ciento de los 110 millones de familias rurales de la China, el 62 por ciento de los cuales eran miembros de las cooperativas agrícolas de tipo « avanzado » y el 38 por ciento de las del tipo « elemental ».

Según el informe de la misión india, las diferencias en administración y organización entre los tipos elemental y avanzado de cooperativas agrícolas son relativamente pequeñas. En ambas se da particular importancia al principio del beneficio mutuo, se reconoce el derecho a retirarse de las cooperativas, se conceden pequeñas parcelas para el cultivo privado y se paga una indemnización por los animales de tiro y los aperos de labranza. La principal diferencia se refiere a los « dividendos sobre las acciones territoriales ». La cooperativa elemental tiende a permanecer pequeña y en cambio la cooperativa avanzada tiende a volverse cada vez más grande. En la primera, el hecho de que se obtienen ganancias sobre la tierra además de ganancias por el trabajo realizado tiene, en opinión de las autoridades chinas, el efecto de limitar el grado en que puede utilizarse la mano de obra en trabajos que beneficien a toda la comunidad.

Según la misión india, la organización de la mano de obra y la creación de alicientes para el trabajo cooperativo son satisfactorias. En su informe observa:

« Aunque no estábamos en condiciones de formarnos un juicio acerca de las dificultades y discrepancias internas que pueden presentarse en una cooperativa media, nos pareció a primera vista que se habían logrado métodos prácticos para organizar la mano de obra y lograr el espíritu de equipo y la disciplina, e igualmente que los alicientes que se ofrecían para los trabajos pesados eran aceptables. »

En el informe se señala que era notable el grado de adaptación a las condiciones y a los criterios locales, y que parecía no haber rigidez alguna en la especificación de las jornadas normales o « normas » de trabajo establecidas. El sistema de « normas » para los distintos cultivos, que sirve de base para la distribución de los ingresos de la cooperativa entre sus miembros, constituye el medio principal de valorizar los

trabajos pesados y es un modo útil de combinar alicientes sociales y personales. La cantidad de dinero y producto asignado a cada jornada depende del ingreso anual de toda la cooperativa. Cuanto mayor es este ingreso anual más se cotiza cada jornada de trabajo. Pero si el miembro de la cooperativa desea para sí mayores ingresos debe esforzarse por realizar más jornadas de trabajo. De esta forma se combinan los intereses personales de cada miembro con los intereses colectivos de la cooperativa.

La misión declara:

« Para un visitante extranjero aparte de las estadísticas que se le puedan suministrar, las pruebas visibles de la efectividad de las cooperativas chinas se encuentran en los cultivos en el campo y en la manera como la mano de obra de las aldeas se dedica al trabajo. No hay duda que con arreglo a estos criterios, así como conforme a la información proporcionada, hoy día las cooperativas chinas están funcionando satisfactoriamente; en el plano institucional se han creado las condiciones más apropiadas para un rápido progreso de la agricultura en los próximos años. »

#### *Organización de sociedades para la labranza en grupo sobre base voluntaria*

Las colonias cooperativas son características de *Israel*. Las hay de tres clases: (1) la comunal o colectiva, en que la tierra perteneciente a la colonia se cultiva como un solo fundo grande y de los ingresos de la explotación se proporcionan en especie todos los bienes y servicios a los miembros y sus familias; (2) la colonia cooperativa en común en que la tierra también se cultiva como una sola propiedad, pero en que los socios reciben beneficios según un sistema basado en una combinación de los rendimientos individuales y de las necesidades de consumo; (3) la colonia cooperativa de pequeños propietarios, en que cada colono cultiva su propio predio, pero en que la compra de los elementos necesarios y la venta de la producción se efectúan cooperativamente.

En 1954 había en *Israel* 256 colonias comunales o colectivas, con una población rural de aproximadamente 78.000 afiliados, y 295 colonias cooperativas de pequeños propietarios con unos 100.000 miembros. En los años posteriores a la guerra las colonias colectivas (*kibbutzim*) no aumentaron en proporción correspondiente al aumento general de las colonias, porque los

nuevos inmigrantes prefirieron los predios individuales con casas privadas. Pero los *kibbutzim* existentes mantienen su posición directora en el sistema agrícola del país y el espíritu de la empresa cooperativa continúa siendo un rasgo importante de esas colonias.

En *Italia* septentrional, el sistema de fondos cooperativos «indivisos» y «divididos» era bien conocido desde finales del último siglo y después de la primera y la segunda guerra mundiales el movimiento recibió nuevos impulsos. La mayoría de las cooperativas italianas se han constituido con capital en acciones y conforme al principio de la responsabilidad limitada. Por lo general llegan a reunir numerosos afiliados (varios centenares), quienes pueden ser aparceros o propietarios de fondos no remunerativos. Usualmente las autoridades e instituciones caritativas locales son los propietarios o arrendadores de la tierra; en el caso de un contrato de arrendamiento, es importante que el período sea lo bastante prolongado para permitir la realización de mejoras. A fin de allegar el capital necesario, los miembros suelen percibir un salario, equivalente tal vez a sólo dos terceras partes del tipo aceptado por los sindicatos, pero a fin de año reciben un pago suplementario, con lo cual la paga se eleva al mismo nivel o superpasa el de los salarios normales. Antes la falta de expertos técnicos constituía un grave problema, pero ahora se consiguen numerosos técnicos calificados.

El sistema «dividido» es un poco más reciente que el «indiviso». Los arrendatarios y aparceros descontentos con las condiciones de tenencia, forman cooperativas mediante las cuales arriendan un fondo como un todo. Los fondos cooperativos «divididos» conservan la labranza individual, pero suministran servicios cooperativos de la compra de los medios de producción, comercialización y empleo de maquinarias. En la actualidad el tipo de predios cooperativos «divididos» está más difundido que el «indiviso».

En 1954, las cooperativas cultivaban en Italia 230.000 hectáreas, el 24 por ciento por el método indiviso o colectivo y el resto en forma dividida. Las cooperativas «indivisas» se encuentran principalmente en el valle del Po inferior, alrededor de Ravena y Bolonia, y fueron creadas por jornaleros de antiguos latifundios. Las explotaciones divididas tuvieron más aceptación entre los pequeños agricultores de Lombardía, que habían sido subarrendatarios de grandes propiedades.

En la *India* se está dando mucha importancia a la organización de cooperativas de labranza, con las cuales se podría resolver, al menos en parte, el problema de los campesinos sin tierra y se podrían obviar los inconvenientes de fondos pequeños y fragmentarios. En las distintas partes del país se han organizado diversas clases de cooperativas de labranza, según las necesidades y los intereses locales y el personal capacitado disponible. El cooperativismo agrícola se halla todavía en la India en la etapa inicial. En el segundo plan quinquenal se reconoce nuevamente el valor que tiene para el reasentamiento de trabajadores agrícolas sin tierra y se asigna una partida para la formación de 250 a 300 funcionarios jóvenes especializados en el fomento de la agricultura cooperativa.

En el *Pakistán* se ha formado una serie de cooperativas de labranza, especialmente en la parte septentrional del país, cerca de Lahore, en donde se establecieron refugiados y organizaron cooperativas agrícolas sobre tierras arrendadas por el gobierno. En el Punjab, se han creado 200 cooperativas agrícolas con una superficie aproximada de 200.000 acres. A cada una de las familias aldeanas se le adjudicaron 12,5 acres de tierra.

También en otros países se encuentran cooperativas agrícolas divididas e indivisas, pero en ninguna parte han alcanzado gran importancia. Debe, sin embargo, mencionarse que algunas formas de uso común de la tierra, tales como pastos y montes comunales, existen en muchos países.

#### *Individualización de los regímenes tradicionales*

El progreso económico, técnico y comercial que gradualmente penetra en la agricultura africana, aun sujeta a la costumbre y la tradición y el incremento de la presión demográfica sobre la tierra, han hecho necesario considerar de nuevo los complicados problemas de los sistemas consuetudinarios de tenencia. En el informe de la Comisión Real para el África Oriental de 1953-1955<sup>4</sup> se examinan en forma exhaustiva las relaciones que mantienen esos problemas con los del progreso económico y social. Según la Comisión:

«La falta de confianza en la tenencia segura de la tierra es una circunstancia importante que debe tomarse en cuenta cuando

<sup>4</sup> Cmd. 9475, Her Majesty's Stationery Office, Londres, págs. 349, 351.

se proyecte una política de tenencia de tierras y los métodos para su aplicación en el África oriental. Los temores actuales provienen de la incapacidad del sistema consuetudinario de tenencia para satisfacer ciertos casos de escasez de tierras, así como de la necesidad de éstas para ciertas formas de utilización económica...

«En los lugares en donde existen derechos de propiedad individual, éstos deberían ser confirmados mediante todo un proceso de adjudicación y registro. Pero cuando los derechos sobre la tierra no llegan a tener carácter de plena propiedad, consideramos que si se facilita la compra y venta de los derechos sobre las tierras mediante su registro, se podría obtener así el reconocimiento del dominio absoluto.»

En el informe se señala igualmente la importancia de las costumbres y condiciones locales y se pide la realización de un estudio completo de los problemas económicos, sociológicos y jurídicos implícitos en el proceso de individualización de los regímenes consuetudinarios de tenencia.

El paso de los sistemas comunales tradicionales de tenencia a un sistema más individualizado es violento. El sistema comunal se basa en el concepto tradicional de repartir el producto con arreglo a las necesidades; en cambio, en la tenencia individualizada el elemento determinante es la iniciativa privada con propósitos de mejoramiento personal; en consecuencia, hay que buscar medios para atenuar los efectos desintegradores del cambio. A fin de evitar el endeudamiento y la pérdida de la tierra debido a transacciones poco prudentes, el informe recomienda que las autoridades ejerzan cierto control, es decir, sometan a restricciones la hipoteca de las tierras y la liquidación de la deuda mediante la venta de las mismas, y tomen medidas apropiadas para evitar la acumulación de grandes explotaciones agrícolas; los contratos de arrendamiento deberían estar sujetos a la aprobación de las autoridades.

En Rhodesia del Sur se dió un fuerte impulso a la individualización de la tenencia consuetudinaria con la *Native Land Husbandry Act* de 1951, que instituía el registro de los derechos sobre la tierra a nombre de propietarios individuales. Se considera esta ley como un paso decisivo para la transición del sistema comunal al sistema individual de tenencia.

### **Cambios en la relación entre propietarios y arrendatarios**

El objetivo principal de la reforma agraria es asegurar al agricultor la tenencia de la tierra y hacer que en consecuencia se interese por aumentar la producción agrícola haciendo empleo de todos sus conocimientos, habilidades y recursos. En principio no es necesario para la seguridad de la tenencia un sistema de propietarios agricultores; pero si el que cultiva la tierra no es el propietario, debe tener al menos el máximo de seguridad en su disfrute compatible con la necesidad de un sistema agrario flexible.

Con frecuencia los cambios en las relaciones del propietario y arrendatario son un paso preliminar para efectuar cambios en el régimen de la propiedad, pero también pueden tener como objetivo el establecimiento de un sistema de tenencia bien equilibrado, según el modelo de los sistemas inglés o belga. La experiencia demuestra que con frecuencia es difícil aplicar disposiciones legislativas para cambiar las relaciones de propietario y arrendatario, ya que es difícil sobreponerse a costumbres y tradiciones ancestrales. A menudo, los agricultores arrendatarios temen descontentar al propietario, de quien dependen en épocas difíciles, y tienen poca confianza en el apoyo de las autoridades.

### *Períodos mínimos de arrendamiento y restricción de los motivos de desahucio*

Las medidas legislativas para dar seguridad al agricultor arrendatario tratan sobre todo de establecer períodos mínimos de arrendamiento y de limitar los motivos de desahucio, entre los cuales pueden mencionarse la falta de pago del canon y otras violaciones del contrato de arrendamiento, un laboreo deficiente y la recuperación de la tierra alquilada o de parte de la misma por el propietario. En el caso de terminación del contrato, la legislación sobre arrendamientos fija la indemnización que debe pagarse al arrendatario por las mejoras efectuadas e igualmente por los trastornos que se le han ocasionado si la rescisión del contrato no ha sido causada por él.

En algunos países del *Extremo Oriente* el fortalecimiento de la posición jurídica del agricultor arrendatario tiene importancia decisiva, ya que todavía el régimen de la propiedad y los arrendamientos rigen el trabajo y la vida de la mayoría de los agricultores. Pero la legislación destinada

a dar mayor seguridad a los arrendatarios, contiene a menudo algunas disposiciones que permiten que el propietario recupere, para cultivarla él mismo, cierta extensión de las tierras arrendadas; estas disposiciones pueden debilitar mucho la posición del arrendatario a pesar de toda la legislación garantizadora del disfrute de la tenencia y suelen producir tensiones e inseguridad.

En la *India* se ha promulgado en los últimos años una legislación estatal amplia relativa a los derechos de tenencia, legislación que en la actualidad se está llevando a la práctica. La aplicación ha sido fácil en Uttar Pradesh y Delhi, en donde desde que se suprimieron los intermediarios, todos los arrendatarios y subarrendatarios se hallan en relación directa con el Estado. En muchos estados se han establecido períodos mínimos de arrendamiento y la tendencia predominante es dar a los arrendatarios derechos de ocupación a largo plazo, y aun permanentes y hereditarios, como en la Ley de Punjab de 1953. En otras provincias, se han aumentado los períodos mínimos de cinco a diez años y se han establecido restricciones en cuanto a los motivos de desahucio. Hay diferencias de un estado al otro, pero en general se permite el desahucio solamente cuando (1) el propietario recupera, para cultivarlo él mismo, un terreno objeto de restricción legal; (2) se ha dejado de pagar el canon de arrendamiento; (3) el arrendatario hace mal uso de la tierra. Varios estados reconocen los derechos de los arrendatarios a efectuar mejoras y a obtener indemnización por esas mejoras cuando son desahuciados. Pero en la India, como en otros países poco desarrollados, el principal obstáculo a la aplicación efectiva de esa legislación es el analfabetismo general de los arrendatarios, su débil posición económica y su falta de organización; en algunas regiones los llamados «derechos de reivindicación» han neutralizado en gran parte los esfuerzos para dar mayor seguridad a los arrendatarios.

Otros países del *Extremo Oriente*, por ejemplo Filipinas, Formosa, Tailandia, Vietnam y Pakistán han promulgado leyes similares a las de la India. En el Pakistán, Tailandia y Vietnam, se han dado leyes que colocan sobre una base más equitativa los derechos y obligaciones de los arrendatarios, pero también aquí el problema más grave continúa siendo la aplicación de la legislación. En el Japón la seguridad en la tenencia tiene menos importancia, ya que la

extensión de las tierras arrendadas ha quedado reducida al 9 por ciento, aproximadamente, del total de las tierras cultivables.

En el *Cercano Oriente*, en donde el sistema predominante es el de arrendamiento, los convenios se rigen todavía en gran parte por la costumbre y en general los arrendatarios gozan de poca seguridad. La excepción es Egipto, donde según la Ley de Reforma Agraria de 1952, las tierras agrícolas pueden arrendarse solamente a la persona que va a cultivarlas; según esa misma ley, no pueden cerrarse contratos de arrendamiento de tierras por menos de tres años. A falta de un contrato escrito, se considera que el canon de arrendamiento se basa en el sistema de aparcería por un período de tres años durante el cual la parte del propietario será la mitad de los ingresos, después de deducidos todos los gastos. Con arreglo a una revisión posterior de la ley, se permite al arrendatario subarrendar las tierras para la explotación de determinados productos. Pero, ninguna persona que cultive ella misma la tierra puede ser desahuciada, ya se trate del arrendatario original o del subarrendatario.

En el *Sudán* los arrendatarios comprendidos en el plan de Gezira y en las zonas del Nilo regadas por bombeo, disfrutan de seguridad completa en la tenencia. Una junta mixta escoge a los arrendatarios y distribuye los predios; disposiciones detalladas rigen la colocación de la cosecha de algodón, la cuenta colectiva del algodón y las cuentas comunes y personales de los arrendatarios.

En muchos países de *América Latina*, la gran desigualdad en la propiedad de la tierra repercuten sobre las relaciones entre terratenientes y arrendatarios y es un elemento más que se añade a la falta de seguridad de éstos. En algunos países, como Costa Rica, Colombia, Cuba, Nicaragua y el Perú, se han promulgado leyes para impedir los cánones exorbitantes, pero la débil posición de los arrendatarios ha dificultado enormemente su aplicación.

En sus respuestas al cuestionario de las Naciones Unidas, los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, por ejemplo, han indicado que la legislación no se aplicaba.

En *Europa Occidental*, donde los agricultores arrendatarios se hallan mejor situados para negociar, la legislación sobre seguridad en la tenencia ha dado buenos resultados y en muchos países tales agricultores gozan de muchas garantías. Con la obligación de cerrar los contratos

de arrendamiento por escrito (cuyo éxito es dudoso en países con gran porcentaje de analfabetismo) se consigue una protección muy valiosa. La política de Dinamarca, Finlandia e Irlanda ha sido la de convertir la tenencia en ocupación de propiedad y fortalecer mientras tanto, siempre que fuera necesario, la seguridad del agricultor arrendatario. En el Reino Unido, donde tres quintas partes de los predios (Inglaterra y Gales) están arrendados, las principales disposiciones legislativas sobre tenencia se encuentran en la *Agricultural Holdings Act* de 1948. El propietario debe dar al arrendatario por lo menos doce meses de aviso en caso de desahucio y en general el arrendatario tiene el derecho de oposición. Si lo hace dentro del plazo fijado, el propietario puede apelar ante el Ministerio de Agricultura. Para su decisión, el Ministro debe tener en cuenta sobre todo los intereses de una labranza eficaz. También debe tomar en consideración los perjuicios que puede sufrir alguna de las partes, o el propósito de emplear la tierra con otros fines, por ejemplo, la investigación agronómica o la parcelación del fundo. La ley contiene disposiciones detalladas que garantizan al arrendatario una indemnización justa al terminar la tenencia por todas las mejoras llevadas a cabo por él. También tiene derecho a ser indemnizado por los trastornos que se le ocasionen y a recibir por tal concepto de uno a dos años de alquiler, a no ser que deje las tierras por motivo de labranza deficiente. Cuando el propietario y el arrendatario no pueden llegar a un acuerdo acerca de la cuantía de la indemnización, la ley establece el arbitraje. La magnitud de los derechos de indemnización previstos por la ley hace muy costosa para el propietario cualquier modificación de la tenencia de la finca y proporciona garantías amplias al arrendatario, quien goza de una protección más efectiva que en cualquier otro país. En los últimos años, Suiza y España han promulgado leyes en favor del agricultor arrendatario.

En *Europa Oriental*, actualmente, el régimen de tenencia tiene poca importancia, pero en casi todos esos países la ley dispone la intervención del Estado en las controversias a petición de una de las partes.

#### *Regulación de los cánones de arrendamiento*

La seguridad de la tenencia no puede lograrse sin medidas fiscalizadoras de los cánones de arrendamiento de las tierras agrícolas, pero en muchos países la aplicación de la legislación al

respecto se dificulta mucho debido a la débil posición negociadora de los agricultores. Cuando la fiscalización de los cánones se efectúa en forma satisfactoria, se mejora la seguridad de la tenencia, aumenta la parte de la producción que obtiene el agricultor y se eleva su nivel social. Pero este propósito puede conseguirse solamente cuando se han adoptado medidas suplementarias de crédito agrario; en caso contrario, lo que el prestamista tome para sí excederá, tal vez, las ganancias conseguidas con el control de los arrendamientos.

Los problemas de la regulación de los cánones de arrendamiento se presentan con aspectos muy distintos en los países más adelantados y en los menos desarrollados. En algunos de los países europeos más adelantados, el problema actual es encontrar la manera de conciliar las garantías para el arrendatario con la existencia de un sistema eficaz de labranza. En cambio, en los países del Asia, el Cercano Oriente y la América Latina, el problema por resolver es la protección del trabajo de los arrendatarios. Cuando la demanda de tierras y las condiciones económicas desfavorables son factores que perjudican al arrendatario, la posición de éste depende mucho de la recta aplicación de las disposiciones vigentes. Según la experiencia de algunos países asiáticos, para que esto ocurra es necesario crear un aparato administrativo especial.

En algunos países de *Europa Occidental*, v.gr., Bélgica y Suiza, los cánones legales de arrendamiento han sido fijados al nivel de los que regían en determinado año. En Alemania Occidental se exige la aprobación oficial de los términos del contrato, lo cual implica el control administrativo de los cánones. En los Países Bajos la legislación está destinada a mantener bajos los arrendamientos y, al mismo tiempo, a garantizar a los arrendatarios un nivel de vida adecuado. Los cánones se establecen sobre base regional, con arreglo a la clase del fundo, la naturaleza del suelo y el lugar; los cánones correspondientes a cada predio son más o menos los del nivel regional. En el Reino Unido, la *Agricultural Holdings Act* de 1948, aunque no fijaba límites para los cánones, establecía el arbitraje para los casos en que el propietario o el arrendatario solicitaran el reajuste de los mismos, pero esta petición sólo podía efectuarse cada tres años.

En los países del *Extremo Oriente* el control efectivo de los arrendamientos continúa siendo un problema muy difícil. En el Japón a nueva ley agraria de 1952 mantiene el principio del

control de arrendamientos establecido en legislaciones anteriores, aunque con algunas modificaciones. El canon para cada parcela de tierra laborable se fija con arreglo a la productividad del terreno, la cual se determina mediante un reconocimiento del suelo. Hasta que se haya llevado a término este reconocimiento, se considera como canon legal el que regía antes de la nueva legislación, pero el agricultor arrendatario puede solicitar una reducción cuando el arriendo pasa del 25 por ciento del valor del arroz producido o del 15 por ciento del valor de los otros cultivos principales.

En la India la mayoría de los estados ha establecido el control de los arrendamientos rurales, pero la manera de calcular éstos varía en los distintos estados con arreglo a la clase de arrendatario, la naturaleza de la tierra y la clase de cultivo. En Assam, Bombay, Madrás, Hyderabad, Mysore y Orissa se han reducido las tasas máximas de arrendamiento anteriormente fijadas. Los arrendamientos máximos permitidos corresponden generalmente a entre un tercio y un quinto del producto, o de su valor, excepto para Bombay y Rajasthan, en que es un sexto del producto. Algunos estados también han tomado disposiciones para eliminar condiciones de arrendamiento onerosas: los arrendatarios pueden pagar el arrendamiento en efectivo en lugar de hacerlo en especie y se estipula además que las mejoras efectuadas por los arrendatarios no tienen por qué traducirse, para el propietario, en rentas no ganadas.

En Formosa y Filipinas también se han promulgado leyes acerca del control de arrendamientos, y en Filipinas se ha tratado de establecer un sistema de fiscalización de los cánones mediante la contabilidad minuciosa de todo lo que hubiese contribuido a la producción, tanto lo del propietario como lo del arrendatario. En Formosa se ha establecido el 37,5 por ciento de la cosecha como canon máximo de todas las tierras arrendadas en propiedades particulares.

En el *Cercano Oriente*, sólo en Egipto e Israel existen cánones máximos de arrendamiento fijados por ley. En Egipto, según la ley agraria de 1952, el arrendamiento de las tierras agrícolas no puede sobrepasar una cifra equivalente a siete veces la contribución básica que grava dicha tierra, o a la mitad de la cosecha, deducidos todos los gastos. En Israel el canon de arrendamiento de la extensa región de tierras perteneciente al Fondo Nacional Judío se establece por arbitraje y está sujeto a revisión periódica.

En la *América Latina*, aunque en muchos países los cánones son muy elevados, no ha habido mucho progreso en materia de fiscalización de los arriendos. En Guatemala, por un decreto de 1954, el nuevo gobierno fijó la tasa de arrendamiento de las tierras agrícolas en el 5 por ciento de su valor; esta disposición se aplica también a los arrendatarios. En el Perú una ley semejante promulgada en 1947 estipulaba que los arrendamientos no debían exceder el 6 por ciento del valor del predio rural. Pero, al igual que en los demás países de la región, también en éstos la pobreza de los arrendatarios y la falta de un adecuado aparato administrativo impiden su aplicación efectiva. Por ejemplo, en Nicaragua, donde la mayoría de las tierras cultivables se hallan situadas en la zona del Pacífico, la presión demográfica ha dado motivo a que algunas veces el arrendamiento sea ocho veces el límite permitido por la ley. En la República Dominicana no se aprueba contrato alguno de arrendamiento a no ser que la tasa o el pago fijados sean convenientes para el arrendatario (Decreto Ejecutivo de 1949).

#### *Reconocimiento del derecho de los arrendatarios a adquirir tierras*

En muchos países, según se ha observado anteriormente, se considera al arrendamiento sólo una etapa provisional que conduce al sistema de agricultores propietarios y, conforme se mencionó con otro propósito, la legislación ofrece al arrendatario oportunidades de convertirse en propietario. En Dinamarca, Noruega y Suecia leyes recientes han concedido al arrendatario la primera opción en la compra del predio que cultivan cuando éste se pone en venta. En Islandia es norma establecida que los fondos de propiedad pública deben venderse al arrendatario si éste solicita la compra. En los Estados Unidos, mediante la *Bankhead-Jones Farm Act* de 1937, se dió la oportunidad de conseguir crédito a los agricultores arrendatarios que no podían obtenerlo en otra forma. La legislación de la India sobre reforma agraria, conforme se señaló anteriormente, ha concedido a los arrendatarios la oportunidad de convertirse en propietarios al suprimir los intermediarios, al autorizar la adquisición de los derechos a cobrar contribuciones de que gozaban ciertos propietarios no intermediarios y al reconocer a los arrendatarios el derecho de compra sobre los predios cultivados por ellos. Sin embargo, con frecuencia, debido a la falta de información, los arren-

datarios no han estado muy ansiosos de ejercer sus derechos a adquirir esa propiedad. No es muy claro si esta falta de entusiasmo se debe al bajo nivel de los arrendamientos pagados, a la escasez de crédito o al precio de la tierra y las condiciones de compra. En el estado de Bombay y en virtud de una nueva disposición adoptada en 1955, todos los arrendatarios gozan del derecho de adquirir las tierras que trabajan, dentro de los límites que estipula la ley. Pero al arrendatario, no tan sólo se le concede sin restricciones el derecho de adquirir la tierra que cultiva sino que además — y según la mencionada disposición — se sobreentiende que en el caso en que no haya adquirido la tierra antes de una cierta fecha perderá sus derechos a comprarla.

### **Organización interna y tamaño de los fundos**

En los años posteriores a la guerra, en muchos países los gobiernos han prestado cada vez más atención a los problemas de la extensión más conveniente de los predios y a la organización interna de las explotaciones. Con el incremento de la mecanización de la agricultura ha sido necesaria una reorganización en gran escala de los predios a fin de fomentar el progreso agrícola y de mejorar, por consiguiente, el bienestar social de la población rural.

La expresión «explotación económicamente viable» se emplea con diferentes sentidos en diversas partes del mundo. En los países de economía avanzada, generalmente se emplea como criterio para evaluar la eficacia de la labranza. Una explotación económicamente viable es el fundo de la extensión más adecuada para determinada clase de labranza, es decir, cuyo tamaño permita el mejor empleo de todos los recursos agrícolas, o sea, del capital y de la mano de obra, así como de la tierra. Esta extensión más favorable puede definirse solamente dentro de límites amplios en relación con la clase de labranza y está sujeta a cambios continuos; por ejemplo, cuando debido al desarrollo de la economía o a una colonización más densa es necesario un aprovechamiento más intensivo de la tierra. En los países menos adelantados se dice que un fundo es «demasiado pequeño para su explotación económica» cuando no es lo bastante extenso para permitir que el agricultor y su familia obtengan de su explotación un nivel mínimo de vida. En este caso el criterio no es la eficacia agrícola, sino la necesidad humana.

Los gobiernos han reconocido la importancia

de los problemas del tamaño de los predios y su relación con la productividad y el aumento de los niveles de vida. Tal es el caso no sólo en los países empeñados en una redistribución de las tierras, como la India y Egipto, sino también en países de Europa cuyo sistema de tenencia es satisfactorio, por ejemplo los Países Bajos.

Después de la guerra, el propósito de la reorganización agrícola en la Europa Occidental ha sido la institución de predios del tamaño más conveniente para una labranza eficaz. Se han efectuado concentraciones parcelarias con resultados satisfactorios en los Países Bajos, Suiza, Francia y Alemania Occidental y España. En Dinamarca, donde la legislación sobre concentración parcelaria data de 1769, una ley promulgada en 1951 autorizó al gobierno a comprar y redistribuir tierras a fin de elevar la superficie de los pequeños fundos a 8 hectáreas.

La tendencia general de esta política agraria tiene sus mejores exponentes en los Países Bajos y Suecia. En ambos países se ha reconocido que la reestructuración de la propiedad no es suficiente y que ésta debe realizarse dentro de un programa de desarrollo regional en gran escala.

En los Países Bajos se han efectuado estudios para determinar cuáles son los tamaños más convenientes para las distintas clases de labranza. En los nuevos *polders* se han fundado explotaciones agrícolas de 12, 18 y 24 hectáreas, que deben garantizar a los agricultores una entrada anual neta de 200 a 400 florines por hectárea (\$ 52 a \$ 105). También se ha puesto mucha atención en la redistribución de la propiedad fragmentaria; antiguamente, estas parcelas podían cambiarse sólo mediante convenio voluntario entre los dueños, pero la nueva ley de redistribución de 1954 establece el cambio obligatorio. En los Países Bajos la concentración parcelaria entraña la realización de importantes obras de reconstrucción; por ejemplo, la ampliación de predios submarginales a cuyos antiguos dueños les fueron concedidos fundos en tierras recién saneadas. Este mismo principio se ha aplicado en la restauración de las explotaciones dañadas por la inundación de 1953 (75.000 hectáreas). La ley establece un procedimiento prudente a fin de salvaguardar los intereses de las partes directamente interesadas, pero protege igualmente el interés general, ya que se hacen públicos todos los planes de redistribución en todos sus menores.

Todos los proyectos de concentración parcelaria, con excepción de las obras para ganar tierras al Zuyder Zee, en cuyo caso las tierras

saneadas permanecen en poder del Estado, los subvenciona el Gobierno en tal medida que el costo sobrepasa el aumento de valor de la tierra. En consecuencia, estos proyectos exigen la aprobación de los servicios del gobierno encargados de la concentración parcelaria y se realizan bajo su vigilancia. Los subsidios concedidos para sufragar los gastos de inversión ascienden aproximadamente al 75 por ciento de los gastos totales.

La concentración parcelaria en los Países Bajos se ha convertido en los últimos años, de un simple reagrupamiento de tierras agrícolas, en un programa de desarrollo general de la agricultura. Los fondos necesarios ascienden a 200 millones de florines, o sea, el 50 por ciento del actual presupuesto del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Los cambios que esta política entraña son tan considerables que hay que efectuar una extensa labor de divulgación tanto antes como después de la concentración, a fin de impedir que vuelvan las antiguas condiciones. Por medio de la reconstrucción rural, el Gobierno de los Países Bajos se propone suprimir las diferencias considerables existentes entre las provincias de agricultura más adelantada y las otras, y elevar la productividad de las regiones menos adelantadas. El actual programa abarca 157.000 hectáreas, de las cuales serán redistribuidas cada año de 30 a 40 mil hectáreas aproximadamente.

La política agrícola de Suecia se propone la sistematización del tamaño de los predios a fin de fomentar una agricultura más eficaz; esta medida es el complemento necesario de las subvenciones a la agricultura que han permitido la supervivencia de explotaciones no remunerativas. Tanto la combinación como la concentración de predios son posibles debido a la asistencia financiera del gobierno, al derecho de preferencia de que goza la Corona y a la expropiación. Entre 1945 y 1952 se efectuaron 2.000 redistribuciones que comprendieron casi 10.000 parcelas. La superficie que cambió de manos ascendió a 24.000 hectáreas de tierras cultivadas y 244.000 hectáreas de otras tierras. Mediante esta política cada año se redujeron el número de explotaciones en unas 3.000 en beneficio de las que previamente tenían una extensión muy reducida; en la actualidad se prevé que la disminución tiende a ser de 5.000 explotaciones por año. En beneficio de la agricultura y para salvaguardar los intereses de los agricultores que poseen tierras, la Ley sobre Distribución de Tierras (1948) prohíbe la enajenación de tierras

de una propiedad agrícola, a no ser que tal transacción produjera un aumento de las utilidades o fuese beneficiosa en alguna otra forma.

En *Europa Oriental* el fenómeno de la fragmentación tiene caracteres considerables, en especial en las regiones de agricultura campesina. Juntamente con las recientes redistribuciones de tierras, se ha tratado de concentrar los predios. En Checoeslovaquia se fomenta la concentración concediendo la primera opción en la compra de tierras al agricultor que necesita determinada tierra para consolidar su propiedad (ley de 1947). La subdivisión de predios está vedada cuando las nuevas explotaciones resultan no remunerativas. En Yugoslavia con arreglo a un decreto de 1948, se exige permiso oficial para la transferencia de tierras, pero a pesar de ello se intensifica la subdivisión. Las medidas adoptadas en el decenio posterior a la guerra han aumentado la cantidad de predios pequeños y medianos, tanto en el sector privado como en el de las cooperativas, y todavía son numerosos los fundos fragmentarios y antieconómicos. También se fomenta la concentración voluntaria de tierras mediante la exención de impuestos.

Los grandes programas de redistribución de tierras llevados a cabo en el *Lejano Oriente* no han influido en general sobre la estructura interna de la explotación agrícola. Sigue siendo urgente la reorganización de los fundos, según se reconoce universalmente.

En varios estados de la India, la ley prohíbe la subdivisión infinita de los predios y limita el traspaso por herencia de fundos inferiores a un tamaño mínimo. En la actualidad el problema de los predios antieconómicos tiene proporciones muy vastas, ya que la legislación que suprimió los intermediarios no tuvo repercusiones sobre el sistema de distribución de tierras. Por lo que se sabe, únicamente dos estados, Hyderabad e Himadral Pradesh, han establecido el tamaño máximo de las explotaciones existentes, teniendo en cuenta la calidad del suelo y la eficacia de la labranza. Las tierras excedentes obtenidas en esta forma se redistribuyen a los campesinos sin tierra o a aquellos que poseen fundos demasiado pequeños. En el estado de Bombay, en el Punjab oriental, Uttar Pradesh y Delhi, se efectúa la concentración parcelaria con arreglo a disposiciones legislativas especiales, por lo general, mediante la presentación de una solicitud de los tenedores de tierras. En algunos estados, por ejemplo en Bombay, los planes de consolidación establecen el tamaño

mínimo de los fondos y se prohíbe la división y parcelación por debajo de ese mínimo. Los planes de concentración se aplican obligatoriamente a todos los agricultores de una aldea si una mayoría, fijada por ley, conviene en ello. En algunos estados, el gobierno puede iniciar los planes de concentración y obligar a los terratenientes a cumplirlos. Con frecuencia se efectúa la concentración de fondos mediante cooperativas, especialmente en el Punjab.

En el Japón la concentración parcelaria ha sido un problema urgente durante muchos años. Antes de 1950 no se había aplicado ninguna medida directa, pero después de la ley de 1949 sobre mejoras rurales se han tomado disposiciones enérgicas. Como primera medida, se fijó como objetivo para el período 1950-57 la concentración de 1.715.000 hectáreas, o sea, aproximadamente el 30 por ciento de la superficie total de tierras cultivables. Entre 1950 y 1952, 671.000 hectáreas que comprendían unos 820.000 fondos estaban en proceso de concentración. En el bienio siguiente, alrededor de 660.000 hectáreas fueron concentradas por las comisiones agrícolas de aldea, las cooperativas rurales y los servicios de divulgación y bonificación de tierras; estas medidas afectaron a unos 936.000 agricultores. No ha fijado límites la ley a la sucesión hereditaria para impedir una parcelación todavía mayor de las explotaciones; pero uno de los herederos puede obtener créditos del gobierno a fin de comprar la parte de los otros herederos y evitar así la partición del fondo.

También en el Pakistán se han efectuado concentraciones parcelarias en gran escala en los años de la postguerra. Birmania y Formosa han fijado superficies mínimas; debajo de esos límites la subdivisión sólo puede hacerse con la aprobación de las autoridades competentes. En el Cercano Oriente sólo Jordania y Egipto han informado acerca de los progresos realizados en la materia; en Egipto, en la ley de reforma agraria de 1952 se tomaron medidas contra la ulterior subdivisión y fragmentación de las tierras redistribuidas.

### **Cambios en la tenencia asociados con obras de colonización**

En esta sección se ha mencionado con frecuencia la estrecha relación existente entre los cambios en la tenencia y la colonización. Los planes de colonización dan a los gobiernos ocasión para mejorar los sistemas de tenencia; tam-

bién pueden tener repercusión sobre las condiciones de la tenencia en regiones ya colonizadas. En Filipinas, por ejemplo, campesinos procedentes de la región densamente poblada de Luzón central han sido reasentados en Mindanao y sus antiguos predios fueron empleados para ampliar explotaciones agrícolas demasiado pequeñas. La República de Indonesia está aplicando un programa amplio para el reasentamiento de familias campesinas oriundas de la populosa isla de Java en las comarcas secas de Sumatra. Para evitar en forma realista los peligros del sistema de propiedad absoluta, muchos gobiernos han instituido en las zonas de colonización una clase de tenencia que combina rasgos de aquél sistema y del arrendamiento. El colono recibe la tenencia permanente y hereditaria pero está limitado en cuanto a la venta, la subdivisión y la hipoteca de las tierras.

La colonización de la región de Gal Oya en Ceilán fué de esta especie. El gobierno consideró peligroso conceder al nuevo propietario derechos ilimitados y se propuso impedir la subdivisión del fondo en unidades antieconómicas. Con arreglo a la ordenanza de 1935 sobre desarrollo rural, que sirve de base a las actuales obras de asentamiento, el colono recibe la tierra con arreglo a una «autorización» que fija las siguientes condiciones: (1) la tierra debe ser cultivada dentro de determinado período; (2) no puede ser vendida, alquilada o hipotecada; (3) puede ser dejada en herencia a sólo un heredero reconocido; (4) el colono debe pagar un arriendo anual equivalente a entre el 2 y el 4 por ciento del valor de la tierra sin bonificar. La contravención de cualquiera de estas condiciones puede traer consigo la cancelación de la autorización y la recuperación del dominio por el gobierno. Si el colono cumple las condiciones y hace un empleo productivo de su parcela, se le concede la tierra. Pero aun las tierras cedidas en esta forma continúan sujetas a las condiciones mencionadas.

La colonización efectuada a raíz de la subdivisión de latifundios produce necesariamente cambios fundamentales en el régimen institucional. Por una parte, desaparece la gran propiedad, o al menos se reduce considerablemente; en cambio, se establecen explotaciones familiares y, en algunos casos, cooperativas de productores con aprovechamiento de la tierras en común. Las explotaciones familiares pueden ser, desde luego, cultivadas por sus propietarios o arrendadas, y con frecuencia los predios recién establecidos se

rigen por contratos de arrendamiento; esta evolución se observa tanto en Europa como en Asia.

Por ejemplo en Italia, la reforma agraria produjo en algunas comarcas (v. gr. en Maremma) el establecimiento de propietarios agricultores. En la India, en algunos casos las sociedades para la labranza en común se han fundado sobre tierras procedentes de explotaciones más extensas. Los miembros de estas sociedades son trabajadores sin tierras y agricultores con predios de magnitud antieconómica. En el período de 1947 a 1952 se bonificaron más de 2 millones de acres, la mayoría pertenecientes a particulares. Cuando se han fundado nuevas colonias (por lo general en tierras del Estado) la tenencia cooperativa ha sido la preferida, como sucedió por ejemplo en Nainital Tarai, en Uttar Pradesh, donde se convirtieron 100.000 acres en prósperas colonias cooperativas y granjas del Estado. En Madrás se han creado colonias en tierras eriazas convertidas en fértiles por obra del gobierno. En muchos estados, los gobiernos reasientan individualmente en eriales y campos sin cultivar a trabajadores agrícolas y a propietarios de predios antieconómicos, según el sistema de la explotación individual.

*Irak* ha efectuado colonizaciones en grupo en las tierras regadas con arreglo a la ley *Miri Sirf* de 1951 y en las zonas de riego a bombeo ha establecido agricultores en predios cuyo tamaño varía entre 12 y 120 acres. En los primeros 10 años los colonos no pagan alquiler ni ningún otro gravamen. Después de este período, los agricultores que han hecho uso satisfactorio de la tierra obtienen el título de propiedad, sin pagar derecho alguno, pero durante un período de 10 años más no pueden enajenar sus tierras de ninguna forma y sólo la pueden hipotecar al Banco Agrícola del Estado. La ley de 1951 igualmente permite la concesión a particulares de tierras del Estado en unidades de 3.000 acres, que sólo pueden regarse con bombas elevadoras de gran potencia. Las nuevas explotaciones no pueden arrendarse, ni tampoco pueden transferirse a otra persona los derechos de usufructo, y los colonos deben cumplir con determinadas disposiciones sobre la labranza. Si no cumplen las condiciones del contrato, se les retira la tierra después de haberlo advertido tres veces.

En la colonización de tierras públicas, los gobiernos desde luego se encuentran más libres para aplicar sistemas de tenencia conformes con su política agraria general, pues no se encuentran

bajo la presión de los intereses de los actuales arrendatarios que cultivan la tierra, como sucede frecuentemente en el caso de la subdivisión de los latifundios. En cambio, en algunos países de *América Latina*, v. gr., Colombia, Brasil y Chile, la colonización de tierras públicas suele tener como consecuencia la normalización de las relaciones entre el Estado y los ocupantes sin título, quienes a menudo han contribuido considerablemente a la bonificación de las tierras.

En *Australia*, *Nueva Zelandia* y el *Canadá* (países de colonización reciente) los colonos reciben, en algunas regiones, contratos de arrendamiento permanente y, en otras, el dominio absoluto de las tierras. En general, se ofrecen tierras de la Corona en condiciones que garanticen que serán puestas a producir dentro de un plazo razonable. En Nueva Zelandia, se acostumbra a estipular en los contratos (en los cuales en un principio no se menciona el derecho de adquisición) que dentro de determinado período de años el arrendatario habrá realizado algunas mejoras mínimas, por ejemplo plantar con pastos una superficie mínima y cercarla. Una vez realizadas las mejoras, el arrendatario tiene derecho a pedir la anulación del contrato y a obtener, en vez, el título en propiedad a cambio de un precio pagado al contado o a plazos, o a pedir un contrato de arrendamiento de 33 años, renovable y con derecho de compra.

En la *Europa Occidental*, con su tradición de agricultores propietarios, los colonos no siempre se convierten en dueños de las tierras públicas saneadas. En los Países Bajos, por ejemplo, el Estado conserva la propiedad de las tierras recién habilitadas en el *Zuyder Zee* y el colono disfruta la tenencia sólo a título arrendatario.

La colonización por poblaciones migrantes y el reasentamiento de poblaciones indígenas origina problemas graves cuando los conceptos institucionales de los nuevos colonos discrepan de los sistemas consuetudinarios de tenencia. En muchas regiones, como sucede en *Africa Oriental* y *Sumatra*, la bonificación de tierras y la colonización producen la paulatina individualización de la propiedad consuetudinaria, proceso del cual se ha tratado anteriormente. Este proceso llevará finalmente a la creación de explotaciones agrícolas individuales pero sujetas a restricciones que protejan contra los peligros económicos de la enajenación e hipoteca de bienes raíces. Por otra parte, el establecimiento de poblaciones migrantes en las zonas tribales, exige la negociación de convenios específicos con

las autoridades de la tribu, a fin de asegurar la tenencia a los colonos. En Sumatra, por ejemplo, el gobierno paga a los jefes de tribu una indemnización por los árboles, a fin de colocar en las tierras a los colonos procedentes de Java; transacciones directas sobre la tierra serían contrarias al sistema consuetudinario de tenencia. Pero esta clase de disposiciones son sólo provisionales y hay que darles forma más definitiva cuando la población indígena llega a participar en el desenvolvimiento de la región y la divisoria cultural que separa a los nuevos colonos de la población indígena desaparece gradualmente. Mientras no se consiga este propósito, los gobiernos prefieren generalmente fiscalizar el aprovechamiento y todas las transacciones relativas a la tierra, en especial con respecto a las tribales, como es el caso en la mayoría de los territorios africanos bajo la autoridad británica.

### *Cambios en la tenencia que influyen sobre las tierras forestales*

Debido a las características peculiares de esta forma de utilización de la tierra, las medidas que se aplican a los montes son independientes, por lo general, de las que se aplican a las tierras agrícolas. No se tratará aquí de hacer una exposición completa de todas las innovaciones más recientes, y en los párrafos que siguen sólo se intentará una exposición de las principales tendencias observables en los últimos años. Estas pueden agruparse en cuatro categorías generales. La primera se refiere a la índole de la propiedad. La segunda, de gran importancia para extensas áreas de montes, se refiere a los derechos de utilización de que están investidas, más o menos legalmente, personas o comunidades que no son el propietario teórico o jurídico de la tierra. La tercera se refiere a la mejora de la explotación forestal mediante el fomento de relaciones de equidad entre el propietario y el explotador. Finalmente, hay el caso de las pequeñas explotaciones forestales que pueden fusionarse a fin de crear unidades explotables en forma más racional.

#### *Derechos de propiedad*

Los cambios en la propiedad se deben a la tendencia que se nota en algunos países a la apropiación por el Estado, en interés del bienestar público general, de los montes de particulares. Tal ha sido el caso, por ejemplo, en la

India y, de manera general, en los países bajo un régimen comunista.

En otros, se han transferido algunas tierras forestales a las comunidades, quienes quedan encargadas de su explotación bajo la vigilancia más o menos estricta del gobierno (Birmania, Indonesia, Líbano), o se han creado bosques comunales mediante su plantación (Chipre, India, etc.). Dentro de estas categorías se incluyen también los «bosques escolares» de muchos países.

La otra tendencia es la de reforzar la fiscalización del Estado sobre los montes sin clasificar; se declara que éstos constituyen reservas forestales y en esta forma caen bajo el control directo de los servicios públicos interesados. Como ejemplos pueden citarse Australia, India y los territorios bajo administración británica y francesa.

En casi todos los países donde la propiedad privada de los montes es considerable y donde está muy adelantada la economía forestal (Reino Unido, países escandinavos, Japón, etc.), se comprueba una tendencia persistente a restringir los derechos de propiedad de los particulares.

#### *Derechos de uso*

Aunque por lo general todavía en sus etapas iniciales, ya se han hecho algunos ensayos, sin embargo, para fiscalizar o suprimir derechos que a menudo constituyen una grave amenaza para la existencia del monte. En Yugoslavia y el Líbano se han tomado medidas para la eliminación del ramoneo de las cabras, conforme a las normas aplicadas satisfactoriamente en Chipre, y en algunas regiones forestales de la India se ha tratado de introducir la ordenación de pastizales. En Trinidad y Filipinas, por ejemplo, se han adoptado medidas para limitar las actividades de los ocupantes de hecho o para reasentarlos en otras regiones, en tanto que en el Congo Belga, el Sudán y la India se ha prestado cuidadosa atención a la fiscalización de la agricultura migratoria.

#### *Relaciones entre propietarios y explotadores*

El sistema de la tenencia de las regiones agrícolas no se aplica a los montes y en su lugar se practica la concesión de la explotación de los árboles del monte o la venta de las cortas. Al respecto se notan dos tendencias divergentes. Por una parte, se ha tendido a suprimir las concesiones, especialmente las de largo plazo

(por ejemplo en Sarawak), y a sustituirlas por la explotación bajo contrato (como sucede en Birmania, Tailandia). Con este propósito se crea a veces un organismo semioficial, como es el caso de las corporaciones para el desarrollo colonial (en Guayana británica, Nigeria, los territorios de África central y oriental, y Nueva Guinea).

En cambio, cuando un gobierno carece del personal capacitado necesario o tiene dificultades financieras para explotar sus recursos forestales, se pueden dar facultades amplias al concesionario, autorizándole a explotar personalmente los montes comprendidos en la concesión y asegurándole la tenencia a largo plazo de los bosques maderables que le ha enajenado transitoriamente el Estado. Esto le permite efectuar una planificación a largo plazo, aprobada o impuesta por el Estado. Como ejemplo puede citarse el sistema de concesiones forestales en Colombia británica, la explotación cooperativa en los Estados Unidos y las «unidades» en México.

Para concluir, debe observarse que las reformas agrarias y las medidas que modifican la estructura de la propiedad agraria, influyen sobre el régimen general de utilización de las tierras y, a veces, pueden tener efectos perjudiciales sobre el equilibrio que debe existir entre la silvicultura y las otras formas de aprovechamiento de la tierra. La parcelación de latifundios en que existen montes puede producir la desaparición de éstos, o puede también desalentar la plantación de barreras vivas, en tanto que la explotación colectiva de las tierras agrícolas puede ser favorable a esta medida. La seguridad de la tenencia, desde luego, será propicia a la plantación de rompevientos y arboledas. Los planes y obras de colonización para el reasentamiento de poblaciones desalojadas, a menudo repercuten sobre las zonas forestales; por lo tanto, debe tratarse siempre de proteger la cubierta forestal, la cual es esencial tanto por la misión física que le corresponde como por las posibilidades económicas que ofrece.

### **Problemas de tenencia en las pesquerías**

#### *Pesquerías marinas*

Corresponde a éstas aproximadamente el 75 por ciento de los suministros mundiales de pescado de que se tiene noticia, y se caracterizan por la falta de toda forma de propiedad sobre

las regiones de pesca o las reservas mismas de peces. La tenencia en el sentido ordinario de la palabra puede aplicarse sólo a ciertas zonas costeras bajo jurisdicción territorial, en donde se puede conceder el derecho de explotar determinadas aguas, especialmente por medio de artes fijos, almadrabas, etc., a individuos, grupos, sociedades, etc.; también se aplica a las pesquerías sedentarias, en especial a las pesquerías de mariscos, ya que pueden ser deslindadas y explotadas con arreglo a concesiones o contratos de arrendamiento. Los derechos de tenencia existentes los ejercen sobre todo los gobiernos o algunas autoridades públicas, y en muchas partes del mundo, esos derechos se traducen en un sistema complicado de reglamentos, concesiones, derechos, etc., cuyo propósito es recaudar rentas públicas o conservar las reservas piscícolas.

Sin embargo, la mayor parte de los suministros de pescado proceden de las zonas oceánicas, en donde no se han establecido derechos exclusivos de propiedad o tenencia. Este hecho influye notablemente sobre los costos de la producción de pescado e igualmente sobre las fuentes y el nivel de las inversiones y sobre la estructura institucional de la industria. Puede combatirse la explotación excesiva de las pesquerías poniendo restricciones a la competencia; pero esa explotación desmedida puede también elevar su costo y conducir indirectamente al aumento de las inversiones. El problema tiene indudablemente, aspectos internacionales, los cuales se expresan en las controversias antiguas sobre derechos de pesca y, más recientemente, en la formulación de programas de explotación internacional sobre la base de un conocimiento más científico de las existencias de pescado. En la aplicación de estos programas, surgen graves problemas económicos en relación no sólo con el costo de aplicación de las restricciones sino también con los cambios que puedan producirse en las diferentes clases de pesca, en las diferentes comunidades de pescadores y en los distintos países dedicados a la pesca. Estos problemas son cada vez más materia de controversia internacional.

#### *Pesquerías de agua dulce*

En las pesquerías de agua dulce la situación es muy distinta ya que en muchos casos la posibilidad de ejercer la tenencia sobre una zona de aguas interiores permite una explotación tan eficaz que puede compararse casi a la cría animal. Ocurre, sin embargo, que las pesquerías de agua

dulce de Europa y Norteamérica, en donde por lo general la pesca está más desarrollada técnicamente, son de una importancia económica relativamente exigua. A pesar de ello, en ambas regiones pueden citarse muchos casos de medidas de fiscalización y explotación que muestran cómo puede fiscalizarse la producción cuando se ejeran derechos exclusivos de tenencia. No tendría mucho objeto discutir aquí el sistema de tenencia en esos países con referencia a cambios institucionales de importancia, y bastará quizás con observar que en otras regiones, especialmente en el Asia y el Lejano Oriente, donde la pesca de agua dulce tiene mayor importancia desde el punto de vista económico y alimenticio, la adopción de ciertas técnicas de explotación podría producir un incremento considerable de la producción pesquera, pero que los problemas de la tenencia y otros obstáculos jurídicos y sociales dificultan su aplicación.

En esta región, la propiedad y la tenencia de las pesquerías de agua dulce forman por lo general parte integrante del sistema de la tenencia de tierra (especialmente en lo que respecta a lagunas, estanques, riauelos, etc., e, igualmente, a zonas de inundación estacional aptas para la cría de peces, v. gr. arrozales húmedos). Al igual que en la agricultura, sistemas complicados de tenencia cuyos rasgos principales son la fragmentación de los fundos y el absentismo de los terratenientes, limitan las inversiones y retardan el desarrollo.

En otras pesquerías de agua dulce, por ejemplo, grandes lagos y principales cuencas hidrográficas, los derechos de pesca se basan en distintas formas de arrendamiento y de concesiones. Algunas veces, sobre todo en el caso de la pesca para la subsistencia, no existe una forma legal de tenencia, la cual se rige generalmente por costumbres tradicionales. En este caso, la propiedad pertenece a menudo al Estado o a alguna otra autoridad pública. Tal sucede en especial con lagos artificiales o embalses, etc., dependientes de obras de riego que permiten aplicar sin dificultad sistemas racionales de tenencia en interés del fomento de la región (por ejemplo, los embalses de Mettur y Mopad en la India meridional).

Quizás la principal observación que debe hacerse respecto a los sistemas de tenencia en las pesquerías de agua dulce, es que la forma de explotación que permite la utilización más eficiente de esos extensos recursos exige una regulación y fiscalización muy amplia de la pesca. En

muchos casos, esto dependerá de la adopción de cambios apropiados en el sistema general de tenencia de tierras. En otros, cuando la propiedad corresponde ya al Estado, los progresos serán más rápidos considerando a las pesquerías de agua dulce como una de las partes integrantes de la economía y la sociedad rurales. Pero hasta ahora se ha propendido, más bien, a no dar importancia a los pescadores de agua dulce en los planes generales sobre utilización de tierras y aguas; casi todos esos planes se han referido sólo a la agricultura, la producción de energía, la navegación y la industria.

\* \* \*

Uno de los rasgos típicos del período de la postguerra es la importancia que generalmente se concede a los factores institucionales en el progreso agrícola y general. En muchos países se pide la intervención del gobierno a fin de revisar instituciones defectuosas y anticuadas que se juzga impiden seriamente el desarrollo. En materia de tenencia de tierras, se puede definir la demanda de una reforma agraria como una demanda de instituciones mejores que faciliten el proceso del desarrollo económico. Pero el sistema de tenencia, aunque muy importante en sí, es sólo uno de los muchos elementos y condiciones que determinan el desarrollo de un país. Incluso la aplicación de reformas considerables en el sistema de tenencia puede tener efectos limitados si no se coordinan con medidas en esferas afines y con un programa complementario de desarrollo económico general. Pero cuando se inicia un proceso de desarrollo sin tener bastante en cuenta las condiciones de la tenencia de tierra y éstas son adversas, entonces no sólo se paralizará el progreso económico, sino que se anularán las ventajas ya logradas.

### **CREDITO AGRICOLA**

El crédito agrícola ha experimentado una expansión muy considerable en la postguerra. En las regiones más desarrolladas del mundo<sup>5</sup>, la agricultura va pasando a ser una industria necesitada de capitales cada vez mayores; la

<sup>5</sup> Las expresiones «desarrollado» o «insuficientemente desarrollado» se refieren al nivel general de desarrollo económico y no forzosamente al grado en que se ha desarrollado el crédito agrícola. Se consideran como regiones desarrolladas a la América del Norte, Oceanía y Europa Occidental.

disminución de la población rural exige sustituir la mano de obra por maquinaria, y la moderna tecnología agrícola implica cambiar edificaciones sencillas por nuevas y complejas estructuras para el almacenamiento y la elaboración de productos agrícolas. Al progreso técnico se debe también la mayor necesidad de capital de explotación para fines tales como la adquisición de semillas mejoradas, de fertilizantes químicos en mayor volumen y de piensos preparados. La electrificación rural y la creciente popularidad de los auxiliares mecánicos para las labores domésticas así como el deseo general de mejoramiento de las condiciones de vida se traducen también en aumento de la demanda de capital en las regiones más desarrolladas.<sup>6</sup>

En las regiones de desarrollo insuficiente, la transición gradual en la agricultura de una economía de subsistencia a una economía de mercado y la difusión de métodos perfeccionados aumentan igualmente las necesidades de capital de los agricultores. Además — si bien en mucho menor grado en estas regiones — la elevación del nivel de vida significa aumento de la necesidad de capital. Los cambios políticos registrados en regiones antes dependientes, la reforma de las estructuras agrarias y la planificación económica de la agricultura también han intensificado en gran medida la demanda de capital de inversión en el sector agrícola.

La mayoría de los agricultores, tanto de los países industrializados como de los que adolecen de un desarrollo insuficiente, no han podido hacer frente a estas mayores necesidades a base de sus recursos económicos propios. Las nuevas necesidades han exigido, pues, mayor volumen de crédito. Aunque no se ha dejado de recurrir a fuentes no institucionales como parientes, comerciantes, distribuidores y prestamistas de profesión, a partir de la guerra los estados han atendido mucho más a crear o ampliar los servicios institucionales de crédito agrícola aumentando sus fondos disponibles para préstamos y facilitando las condiciones de concesión de estos. Esta ampliación de medios se ha extendido

<sup>6</sup> Entre 1946 y 1956, el valor del activo tangible de bienes no inmuebles en la agricultura estadounidense aumentó de 27.100 millones a 47.200 millones de dólares. En el mismo período, el pasivo por el mismo concepto aumentó de 3.200 a 9.800 millones de dólares. (Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos: «The Balance Sheet of Agriculture 1955 and 1956», en *Agriculture Information Bulletins*, núms. 146 y 163).

en diversa medida a todos los distintos tipos de institución que actúan de fuente del crédito agrícola.

### **Fuentes de crédito agrícola**

#### *Crédito no institucional*

El crédito no institucional, es decir, el concedido por individuos como parientes, comerciantes, distribuidores y prestamistas privados, desempeña un papel importante — abrumador en la mayoría de los países poco desarrollados — en el crédito agrícola, inclusive la pesca. Es, sin embargo, muy escasa la información exacta de que se dispone sobre el volumen de tal crédito y sobre las condiciones en que se dispensa. A pesar de reconocerse la necesidad de mejor información, a este respecto sólo se han realizado progresos en dos países: los Estados Unidos y la India.

El crédito no institucional reviste grandísima importancia incluso en un país como los Estados Unidos. El volumen total de la deuda rural en los Estados Unidos (con exclusión de los préstamos hechos por la *Commodity Credit Corporation*) ascendía a 16.900 millones de dólares al 1º de enero de 1956, 7.100 millones de los cuales, o sea el 41 por ciento, eran préstamos concedidos por fuentes distintas de las instituciones financieras públicas y privadas. De este crédito, llamado no institucional, 3.586 millones, o sea aproximadamente la mitad, representaba crédito hipotecario,<sup>7</sup> que en los Estados Unidos se concede en la mayoría de los casos por individuos que buscan inversiones seguras o por agricultores que, al vender la totalidad o parte de sus tierras, conceden crédito hipotecario a los compradores<sup>8</sup>. La otra mitad — préstamos no inmobiliarios — está integrada principalmente por crédito a corto plazo o a plazo medio concedido por distribuidores de automóviles, camiones, maquinaria y material agrícolas, semillas, fertilizantes, pesticidas y otros medios de producción. También facilitan cada vez más a crédito otros medios de producción ciertas empresas de elaboración de productos alimenticios como envasadoras, empacadoras o refinerías de azúcar.

<sup>7</sup> Secretaría de Agricultura de Estados Unidos. *The Balance Sheet of Agriculture 1956*, op. cit., y *Agricultural Finance Review*, Vol. 19, febrero 1957 (Cuadro 1, para lo relativo al crédito hipotecario).

<sup>8</sup> Universidad de California, Berkeley, E.U.A.: *Proceedings of the International Conference on Agricultural and Cooperative Credit 1953*, pág. 992.

En los países insuficientemente desarrollados, en cambio, los prestamistas profesionales constituyen, por lo general, la principal fuente de crédito no institucional (y con frecuencia de todo el crédito agrícola). Según la Encuesta Pan-India sobre Crédito Rural<sup>9</sup>, el 93 por ciento del volumen total de préstamos rurales procede de particulares: de dicho porcentaje, casi el 45 por ciento eran prestamistas profesionales y el 25 por ciento grandes agricultores que también conceden crédito. Aunque los métodos empleados por estos últimos en lo que respecta a garantías, renovaciones, tipos de interés y otras condiciones no difieren sensiblemente de los que aplican los prestamistas profesionales, su actividad a este respecto se califica de «no siempre simple inversión; con frecuencia persigue un fin ulterior».

Como el presente capítulo trata de los factores institucionales que afectan a la agricultura, el análisis que se hace a continuación se circunscribe a las instituciones de crédito agrícola propiamente dichas. Sin embargo, todo estudio sobre el crédito agrícola como tal tendrá que hacer considerable hincapié en el no institucional. No debe considerarse, pues, que la información cuantitativa que se da en el texto y en los cuadros del Anexo se refiere a la totalidad del crédito agrícola utilizado o disponible.

#### *Crédito institucional*

*Cooperativas.* Desde el pasado siglo vienen funcionando las cooperativas de crédito, sobre todo en Europa y América del Norte, pero habiéndose extendido también a algunos países poco desarrollados, aunque no siempre con éxito completo. En una sección especial de este capítulo se trata de las cooperativas, incluso de sus funciones con respecto al crédito agrícola.

<sup>9</sup> Las investigaciones sobre el terreno comprendidas en la Encuesta Pan-India sobre Crédito Rural abarcaron más de 127.000 familias de 600 aldeas seleccionadas en 75 distritos distribuidos por todo el país. También se realizaron investigaciones en otras diversas zonas rurales y en centros urbanos del comercio y de la Administración. Los datos así acopiados, junto con los puntos de vista de no pocos funcionarios y particulares relacionados con el financiamiento rural y sus actividades económicas conexas, fueron detenidamente analizados por el Comité de Dirección, preparándose una serie de informes para su publicación por el Banco de Reserva de la India. Los resultados de la Encuesta han sido publicados en tres volúmenes (I. *The Survey Report*, II *The General Report*, III. *The Technical Report*) en Bombay, 1954-56.

*Bancos rurales autónomos.* Los bancos rurales autónomos son una especie de precursores de las auténticas cooperativas de crédito. Existen en Indonesia, aunque en número reducido en comparación con el período de preguerra, y recientemente han sido organizados en Birmania y las Filipinas. El banco rural sirve a una sola comunidad campesina y suele estar dirigido por los propios moradores de la aldea. En principio, el capital debe proceder también de la aldea, pero hasta la fecha esto no suele resultar factible. En las Filipinas, los bancos rurales los organiza y en parte los financia la *Rehabilitation Finance Corporation*; en Indonesia, la mayor parte de su capital proviene del Estado. Los bancos rurales, por disponer de escasos recursos, se concentran forzosamente en la concesión de préstamos a corto plazo, aunque en las Filipinas, sin embargo, los créditos que facilitan suelen ser, sobre todo, de plazo medio.

*Bancos comerciales.* Los bancos comerciales desempeñan un papel importante en la financiación de la agricultura en América del Norte y Oceanía. La gran escala en que se acomete una no pequeña parte de la producción agrícola de dichas regiones, hace que los préstamos a agricultores ofrezcan mayor atractivo para los bancos comerciales, sobre todo con el mejoramiento operado en la situación económica del sector agrícola desde la última guerra mundial. Además, el sistema bancario está menos centralizado en América del Norte que, por ejemplo, en Europa Occidental. En los Estados Unidos, casi la mitad de todo el crédito institucional concedido a la agricultura a fines de 1955 procedía de la banca privada. En Australia y Nueva Zelanda, los bancos comerciales también contribuyen sustancialmente a la habilitación de crédito agrícola, aunque las principales fuentes de préstamos son las sucursales de bancos urbanos más que la banca rural independiente. Así, en Australia, unas dos terceras partes de todo el crédito agrícola pendiente en 1955 correspondían a los bancos comerciales.

En la Europa Occidental, aunque los sistemas bancarios están establecidos desde hace largo tiempo y actúan con toda eficacia, los agricultores, por lo general, sólo en ocasiones obtienen crédito directamente de los bancos comerciales, excepto en Suiza y el Reino Unido.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> En Suiza, el Ministerio de Agricultura estima que la parte que corresponde a los bancos comer-

Entre las razones que suelen aducirse figura la concentración de los servicios bancarios comerciales en las grandes ciudades, sus rigurosas normas de garantía y el hecho de que, en general, las distintas solicitudes de préstamos sean de pequeña cuantía. Se han organizado bancos especiales para atender a la agricultura, especialmente bancos hipotecarios que conceden préstamos bajo fianza de propiedad rústica, pero en la mayoría de los casos ha sido necesario ayudarlos con fondos públicos o mediante reducciones tributarias u otros privilegios. Así ha ocurrido sobre todo en el período de postguerra, al quedar gravemente desorganizado el mercado de capital privado en muchos países y dificultarse la emisión de bonos por parte de los bancos agrícolas privados o hipotecarios. Para contribuir al financiamiento de estas instituciones emplearon algunos estados parte de los fondos de contrapartida establecidos con anticipos del Programa de Recuperación Europea.

En otros países, el papel que desempeñan los bancos comerciales en la habilitación de crédito agrícola sigue siendo relativamente insignificante. No sólo suele estar en ellos bastante atrasada todavía la banca comercial privada, limitada casi por completo a unas cuantas grandes ciudades, sino que incluso en los casos en que la situación bancaria está más desarrollada, se propende a desatender las necesidades del sector agrícola. Así, en la India «se destina a la producción agrícola menos del 4 por 100 del capital habilitado por los bancos comerciales. Los datos aportados por la Encuesta sobre Crédito Rural indican que el crédito obtenido en bancos comerciales por los agricultores ascendía a menos del 1 por ciento de la totalidad de préstamos por ellos contraídos y aun así se limitaba a unos cuantos distritos»<sup>11</sup>. Sea cual fuere el crédito que los bancos comerciales otorguen a la agricultura, en la mayoría de los casos se facilita a propietarios de plantaciones y grandes fincas, circunscindiéndose, por tanto, a países o localidades en que reviste importancia tal agricultura en gran escala. En todas partes, sin embargo, los bancos comerciales contribuyen con frecuencia indirectamente a la financiación

ciales asciende aproximadamente al 50 por ciento. En el caso del Reino Unido, se afirma que los bancos comerciales habilitaron en 1955 un 25 por ciento del crédito hipotecario y un 50 por ciento de otros capitales prestados a largo plazo (Cfr. S.G. Hooper: *The Finance of Farming in Great Britain*, Londres, 1955).

<sup>11</sup> «All India Rural Credit Survey», Vol. II, *The General Report*, pág. 181, Bombay, 1954.

de la agricultura, mediante préstamos a comerciantes, corredores o contratistas, a veces contra recibos que a éstos entregan los agricultores por adquisición de maquinaria o aperos o por anticipos contra cosechas o ganado.

#### Crédito estatal

Como, en general, las cooperativas de crédito y los bancos comerciales no han extendido mucho sus actividades a zonas distintas de aquellas en que ya operaban eficazmente antes de la guerra, la creciente demanda de crédito agrícola en la postguerra que se dirige a las fuentes institucionales la ha tenido que atender con frecuencia el Estado, directamente o prestando ayuda a instituciones especializadas.

El crédito estatal directo a los agricultores suele limitarse a situaciones críticas, como pérdida general de la cosecha o epidemias del ganado, o al financiamiento de grupos especiales, como agricultores jóvenes, labradores de regiones montañosas, excombatientes, refugiados o nuevos colonos, asentados a raíz de cambios territoriales o de una redistribución de tierras. Algunos de estos grupos sólo han surgido a partir de la guerra o su número ha aumentado desde entonces; así, el crédito estatal directo ha engrosado muy considerablemente. Como característica normal del crédito agrícola, la concesión de préstamos estatales directos reviste importancia en algunos países del Lejano Oriente, donde los préstamos de emergencia llamados «Taceavi» constituyen una prerrogativa de que gozan oficialmente los agricultores en Birmania, la India y el Pakistán. En años recientes se ha registrado un considerable aumento de las cantidades facilitadas a la agricultura por los estados, además de los préstamos directos y los donativos concedidos para contribuir al éxito de campañas oficiales pro fomento de la producción de alimentos en la India y el Pakistán.

En la esfera de la pesca, el crédito habilitado por las administraciones centrales o locales reviste mayor importancia relativa que en la agricultura. No sólo se recurre al crédito estatal, como en la agricultura, para hacer frente a situaciones críticas, sino que en muchos países (v.gr., el Canadá, los Estados Unidos, unos diez países europeos, la India, las colonias británicas, etc.) el crédito pesquero se considera como una de las actividades que normalmente realiza la administración pesquera estatal. En muchos países europeos, en el Canadá, en el Japón y recientemente también en los Estados Unidos,

se ha hecho no poco para mejorar la situación de los pescadores en cuanto a crédito. Se han promulgado diversas leyes y disposiciones por las que se autoriza la ayuda económica para la adquisición o mejoramiento de barcos pesqueros y aparejos, principalmente mediante préstamos, pero a veces mediante subvenciones directas, garantías o tipos de interés reducidos. En ocasiones se presta asimismo ayuda para financiar fábricas de elaboración u otras instalaciones costeras. En países cuya industria pesquera cuenta con capitales muy escasos parece que estas medidas han surtido el efecto apetecido. En países insuficientemente desarrollados cabe señalar también exponentes de acertada financiación pública, como por ejemplo, en Bombay y Hong Kong, si bien atraída en estos casos a no pocos beneficios auxiliares para el mejoramiento del material, la comercialización y el bienestar social. En los casos en que el nivel económico y educativo de los pescadores es bajo, mayor necesidad hay de integrar la ayuda técnica con la económica.

En montes, el crédito estatal directo desempeña un papel más importante. Ni los pequeños propietarios forestales ni las instituciones de crédito pueden permitirse efectuar inversiones considerables que reportan escasos beneficios por espacio de diez años o, más generalmente, de treinta a cincuenta. De aquí que en el pasado decenio muchos estados hayan organizado la ayuda económica en gran escala a los propietarios forestales privados. Tal ayuda puede adoptar la forma de subvenciones o préstamos a tipo de interés muy bajo y, tratándose de operaciones de repoblación, el reintegro puede aplazarse hasta que se efectúe la primera explotación. La subvención suele consistir, al menos en parte, en el suministro de semillas y plantones. Con frecuencia se concede también un subsidio indirecto, en forma de exención fiscal respecto a las tierras repobladas.

Por lo general, sin embargo, la ayuda estatal en la financiación de la producción agrícola es indirecta, aportándose, bien por medio de instituciones especiales públicas o semipúblicas, bien canalizando los fondos estatales a través de cooperativas o de otras organizaciones de agricultores.

*Instituciones estatales especializadas o semiespecializadas.* La variedad de las instituciones de crédito agrícola especializadas o semiespecializadas creadas por el Estado o con ayuda estatal es tan grande, que en estas páginas no cabe hacer el intento de ofrecer una síntesis comple-

ta. Se encuentran en la mayoría de los casos en países de insuficiente desarrollo económico, pero en algunos más desarrollados, que cuentan con un sistema bien consolidado de crédito agrícola, los cambios debidos a la guerra, a las necesidades de los grupos vulnerables o a exigencias administrativas, se han traducido algunas veces en la fundación de nuevas instituciones. En los Estados Unidos, por ejemplo, la *Farm Home Administration Act* de 1956 y la *Farm Credit Act* de 1953 introdujeron cambios y mejoras importantes en la estructura del crédito agrícola patrocinado por el Estado. En Alemania, la división del país exigió crear después de la guerra dos nuevos bancos centrales para la financiación del crédito agrícola.

En las regiones de desarrollo insuficiente han surgido en la postguerra tres principales tipos de instituciones agrícolas estatales o semiestatales: bancos agrícolas especializados, bancos hipotecarios y corporaciones de fomento o financiación.

Los bancos agrícolas especializados suelen atender a todas las necesidades económicas de los productores agrícolas, si bien en algunos países sus actividades de concesión de préstamos se limitan a determinados tipos de crédito. En la mayoría de los casos, el Estado habilita al menos parte del capital o bien avala bonos u obligaciones emitidos al mercado de capitales. Con frecuencia, los bancos agrícolas aún tienen sus funciones bancarias con otras actividades, como venta de maquinaria, aperos u otros elementos indispensables a la producción, asesoramiento y orientación técnicos, y a veces también la supervisión del empleo dado a los créditos concedidos. Por lo general, los tipos de interés y demás condiciones de los préstamos otorgados por tales instituciones resisten bastante favorablemente la comparación con los que fijan los bancos comerciales y, por supuesto, los prestamistas privados. La mayoría de tales bancos no han funcionado aún por espacio de tiempo suficiente para poder proceder a una evaluación definitiva de su eficacia. Aunque es indudable que han aportado una contribución importante, en la mayoría de los países no han resuelto el problema del crédito a la agricultura.

En once países latinoamericanos funcionan actualmente trece de tales bancos especializados en todo o en parte, la mitad de los cuales han sido organizados en la postguerra. Parte del capital de dos de ellos se recaudó mediante impuestos sobre exportaciones: en Haití, mediante

un impuesto de exportación del café y en Guatemala, mediante un impuesto análogo sobre diversos productos agrícolas de exportación. Los bancos agrícolas operan directamente con los agricultores o a través de alguna cooperativa como en México, donde los dos bancos agrícolas que funcionan, uno para propietarios y otro para «ejidatarios» (los que cultivan parcelas que técnicamente son propiedad del Estado) han organizado su propia red de sociedades locales de crédito.<sup>12</sup>

En el Lejano Oriente, el Banco Agrícola del Estado de Birmania, que viene funcionando desde 1953, opera a través de bancos de distrito que, a su vez, conceden crédito a plazo medio y a largo plazo directamente a los agricultores y crédito a corto plazo, indirectamente, a través de bancos rurales. En la India se ha nacionalizado el Banco Imperial fusionándolo con algunos de los bancos asociados con los distintos estados para formar el nuevo Banco del Estado, que financia a las cooperativas que conceden préstamos a corto plazo a agricultores y plantaciones. En el Pakistán y en Tailandia se procede también a crear bancos especializados.

En el Cercano Oriente, se han organizado nuevos bancos agrícolas en el Afganistán, en el Irán (para nuevos colonos asentados en tierras propiedad de la Corona que han sido redistribuidas), en Libia y en el Líbano; por su parte, el Sudán proyecta crear uno. Egipto, el Irán y Jordania han aumentado los recursos de sus actuales bancos agrícolas, y los de Siria y Turquía, además de aumentar considerablemente sus fondos de operaciones, han concedido no pocos préstamos en especie, sobre todo tractores y otra maquinaria agrícola. Algunos bancos agrícolas del Cercano Oriente se concentran en préstamos a plazo medio y a largo plazo, reservando los de corto plazo a las cooperativas, si bien estas últimas a su vez se ven obligadas a recurrir hasta cierto punto a los fondos de los bancos agrícolas.

Por lo general, los bancos agrícolas otorgan principalmente el crédito a corto plazo que los agricultores necesitan para subvenir a los gastos de funcionamiento, hasta que venden sus cosechas o ganados, así como también el crédito de plazo medio que precisan para la adquisición de aperos, maquinaria, ganado reproducción o animales de tiro. No todos conceden préstamos a largo plazo para la adquisición de te-

rrenos, ni para la construcción de edificios o el mejoramiento de las tierras.

En el Brasil, Dinamarca, Noruega y España funcionan bancos especiales para pescadores. Se conocen casos (Venezuela, Turquía, Japón e Islandia) en que los bancos agrícolas y también los de fomento o nacionales y las corporaciones están autorizados a otorgar crédito directamente a los pescadores, si bien el concedido realmente por estas fuentes es relativamente reducido.

*Bancos hipotecarios especiales.* Los bancos hipotecarios para facilitar la adquisición de tierras, el mejoramiento de las tierras o la construcción de edificios constituyen una característica muy arraigada de los sistemas de crédito agrícola de la mayoría de los países económicamente desarrollados<sup>13</sup>. Existen también bancos análogos (a base de crédito agrícola, pero con mayor frecuencia para todos los tipos de crédito hipotecario) en Ceilán y en diversos países latinoamericanos, aunque en el caso de algunos de estos últimos se trata de bancos privados.

*Corporaciones especiales de financiación o de fomento.* Sin embargo, el papel que desempeñan los bancos hipotecarios en el financiamiento de la agricultura se ha visto eclipsado durante el período en estudio con la aparición de las instituciones de fomento de finalidad múltiple, entre cuyas funciones está también la habilitación de crédito hipotecario a largo plazo. La difusión bastante rápida de estas corporaciones durante la postguerra en países insuficientemente desarrollados constituye parte de una tendencia general a alguna forma de planificación estatal de la expansión económica. Tal expansión y, por tanto, las actividades de las corporaciones de fomento, suelen orientarse principalmente hacia la esfera de los servicios públicos, la minería y la industria, pero asumiendo también funciones encaminadas a la expansión de la agricultura.

En la América Latina parece existir una preferencia por las instituciones de fomento general, dotadas a veces de departamentos agrícolas especiales. En el Lejano Oriente, en cambio, ha ido cristalizando a partir de la guerra la tendencia a establecer corporaciones dedicadas es-

<sup>12</sup> Para más información véase *The Organization and Supply of Institutional Credit in Latin American Countries*, FAO, Roma, 1956.

<sup>13</sup> Las compañías de seguros de vida también representan una importante fuente de crédito agrícola a largo plazo en América del Norte y en algunos países de Europa Occidental.

pecialmente a la agricultura, como en Birmania, el Pakistán y las Filipinas. Como los nombres de tales instituciones indican, el crédito agrícola sólo constituye una parte de sus actividades, que comprenden las funciones mucho más amplias de financiamiento, planificación y ejecución de los programas y proyectos de fomento, el establecimiento de proyectos experimentales y la organización de actividades de investigación y divulgación. Sólo unas cuantas conceden crédito directamente a los productores agrícolas (por ejemplo en Guatemala, el Pakistán y las Filipinas), mientras otras coadyuvan al financiamiento de instituciones de crédito más especializadas. En la mayoría de los casos, el capital de las corporaciones está suscrito íntegramente por el Estado; en otros sólo en parte. Algunas instituciones de crédito o corporaciones de fomento estatales o semiestatales amplían periódicamente su capital a base de fuentes públicas, como, por ejemplo, la Banca Nacional de Fomento de Honduras. En varios países latinoamericanos, sobre todo Chile y México, las corporaciones de fomento desempeñan un importante papel en el desenvolvimiento de las industrias forestales, en estrecha relación con las actividades encaminadas a hacer accesibles bosques casi vírgenes o con trabajos de repoblación.

Corporaciones especiales de fomento pesquero en la Unión Sudafricana y la República de Irlanda facilitan a crédito barcos y aparejos, pero no conceden préstamos ordinarios a los pescadores. Dos entidades relacionadas con el financiamiento de la industria pesquera en el Reino Unido, la *White Fish Authority* y la *Herring Industry Board*, tienen carácter de corporaciones de fomento general, atendiendo a las industrias del pescado blanco y el arenque como sus respectivos nombres indican. Las juntas de préstamos de las provincias canadienses de Nueva Escocia, Nueva Brunswick e Isla del Príncipe Eduardo son también entidades corporativas creadas con el solo objeto de financiar la industria pesquera.

*Bancos centrales y bancos oficiales generales.* Desde hace largo tiempo tales bancos vienen financiando o refinanciando el crédito agrícola. Los contados cambios registrados en esta esfera en época reciente consisten principalmente en la creación de departamentos especiales para la agricultura<sup>14</sup> o de nuevos bancos oficiales

<sup>14</sup> Un caso interesante es el Servicio de Enlace Rural creado en 1956 por el *Commonwealth Bank of Australia*, para facilitar a los bancos comerciales

generales, como el citado Banco del Estado de la India. En muchos de los estados cuya independencia política data de la época de postguerra, se han creado nuevos bancos centrales nacionales, bancos generales o instituciones especiales públicas de crédito<sup>15</sup>. Todas estas nuevas instituciones conceden o contribuyen a la concesión de crédito agrícola.

### **Disponibilidad de fondos para préstamos**

¿Hasta qué punto han contribuido estos cambios registrados en las instituciones de crédito agrícola al aumento de los fondos disponibles para préstamos? Como no se dispone de datos completos sobre la preguerra, es imposible contestar la cuestión planteada si se refiere a un período largo. A partir de 1951, sin embargo, la FAO ha acopiado este tipo de información mediante un cuestionario bienal de crédito agrícola. En el Cuadro 16 del Anexo se encontrarán datos recogidos por este procedimiento sobre unos 50 países y unos 15 territorios no autónomos. La información de que se dispone sobre el crédito agrícola de fuente no institucional es muy escasa. Las cifras citadas sólo se refieren, pues, al crédito institucional y en algunos casos incluso esta información es incompleta.

De los datos reseñados se desprende que los fondos de que la agricultura dispone van aumentando con lentitud, a un ritmo que difícilmente cabe comparar con el de la expansión registrada en otras esferas económicas. Además, a fin de calibrar su aumento real sería preciso tener en cuenta los cambios de precio ajustando las cifras con arreglo a un índice de los precios de los artículos que en la mayoría de los casos compran a crédito los agricultores. Es bien sabido que, salvo en contados países, los fondos disponibles para préstamos a la agricultura se consideran del todo insuficientes por los organismos oficiales competentes y por los agricultores.

Aunque la reciente expansión de las instituciones de crédito se ha registrado principal-

---

la información técnica y económica necesaria para sus actividades de concesión de préstamos a los agricultores.

<sup>15</sup> Así, por ejemplo, en el Lejano Oriente, diez de los catorce bancos centrales actualmente en funcionamiento son completamente nuevos o han sido objeto de reorganización completa a partir de la guerra. Se tiene en estudio la creación de otros dos.

mente en los países de menor desarrollo económico, la habilitación de crédito con relación a la superficie agrícola o a la población agricultora es, como era de esperar, mucho menor en éstos que en los países económicamente desarrollados. La Gráfica IV proporciona una indicación general del suministro relativo de crédito institucional en distintos países a finales de 1955.

*Tipos de interés y condiciones normales de concesión de préstamos* El elevado coste de los préstamos agrícolas impide muchas veces que los agricultores y pescadores hagan uso del crédito disponible. Es sabido que los prestamistas privados cargan tipos de interés que van del 25 hasta el 400 por ciento anual<sup>16</sup> y es evidente que a ese precio los agricultores y pescadores no pueden permitirse contraer préstamos para fines productivos, salvo en casos de extrema urgencia. En unos cuantos países, como Indonesia, Israel, Panamá y partes de la India y del Pakistán se ha tratado de fijar un máximo legal a los tipos de interés sobre préstamos a agricultores. Otros, como las Filipinas, han promulgado legislación más general sobre la usura. Pero la experiencia ha demostrado que es casi imposible hacer cumplir tales disposiciones. Por otra parte, cuando un comerciante o elaborador facilita a crédito equipo y medios de producción a agricultores o pescadores, éstos se ven con frecuencia obligados a vender su producción al comerciante a precios desfavorables.

La única solución eficaz de estos problemas la constituye la creación de instituciones crediticias de fácil acceso, que estén en situación de prestar a los agricultores el capital necesario a un tipo de interés y en condiciones razonables. Por lo general, las cargas fijadas por tales instituciones son algo mayores que las que lleva anejas el crédito a la industria o al comercio, a causa del mayor riesgo implícito y de ser forzosamente más compleja la maquinaria administrativa que exige. En muchos casos, sin embargo, los estados se han esforzado en disminuir la cuantía del interés por debajo del nivel a que ascendería en el plano puramente comercial, bien habilitando gratuitamente o a precio nominal la totalidad o parte de los fondos disponibles, bien subvencionando directamente las instituciones de crédito, bien, por último, garantizando los préstamos concedidos por las cooperativas o los bancos a los agricultores o pescadores.

<sup>16</sup> ECAFE/FAO : *Agricultural Credit Problems of Small Farmers in the ECAFE Region*, Bangkok, septiembre, 1956 : Cuadro A.

En cuanto a las demás condiciones de los préstamos, no se han registrado grandes cambios. La mayor parte del crédito institucional otorgado en países insuficientemente desarrollados sigue siendo crédito a corto plazo; y se registra una visible escasez de posibilidades de crédito a plazo medio y a largo plazo, algunas de cuyas razones se estudian más adelante.

### **Crédito agrícola supervisado**

El sistema conocido con el nombre de crédito agrícola supervisado lo introdujo por vez primera en los Estados Unidos con todo éxito la *Farm Security Administration*, durante la depresión de los primeros años del decenio 1930-39, para rehabilitar a los pequeños agricultores a los que no alcanzaban los servicios de divulgación y que se veían imposibilitados de obtener crédito a través de los cauces comerciales o estatales ordinarios. A partir de 1943 se ha venido tratando de adaptar el sistema a las necesidades de los países insuficientemente desarrollados, sobre todo de América Latina, habiendo progresado considerablemente la idea de aunar, en forma de crédito supervisado, la asistencia económica a los agricultores con las actividades de divulgación.

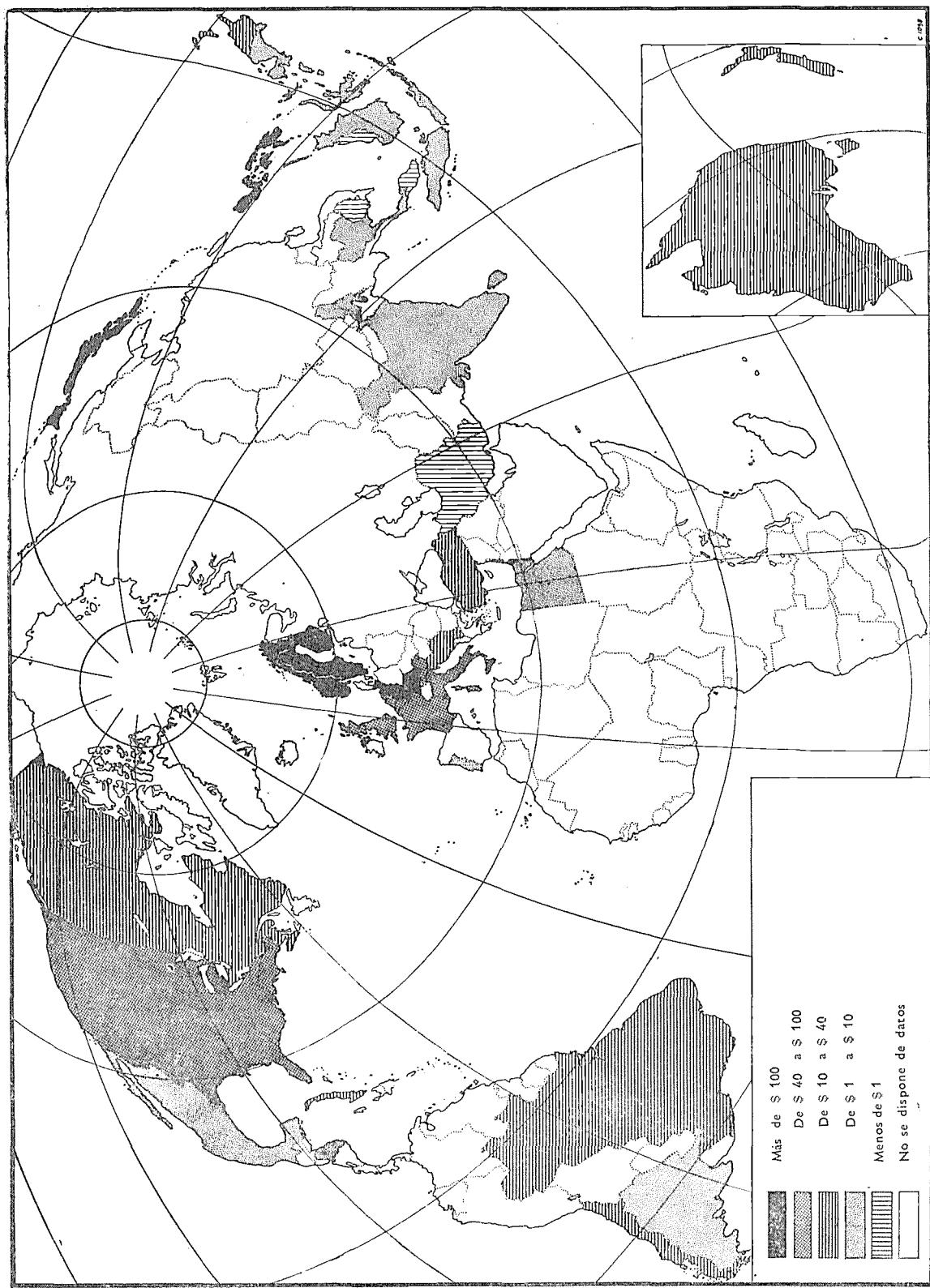
En los sistemas de crédito supervisado se tienen en cuenta las especiales necesidades y condiciones de vida de la familia agricultora, además de combinarse la concesión de créditos con las actividades de divulgación. A diferencia del crédito bancario ordinario, el éxito depende de estos tres factores principales:

- (1) Planificación cuidadosa de la administración de la finca y mejoramiento del hogar campesino;
- (2) participación de la familia del agricultor en la elaboración y ejecución de los planes; y
- (3) conveniente orientación por parte de los supervisores.

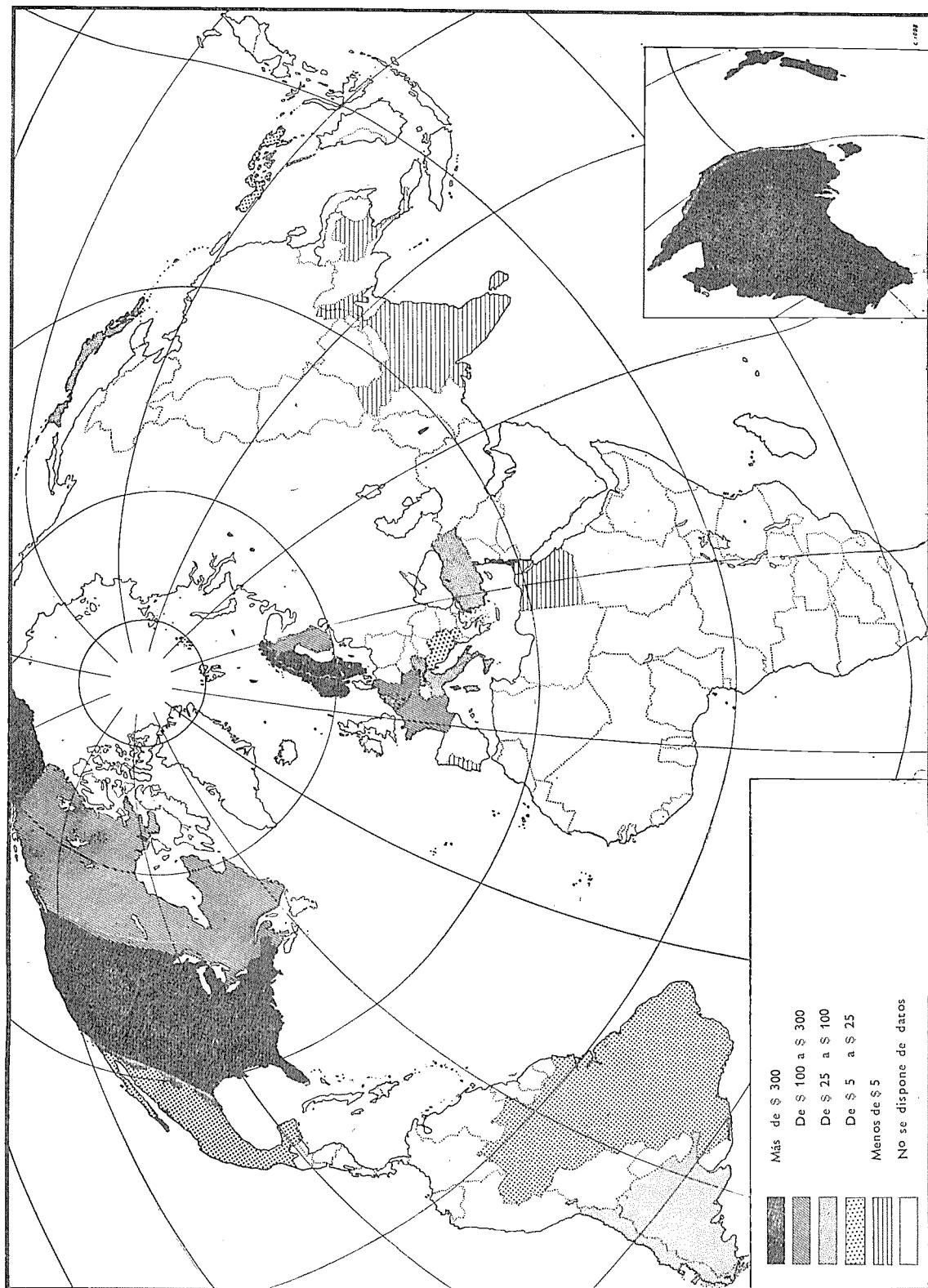
En vez de ser simple prestatario, el agricultor queda encuadrado en un amplio programa educativo que trata de mejorar sus métodos de cultivo, su administración doméstica y las condiciones de vida de su familia, constituyendo el crédito un medio auxiliar que contribuye a esta obra educativa fundamental.

El crédito supervisado se basa en el principio de que, en la mayoría de las zonas rurales insuficientemente desarrolladas, el crédito o la instrucción no pueden por sí solos llevar a cabo

GRAFICA IV — 1. Promedio de préstamos pendientes por hectárea de superficie agrícola a fines de 1955  
(Equivalecia de tierras de labranza)



GRAFICA IV — 2. Promedio de préstamos pendientes por persona de la población agricultora, a fines de 1955



la función requerida. No debe considerarse como un simple sistema de financiamiento. No se cuenta con que los tipos de interés cubran el coste de los préstamos, ya que estos costes comprenden las sumas invertidas en los servicios educativos y de asesoramiento. En realidad, la concesión de crédito puede constituir principalmente un incentivo o aliciente que se brinda al campesino para que se adhiera a un programa general de mejoras sociales o a determinada política de producción. Sería inducir a error hacer excesivo hincapié en el aspecto crediticio de estas actividades.

El primer país latinoamericano que inició un programa de crédito agrícola supervisado fué el Paraguay en 1943. Le siguieron el Brasil y Venezuela en 1948 y posteriormente el Perú y Honduras. En el Brasil, el primer programa se llevó acabo en el Estado de Minas Gerais y los satisfactorios resultados que dió el proyecto alentaron a otros estados a montar programas análogos, a fin de ayudar a los pequeños agricultores a aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida. Se han establecido nuevos proyectos en la región noreste del país, que comprende ocho estados, y en tres estados del sur. Aparte de la América Latina, el Irán ha montado también un programa de crédito supervisado, a raíz de la distribución de tierras de la Corona entre los agricultores. En la esfera de la silvicultura, la concesión de subvenciones y préstamos por el Estado a propietarios forestales privados suele sujetarse a la condición de que se atengán a determinadas prácticas o formas de aprovechamiento silvícola sobre las cuales ejerce el gobierno alguna fiscalización.

### ***Obstáculos que se oponen a la expansión del crédito agrícola***

En los países de insuficiente desarrollo económico, en que la situación es más desfavorable, la principal razón de la escasez de crédito agrícola es, sencillamente, la falta de capital. Son contadas las personas que disponen de ingresos suficientes para ahorrar y las que están en condiciones de hacerlo prefieren, por lo general, efectuar inversiones en esferas distintas de la agrícola<sup>17</sup>. Así, el Estado constituye la principal

<sup>17</sup> Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que no es forzoso que las inversiones en agricultura sean siempre en dinero. Las pequeñas obras de construcción, el mejoramiento de tierras o incluso la fabricación de aperos sencillos pueden llevarse a cabo mediante trabajos manuales con muy escaso des-

fuente de fondos de inversión y en vista de las numerosas demandas de que es objeto, resultan aquellos por lo general lastimosamente insuficientes para atender siquiera a las necesidades más apremiantes. La asistencia económica internacional y bilateral, mediante préstamos y también mediante subvenciones directas, ha supuesto algún alivio en el período de postguerra, aunque en general no aporta una gran contribución directa a la agricultura. La financiación del déficit mediante empréstitos extraordinarios ha pasado a ser otra fuente de fondos de inversión en algunos países.

La reducida escala de las diferentes empresas y la inseguridad de los ingresos también hacen que en la mayoría de los países la agricultura sea un campo poco atractivo y difícil de inversión privada. A esta razón se debe principalmente que haya necesidad con tanta frecuencia de instituciones especiales de inversión y crédito agrícolas. Si bien, como ya se ha indicado, se han realizado no pocos progresos a partir de la guerra en la habilitación de nuevos servicios, siguen siendo insuficientes sobre todo en los países poco desarrollados, donde muchos agricultores todavía no tienen acceso a instituciones de crédito. La falta de personal capacitado para operar tales instituciones constituye uno de los factores que limitan el progreso en este sentido.

La dificultad de habilitar préstamos aumenta a causa del sistema de tenencia de la tierra predominante en algunos países. Como la tierra es la garantía que con más frecuencia se exige para otorgar crédito bancario, especialmente para el de largo plazo, el hecho, tan extendido, de que se tenga en arrendamiento hace bastante difícil obtener crédito, aun cuando éste exista. La falta de títulos o la indeterminación de límites también suelen constituir una dificultad para aportar la garantía necesaria del préstamo, como ocurre en el caso de los sistemas o costumbres por los que se rige el derecho sucesorio o la intransferibilidad de inmuebles.

Pueden señalarse otras lagunas en la base legislativa de las operaciones de crédito, o en una protección legal excesiva del prestatario o del prestamista, que también constituyen obstáculos para el desarrollo del crédito agrícola. El coste y engorro de los procedimientos judi-

embolso de numerario. Ocaso es decir que tales trabajos realizados por agricultores y sus familias o ejecutados en calidad de proyectos de la comunidad constituyen también inversiones en la acopio económica del término.

ciales, la dificultad para recuperar la cantidad adeudada, la parcialidad de jurisdicción, etc., se traducen en que tanto los individuos como las instituciones se muestran reacios a poner sus fondos a disposición de los agricultores. Además de estas particulares dificultades existe también el factor constituido por el general atraso económico y cultural. No pocas veces el analfabetismo de agricultores y pescadores hace que les resulte difícil incluso solicitar préstamos; por otra parte, la falta de comunicaciones y de medios de almacenamiento y transporte<sup>18</sup> restringe la utilidad de las actuales instituciones de crédito a sus zonas inmediatas, dejando grandes regiones sin ninguna posibilidad de obtención de crédito. Por otra parte, un papeleo complicado y a veces superfluo, los retrasos en tramitar las solicitudes o en hacer entrega de los créditos aprobados hacen que los agricultores recurran con bastante frecuencia a los prestamistas privados. También pueden proceder en este sentido por estar el prestamista dispuesto a conceder crédito para gastos sociales como bodas, funerales, etc., que en algunos países insuficientemente desarrollados se consideran de gran importancia. Las instituciones no están autorizadas para conceder préstamos con estos fines, lo que da al prestamista la ocasión de mantener su posición.

*El crédito y la política agraria.* Comoquiera que los organismos de crédito han de operar en una economía de mercado, tienen que contar con un razonable margen de seguridad de que en caso de falta de pago podrán vender los bienes, principalmente tierras, propiedad del interesado. Las nuevas políticas agrarias de países que tienen en curso programas de reforma agraria entrañan con frecuencia restricciones sobre la transferencia de la tierra y la regulación del mercado de la propiedad inmueble. Por tanto, la nueva tendencia estriba en integrar la política crediticia y la agraria por algún procedimiento, como, por ejemplo, la fundación de cooperativas. Las disposiciones por las que en zonas de colonización se autoriza al socio de una cooperativa a contraer una obligación preferente respecto a sus tierras en favor de la cooperativa con la que está en deuda dan a ésta una razonable garantía.

<sup>18</sup> De conformidad con la *Indian Agricultural Produce (Development and Warehousing) Corporation Act* de 1956, se procede a establecer pósitos en todas las zonas rurales para facilitar el crédito.

En zonas en que antes de la reforma agraria los terratenientes constituyan una importante fuente de crédito (en especie o en efectivo), la redistribución de la tierra puede tener por consecuencia la contracción del crédito privado, sobre todo cuando los nuevos propietarios eran antes arrendatarios. A este respecto, las cooperativas son también las más indicadas para colmar la laguna que en facilidades de crédito tenga por consecuencia la reforma agraria. Por otra parte, las medidas legislativas adoptadas en muchos países para proteger a los arrendatarios contra el desahucio o las rentas excesivas, no pueden ser efectivas si falta una fuente independiente y suficiente de crédito que pueda atender las necesidades de aquéllos en caso de que los propietarios amenacen con suspender el crédito.

La concesión de crédito contra garantía de tierras, sin embargo, ha de entrañar siempre alguna amenaza a la seguridad de tenencia del agricultor. De aquí que en algunos países, incluso la India y Egipto, se propenda a dejar de tomar la tierra como garantía, sustituyéndola por el embargo preventivo de la cosecha. Este sistema de créditos sobre cosechas beneficia a todos los agricultores solventes, sean propietarios o renteros. Por ejemplo, los renteros a los que los propietarios no facilitan crédito pueden obtener préstamos con la garantía de las cosechas, pagándolos cuando éstas maduren.

#### *Función del Estado.*

Esta somera sinopsis de algunos de los principales obstáculos con que tropieza la expansión del crédito agrícola apunta ya al importante papel que el Estado desempeña. El desarrollo económico general en todas partes del mundo ha aumentado ya en cierta medida los fondos disponibles para los productores agrícolas, haciendo a éstos cada vez más solventes. Todo cuanto, el Estado haga para fomentar el desarrollo económico tiende, pues, a mejorar las condiciones básicas necesarias para aumentar las posibilidades del crédito agrícola. No obstante, por las razones antes expuestas, es probable todavía que por algún tiempo se vea requerido el Estado a aportar la totalidad o parte de los fondos precisos. A este respecto, la postguerra ha permitido recoger no pocas experiencias sobre los métodos más indicados, especialmente en las primeras fases, hasta tanto las instituciones de crédito agrícola hayan demostrado su aptitud para atraer el dinero de los inversionistas privados.

En muchos casos, los gobiernos tendrán que extender sus actividades y organizar por sí mismos instituciones públicas de crédito agrícola, aunque sólo sea para dar un ejemplo a las instituciones privadas, comerciales o cooperativas, de financiamiento. Dada la actual situación del mercado internacional de capitales privados, que es improbable que cambie fundamentalmente en el futuro próximo, sólo el Estado o las corporaciones públicas estarán en condiciones de emplear fondos de procedencia extranjera para financiar las instituciones agrícolas. A su vez, cuando el crédito agrícola se emplea como medio de llevar a la práctica las políticas agrarias oficiales, el mejor modo de proceder en este sentido es ejerciendo el gobierno una cierta regulación sobre la concesión de tal crédito.

### ***Enfoque global***

Aunque van comprendiéndose bastante bien las necesidades y problemas inmediatos del crédito agrícola y adoptándose medidas dentro de los límites de los recursos disponibles, en la mayoría de los países, inclusive en muchos desarrollados, queda no poco qué hacer. La labor por realizar variará de un país a otro con arreglo a sus particulares condiciones económicas y sociales. Sin embargo, cabe exponer en términos generales los principios primordiales de un enfoque global del problema del crédito agrícola.

En primer término, el sistema en cuestión debe estar dotado de fondos suficientes para atender las necesidades esenciales de todos los productores agrícolas, así como de personal capacitado y de una red de agencias encargadas de hacer accesibles estos fondos a la multitud de grandes y pequeños agricultores y de lograr que se haga el uso más racional de tales fondos. Como antes se ha indicado, esto suele implicar que el sistema de crédito ha de estar vinculado al Estado. No significa que el crédito agrícola haya de administrarse siempre como si fuera un servicio público, sino que debe fomentarse oficialmente el establecimiento de servicios adecuados y que, cuando sea necesario, las instituciones públicas deben actuar de complemento de las fuentes privadas. Además de brindar facilidades adicionales, la existencia de instituciones públicas puede contribuir no poco a mejorar las condiciones en que se concedan créditos a los agricultores.

En segundo lugar, el sistema de crédito agrícola debe subvenir a las necesidades de crédito a plazo corto, medio y largo, de los agriculto-

res, forestales y pescadores, debiendo quedar completado con disposiciones encaminadas a facilitar la comercialización, almacenamiento y elaboración de los productos. Sin embargo, cada vez se ha ido poniendo más de manifiesto que el crédito personal y la reputación del agricultor constituyen la mejor garantía. Esta sólo puede calibrarse y utilizarse cuando los préstamos se conceden a través de cooperativas u otros organismos de carácter local. La reputación de los deudores en su colectividad y en sus organizaciones cooperativas ha resultado de gran utilidad en cuanto se refiere a la recuperación de los préstamos. Tales métodos llevan consigo además la ventaja de que deja de ser necesario exigir que la principal forma de garantía de los préstamos esté constituida por la tierra — con la consiguiente amenaza a la seguridad de tenencia del agricultor que ello puede implicar —, asimismo, se pone el crédito institucional al alcance de los arrendatarios, incluso arqueros.

Por último, el principal objeto del crédito agrícola debe ser la provisión de capital suficiente para la producción eficaz, si bien a veces puede ser necesario ayudar a los agricultores con crédito para cubrir gastos de vida e incidentales hasta el momento de la cosecha, sobre todo en los países insuficientemente desarrollados. Si el crédito se emplea principalmente para aumentar la productividad agrícola, es evidente que sus condiciones (tipos de interés, plazo de reembolso, garantía exigida, etc.) no deben ser tales que impidan el aprovechamiento del crédito disponible en la forma más productiva. A su vez, ello implicará, por lo general, alguna aportación del Estado, para reducir gravámenes hasta el momento en que la agricultura alcance una prosperidad que le permita obtener crédito en condiciones comerciales ordinarias.

Este enfoque global — como ha sido llamado en la Encuesta Pan-India sobre Crédito Rural — debe ir vinculado también a todas las demás instituciones y actividades públicas y privadas que se relacionen con el bienestar de la población rural, como divulgación, cooperativas, seguros sobre cosechas y ganados, etc.

Un sólido sistema de crédito agrícola ha de poder atender a una multitud de agricultores, cuyas necesidades de crédito varían ampliamente en cuanto se refiere a cuantía de los préstamos, fines y gravámenes y plazo de reembolso, debiendo hacer frente asimismo a diversos problemas conexos que hay que abordar simultáneamente si se quiere que el crédito agrícola constituya parte

integrante de una política agrícola general del país. Todo ello hace casi imposible que las instituciones de crédito agrícola atiendan eficazmente a cada uno de los solicitantes. La necesidad de alguna especie de asociación de prestatarios en el plano local parece ser en no pocos casos el requisito previo casi indispensable de un sistema de crédito que funcione convenientemente. Como tal sistema está relacionado con tantas otras actividades agrícolas, la solución más acertada podrá ser con frecuencia recurrir a las cooperativas ya existentes, consolidándolas cuando sea necesario, o creando tales servicios cuando no se disponga de ellos.

### **PROGRESOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE COOPERATIVAS AGRICOLAS**

Durante su largo desenvolvimiento en muchos países, el movimiento cooperativo ha demostrado gran capacidad de adaptación en circunstancias sumamente variadas y no poca elasticidad y riqueza de recursos frente a las extraordinarias dificultades que le han planteado dos guerras mundiales. Durante el período 1919-1939, las cooperativas no sólo se recuperaron de los efectos de la primera guerra mundial, sino que presentaban una constante tendencia a desenvolverse en muchas partes del mundo. La segunda guerra mundial las sometió a nuevas presiones, unas de signo adverso, otras que brindaban nuevas posibilidades de expansión rápida. En esta sección nos proponemos examinar el panorama del cooperativismo desde la segunda guerra mundial, analizando brevemente algunos de los cambios que han experimentado las cooperativas agrícolas y de los problemas que se les plantean.

#### **Factores generales**

En los doce años transcurridos desde que terminó la segunda guerra mundial, las cooperativas compuestas por agricultores han dado muestras de vigoroso desenvolvimiento en casi todos los países de África, Asia, Europa y América del Norte, y hasta cierto punto también en Latinoamérica y el Cercano Oriente. Esta expansión la explican algunos factores generales. Uno de ellos es el hecho de que se advierta cada vez más el papel vital que las cooperativas pueden desempeñar para facilitar el progreso de la agricultura, sobre todo en países cuyas explotaciones son tan pequeñas que la coordinación es su única esperanza de modernización. La con-

ciencia de tal hecho es ahora más manifiesta en los medios oficiales, sobre todo en países que han pasado a ser independientes desde la guerra.

Otro factor es que en muchos países el movimiento cooperativo es en la actualidad tan fuerte que puede servir de apoyo a un programa de asistencia técnica internacional. Es muy notable la medida en que se han extendido las actividades cooperativas en el plano internacional. Por ejemplo, la Alianza Cooperativa Internacional, que en 1946 comprendía 15 países, con 22 organizaciones afiliadas, había ascendido en 1951 a 22 y 38 respectivamente, y en 1957 a 39 y 77, o sea que prácticamente se ha triplicado en el espacio de diez años.

#### ***Las cooperativas en las regiones insuficientemente desarrolladas***

Existen numerosas cooperativas en las regiones de insuficiente desarrollo económico de África, Asia y América Latina, aunque son relativamente pocas las que pueden mantenerse a base de sus propios recursos. Casi todas ellas, y suman millares, con un total de afiliados que se cuenta por millones, deben su existencia a la iniciativa y la tutela del Estado. Ello se debe mayormente al analfabetismo de sus socios y a su incapacidad de participar plenamente en la gestión de sus cooperativas, por lo que se ven obligados a recurrir a los servicios de personal especialmente preparado. Aun cuando se proporcione éste, generalmente por el Estado, queda la oposición activa de todos aquellos intereses para los que la competencia de las cooperativas eficientes se traduce en pérdidas.

El grado de supervisión necesario para reforzar las cooperativas en los países insuficientemente desarrollados constituye un verdadero problema: si el Estado aporta fondos para pagar personal supervisor y financiar las operaciones de las cooperativas, se produce la tendencia a aumentar esa vigilancia, conduciendo con frecuencia a una extensa interferencia e incluso a la administración directa por parte del personal estatal. En tal caso se crea el peligro de que los socios se vuelvan apáticos o abriguen resentimiento por lo que parece un exceso de fiscalización externa.

Los gobiernos de países de África, Asia, el Cercano Oriente y América Latina que han patrocinado cooperativas, han creído, en la mayoría de los casos, que pasados unos cuantos años ya sólo sería preciso administrar la legislación especial sobre cooperativas que suele constituir el

primer paso del patrocinio oficial. Ahora, transcurridos diez años, por lo menos, de progreso postbético, cabe preguntar cuántas cooperativas hijas de la iniciativa oficial han llegado efectivamente a la mayoría de edad. La respuesta puede resultar decepcionante. Una gran parte de tales cooperativas no han demostrado aún su autosuficiencia y en algunos países se ha ampliado considerablemente la participación estatal. Ejemplos notables son Birmania, Ceilán, la India y Tailandia en Asia; Egipto y Nigeria en África; y Argentina, Bolivia, Guatemala y México en la América Latina. Parece probable que durante largo tiempo seguirá subsistiendo una diferencia entre las fuertes y autosuficientes cooperativas de Europa y América del Norte y las sociedades patrocinadas oficialmente de África, Asia y la América Latina. La diferencia quizás no sea tan vital como la crítica doctrinaria quiere presentarla: lo importante es que el conocimiento del cooperativismo va difundiéndose cada vez más entre los agricultores y que si con el tiempo quieren prescindir de la ayuda oficial, hay buenas posibilidades de que se les permita hacerlo así. Probablemente, el verdadero peligro está menos en su dependencia económica que en la tendencia casi inevitable a considerar tales cooperativas como mecanismos oficiales más que instituciones fiscalizadas y sostenidas por los propios socios.

### **Legislación sobre cooperativas**

Una interesante característica del panorama de postguerra es el creciente número de países que han puesto en vigor, o decidido poner en vigor, nuevas disposiciones legales sobre cooperativas. Esta afirmación se aplica menos a Europa que a otras partes del mundo: Dinamarca sigue careciendo de legislación especial sobre cooperativas y en el Reino Unido, el país que desarrolló con éxito la primera cooperativa, la ley que aporta la base jurídica para estas sociedades sigue siendo la *Industrial and Provident Societies Act* de 1852, aunque varias veces modificada desde entonces. Estos dos países deben considerarse, sin embargo, la excepción que confirma la regla.

En América del Norte y en el subcontinente indio, los precursores del cooperativismo lograron que se promulgara una legislación especial sobre cooperativas. Antes de la segunda guerra mundial unos cuantos países habían adaptado a sus fines propios las leyes indias sobre coope-

rativas y algún país latinoamericano había tomado por modelo el derecho cooperativo vigente en los Estados Unidos. Después de 1945 se produjo una amplia oleada de interés, que se extendió a muchos países. Italia aprobó una nueva ley en 1947 que sustituyó a la legislación restrictiva del régimen fascista, sucediéndole otras nuevas disposiciones aplicables a cooperativas de diversos tipos. En el Canadá, la legislación sobre cooperativas ha sido en la mayoría de los casos de la competencia de los cuerpos legislatores provinciales, con el de Saskatchewan en cabeza. Para los territorios británicos de ultramar se preparó y publicó en 1948 una ley modelo, basada en las legislaciones india y cingalesa, a la que se han atenido muchos países de la Commonwealth británica y hasta cierto punto ha dejado sentir su influencia en el derecho de otros países. En Yugoslavia, la ley por la que se instituían las cooperativas agrícolas, promulgada en 1946, fué modificada más tarde de un modo especialmente interesante para los estudiosos de la agricultura colectiva en régimen cooperativista. El resurgimiento del movimiento cooperativo en Alemania Occidental y en el Japón, después de la segunda guerra mundial, ilustró la importancia fundamental que reviste la legislación por la que se reconoce condición jurídica propia a las cooperativas en el comercio y la industria. En el Congo Belga se publicó en 1946 un nuevo decreto sobre Cooperativas Indígenas.

Todas las repúblicas latinoamericanas cuentan ahora con disposiciones legales reguladoras de las sociedades cooperativas. Doce de dichos países habían promulgado legislación especial sobre las mismas antes de 1945. Sin embargo, a partir de esa fecha, todos los países latinoamericanos han promulgado nuevas disposiciones, bien refundiendo anteriores preceptos de carácter *ad hoc*, bien promulgando leyes especiales. Aunque esto representa un impresionante volumen de legislación, quizás sea necesario agregar que las leyes latinoamericanas sobre cooperativas tienden a traducirse en abundancia de disposiciones adicionales a los principios fundamentales generalmente estipulados en una ley básica. Sin embargo, la Argentina, Guatemala, Haití y Honduras constituyen excepciones notables.

Debe mencionarse el caso especial de dos países: Birmania e Italia. La primera ley sobre cooperativas aprobada en Birmania data de 1904 y estuvo en vigor hasta 1956, en que se

aprobó una nueva a la que se incorporaban las últimas ideas que se consideraban aplicables a las necesidades birmanas. La modernidad de esta legislación es notable; además, en la propia Constitución birmana figuran disposiciones por las que se da preferencia a las cooperativas en la política económica del Estado. En Italia, la nueva Constitución de 1947 reconoce la función social de las cooperativas como forma de seguridad económica para sus miembros, así como la ausencia de la especulación privada entre los fines que persiguen, previendo medidas para fomentar su desenvolvimiento.

### **Cooperativas agrícolas**

Cabe ahora analizar brevemente los principales tipos de cooperativas agrícolas y los problemas que han surgido desde la segunda guerra mundial, e indicar en qué medida se logra resolverlos satisfactoriamente. De los diversos tipos de cooperativas se trata en el siguiente orden: ahorro y crédito, producción, comercialización, compras y suministros, pesca, montes, y, por último, una categoría de sociedades de diversa índole, entre las que figuran las cooperativas de fines múltiples.

#### *Cooperativas de ahorro y crédito*

En otro lugar de este capítulo, en la sección dedicada al crédito agrícola, se examinan los principales obstáculos con que tropieza la expansión de las instituciones de crédito. Todos ellos se aplican muy particularmente a las cooperativas de los países poco desarrollados en que muchos agricultores son analfabetos, disponen de escasos recursos y tienen poca experiencia de los métodos democráticos de fiscalización y del mutualismo que constituyen elementos esenciales para el buen funcionamiento de las sociedades cooperativas de crédito.

El desenvolvimiento cooperativo de postguerra en la mayoría de los países de África, Asia y América Latina presenta contraste con el registrado en las regiones del mundo más desarrolladas económicamente. En estas últimas registra un adelanto constante, hasta alcanzar el punto en que las cooperativas desempeñan un papel principal en el financiamiento del crédito agrícola. En los primeros revela no tanto una decadencia como un adelanto insuficiente, pese al hecho de que se ha señalado el establecimiento de un crecidísimo número de cooperativas de crédito a partir de la guerra en Birmania, Ceylán, la India, Indonesia, la Federación Malaya,

el Pakistán y Tailandia, así como en Chipre, Egipto y Nigeria. La Encuesta Pan-India sobre Crédito Rural, terminada en 1955, reveló el hecho de que después de cincuenta años de fomento oficial, las cooperativas no facilitan más que el 3 por ciento de los fondos totales que anualmente se anticipan a los agricultores.

En la creencia de que las cooperativas pueden y deben desempeñar un papel mucho más importante en el financiamiento de la agricultura, el Gobierno indio se propone aumentar rápidamente en su Segundo Plan Quinquenal (1956-61) los fondos disponibles y que en rigor se prestan a través de las cooperativas. Dicho de otro modo, la India ha resuelto adoptar una política muy activa de lo que se ha bautizado con el nombre de «participación del Estado en las cooperativas». Tal política exige certero criterio de ejecución, para cortar el peligro de forzar excesivamente la capacidad del movimiento cooperativista para servirse eficazmente del crédito. En la India, como en otros muchos países de insuficiente desarrollo económico, el progreso de las cooperativas de crédito se ha visto entorpecido por lo reducidísimo de la escala en que operan la mayoría de los agricultores, por lo primitivo de sus métodos, por su analfabetismo y por la escasez de comunicaciones, que hacen difícil de organizar una comercialización metódica.

En Alemania, pionera hace más de un siglo de un sistema de crédito cooperativista, la mayoría de las sociedades languidecieron o se extinguieron durante el régimen nacionalsocialista. Pero la idea no murió y a partir de la segunda guerra mundial los agricultores alemanes han hecho resurgir sus bancos cooperativos de crédito en tal medida, que pueden atender a todos menos una pequeña parte de los préstamos a corto plazo y a plazo medio que se necesitan en las zonas rurales. A finales de 1955, el número de Cajas Raiffeisen ascendía en Alemania a 23.067, con tres millones y medio de afiliados. En la mayoría de los demás países europeos, los agricultores pueden ahora obtener crédito a través de sus cooperativas, sobre todo en Francia, Luxemburgo, Países Bajos y Suiza. En Italia, a los numerosos pequeños agricultores reasentados en virtud del programa postbelic peace de reforma agraria se les ofrecen facilidades de crédito cooperativo a través del organismo encargado de esa reforma. Se tiene el propósito de que estas cooperativas pasen a ser autónomas en el plazo de unos cuantos años, cuando los agricultores hayan adquirido suficiente expe-

riencia. En países cuyas explotaciones agrícolas son relativamente extensas, como en el caso del Reino Unido y de Australia, la ventaja de entrar en una cooperativa de crédito puede resultar menos manifiesta, toda vez que un gran propietario o agricultor puede obtener crédito bancario individualmente, a diferencia de los pequeños agricultores, que han de sumar sus necesidades crediticias y asumir una responsabilidad solidaria si quieren obtener préstamos a un razonable tipo de interés.

En América del Norte, la expansión de las uniones de crédito ha sido muy vigorosa, aumentando a razón de 1.500 al año a partir de 1945. La Administración de Crédito Agrario de los Estados Unidos ha hecho pleno uso de estas instituciones, sobre todo en el pasado decenio. En el Canadá existen hoy día más de 3.000 cooperativas de crédito, dos terceras partes en las comunidades rurales, y actualmente prestan al año más de 80.000.000 de dólares para fines agrícolas.

Los agricultores estadounidenses han enseñado, con sus bancos cooperativos, cómo independizarse poco a poco del financiamiento estatal acumulando gradualmente activos y manteniendo un historial de solvencia. El 30 de junio de 1956 había en los Estados Unidos 1.081 asociaciones de préstamos agrícolas propiedad de agricultores, 498 asociaciones de crédito para la producción y 13 bancos para cooperativas. Todas tenían suficiente solidez financiera para poder obtener amplias facilidades de crédito no estatal en régimen de competencia. Cuando empezaron a funcionar, hace más de veinte años, esas asociaciones de crédito para la producción tenían 90 millones de dólares de capital estatal. Desde la guerra, los agricultores han ido amortizando continuamente este capital, hasta que a mediados de 1956 llegaban a poseer el 99 por ciento del mismo.

En el Cercano Oriente, el Banco de Crédito Agrícola de Egipto va convirtiéndose gradualmente en un banco central de cooperativas que sirve al considerable número de cooperativas ya establecidas en dicho país. En Chipre, la sociedad de crédito constituye la base de un movimiento cooperativo que a partir de la guerra se ha desenvuelto tan vigorosamente, que ahora atiende a todos los sectores del agro. Turquía, el Sudán y Jordania pueden señalar también alguna expansión del movimiento cooperativo, pero otros países del Cercano Oriente se encuentran apenas en los comienzos.

#### *Cooperativas de producción*

Las cooperativas de producción se mencionan en otra sección de este capítulo, al exponer la evolución registrada en la esfera de la tenencia de la tierra, por lo que aquí se estudiarán muy brevemente. Después de la segunda guerra mundial, cuando se sentía una necesidad apremiante de aumentar la producción agrícola, se procedió a estudiar activamente las posibilidades de cultivo cooperativo-colectivo, sobre todo en países con una gran variedad de pequeñas explotaciones. Estas investigaciones se referían por lo general a Israel, México, la U.R.S.S. y Yugoslavia. En fecha más reciente grupos de estudio han visitado la China continental a fin de determinar si puede brindar orientaciones útiles la evolución allí registrada en el campo del cooperativismo.

A parte de los países ya mencionados, en Italia, el Canadá (Saskatchewan), el Reino Unido, Chipre y la India se han fundado durante el pasado decenio y han sobrevivido con varia fortuna diversas sociedades de cultivo cooperativista. En el Pakistán y en la India existen muchas cooperativas para el perfeccionamiento del cultivo, que persiguen la finalidad de mejorar los métodos empleados, pero no implican la explotación en común.

#### *Cooperativas de comercialización*

En la comercialización, inclusive la elaboración, el panorama cooperativo ofrece más de un color vistoso. En el pasado decenio, los agricultores europeos han conseguido progresos notables en cuanto a número de socios y volumen de operaciones, destacándose Francia, Dinamarca y los Países Bajos, y también los de la América del Norte. En dicho período, en Francia ha pasado por las cooperativas de comercialización el 80 por ciento del total de cereales comercializados y los productos que figuran a continuación en los porcentajes que se indican: leche, 41 por ciento; vino, 23 por ciento; semillas oleaginosas, 20 por ciento, y remolacha azucarera, 20 por ciento. Casi toda la producción danesa de mantequilla, ganado vacuno, tocino entreverado, huevos y aves de corral para exportación se comercializa a través de cooperativas. En los Países Bajos, estas organizaciones de comercialización también han recuperado con creces su importancia de preguerra, pasando por ellas una parte muy considerable del volumen total de la producción de hortalizas (90 por

ciento), huevos (40 por ciento), mantequilla (60 por ciento), queso (40 por ciento) y patatas para siembra (40 por ciento). En los Estados Unidos atienden hoy día las cooperativas el 24 por ciento de toda la producción agrícola, frente al 19 por ciento de 1946. En el Canadá, la proporción es aproximadamente la misma, pero en varios años de postguerra llegó a rebasar el 30 por ciento.

En Ghana y en Nigeria se ha registrado desde 1946 un considerable aumento en la cantidad de cacao y otros productos agrícolas que las cooperativas se encargan de poner en el mercado. La importancia que este hecho reviste puede compararse con la del desenvolvimiento de postguerra de las cooperativas de algodón en Uganda y de la comercialización cooperativa del café en Tanganyika, ya que en todos estos casos las organizaciones están compuestas por africanos que tienen escasa experiencia en cooperativismo o carecen de ella en absoluto.

La característica más notable del resumen estadístico de 1945-54 sobre cooperativas en los territorios dependientes de la Gran Bretaña la constituye el aumento de volumen de las operaciones de comercialización. En 1945, el valor total de las operaciones de las cooperativas de comercialización ascendió a menos de 2 millones de libras esterlinas; en 1954, se vendieron mercancías por cerca de 40 millones de libras esterlinas, aumento notabilísimo aun teniendo en cuenta el alza de los valores unitarios registrada durante dicho período.

Los progresos realizados por la comercialización agrícola cooperativa en África después de la segunda guerra mundial carecen de parangón en Asia, con la destacada excepción del Japón, donde las cooperativas se han recuperado en grado notable en muchos sentidos, inclusive la comercialización. El hecho de que ésta no haya registrado, en términos generales, extensos progresos en los países poco desarrollados está relacionado, probablemente, con la lentitud con que han mejorado los servicios de crédito. Todavía no se ha advertido debidamente que el crédito constituye un factor vital, que vincula todas las ramas de un movimiento cooperativo y reviste especial importancia en las sociedades de comercialización. Las cooperativas agrícolas faltas de un sólido sistema de crédito, no están en mejor situación que los cultivos de regadío que dependen de un defectuoso sistema de canalización. La demasiada facilidad de crédito puede arruinar una cooperativa lo mismo que el exceso de agua puede anegar un cultivo: ahora bien,

la escasez de crédito constituye un entorpecimiento tan grande como el representado por la falta de agua.

El panorama que la comercialización cooperativa presenta en la postguerra no quedaría completo sin mencionar la comercialización reglamentaria a cargo de juntas oficiales. Los prototipos se originaron en Queensland (Australia), donde hace muchos años que vienen existiendo una veintena de juntas de comercialización. Allí, los propios productores determinan si debe establecerse una junta y cuál ha de ser su orientación funcional. Tales juntas utilizan como agentes a las cooperativas. Desde la segunda guerra mundial, las cooperativas han venido a desempeñar un papel en no pocas juntas de comercialización no sólo de Queensland, sino también por ejemplo, en el Canadá (manzanas de Okanagan), en Francia (cereales), en Islandia (todos los principales productos agrícolas), etc.

Otra característica notable de las cooperativas de comercialización es su sistema de subastas. En los Países Bajos, casi toda la cosecha de fruta y hortalizas se vende en las subastas de las cooperativas, o *veilings*, organizadas y dirigidas por los propios agricultores. Sin embargo, el *veiling* se lleva a cabo por un procedimiento especial que, aunque no presenta gran complejidad, aun no ha sido iniciado satisfactoriamente en otros países. En los Estados Unidos venden también en subastas las cooperativas. Sólo el estado de Nueva York cuenta con ocho centros de subastas de esta modalidad, para el ganado, centros que pertenecen a los agricultores y están dirigidos por ellos; siete de tales centros pertenecen a una cadena de cooperativas, la *Empire Livestock Marketing Cooperative, Inc.* Cada una de las zonas productoras de tabaco de los Estados Unidos cuenta también con una o más cooperativas y once de ellas administran con buenos resultados almacenes para subasta de tabaco. En Tanganyika, la *Native Cooperative Union* de Kilimanjaro cuenta con un local para subastas donde se venden satisfactoriamente grandes cantidades de café.

Antes de dejar el sector de producción y comercialización debe decirse algo sobre las transacciones internacionales entre las cooperativas. Sus beneficios teóricos se aprecian más fácilmente que los reales, ya que, si bien unos cuantos países han logrado realizar un comercio regular intercooperativo, los adelantos conseguidos en años recientes han defraudado algunas de las esperanzas que se abrigaban antes de

que se suavizara el intervencionismo económico que regía durante la guerra. Por ejemplo, la *International Agricultural Cooperative* (INTERCOOP CA), organización comercial integrada por 14 filiales cooperativas de diez países, informó en 1955 que, si bien su volumen de negocios había aumentado ligeramente, no cabía hablar de «marcha satisfactoria».

#### *Cooperativas de compra y suministros*

Una gran variedad de cooperativas desarrollan actividades de compra y suministro y algunas despliegan también otras, v. gr., la Federación de Sociedades Cooperativas de Islandia vende grandes cantidades de materiales agrícolas, etc., a sus afiliados y procede asimismo a comercializar toda la producción agrícola de éstos, salvo los productos lácteos. En Alemania se han desarrollado a partir del final de la guerra grandes cooperativas de suministros agrícolas, algunas de las cuales empezaron sus actividades como sociedades de crédito. Los agricultores de los Estados Unidos vienen sirviéndose de las cooperativas desde hace largo tiempo para la adquisición de maquinaria y equipo, semillas, fertilizantes, pesticidas, piensos, derivados del petróleo, envases, materiales de construcción y artículos diversos. En 1953-54, se estima que operaban en suministros agrícolas 7.235 cooperativas en total, de las cuales 3.372 eran asociaciones de compras, 3.768 de comercialización y 95 de mantenimiento y reparaciones. Estas cifras superan en casi el 50 por ciento al número total de las que funcionaban antes de la segunda guerra mundial.

En el Canadá, del total de operaciones de compra y suministro efectuadas por las cooperativas en 1954 corresponde el 24,2 por ciento a la venta de suministros agrícolas y la venta al por menor de bienes de consumo. Dicho porcentaje había ido aumentando constantemente durante los veinte años anteriores.

En el Reino Unido, las cooperativas de compras y suministros han venido predominando en el sector agrícola del movimiento cooperativista, pero su situación hasta la segunda guerra mundial no era muy próspera. Sin embargo, durante la guerra y después de ésta el volumen de operaciones ha ido subiendo constantemente, hasta que en la actualidad duplica con creces las cifras correspondientes a 1945. En los últimos diez años, aproximadamente la mitad del volumen de operaciones estaba compuesto por la venta de elementos indispensables para la

producción y la otra mitad por la venta de la producción de los socios. Las primeras comprendían artículos como piezas, fertilizantes, semillas, pesticidas y equipo, pero no mucha maquinaria agrícola, ya que los fabricantes son contrarios a conceder permisos de venta en escala considerable a las cooperativas agrícolas que actúan en el Reino Unido.

En los territorios franceses, belgas y británicos de África, como asimismo en Egipto y el Sudán, el abastecimiento de materiales agrícolas a través de las cooperativas ha progresado en años recientes, aunque por lo regular las sociedades en cuestión pertenecen al tipo de las llamadas de fines múltiples. En la India, el Segundo Plan Quinquenal prevé «el establecimiento de almacenes cooperativos en todos los sectores nacionales de divulgación, y otros más pequeños por cada grupo de veinte aldeas, para suministrar a los agricultores semillas mejoradas, fertilizantes y otros elementos de producción agrícola a buenas condiciones de crédito». Si este vasto plan se ve coronado por el éxito, despejará las dudas que algunos abrigan sobre la posibilidad de que el Estado se sirva de las cooperativas, tanto existentes como por crear, como instrumentos de una política de intensificación de la producción de alimentos.

Los efectivos cooperativistas del Japón en la postguerra son tales que llaman la atención, en casi todas las categorías, pero sobre todo en ésta de las cooperativas de compra debe señalarse especialmente el ejemplo del Japón porque allí tales sociedades están netamente definidas funcionalmente e integran una poderosa federación nacional que ha realizado rapidísimos progresos, desde su fundación en 1948. En 1949, las cooperativas filiales efectuaron operaciones en fertilizantes, maquinaria, etc., por un valor total de más de 6 millones de yens. Seis años después esta cifra se había multiplicado en más de diez veces.

Los demás países que cuentan con cooperativas de compra y suministros son demasiado numerosos para mencionarlos uno a uno en estas páginas, dados los límites de esta sinopsis; ello se debe a que la compra y el abastecimiento son dos funciones para las que comúnmente el agricultor considera ventajoso prestar su colaboración. La compra y el suministro suelen aunarse a las facilidades de crédito, y ocurre a menudo que cooperativas organizadas principalmente para habilitar crédito en dinero pasan luego a conceder préstamos en especie; es decir, los so-

cios podrán solicitar de la cooperativa un préstamo en dinero sabiendo que lo que realmente recibirán es una determinada cantidad de fertilizantes, semillas, pesticidas, etc., cuyo pago habrá de efectuar más adelante. Análogamente, las cooperativas de compra y suministros rara vez exigen el pago hasta la época de la cosecha, con lo que resultan ser también cooperativas de crédito. La gran importancia que reviste esta forma de crédito debe ser reconocida adecuadamente en la planificación del fomento agrícola.

#### *Cooperativas de pesca*

En muchos países, la industria pesquera se caracteriza por tres factores: el gran número de los pequeños pescadores, el carácter sumamente perecedero del producto y la lejanía de los mercados. Tales factores hacen necesaria una organización y unos medios que están fuera del alcance de pescadores y comerciantes, aisladamente. En muchos países, entre ellos el Japón, los Estados Unidos, el Canadá, la Unión Sud-africana y la mayoría de los países pesqueros de Europa, el grueso de las cantidades que se necesitan para proceder a las ampliaciones precisas procede de inversiones privadas o empréstitos públicos. En algunos, sobre todo el Canadá y Noruega, las cooperativas han desempeñado también una importante función.

En el Canadá, entre las colectividades de pescadores de Quebec, las Provincias Marítimas y la Costa del Pacífico que dependían de mercados distantes y estaban reducidas a la pobreza por dificultades económicas crónicas se ha registrado recientemente una expansión y consolidación del cooperativismo, lo que se ha traducido en ingresos más cuantiosos y estables para los pescadores. En Noruega, donde la pesca reviste gran importancia económica y política, el gobierno ha fomentado activamente el bienestar de los pescadores y actualmente casi toda la pesca, que suma unos 2 millones de toneladas al año, se vende a través de organizaciones de venta formadas por los propios pescadores. Estas organizaciones de pescadores se hallan también sólidamente arraigadas en Suecia, donde van unidas a un riguroso sistema de regulación de precios. Del Japón se informa que desde la introducción de la ley sobre cooperativas de pescadores, en 1949, se han organizado más de 4.000 sociedades, con más de 1 millón de afiliados; se dedican principalmente a la obtención de arriendos y derechos de pesca.

En los países más adelantados, las cooperativas persiguen como objetivo principal la elevación del nivel de vida de los pescadores, acercándolo al de otras industrias. En el Lejano Oriente, donde se han establecido muchas cooperativas, el rendimiento y nivel de vida de los pescadores no son sensiblemente más bajos que los de otros productores primarios y las metas principales que se han marcado han sido la de producir más alimentos y la de reducir la dependencia de los productores con respecto a los intermediarios.

En la India se han formado en los últimos años unas 800 cooperativas, principalmente de crédito, aunque algunas también suministran material de pesca o comercializan las capturas de los socios. En Birmania, en 1954 había establecidas 770 sociedades: 255 de las cuales estaban afiliadas a la Cooperativa Central de Comercialización del Pescado, en Raungún, que vende al por mayor las capturas de todos los socios y también facilita préstamos en efectivo o en especie. Análogamente, en Ceilán existen desde hace años cooperativas con la función principal de habilitar crédito y en 1954 unas 55 estaban afiliadas a una Cooperativa Central que compraba y comercializaba las capturas de sus socios y contribuía a financiar sus sociedades filiales. Cuenta también con una historia de cooperativismo bastante larga Indonesia, cuya Federación Central de Cooperativas Pesqueras, fundada en 1947, comprendía en 1953 treinta y seis sociedades primarias con unos 100.000 socios.

Se carece de datos suficientes para evaluar los resultados de estas actividades en el Lejano Oriente, si bien es evidente que los pescadores no han respondido espontáneamente a la idea de la cooperación y que, en general, se han visto imposibilitados para vencer por sí mismos los obstáculos institucionales. Los casos excepcionales de cooperativas favorecidas por el éxito, como en Hong Kong, Bombay y Midyadhari Spill (Calcuta), han gozado todas de activa dirección técnica y ayuda financiera por parte del Estado. Hay no pocas razones que aconsejan la intervención oficial, entre las cuales figuran el imperativo de desarrollar más rápidamente las pesquerías y la imposibilidad de que los pescadores acumulen ahorros suficientes para financiar mejoras. Aunque las cooperativas del Lejano Oriente no tienen, en general, un volumen impresionante de producción y comercio, el éxito hasta ahora conseguido ha sido consi-

derable si se tiene en cuenta la aguda escasez de medios económicos, personal director capacitado y experiencia de operaciones comerciales.

#### *Cooperativas forestales*

En la mayoría de los países del occidente y norte de Europa, los Estados Unidos y el Japón, la mayor parte de los montes son de propiedad privada, en pequeñas explotaciones. La administración individual de estas pequeñas superficies forestales rara vez resulta económica. La comercialización de pequeñas cantidades de madera resulta difícil. Además, la limitada preparación técnica que los propietarios poseen y la falta de capital para la protección y mejoramiento de los rodales, llevan consigo no pocas veces que se descuiden las parcelas y que su rendimiento sea bajo. Las experiencias recogidas en la postguerra indican que, en tales casos, la mejor solución estriba en el establecimiento de asociaciones o cooperativas forestales.

Hay muchos tipos de tales asociaciones. Algunos de ellos datan de hace varios siglos; los tipos modernos, por su parte, se han desarrollado a partir de 1900 y han realizado grandes progresos durante los diez últimos años. La modalidad más eficaz es, sin duda, aquella en que los propietarios fusionan sus tierras, así como su madera y medios de producción, para formar, con varios lotes pequeños, una gran zona forestal. En cierta época, constituyía esto una práctica bastante común, sobre todo en las regiones centrales y montañosas de Europa, donde se establecieron hace muchos años la mayor parte de las asociaciones que actualmente funcionan. Diversos factores, fiscales unos, jurídicos otros, entorpecen la formación de nuevas asociaciones, con la consecuencia de que este tipo colectivo de asociación forestal ha pasado a ocupar una posición estática en el conjunto de las tendencias que el cooperativismo presenta en la postguerra.

El tipo de cooperativa más extendido es la asociación de propietarios de pequeñas parcelas forestales, a los cuales presta muy diversos servicios, como el establecimiento de planes de trabajo, construcción de caminos, asistencia en las operaciones silvícolas y apcos, comercialización de la madera, encargándose incluso de mandarla aserrar para su venta. En Noruega, Suecia y Finlandia, las cooperativas de esta clase, vigorosamente fomentadas por el Estado, han hecho progresos espectaculares en años recientes. En el Japón, tales instituciones no son nada

nuevas. Las primeras se establecieron hace muchos años, pero siguen registrándose ampliaciones y modernizaciones constantes.

En la América Latina también van progresando actualmente ciertos tipos de asociaciones de propietarios forestales y aun cuando allí las grandes explotaciones constituyen la norma general, esas sociedades pueden revestir gran utilidad para hacer accesibles y explotar eficazmente los grandes bosques.

Además de las cooperativas de propietarios existen también asociaciones de trabajadores forestales que revisten interés incluso en países en que la totalidad de los bosques es propiedad del Estado. El Canadá, sobre todo la provincia de Quebec, aporta ejemplos muy notables. De la U.R.S.S. se sabe que ya estaba allí en marcha hace cerca de veinte años una extensa organización de trabajadores forestales y de la madera. Otro caso que hace concebir esperanzas es el de la India, en cuyos estados de Bombay y Madrás han servido las cooperativas de trabajadores forestales como cauce para la elevación del nivel de vida de las comunidades indígenas que moran en las comarcas forestales. Las actividades de esta clase requieren considerable apoyo oficial, mas para las colectividades que viven en condiciones análogas, podrían muy bien convertirse en una de las más importantes características de los proyectos de «fomento de la comunidad».<sup>19</sup>

#### *Cooperativas diversas y de finalidad múltiple*

Al reservar para este último apartado las cooperativas de finalidad múltiple conviene volver al tema del panorama de postguerra en conjunto, toda vez que de hecho casi todas las cooperativas actuales son de finalidad múltiple, ya que las dedicadas exclusivamente a un solo fin son raras. Las sociedades de ahorro y crédito, las cooperativas de la vivienda, las cooperativas de consumo, las cooperativas escolares, las sociedades de mejoramiento de la vida familiar, las cooperativas de transporte, las asociaciones de artesanos y bastantes otras de diverso tipo que forman el cuadro postbelico, puede parecer que persiguen una sola finalidad, pero en realidad muchas de ellas desempeñan funciones auxiliares, v.g.: la cooperativa de la vivienda también suele ser, realmente, una forma más de

<sup>19</sup> Para más detalles sobre cooperativas forestales, véase la revista trimestral de la FAO, *Una-sylva*, Vol. X, No. 2, 1956.

cooperativa de crédito. La cooperativa de conductores de taxímetros no sólo habilita medios de transporte, sino que, además, se encarga de la compra en grueso de carburantes, aceites, piezas de repuesto, etc.

La típica cooperativa de artesanos es realmente una sociedad de finalidad múltiple, por cuanto hoy día, según pone de manifiesto, sobre todo, el caso de la India (estados de Madrás y Andra) y el Japón, suele llevar a cabo, al menos, cuatro funciones distintas, a saber: (i) compra al por mayor y elaboración preliminar de materias primas, (ii) compra al por mayor de herramientas y otros equipos de trabajo, (iii) adquisición y difusión entre los socios de nuevas técnicas y modelos, (iv) comercialización, e incluso publicidad, de productos acabados. Suecia y Nigeria son otros dos países que en época de postguerra disponen de cooperativas de artesanos que se desenvuelven con éxito, aunque su número no puede compararse al de la India y el Japón.

Sin embargo, la categoría de cooperativas diversas, aunque sorprenda por su gran variedad (Ceilán tiene 77 distintos tipos), en conjunto no comprende, en ningún país, una parte realmente considerable del movimiento cooperativo, con la notable excepción de las cooperativas de consumo. Estas sí preponderan efectivamente en ocasiones, sobre todo en el Reino Unido y en Suecia; pero aquí no nos ocuparemos de su desenvolvimiento toda vez que son casi siempre de carácter urbano y sólo indirectamente tienen relación con los agricultores. En Dinamarca, sin embargo, una buena parte de los agricultores pertenecen a las cooperativas de consumo; en realidad, actualmente un agricultor danés puede pertenecer a más de una cooperativa de consumo y puede utilizar la que más le convenga de momento o la que, en su opinión, le ofrezca el mejor servicio. Esta posibilidad o práctica de pertenecer a varias sociedades obliga a cada una de ellas a vigilar atentamente su eficiencia cotidiana, constituyendo por tanto un factor saludable.

El término cooperativa de finalidad múltiple, aunque probablemente cabe aplicarlo con gran amplitud, como ya se ha indicado, se emplea por lo común para designar un tipo especial de cooperativa, a saber: la sociedad que persigue tantos fines y objetivos como tenga la colectividad en que actúa. Puede tener como socios a todos los componentes de la comunidad y sus

finalidades pueden multiplicarse, en teoría, hasta que todos ellos queden servidos. Ocioso es decir que existe una limitación de orden práctico en cuanto al número de los distintos tipos de operaciones que una sola administración puede desempeñar eficazmente, y las experiencias recogidas en la postguerra han enseñado que existen peligros de confusión y pérdidas si las actividades de una cooperativa llegan a ser tantas y tan distintas que resulte imposible advertir cuáles son las verdaderas derivaciones económicas de cada uno de sus objetivos.

Después de 1947 se planteó en la India la cuestión de si no había llegado ya la hora o el momento de apartarse de una política que consideraba las cooperativas de crédito de finalidad única como el tipo básico esencial y de adoptar una política de organización de una sociedad de finalidad múltiple en cada aldea o comunidad. Durante unos cuantos años se discutieron ampliamente dentro de la India y aun fuera de ella, los pros y contras de tal política. En la India, sin embargo, no tardó en ser parecer de la mayoría que si se quiere que una cooperativa tenga éxito en zonas rurales, no puede limitarse a una sola función. En la actualidad puede que no se haya llegado a resolver plenamente sobre los méritos de las cooperativas de finalidad múltiple, pero se procede a someterlas a la prueba de la práctica y la política oficial india espera con impaciencia el día en que cada aldea tenga su propia cooperativa. En el plazo de unos 4 ó 5 años habrá que escribir un nuevo capítulo en la historia de la cooperativa rural de finalidad múltiple; quizás sea un capítulo muy sugerente, repleto de importancia para la India y también para otros países.

En esta ojeada, forzosamente breve, de la situación de las cooperativas agrícolas en todo el mundo, no se ha hecho referencia detallada a las dificultades con que tropiezan, toda vez que los progresos constantes que se realizan constituyen una prueba fehaciente de que van viniéndose la mayoría de los problemas técnicos de funcionamiento. En cuanto al futuro, lo probable es que en Europa y en América del Norte las cooperativas de agricultores seguirán desarrollándose y, al propio tiempo, irán consolidando y reorganizando su estructura interna. En otras partes del mundo el futuro de las cooperativas dependerá en muy gran medida de la política estatal.

# A N E X O

CUADRO 1A. PRODUCCIÓN MUNDIAL<sup>1</sup> ESTIMADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
<i>Millones de toneladas métricas . . . . .</i>						
Trigo . . . . .	95,0	111,3	130,2	118,6	123,4	121,5
Cebada. . . . .	28,5	36,0	43,9	44,8	46,4	52,6
Avena . . . . .	37,5	42,5	41,4	42,2	45,7	44,3
Maíz. . . . .	94,1	119,7	128,4	122,8	129,6	135,2
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	70,2	74,8	86,4	82,2	88,0	91,6
Azúcar (centrífuga) . . . . .	20,0	26,6	30,8	31,6	32,0	33,3
Agrios . . . . .	11,1	14,9	17,0	17,5	17,8	17,7
Manzanas. . . . .	11,0	12,6	13,0	13,8	12,8	13,7
Plátanos . . . . .	8,1	10,5	10,9	11,5	11,7	11,4
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	9,2	11,6	12,7	13,2	13,3	14,5
Grasas animales. . . . .	2,97	4,10	4,52	4,65	5,05	5,25
Café . . . . .	2,41	2,26	2,51	2,52	2,81	2,65
Cacao . . . . .	0,74	0,76	0,74	0,81	0,85	0,92
Té. . . . .	0,47	0,56	0,60	0,66	0,67	0,67
Vino. . . . .	18,0	17,6	20,7	21,2	21,3	20,6
Tabaco. . . . .	1,96	2,46	2,63	2,83	2,91	2,86
Algodón (fibra) . . . . .	5,31	5,76	6,65	6,49	6,76	6,26
Yute. . . . .	1,95	2,03	1,49	1,63	2,36	2,28
Lana (grasa) . . . . .	1,51	1,58	1,74	1,78	1,82	1,87
Caúcho (natural) . . . . .	0,96	1,74	1,75	1,83	1,94	1,87
Leche (total) . . . . .	193,6	205,6	225,6	229,3	232,4	235,7
Carne <sup>2</sup> . . . . .	26,9	30,8	34,4	35,8	37,3	38,4
Huevos. . . . .	5,81	7,50	8,27	8,69	8,84	9,04
Indice de todos los productos agrícolas.	85	100	111	111	114	117

<sup>1</sup> Excepto la U.R.S.S., Europa Oriental y China.

<sup>2</sup> Vaca y ternera, carnero y cordero y cerdo.

CUADRO 1B. COMERCIO MUNDIAL<sup>1</sup> DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	15,98	25,23	25,11	22,23	23,43	27,53
Cebada . . . . .	2,70	3,57	5,69	5,46	4,78	6,68
Avena . . . . .	0,87	1,33	1,94	1,48	0,96	1,28
Maíz . . . . .	9,88	4,80	5,32	4,93	5,24	5,83
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	8,37	4,14	4,33	4,47	4,45	5,31
Azúcar . . . . .	9,29	10,64	12,90	12,32	12,28	12,75
Agrios <sup>2</sup> . . . . .	1,72	1,80	2,46	2,50	2,64	2,48
Manzanas. . . . .	0,69	0,51	0,65	0,61	0,87	0,94
Plátanos . . . . .	2,43	2,31	2,81	3,00	2,98	3,04
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	4,67	3,67	3,86	4,33	4,38	4,44
Café . . . . .	1,64	1,89	2,02	1,81	2,03	2,25
Cacao . . . . .	0,64	0,64	0,70	0,68	0,65	0,72
Té. . . . .	0,42	0,42	0,46	0,51	0,48	0,53
Vino. . . . .	1,82	1,61	1,96	2,37	2,70	2,58
Tabaco. . . . .	0,48	0,48	0,55	0,56	0,60	0,60
Algodón (fibra) . . . . .	2,76	2,14	2,28	2,52	2,27	2,52
Yute. . . . .	0,73	0,77	0,97	0,84	0,91	1,03
Lana (limpia). . . . .	0,63	0,67	0,75	0,64	0,72	0,77
Caúcho (natural) . . . . .	1,15	1,95	1,89	1,98	2,16	2,01
Carne (fresca, enfriada y congelada) <sup>3</sup> .	1,16	0,89	0,91	0,88	1,01	1,18
Huevos (con cascarón) . . . . .	0,33	0,25	0,33	0,37	0,39	0,39

<sup>1</sup> Comprendido el comercio entre la U.R.S.S., Europa Oriental y China y el resto del mundo, pero no el efectuado dentro de dicho grupo de países.

<sup>2</sup> Naranjas y limones solamente.

<sup>3</sup> Vaca y ternera, carnero y cordero y cerdo.

CUADRO 2A. EUROPA OCCIDENTAL: PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
<i>Millones de toneladas métricas</i> .....						
Trigo . . . . .	31,07	30,32	35,14	35,69	37,79	31,80
Centeno . . . . .	7,49	6,65	6,80	7,65	6,70	7,14
Cebada . . . . .	9,08	10,93	13,86	13,72	14,74	19,16
Avena . . . . .	16,44	14,84	15,66	14,58	14,78	16,28
Maíz. . . . .	9,73	7,14	9,45	8,55	9,76	10,15
Azúcar (centrífuga) . . . . .	4,02	5,20	7,14	6,66	6,98	6,61
Patatas . . . . .	69,87	76,28	77,85	81,05	73,26	83,17
Agrios . . . . .	1,99	2,10	2,36	2,63	2,52	2,22
Manzanas. . . . .	7,42	8,72	9,24	9,49	8,70	10,15
Aceite de oliva . . . . .	0,81	0,86	1,11	0,86	0,69	0,84
Grasas animales. . . . .	1,05	0,89	1,08	1,19	1,26	1,33
Vino. . . . .	14,13	13,09	15,84	15,32	16,09	15,08
Tabaco. . . . .	0,19	0,25	0,28	0,29	0,33	0,30
Leche (total) . . . . .	77,02	77,15	88,64	91,08	90,33	91,23
Carne <sup>1</sup> . . . . .	8,72	7,77	9,47	10,28	10,58	10,76
Huevos. . . . .	1,94	2,09	2,45	2,65	2,71	2,79
Indice de todos los productos agrícolas	93	100	115	115	116	118
<b>PRODUCTOS FORESTALES <sup>2</sup></b>						
Madera blanda aserrada (millones de « standards ») . . . . .	10,24	9,21	9,65	10,66	11,12	10,97
Madera dura aserrada (millones de m <sup>3</sup> ) . . . . .	9,07	9,69	8,96	10,17	10,75	10,59
Madera contrachapada (millones de m <sup>3</sup> ) . . . . .	1,09	1,28	1,61	2,06	2,16	2,14
Planchas de fibra (duras y aislantes) . . . . .	0,17	0,72	0,84	1,05	1,19	1,22
Pasta de madera (química) . . . . .	6,67	5,90	6,45	7,64	8,29	8,45
Pasta de madera (mecánica) . . . . .	3,95	3,55	3,94	4,39	4,67	4,80
Papel para periódicos . . . . .	2,80	2,39	2,82	2,97	3,20	3,40
Otras clases de papel y cartón . . . . .	8,29	8,64	10,39	11,80	12,80	13,30

<sup>1</sup> Vaca y ternera, cerdo, carnero y cordero.<sup>2</sup> Comprendida Europa Oriental. Las cifras se refieren al año civil y las de preguerra a 1938.

CUADRO 2B. EUROPA OCCIDENTAL: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	1,44	0,75	1,02	2,27	3,33	2,07
Azúcar. . . . .	0,80	1,28	1,51	1,57	1,71	1,49
Agrios . . . . .	1,18	0,91	1,42	1,26	1,39	0,90
Manzanas. . . . .	0,19	0,31	0,49	0,41	0,66	0,69
Vino. . . . .	0,50	0,47	0,66	0,77	0,62	0,94
Tocino entreverado, jamón y carne de cerdo salada . . . . .	0,27	0,15	0,27	0,27	0,29	0,28
Huevos con cascarón . . . . .	0,20	0,17	0,22	0,26	0,27	0,27
Lana ( limpia) . . . . .	0,15	0,08	0,08	0,07	0,08	0,08
<i>Millones de metros cúbicos</i>						
Trozas de coníferas <sup>1</sup> . . . . .	2,39	1,64	0,76	0,90	0,90	0,69
Trozas de frondosas <sup>1</sup> . . . . .	0,50	0,45	0,50	0,67	0,94	0,66
Madera para pasta <sup>1</sup> . . . . .	3,03	3,31	2,70	4,12	5,74	4,94
Puntales para minas <sup>1</sup> . . . . .	3,16	2,82	2,51	2,42	2,97	2,91
Madera blanda aserrada <sup>1</sup> . . . . .	13,86	10,58	13,55	14,50	15,26	13,60
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Pasta de madera <sup>1</sup> . . . . .	4,55	3,58	4,00	4,38	4,70	4,95
Papel para periódicos <sup>1</sup> . . . . .	0,92	0,81	0,99	1,00	1,12	1,25
Otras clases de papel y cartón <sup>1</sup> . . . . .	1,20	1,45	1,70	2,20	2,40	2,36
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	11,90	14,59	12,85	12,86	13,17	15,59
Cebada. . . . .	2,41	2,53	3,75	3,94	3,57	4,94
Maíz. . . . .	8,46	4,03	4,24	4,26	4,48	5,01
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	1,27	0,38	0,35	0,41	0,58	0,55
Azúcar. . . . .	3,43	4,20	5,18	3,75	3,95	4,20
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	3,00	2,54	2,71	3,01	2,99	3,11
Naranjas . . . . .	1,28	1,32	1,90	1,92	2,05	1,90
Café . . . . .	0,69	0,48	0,59	0,61	0,66	0,75
Cacao . . . . .	0,36	0,33	0,39	0,40	0,38	0,38
Té. . . . .	0,26	0,23	0,25	0,28	0,26	0,29
Vino. . . . .	1,68	1,39	1,59	2,00	2,34	2,20
Tabaco. . . . .	0,37	0,34	0,38	0,39	0,41	0,40
Algodón (fibra) . . . . .	1,75	1,40	1,43	1,57	1,42	1,53
Caúcho (natural) . . . . .	0,36	0,59	0,66	0,71	0,79	0,75
Carne (fresca, enfriada y congelada) <sup>2</sup> . . . . .	1,12	0,81	0,83	0,78	0,92	1,09
Carne enlatada . . . . .	0,08	0,19	0,19	0,20	0,20	0,19
Tocino entreverado, jamón y carne de cerdo salada . . . . .	0,39	0,21	0,32	0,31	0,32	0,32
Mantequilla. . . . .	0,57	0,39	0,35	0,32	0,39	0,45
Queso . . . . .	0,23	0,27	0,28	0,28	0,27	0,30
Huevos (con cascarón) . . . . .	0,31	0,19	0,26	0,29	0,31	0,31

<sup>1</sup> Comprendida la Europa Oriental.

<sup>2</sup> Vaca ternera, carnero y cordero y cerdo.

CUADRO 3A. U.R.S.S., EUROPA ORIENTAL Y CHINA: PRODUCCIÓN DE CEREALES

AÑO	U.R.S.S. <sup>1</sup>	Europa Oriental	China <sup>2</sup>
<i>Millones de toneladas métricas</i>			
Preguerra . . . . .	79,5	43,8	97,9
Promedio 1948-52 . . . . .	86,5	40,1	116,6
1953/54 . . . . .	84,6	38,7	145,9
1954/55 . . . . .	87,9	38,0	148,6
1955/56 . . . . .	108,0	41,5	153,4
1956/57 . . . . .	130,0	38,1	157,1

<sup>1</sup>Estimaciones.<sup>2</sup>1940.<sup>3</sup>Promedio 1950-52.<sup>4</sup>Trigo: 1952 solamente.

CUADRO 3B. U.R.S.S.: PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

AÑO	Cereales <sup>1</sup>	Semillas de girasol <sup>1</sup> (equivalente en aceite)	Azúcar (granulada)	Algodón <sup>1</sup> (en rama)
<i>Millones de toneladas métricas</i>				
1940 . . . . .	79,5	...	...	...
Promedio 1950-52 . . . . .	86,5	0,74	2,86	1,17
1953 . . . . .	84,6	1,03	3,43	1,22
1954 . . . . .	87,9	0,75	2,61	1,33
1955 . . . . .	108,0	1,45	3,42	1,23
1956 . . . . .	130,0	...	4,35	...

<sup>1</sup>Estimaciones.

... No se dispone de datos.

CUADRO 3C. U.R.S.S.: NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO

AÑO	Total ganado vacuno	Vacas	Cerdos	Ovejas
<i>Millones de cabezas al 1º de Octubre</i>				
1953 . . . . .	63,0	26,0	47,6	114,9
1954 . . . . .	64,9	27,5	51,1	117,5
1955 . . . . .	67,1	29,2	52,2	125,9
1956 . . . . .	70,4	30,9	56,4	129,8

CUADRO 3D. U.R.S.S. : PRODUCCIÓN Y EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FORESTALES

PRODUCTO	1953	1954	1955	1956
<i>Millones de toneladas métricas</i> . . . . .				
<b>PRODUCCIÓN</b>				
Madera blanda aserrada (millones de « standards »)	12,00	12,55	13,82	14,20
Madera dura aserrada (millones de m <sup>3</sup> ) . . . . .	9,90	10,35	11,40	11,45
Madera contrachapada (millones de m <sup>3</sup> ) . . . . .	0,95	1,02	1,05	1,08
Planchas de fibra . . . . .	0,04	0,05	0,08	0,12
Pasta de madera (química) . . . . .	1,10	1,10	1,20	1,40
Pasta de madera (mecánica) . . . . .	0,60	0,66	0,72	0,80
Papel para periódicos . . . . .	0,29	0,32	0,36	0,40
Otras clases de papel y cartón . . . . .	1,76	1,95	2,04	2,20
<i>Millones de metros cúbicos</i> . . . . .				
<b>EXPORTACIONES</b> <sup>1</sup>				
Puntales para minas . . . . .	0,40	0,59	0,79	0,46
Madera blanda aserrada . . . . .	1,14	1,46	2,14	1,72
Madera contrachapada . . . . .	0,05	0,07	0,09	0,04

<sup>1</sup> Exportaciones a países de Europa Occidental solamente.

CUADRO 4A. AMÉRICA DEL NORTE : PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
<i>Millones de toneladas métricas</i> . . . . .						
Trigo . . . . .	133,80	44,46	48,64	35,19	38,89	41,78
Avena . . . . .	65,60	25,30	23,02	25,19	28,11	24,96
Maíz . . . . .	53,20	82,36	82,06	78,24	82,84	88,27
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	0,62	1,25	1,59	1,89	1,65	1,40
Patatas . . . . .	11,94	12,83	12,38	11,41	12,14	12,90
Agrios . . . . .	3,62	6,41	7,45	7,32	7,45	7,51
Accites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite) . . . . .	1,19	2,66	2,75	2,87	3,21	3,71
Grasas animales . . . . .	1,29	2,37	2,52	2,52	2,79	2,85
Tabaco . . . . .	0,62	0,10	1,00	1,10	1,06	1,05
Algodón (fibra) . . . . .	2,76	3,09	3,57	2,97	3,19	2,88
Leche (total) . . . . .	54,44	59,59	62,18	63,20	63,94	64,83
Carne <sup>2</sup> . . . . .	8,04	10,91	12,15	12,47	13,29	13,88
Huevos . . . . .	2,42	3,77	3,85	3,95	3,94	3,95
Indice de todos los productos agrícolas	73	100	107	104	108	112
<b>PRODUCTOS FORESTALES</b> <sup>3</sup>						
Madera blanda aserrada (millones de « standards ») . . . . .	11,86	18,28	18,57	18,43	20,05	19,04
Madera dura aserrada (millones de m <sup>3</sup> ) . . . . .	12,08	18,50	18,27	20,06	18,72	19,14
Madera contrachapada (millones de m <sup>3</sup> ) . . . . .	0,82	3,15	4,93	5,02	6,11	6,40
Planchas de fibra (duras y aislantes) . . . . .	0,64	1,23	1,42	1,53	1,70	1,73
Pasta de madera (química) . . . . .	5,20	13,25	16,18	17,13	19,35	20,70
Pasta de madera (mecánica) . . . . .	3,44	7,25	7,96	8,27	8,75	9,20
Papel para periódicos . . . . .	3,38	5,74	6,17	6,51	6,94	7,35
Otras clases de papel y cartón . . . . .	10,05	21,12	23,20	23,10	25,80	26,60

<sup>1</sup> Promedio de 1937-41. La producción media de los años 1934-38 fué anormalmente baja debido a las grandes sequías de 1934-36.<sup>2</sup> Vaca y ternera, cerdo, carnero y cordero.<sup>3</sup> Las cifras se refieren al año civil y las de preguerra a 1938.

CUADRO 4B. AMÉRICA DEL NORTE: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	6,03	18,38	16,68	13,11	13,53	21,85
Cebada. . . . .	0,50	1,44	2,76	2,14	2,96	3,56
Maíz. . . . .	0,80	2,31	3,37	1,96	2,75	3,02
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	0,07	0,54	0,70	0,56	0,52	0,82
Naranjas . . . . .	0,15	0,23	0,37	0,33	0,30	0,41
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	0,02	0,40	0,34	0,86	0,76	0,79
Tabaco. . . . .	0,20	0,22	0,25	0,22	0,27	0,25
Algodón (fibra) . . . . .	1,29	1,05	0,65	0,94	0,57	0,85
<i>Millones de metros cúbicos</i>						
Trozas de coníferas . . . . .	...	0,33	0,49	0,60	0,71	0,72
Trozas de frondosas. . . . .	...	0,23	0,24	0,25	0,22	0,26
Madera para pasta . . . . .	...	5,68	4,49	4,64	4,87	5,20
Madera blanda aserrada . . . . .	...	8,42	9,28	11,15	12,59	10,80
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Pasta de madera . . . . .	0,80	1,85	1,91	2,37	2,72	2,62
Papel para periódicos . . . . .	2,80	4,50	4,92	5,14	5,42	5,55
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>						
Azúcar <sup>1</sup> . . . . .	3,20	3,85	3,99	4,02	4,16	4,39
Agrios <sup>2</sup> . . . . .	0,11	0,19	0,23	0,22	0,21	0,21
Plátanos . . . . .	1,35	1,46	1,68	1,62	1,59	1,58
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	0,90	0,55	0,50	0,52	0,55	0,53
Café . . . . .	0,81	1,27	1,31	1,07	1,23	1,33
Cacao . . . . .	0,26	0,29	0,27	0,25	0,24	0,28
Té. . . . .	0,06	0,06	0,07	0,07	0,07	0,07
Yute. . . . .	0,07	0,08	0,10	0,06	0,05	0,08
Sisal. . . . .	0,15	0,19	0,18	0,17	0,18	0,07
Lana (limpia). . . . .	0,07	0,19	0,14	0,10	0,12	0,13
Caucho (natural) . . . . .	0,52	0,80	0,70	0,65	0,70	0,63

<sup>1</sup> No se incluyen las importaciones procedentes de territorios estadounidenses de ultramar.<sup>2</sup> Naranjas y limones solamente.

... No se dispone de datos.

CUADRO 5A. AMÉRICA LATINA: PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Trigo . . . . .	8,62	7,94	9,78	11,70	9,52	11,58
Maíz . . . . .	18,00	15,12	18,62	17,32	18,99	17,88
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	1,33	3,07	3,56	3,79	3,83	3,88
Azúcar (centrifuga) . . . . .	6,89	12,33	12,72	12,84	12,73	13,84
Agrios . . . . .	3,28	3,64	3,81	3,92	4,02	3,92
Plátanos . . . . .	4,20	6,80	7,63	7,90	8,10	7,90
Café . . . . .	2,11	1,89	2,02	2,01	2,25	2,07
Cacao . . . . .	0,24	0,25	0,26	0,31	0,29	0,30
Tabaco . . . . .	0,21	0,31	0,34	0,37	0,38	0,37
Algodón (fibra) . . . . .	0,59	0,89	0,98	1,14	1,24	1,18
Leche (total) . . . . .	12,22	14,72	16,70	17,08	18,01	18,69
Carne <sup>1</sup> . . . . .	5,02	6,07	6,09	6,30	6,48	6,65
Huevos . . . . .	0,48	0,59	0,69	0,74	0,79	0,84
Indice de todos los productos agrícolas	82	100	108	113	116	119
<b>PRODUCTOS FORESTALES</b>						
Madera aserrada (millones de m <sup>3</sup> ) . . .	...	8,35	8,40	9,05	9,25	8,60
Pasta de madera . . . . .	...	0,24	0,31	0,34	0,36	0,38
Toda clase de papel y cartón . . . . .	...	0,70	0,78	0,91	0,97	1,03

<sup>1</sup> Vaca y ternera, cerdo, carnero y cordero.<sup>2</sup> Las cifras se refieren al año civil.

... No se dispone de datos.

CUADRO 5B. AMÉRICA LATINA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	3,45	2,00	2,62	3,37	4,22	2,97
Maíz . . . . .	6,61	1,20	1,13	2,26	0,54	1,10
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	0,11	0,25	0,16	0,16	0,13	0,20
Azúcar <sup>1</sup> . . . . .	4,03	7,02	7,74	6,49	7,61	8,15
Plátanos . . . . .	2,04	1,92	2,15	2,11	2,50	2,50
Linaza y aceite de linaza (equivalente en aceite) . . . . .	0,55	0,19	0,17	0,29	0,18	0,11
Café . . . . .	1,40	1,61	1,70	1,35	1,56	1,75
Cacao . . . . .	0,21	0,18	0,21	0,22	0,21	0,22
Algodón (fibra) . . . . .	0,34	0,39	0,56	0,73	0,58	0,68
Lana (limpia) . . . . .	0,12	0,12	0,17	0,11	0,12	0,15
Carne fresca, enfriada y congelada <sup>2</sup> . . .	0,59	0,34	0,24	0,24	0,31	0,49
Carne enlatada . . . . .	0,12	0,12	0,08	0,10	0,10	0,09
<i>Millones de metros cúbicos</i>						
Trozas de frondosas . . . . .	...	0,43	0,45	0,37	0,42	0,45
Madera blanda aserrada . . . . .	...	2,56	2,80	2,60	3,25	2,80
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>						
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	1,67	2,84	3,31	3,43	3,52	3,50
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	0,39	0,36	0,35	0,26	0,23	0,25
Azúcar . . . . .	0,24	0,35	0,40	0,41	0,43	0,38
Patatas (papas) . . . . .	0,18	0,24	0,22	0,21	0,13	0,12

<sup>1</sup> No se incluye el comercio efectuado entre los Estados Unidos y sus territorios ultramarinos.<sup>2</sup> Vaca y ternera, carnero y cordero.

... No se dispone de datos.

CUADRO 6A. LEJANO ORIENTE (EXCLUÍDA LA CHINA CONTINENTAL): PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Trigo . . . . .	12,13	11,34	11,50	13,51	13,83	13,44
Mijo y sorgos. . . . .	14,94	13,35	18,44	18,20	15,93	17,00
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	65,28	66,60	77,08	72,07	77,98	81,74
Azúcar (centrífuga) . . . . .	4,18	3,26	4,03	4,73	5,11	5,36
Azúcar (no centrífuga). . . . .	3,67	3,86	4,09	4,30	4,19	4,13
Tubérculos . . . . .	21,62	26,27	30,11	31,87	33,62	34,10
Legumbres . . . . .	6,78	7,17	6,92	8,29	9,09	8,44
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	3,96	3,99	4,44	4,91	4,79	5,02
Té. . . . .	0,46	0,53	0,57	0,62	0,63	0,63
Tabaco. . . . .	0,79	0,61	0,68	0,77	0,82	0,82
Algodón (fibra) . . . . .	1,22	0,88	1,13	1,29	1,20	1,34
Yute. . . . .	1,94	1,99	1,46	1,60	2,32	2,24
Caucho (natural) . . . . .	0,97	1,65	1,64	1,72	1,81	1,74
Carne <sup>1</sup> . . . . .	1,63	1,75	1,98	1,95	2,03	2,11
Leche (total) . . . . .	23,23	25,24	27,36	27,99	28,24	28,53
Índice de todos los productos agrícolas	97	100	110	113	117	119
<b>PRODUCTOS FORESTALES <sup>2</sup></b>						
Madera aserrada (millones de m <sup>3</sup> ) . . .	...	19,67	22,90	24,65	28,40	30,05
Madera contrachapada (millones de m <sup>3</sup> ) . . .	...	0,25	0,48	0,62	0,81	1,03
Pasta de madera . . . . .	...	0,89	1,90	2,10	2,40	2,60
Papel para periódicos . . . . .	...	0,29	0,68	0,76	0,80	0,90
Otras clases de papel y cartón. . . . .	...	1,08	1,95	2,25	2,65	2,90

<sup>1</sup> Vaca y ternera, cerdo, carnero y cordero.

<sup>2</sup> Las cifras se refieren al año civil.

... No se dispone de datos.

CUADRO 6B. LEJANO ORIENTE (EXCLUÍDA LA CHINA CONTINENTAL): EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>						
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	8,93	2,98	2,72	3,07	3,55	3,57
Azúcar. . . . .	3,19	0,98	1,92	1,79	1,85	1,85
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	1,78	1,37	1,23	1,32	1,55	1,47
Té. . . . .	0,36	0,39	0,45	0,47	0,42	0,49
Algodón (fibra) . . . . .	0,69	0,28	0,35	0,19	0,28	0,27
Yute . . . . .	0,78	0,85	0,98	0,91	0,99	1,00
Caucho (natural) . . . . .	1,15	2,01	1,87	2,02	2,14	2,06
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Trozas de frondosas. . . . .	...	0,80	1,95	2,20	2,50	2,55
Madera dura aserrada . . . . .	...	0,55	0,70	0,95	1,05	1,10
Madera contrachapada. . . . .	...	0,02	0,07	0,18	0,25	0,28
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	1,00	4,86	6,24	3,96	4,29	4,93
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	6,13	3,09	3,27	3,45	3,09	4,00
Cebada. . . . .	0,05	0,69	1,09	0,82	0,58	0,94
Maíz. . . . .	0,21	0,20	0,23	0,24	0,44	0,41
Azúcar. . . . .	1,65	1,11	1,90	2,53	2,16	2,15
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	0,46	0,32	0,34	0,44	0,53	0,52
Algodón (fibra) . . . . .	0,90	0,52	0,66	0,75	0,64	0,80
Yute. . . . .	0,04	0,27	0,27	0,25	0,28	0,33
Caucho (natural) . . . . .	0,25	0,46	0,39	0,45	0,47	0,49

... No se dispone de datos.

CUADRO 7A. CERCANO ORIENTE : PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
..... Millones de toneladas métricas .....						
Trigo . . . . .	9,66	11,13	16,04	13,73	14,28	15,27
Cebada. . . . .	4,75	5,28	7,32	6,51	6,02	6,77
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	1,09	1,33	1,14	1,48	1,35	1,61
Total de cereales <sup>1</sup> . . . . .	20,80	23,36	32,49	29,31	29,26	31,41
Azúcar (centrífuga) . . . . .	0,22	0,43	0,57	0,62	0,73	0,76
Legumbres . . . . .	1,16	1,32	1,33	1,35	1,34	1,30
Agrios . . . . .	0,79	0,86	1,17	1,11	1,25	1,26
Dátiles. . . . .	0,87	0,85	1,08	1,16	1,14	1,11
Plátanos . . . . .	0,10	0,13	0,16	0,17	0,18	0,18
Aceites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	0,35	0,46	0,54	0,60	0,55	0,63
Tabaco. . . . .	0,09	0,13	0,18	0,15	0,17	0,16
Algodón (fibra) . . . . .	0,56	0,66	0,66	0,76	0,77	0,81
Leche (total) . . . . .	11,30	12,45	12,89	12,19	13,17	13,32
Carne <sup>2</sup> . . . . .	0,99	1,28	1,40	1,44	1,52	1,58
Indice de todos los productos agrícolas	83	100	119	119	121	125

<sup>1</sup> Trigo, cebada, avena, maíz, mijo y sorgos y arroz.<sup>2</sup> Vaca y ternera, cerdo, carnero y cordero.

CUADRO 7B. CERCANO ORIENTE : EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
..... Millones de toneladas métricas .....						
EXPORTACIONES BRUTAS						
Trigo y harina de trigo . . . . .	0,24	0,28	0,84	1,28	0,33	0,43
Cebada. . . . .	0,36	0,46	0,84	1,01	0,46	0,79
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	0,15	0,27	0,07	0,13	0,27	0,26
Total de cereales <sup>1</sup> . . . . .	0,94	1,12	2,02	2,66	1,13	1,55
Agrios <sup>2</sup> . . . . .	0,30	0,20	0,24	0,34	0,29	0,35
Tabaco. . . . .	0,04	0,07	0,08	0,07	0,06	0,08
Algodón (fibra) . . . . .	0,47	0,47	0,64	0,45	0,56	0,56
IMPORTACIONES BRUTAS						
Trigo y harina de trigo . . . . .	0,30	1,47	1,32	0,81	1,16	1,85
Total de cereales <sup>1</sup> . . . . .	0,49	1,74	1,56	1,04	1,67	2,16
Azúcar . . . . .	0,32	0,51	0,64	0,69	0,61	0,65

<sup>1</sup> Comprende centeno, avena, maíz, mijo y sorgo.<sup>2</sup> Naranjas y limones solamente.

CUADRO 8A. AFRICA: PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Trigo . . . . .	2,50	2,98	3,58	4,11	3,64	4,03
Cebada. . . . .	2,09	2,56	2,98	3,14	2,33	3,07
Maíz. . . . .	4,50	6,95	8,54	8,45	8,48	8,79
Mijo y sorgos. . . . .	7,88	8,95	9,36	9,50	9,18	9,30
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	1,11	1,74	1,87	1,90	2,02	2,02
Azúcar (centrífuga) . . . . .	0,95	1,36	1,59	1,71	1,89	1,85
Tubérculos . . . . .	35,38	44,12	49,49	51,00	51,71	53,09
Legumbres . . . . .	0,56	0,88	0,99	1,02	0,97	0,94
Agrios . . . . .	0,38	0,76	0,93	0,98	1,06	1,16
Plátanos . . . . .	0,25	0,30	0,41	0,37	0,37	0,37
Cacahuete (maní) (equivalente en aceite)	0,56	0,70	0,89	0,80	0,92	0,89
Accites vegetales y semillas oleaginosas (equivalente en aceite). . . . .	1,69	2,16	2,47	2,45	2,46	2,54
Café . . . . .	0,12	0,26	0,33	0,37	0,40	0,41
Cacao . . . . .	0,49	0,50	0,47	0,49	0,53	0,59
Vino. . . . .	2,14	1,72	2,27	2,54	2,05	2,40
Algodón (fibra) . . . . .	0,14	0,22	0,25	0,26	0,26	0,27
Sisal. . . . .	0,15	0,22	0,28	0,29	0,30	0,30
Leche (total) . . . . .	5,21	6,25	6,85	7,24	7,42	7,72
Carne <sup>1</sup> . . . . .	1,13	1,43	1,56	1,57	1,55	1,56
Indice de todos los productos agrícolas	78	100	113	117	116	120
<b>PRODUCTOS FORESTALES <sup>2</sup></b>						
Madera aserrada (millones de m <sup>3</sup> ). . . . .	...	1,53	1,95	2,10	2,20	2,30

<sup>1</sup> Vaca y ternera, cerdo, carnero y cordero.<sup>2</sup> Las cifras se refieren al año civil.

... No se dispone de datos.

CUADRO 8B. AFRICA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	0,51	0,26	0,32	0,39	0,45	0,16
Cebada. . . . .	0,21	0,56	0,50	0,64	0,46	0,48
Maíz. . . . .	0,67	0,37	0,24	0,79	1,03	1,36
Azúcar. . . . .	0,66	0,72	0,85	1,00	1,03	1,09
Naranjas . . . . .	0,15	0,40	0,46	0,53	0,66	0,60
Plátanos . . . . .	0,12	0,20	0,30	0,30	0,32	0,28
Cacahuete (maní) y su aceite (equivalente en aceite) . . . . .	0,33	0,34	0,44	0,51	0,45	0,53
Almendras de palma y su aceite y aceite de palma (equivalente en aceite) . . . . .	0,55	0,66	0,73	0,76	0,73	0,72
Café . . . . .	0,11	0,26	0,29	0,31	0,40	0,45
Cacao . . . . .	0,46	0,48	0,52	0,47	0,46	0,50
Vino. . . . .	1,41	1,12	1,24	1,59	1,90	1,60
Tabaco. . . . .	0,03	0,07	0,08	0,09	0,08	0,08
Algodón (fibra) . . . . .	0,13	0,19	0,23	0,30	0,23	0,26
Sisal. . . . .	0,16	0,22	0,27	0,27	0,32	0,32
<i>Millones de metros cúbicos</i>						
Trozas de frondosas. . . . .	...	1,15	1,40	1,90	2,30	2,35
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>						
<i>Millones de toneladas métricas</i>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	0,28	0,75	0,85	0,77	0,79	1,09
Arroz (equivalente elaborado) . . . . .	0,37	0,18	0,21	0,22	0,32	0,30
Azúcar. . . . .	0,37	0,52	0,69	0,80	0,85	0,85

... No se dispone de datos.

CUADRO 9A. OCEANÍA: PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953/54	1954/55	1955/56	1956/57
<i>Millones de toneladas métricas</i> .....						
Trigo . . . . .	4,38	5,30	5,52	4,70	5,40	3,75
Azúcar (centrífuga) . . . . .	0,94	1,04	1,47	1,48	1,35	1,39
Lana (grasa) . . . . .	0,59	0,69	0,76	0,79	0,84	0,89
Leche (total) . . . . .	10,18	10,23	11,03	10,52	11,26	11,37
Carne <sup>1</sup> . . . . .	1,42	1,58	1,74	1,79	1,87	1,86
Indice de todos los productos agrícolas	88	100	108	108	115	114
PRODUCTOS FORESTALES <sup>2</sup>						
Madera aserrada (millones de m <sup>3</sup> ) . .	...	4,14	4,45	4,60	4,80	4,50

<sup>1</sup> Vaca y ternera, cerdo, carnero y cordero.<sup>2</sup> Las cifras se refieren al año civil.

... No se dispone de datos.

CUADRO 9B. OCEANÍA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LOS PRODUCTOS QUE SE INDICAN

PRODUCTO	1934-38 Promedio	1948-52 Promedio	1953	1954	1955	1956
<i>Millones de toneladas métricas</i> .....						
<b>EXPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	2,79	3,10	2,69	1,94	2,55	3,62
Cebada. . . . .	0,07	0,26	0,56	0,63	0,36	0,65
Avena . . . . .	0,01	0,19	0,18	0,03	0,11	0,21
Azúcar	0,56	0,47	0,92	0,81	0,80	0,75
Copra y aceite de coco (equivalente en aceite) . . . . .	0,13	0,13	0,14	0,16	0,15	0,16
Vaca. . . . .	0,15	0,13	0,20	0,18	0,25	0,27
Carnero y cordero. . . . .	0,27	0,30	0,32	0,34	0,33	0,38
Mantequilla. . . . .	0,24	0,21	0,20	0,18	0,24	0,27
Queso . . . . .	0,10	0,12	0,13	0,12	0,11	0,11
Lana (limpia). . . . .	0,29	0,43	0,44	0,41	0,46	0,47
<b>IMPORTACIONES BRUTAS</b>						
Trigo y harina de trigo . . . . .	0,06	0,21	0,25	0,27	0,27	0,30
Azúcar. . . . .	0,08	0,10	0,10	0,12	0,12	0,13
Caucho (natural) . . . . .	0,01	0,04	0,04	0,06	0,06	0,04

CUADRO 10. PROMEDIO MUNDIAL DE LOS VALORES UNITARIOS DE IMPORTACIÓN EN DÓLARES DE LOS E.U.A., PRINCIPALES PRODUCTOS

PRODUCTO	Promedio			1954	1955	1956	1955				1956			
	1947-49	1950-51	1952-53				I	II	III	IV	I	II	III	IV
<i>Dólares E.U.A. por tonelada métrica .....</i>														
Trigo . . . . .	107	88	92	77	78	79	79	78	77	79	78	78	80	
Harina de trigo . . . . .	146	112	121	114	107	100	108	104	105	110	103	95	101	
Cebada . . . . .	89	76	85	62	69	69	73	71	67	65	67	70	70	
Maíz . . . . .	89	76	90	72	74	74	77	75	74	69	69	76	75	
Arroz (elaborado). . . . .	171	139	184	167	142	130	138	144	141	144	133	127	131	
Azúcar (cruda y refinada)	125	134	129	122	121	121	120	122	121	118	120	123	120	
Manzanas . . . . .	146	125	131	156	139	153	166	158	158	94	136	189	169	
Plátanos <sup>1</sup> . . . . .	96	99	100	103	105	112	99	107	108	106	97	116	120	
Naranjas y tangerinas . . . . .	165	129	128	134	129	163	119	123	155	141	132	194	161	
Uvas (secas) . . . . .	282	256	257	235	269	306	246	254	253	293	278	310	324	
Copra . . . . .	232	230	191	196	173	165	183	177	166	166	163	168	163	
Almendras de palma . . . . .	161	170	172	155	143	143	146	143	141	142	142	143	142	
Soja. . . . .	142	123	127	126	114	106	122	120	113	104	101	111	121	
Cacahuete (maní) (descascarado) . . . . .	203	213	248	236	214	233	217	216	217	204	221	242	239	
Aceite de oliva <sup>2</sup> . . . . .	958	690	597	525	602	812	541	558	661	679	810	876	886	
Aceite de coco. . . . .	359	377	298	312	260	254	293	258	248	251	251	260	256	
Aceite de palma . . . . .	281	274	244	204	224	245	219	226	223	228	232	240	253	
Aceite de almendras de palma. . . . .	400	383	325	304	268	266	276	280	257	261	266	264	280	
Aceite de soja. . . . .	439	371	347	338	303	334	312	295	306	295	302	357	348	
Aceite de cacahuete (maní)	471	477	449	441	346	421	353	325	352	365	386	421	445	
Carne de vaca y ternera fresca, enfriada y congelada. . . . .	350	423	439	480	482	428	514	489	469	464	446	443	392	
Carne de carnero y cordero fresca enfriada y congelada. . . . .	357	320	377	452	521	504	562	487	479	539	510	470	515	
Tocino entreverado. . . . .	747	645	718	656	660	740	654	625	635	729	657	742	766	
Queso. . . . .	725	593	643	637	643	724	610	598	613	752	733	685	712	
Mantequilla. . . . .	979	841	954	978	979	924	957	937	940	112	1034	854	904	
Huevos (con cascarón) . . . . .	803	624	720	627	638	624	564	525	647	780	632	539	647	
Tortas de almazara. . . . .	105	77	86	84	89	85	95	86	86	88	88	82	86	
Café. . . . .	613	1 152	1 268	1 581	1 266	1 235	1 440	1 240	1 208	1 200	1 199	1 230	1 262	
Cacao. . . . .	622	709	743	1 132	906	633	1 039	690	821	736	693	610	607	
Té . . . . .	1 143	1 055	1 026	1 419	1 553	1 353	1 867	1 517	1 219	1 447	1 242	1 302	1 315	
Vino . . . . .	263	168	167	145	141	153	140	142	135	147	143	154	161	
Tabaco (no manufacturado) . . . . .	1 252	1 228	1 307	1 374	1 387	1 398	1 289	1 390	1 429	1 416	1 395	1 315	1 443	
Linaza . . . . .	244	175	183	129	145	160	145	146	147	143	154	166	165	
Accidente de linaza . . . . .	558	374	345	189	236	322	205	236	253	253	293	348	323	
Algodón (fibra). . . . .	832	1 073	943	877	854	784	853	914	850	799	790	802	788	
Yute . . . . .	<sup>3</sup> 345	298	236	202	216	204	228	242	201	189	197	214	207	
Lana (grasa). . . . .	1 005	2 109	1 603	1 660	1 501	1 446	1 532	1 542	1 502	1 403	1 363	1 402	1 446	
Caucho (natural) . . . . .	415	823	643	453	719	636	625	666	715	868	755	631	555	

<sup>1</sup> Valores unitarios medios de exportación.

<sup>2</sup> Datos relativos a 1955 y 1956, no comprendidas las importaciones procedentes de España efectuadas por territorios españoles.

<sup>3</sup> Exceptuando el comercio entre la India y el Pakistán.

CUADRO 11. CAPTURAS Y DESEMBARQUES ANUALES TOTALES DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS, ETC., EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN: 1938 Y 1947-56

C = Captura (peso en vivo)  
 D = Desembarques (peso desembarcado)  
 CD = Captura y desembarques idénticos

PAÍS		1938	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Miles de toneladas métricas</i>												
<b>GRANDES PRODUCTORES</b>												
Canadá (incluso Terranova)	C	837	988	1 053	1 000	1 048	1 013	940	925	1 026	954	1 077
	D	761	878	960	899	962	927	858	851	956	884	997
China (Continental)	CD	1 500	...	...	440	910	1 300	1 667	1 890	2 290	2 520	2 550
Japón	CD	3 562	2 206	2 431	2 642	3 086	3 666	4 820	4 522	4 545	4 913	4 763
Noruega	C	1 153	1 196	1 504	1 297	1 468	1 839	1 815	1 557	2 068	1 813	2 129
	D	1 017	1 032	1 318	1 084	1 279	1 669	1 670	1 398	1 905	1 647	1 969
Reino Unido	C	1 198	1 172	1 206	1 159	989	1 086	1 105	1 122	1 070	1 100	1 050
	D	1 098	1 047	1 098	1 049	926	993	1 038	1 030	980	1 004	975
Estados Unidos (incluso Alaska)	C	2 253	2 283	2 410	2 504	2 590	2 365	2 391	2 438	2 706	2 739	2 936
	D	1 930	1 967	2 041	2 172	2 216	2 002	1 950	2 019	2 151	2 087	...
U.R.S.S.	CD	1 523	1 427	1 486	1 827	1 627	1 977	1 888	1 983	2 258	2 498	2 617
<b>PRODUCTORES MEDIOS</b>												
Angola	CD	26	51	113	131	136	177	154	220	261	290	...
Brasil	CD	103	140	145	153	153	158	175	161	172	...	...
China (Taiwán)	CD	90	63	84	80	84	104	122	130	152	180	193
Chile	CD	32	61	65	77	88	94	119	107	144	214	188
Dinamarca	C	97	206	226	258	251	293	324	343	359	425	463
	D	89	195	217	245	241	281	312	331	353	418	456
Francia <sup>2</sup>	C	530	476	468	474	454	528	488	520	500	523	538
	D	463	441	422	426	408	482	426	459	445	459	479
Alemania Occidental	C	777	...	409	501	552	679	663	730	678	777	771
	D	714	270	368	459	511	636	621	693	642	734	681
Islandia	C	274	484	478	408	373	418	402	425	455	480	517
	D	...	433	414	343	324	371	335	361	384	407	444
India	CD	...	662	...	570	817	751	744	819	828	839	1 012
Italia	CD	181	160	157	178	184	185	212	208	218	218	219
Corea del Sur	CD	832	302	285	300	216	265	278	257	247	259	341
Federación Malaya	CD	...	119	139	162	148	144	136	147	137	137	...
Marruecos, Reino de <sup>3</sup>	CD	31	51	56	93	123	91	122	128	93	82	99
Países Bajos	C	256	295	294	264	258	294	314	343	339	320	298
	D	226	256	258	234	230	262	277	311	301	276	264
Pakistán	CD	...	...	...	...	...	239	243	249	260	271	277
Perú	CD	...	31	48	45	74	97	113	118	146	183	250
Filipinas	C	81	251	195	238	226	299	318	312	365	385	416
Portugal	C	247	282	292	281	307	307	363	425	439	425	471
	D	218	230	221	214	229	233	255	293	307	287	321
España	C	4409	581	547	571	598	604	612	635	650	760	749
	D	4388	541	504	518	538	547	549	569	578	676	668
Suecia	C	129	165	194	182	187	183	204	197	193	209	...
	D	124	156	184	173	176	173	194	187	184	200	165
Tailandia	CD	161	151	161	154	178	187	192	205	230	213	218
Turquía	CD	76	...	...	...	...	110	100	103	119	112	140
Unión Sudáfricana (incluso África Sudoccidental)	C	68	118	191	233	306	465	652	651	634	621	582
	D	59	103	171	208	272	441	629	627	610	595	550

<sup>1</sup> Datos relativos a 1936. — <sup>2</sup> Comprende Argelia. — <sup>3</sup> Datos relativos al antiguo Protectorado francés. — <sup>4</sup> Datos relativos a 1934.

CUADRO 11. (Conclusión) CAPTURAS Y DESEMBARQUES ANUALES TOTALES DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS, ETC., EN LOS PAÍSES QUE SE INDICAN: 1938 Y 1947-56

C = Captura (peso en vivo)  
 D = Desembarques (peso desembarcado)  
 CD = Captura y desembarques idénticos

PAÍS		1938	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
<i>Miles de toneladas métricas</i>												
<b>ALGUNOS PRODUCTORES MENORES</b>												
Argentina . . . . .	CD	55	65	71	65	58	78	79	77	78	79	75
Australia . . . . .	CD	34	38	39	35	33	38	46	52	54	52	50
Congo belga . . . . .	CD	1	14	18	25	43	37	49	67	66	81	...
Bélgica . . . . .	C	43	81	71	68	59	57	71	74	72	80	69
	D	41	81	66	63	54	52	65	69	66	73	62
Ceilán . . . . .	CD	...	...	24	36	43	37	26	26	30	31	40
Egipto . . . . .	CD	38	47	43	55	44	50	54	52	57	63	70
Islas Feroé . . . . .	CD	63	97	92	100	98	93	87	89	89	106	116
Finlandia . . . . .	CD	44	46	46	66	66	66	53	62	66	63	60
Grecia . . . . .	CD	25	22	34	35	52	43	43	46	53	60	65
Hong Kong . . . . .	C	...	...	34	...	...	35	41	40	47	46	...
	D	...	14	25	27	31	31	36	35	43	43	...
Irlanda . . . . .	C	13	22	26	18	17	17	19	19	22	24	31
	D	12	20	25	16	16	16	18	18	20	23	29
México . . . . .	CD	17	54	68	68	74	75	58	67	...	...	...
Marruecos, Reino de <sup>6</sup> . . . . .	CD	...	11	11	10	9	9	11	11	10	13	9
Nueva Zelandia . . . . .	C	27	34	36	37	35	35	36	37	37	39	...
	D	25	31	33	34	32	32	33	34	34	36	...
Polonia . . . . .	CD	...	40	...	74	81	88	92	94	106	113	127
Túnez . . . . .	CD	10	10	12	11	12	15	13	12	...	...	...
Uganda . . . . .	CD	...	9	11	12	15	20	23	23	24	25	34
Venezuela . . . . .	CD	22	76	92	75	78	75	62	63	52	70	61
Yugoeslavia . . . . .	CD	17	11	21	27	26	25	24	26	23	23	28

<sup>6</sup> Datos relativos a la antigua zona española. ... No se dispone de datos.

CUADRO 12. TENDENCIAS DEL SUMINISTRO MEDIO DE CALORÍAS POR PERSONA EN LOS PAÍSES INDICADOS Y  
PORCENTAJE DE CALORÍAS PROPORCIONADAS POR CEREALES Y TUBÉRCULOS

PAÍS	Suministro medio de calorías por persona			Por ciento de calorías proporcionadas por cereales y tubérculos		
	Preguerra	1948/49- 1950/51	1953/54- 1954/55	Preguerra	1938/49- 1950/51	1953/54- 1954/55
..... Por persona al día .....			Por ciento .....			
<b>EUROPA</b>						
Austria . . . . .	2 930	2 670	2 800	49	54	47
Bélgica-Luxemburgo . . . . .	2 810	2 840	2 960	50	45	43
Dinamarca . . . . .	3 420	3 170	3 330	33	39	34
Finlandia . . . . .	2 990	3 100	3 140	53	51	45
Francia . . . . .	2 870	2 790	2 830	51	51	47
Alemania Occidental . . . . .	3 040	2 680	2 930	47	55	43
Grecia . . . . .	2 600	2 490	2 540	61	62	58
Irlanda, República de . . . . .	3 400	3 440	3 610	50	48	45
Italia . . . . .	2 510	2 380	2 570	65	65	60
Paises Bajos . . . . .	2 840	2 940	2 940	44	43	37
Noruega . . . . .	3 210	3 110	3 130	44	44	37
Portugal . . . . .	...	2 310	2 500	...	60	59
Suecia . . . . .	3 110	3 160	3 030	37	34	32
Suiza . . . . .	3 140	3 170	3 090	39	41	37
Reino Unido . . . . .	3 110	3 080	3 210	35	39	33
Yugoeslavia . . . . .	3 020	2 140	2 710	76	80	72
..... Por persona al día .....			Por ciento .....			
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>						
Canadá . . . . .	3 010	3 070	3 080	35	28	28
Estados Unidos . . . . .	3 150	3 160	3 080	32	27	26
<b>AMÉRICA LATINA</b>						
Argentina . . . . .	2 730	3 210	2 840	44	45	41
Brasil . . . . .	2 150	2 340	2 350	48	49	52
Chile . . . . .	2 240	2 380	2 490	61	62	59
Cuba . . . . .	2 610	2 730	...	49	48	...
Honduras . . . . .	...	1 990	1 980	...	55	62
Perú . . . . .	1 860	2 070	2 080	64	66	65
Uruguay . . . . .	2 380	2 890	2 810	40	35	40
Venezuela . . . . .	...	2 160	2 270	...	46	48
<b>LEJANO ORIENTE</b>						
India . . . . .	11 970	1 620	1 850	169	67	69
Pakistán . . . . .	—	2 150	2 130	...	72	79
Japón . . . . .	2 180	2 050	2 200	77	78	71
Filipinas . . . . .	1 910	...	1 920	67	...	74
<b>AFRICA Y EL CERCANO ORIENTE</b>						
Egipto . . . . .	2 450	2 370	2 480	72	72	72
Israel . . . . .	...	2 680	2 870	...	51	54
Rhodesia del Sur . . . . .	...	2 280	2 630	...	74	75
Turquía . . . . .	2 450	2 490	2 660	76	74	73
Unión Sudafricana . . . . .	2 300	2 600	2 580	67	50	58
<b>OCEANÍA</b>						
Australia . . . . .	3 300	3 230	3 120	34	33	31
Nueva Zelanda . . . . .	3 260	3 340	3 400	30	30	28

<sup>1</sup> Con inclusión del Pakistán.

... No se dispone de datos.

CUADRO 13. CONSUMO DE LEGUMBRES, PESCADO Y CARNE EN LOS PAÍSES INDICADOS

País	Legumbres y nueces			Pescado			Carne		
	Pre-guerra	1948/49-1950/51	1954/55	Pre-guerra	1948/49-1950/51	1954/55	Pre-guerra	1948/49-1950/51	1954/55
<i>EUROPA</i>									
Austria . . . . .	4	3	3	2	2	3	49	39	46
Bélgica-Luxemburgo . . . . .	7	4	4	6	7	7	46	44	50
Dinamarca . . . . .	1	3	5	15	18	15	75	62	63
Finlandia . . . . .	3	2	2	6	8	11	33	28	33
Francia . . . . .	8	7	6	6	6	6	61	62	75
Alemania Occidental . . . . .	3	4	3	7	8	7	53	29	45
Grecia . . . . .	16	15	17	6	6	6	20	11	16
Irlanda, República de . . . . .	2	2	2	3	3	4	55	53	54
Italia . . . . .	22	13	12	4	4	5	20	15	19
Países Bajos . . . . .	6	4	4	6	7	6	38	28	38
Noruega . . . . .	3	3	4	21	28	20	38	33	35
Portugal . . . . .	9	7	..	16	18	..	14	15	
Suecia . . . . .	4	4	4	20	20	21	49	49	52
Suiza . . . . .	5	5	9	1	2	2	53	44	50
Reino Unido . . . . .	5	6	6	12	12	10	68	53	66
Yugoslavia . . . . .	..	4	9	..	1	1	..	15	21
<i>AMÉRICA DEL NORTE</i>									
Canadá . . . . .	6	6	5	5	6	6	62	70	80
Estados Unidos . . . . .	7	7	7	5	5	5	71	84	88
<i>AMÉRICA LATINA</i>									
Argentina . . . . .	2	2	4	2	2	2	107	116	104
Brasil . . . . .	..	26	25	..	3	2	..	39	27
Chile . . . . .	10	6	9	7	6	10	38	38	32
Cuba . . . . .	12	17	..	3	3	..	33	35	..
Honduras . . . . .	..	12	11	..	2	..	..	..	..
Perú . . . . .	..	18	9	..	2	2	..	16	20
Uruguay . . . . .	..	4	2	..	1	2	..	114	96
Venezuela . . . . .	..	13	16	..	8	7	..	22	18
<i>LEJANO ORIENTE</i>									
India . . . . .	122	21	26	11	1	1	13	2	1
Pakistán . . . . .	..	19	7	..	1	1	..	4	4
Japón . . . . .	8	3	6	18	15	19	4	2	3
Filipinas . . . . .	..	19	12	..	17	12	..	5	9
<i>AFRICA Y EL CERCANO ORIENTE</i>									
Egipto . . . . .	20	11	11	2	2	2	7	10	12
Israel . . . . .	..	9	7	..	13	10	..	15	11
Rhodesia del Sur . . . . .	..	10	16	..	2	2	..	32	29
Turquía . . . . .	10	10	12	1	1	2	17	16	16
Unión Sudafricana . . . . .	2	3	3	2	3	5	38	42	43
<i>OCEANÍA</i>									
Australia . . . . .	2	5	5	5	4	4	120	111	108
Nueva Zelanda . . . . .	3	4	5	6	6	6	109	103	103

\* Con inclusión del Pakistán. ... No se dispone de datos.

CUADRO 14. CONSUMO DE LECHE Y PROPORCIÓN CONSUMIDA EN ESTADO LÍQUIDO

País	Preguerra		1949/50		1954/55	
	Kg. por persona al año <sup>1</sup>	% consumido en líquido	Kg. por persona al año <sup>1</sup>	% consumido en líquido	Kg. por persona al año <sup>1</sup>	% consumido en líquido
<b>EUROPA</b>						
Austria . . . . .	208	80	107	93	215	82
Bélgica-Luxemburgo . . . . .	136	60	150	65	175	50
Dinamarca . . . . .	195	86	210	83	206	57
Finlandia . . . . .	276	94	267	97	311	91
Francia . . . . .	150	57	150	59	167	53
Alemania Occidental . . . . .	160	72	136	71	170	76
Grecia . . . . .	75	56	64	48	86	49
Irlanda, República de . . . . .	150	94	181	88	193	88
Italia . . . . .	74	49	79	59	106	50
Países Bajos . . . . .	200	62	...	...	220	93
Noruega . . . . .	251	75	342	74	310	63
Portugal . . . . .	...	..	...	...	26	62
Suecia . . . . .	302	83	302	81	295	61
Suiza . . . . .	328	74	340	70	310	68
Reino Unido . . . . .	152	65	212	73	206	73
Yugoslavia . . . . .	...	..	...	...	106	74
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>						
Canadá . . . . .	221	73	240	86	240	81
Estados Unidos . . . . .	204	59	249	55	237	58
<b>AMÉRICA LATINA</b>						
Argentina . . . . .	163	71	165	64	155	61
Brasil . . . . .	...	..	79	84	30	87
Chile . . . . .	54	56	78	62	100	65
Perú . . . . .	...	..	40	60	40	63
Uruguay . . . . .	...	..	183	69	180	86
Venezuela . . . . .	...	..	107	21	120	19
<b>LEJANO ORIENTE</b>						
India . . . . .	265	2100	43	100	46	100
Japón . . . . .	4	100	4	100	10	100
<b>AFRICA Y EL CERCANO ORIENTE</b>						
Egipto . . . . .	40	45	...	...	55	76
Israel . . . . .	...	..	95	63	120	68
Rhodesia del Sur . . . . .	...	..	33	97	38	92
Turquía . . . . .	...	..	...	...	32	69
Unión Sudafricana . . . . .	76	89	83	86	88	74
<b>OCEANÍA</b>						
Australia . . . . .	164	67	195	71	180	73
Nueva Zelanda . . . . .	220	86	...	...	270	77

<sup>1</sup> Total de leche consumida, con inclusión de los productos lácteos, expresado en términos de leche líquida.<sup>2</sup> Con inclusión del Pakistán.

... No se dispone de datos.

CUADRO 15. DETALLE DE ALGUNAS ENCUESTAS DEL CONSUMO FAMILIAR

País	Periodo	Alcance	Promedio de la muestra de gastos totales de vida, por persona y al año (en dólares de los E.U.A., de 1948)	Número de familias
EUROPA OCCIDENTAL				
Austria . . . . .	1954-55	Todas las familias en las ciudades de más de 10.000 habitantes	309	7 019
Finlandia . . . . .	1950-51	Matrimonios en las ciudades	407	538
Francia <sup>1</sup> . . . . .	1951	Todas las familias en las ciudades de más de 100.000 habitantes	528	2 000
Irlanda, Rep. de . .	1951-52	Todas las familias no rurales	350	4 092
Países Bajos <sup>1</sup> . . . .	1951	Todas las familias no rurales	...	3 000
Noruega <sup>1</sup> . . . . .	1952	Trabajadores urbanos	584	197
Portugal : Lisboa . .	1948-49	Familias de tres o más personas, cuyos jefes eran o trabajadores asalariados miembros de los «Sindicatos Nacionales», o empleados públicos de categoría no superior a oficinista	291	2 339
Oporto . . . . .	1950-51		144	2 592
Suecia <sup>1</sup> . . . . .	1933	Trabajadores y empleados de categoría inferior	575	1 050
	1948	Todas las familias urbanas con hijos	622	348
	1952	Todas las familias	...	573
Suiza <sup>1</sup> . . . . .	1936-37	Asalariados y empleados a sueldo de las ciudades	539	1 454
	1937-38		529	520
Reino Unido . . . . .	1937-39	Clases trabajadoras y media	744	2 585
	1951	Encuesta de la Alimentación Nacional. Toda clase de familias (encuesta continuada desde los años de la guerra)	...	6 000
AMÉRICA DEL NORTE				
Canadá . . . . .	1948	Todas las familias no rurales	919	4 092
	1953	5 grandes ciudades	1 296	1 373
Estados Unidos . . . .	1948	Todas las familias de 2 o más miembros en ciudades de más de 2.500 habitantes	...	1 558
	1950	Todas las familias en ciudades de más de 2.500 habitantes.	...	12 490
	1955	Nacional; todas las familias	...	2 245
AMÉRICA LATINA				
Panamá. . . . .	1952-53	Toda las familias de dos o más miembros	439	449
Venezuela <sup>1</sup> . . . . .	1945	Trabajadores y clase media de renta baja	...	2 867
ASIA . . . . .				
Ceilán . . . . .	1952-53	Nacional; todas las familias	76	1 085
India (Faridabad) . .	1954	Todas las familias en el municipio de Faridabad	53	500
Japón . . . . .	1950-55	Todas las familias en ciudades de más de 50.000 habitantes	...	20 000
AFRICA				
Ghana, Kumasi . . .	1955	Kumasi, familias africanas urbanas	102	570

<sup>1</sup> No utilizadas en el análisis principal efectuado en el Capítulo III.

... No se dispone de datos.

CUADRO 16. VOLUMEN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA INSTITUCIONAL UTILIZADO, POR REGIONES, PAÍSES Y TERRITORIOS:  
DE 1951 A 1953 Y EN 1955

Región, país y territorio	Cantidad total de préstamos concedidos durante:				Cantidad total de préstamos pendientes a finales de:			
	1951	1952	1953	1955	1951	1952	1953	1955
<i>Millones de dólares E.U.A .....</i>								<i>Millones de dólares E.U.A .....</i>
<i>A. Países</i>								
EUROPA								
Austria . . . . .	40,7	—	—	—	—	56,8	62,5	100,0
Bélgica . . . . .	13,5	21,0	27,5	35,5	83,2	89,7	103,3	126,8
Finlandia . . . . .	—	—	—	—	186,6	193,0	223,4	353,6
Francia . . . . .	—	1 240,0	1 628,7	1 966,1	—	964,7	1 179,5	1 507,7
Alemania (Occidental) . . . . .	—	179,4	228,6	495,4	220,4	329,5	456,3	949,0
Grecia . . . . .	—	—	—	97,0	—	—	—	—
Italia . . . . .	—	—	—	—	1 220,0	1 414,2	1 741,3	—
Luxemburgo . . . . .	—	—	—	5,4	—	—	—	7,6
Países Bajos . . . . .	—	—	29,5	39,1	—	—	100,1	140,2
Noruega . . . . .	—	—	—	—	209,6	204,4	233,9	278,6
Portugal . . . . .	—	33,1	39,8	44,0	—	9,1	13,5	11,4
España . . . . .	33,2	—	13,4	—	11,9	—	—	—
Suecia . . . . .	—	—	—	—	584,2	575,3	618,4	713,7
Reino Unido . . . . .	—	—	—	—	—	631,8	637,1	740,9
Yugoslavia . . . . .	—	79,7	35,6	130,5	—	127,0	131,9	263,8
AMÉRICA DEL NORTE								
Canadá . . . . .	—	—	—	—	—	552,0	590,9	708,1
Estados Unidos . . . . .	3 502,0	2 851,6	2 784,0	3 308,5	7 837,0	8 408,0	8 249,0	9 811,2
AMÉRICA LATINA								
Argentina . . . . .	—	255,2	388,8	—	—	278,0	390,2	203,8
Brasil . . . . .	315,6	475,7	—	—	391,1	546,0	—	—
Chile . . . . .	127,5	—	80,2	54,1	—	98,9	83,4	—
Colombia . . . . .	169,8	209,5	259,0	373,5	79,6	107,6	110,4	184,2
Costa Rica . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	19,0
Cuba . . . . .	—	16,1	—	—	63,3	58,3	55,8	—
República Dominicana . . . . .	8,5	14,6	38,4	16,9	—	15,3	—	—
Ecuador . . . . .	—	16,7	—	—	—	20,4	—	—
Guatemala . . . . .	—	—	15,4	16,3	—	—	13,0	16,4
Honduras . . . . .	—	—	2,7	4,0	—	—	2,6	2,0
México . . . . .	—	314,7	134,2	—	—	118,2	123,8	—
Panamá . . . . .	—	—	0,8	1,9	—	—	0,6	1,5
Paraguay . . . . .	—	—	1,0	—	—	—	0,7	0,6
OCEANÍA								
Australia . . . . .	582,4	698,9	—	—	—	486,3	538,0	727,6
Nueva Zelanda . . . . .	88,2	101,4	80,1	110,0	202,4	239,4	240,8	—
LEJANO ORIENTE								
Birmania . . . . .	7,7	12,6	12,9	11,4	—	—	4,3	8,4
Camboja . . . . .	0,4	0,7	1,6	2,6	—	0,9	1,0	1,9
Ceilán . . . . .	6,9	8,6	6,9	3,6	10,4	12,4	12,5	14,1
India . . . . .	122,2	104,8	—	—	115,1	142,3	155,7	170,3
Indonesia . . . . .	—	—	56,2	73,5	—	—	78,9	85,4
Japón . . . . .	1 270,2	1 154,2	1 220,2	—	463,8	651,8	1 078,0	1 414,0
Corea . . . . .	—	—	17,4	27,5	—	—	10,7	18,6
Laos . . . . .	—	—	0,3	—	—	—	—	—
Federación Malaya . . . . .	—	4,3	—	1,5	—	5,2	—	1,7
Pakistán . . . . .	—	—	—	—	9,9	14,6	43,4	—

CUADRO 16. VOLUMEN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA INSTITUCIONAL UTILIZADO, POR REGIONES; PAÍSES Y TERRITORIOS: DE 1951 A 1953 Y EN 1955 (Conclusión)

Región, país y territorio	Cantidad total de préstamos concedidos durante:				Cantidad total de préstamos pendientes a finales de:			
	1951	1952	1953	1955	1951	1952	1953	1955
Millones de dólares E.U.A .....								Millones de dólares E.U.A .....
Filipinas . . . . .	80,0	98,2	115,0	128,2	85,9	144,2	170,8	215,8
Tailandia. . . . .	12,0	20,2	22,9	—	33,9	47,3	39,4	—
Vietnam . . . . .	—	—	0,4	3,2	—	—	—	1,5
CERCANO ORIENTE. . . . .								
Egipto . . . . .	34,8	54,9	57,2	—	5,5	21,5	19,8	—
Etiopía . . . . .	0,06	0,06	0,10	—	0,06	0,11	0,18	—
Irán . . . . .	—	—	11,3	18,3	—	—	4,5	7,8
Irak . . . . .	—	—	3,8	2,7	—	—	—	1,3
Israel . . . . .	—	—	—	—	—	38,0	63,0	62,8
Jordania . . . . .	—	—	1,4	2,0	—	—	—	—
Libia. . . . .	—	68,3	203,3	—	—	—	—	—
Marruecos, Reino de . . . . .	—	7,5	7,0	—	—	10,9	11,9	—
Sudán . . . . .	2,0	2,0	7,8	—	11,8	—	—	—
Siria. . . . .	9,7	8,6	2,2	—	8,7	—	—	—
Túnez . . . . .	—	4,2	7,4	—	—	11,8	15,2	—
Turquía . . . . .	234,3	431,5	366,1	421,0	—	333,3	364,7	499,0
<i>B. Territorios no autónomos</i>								
AMÉRICA DEL NORTE								
Puerto Rico . . . . .	—	30,3	20,9	36,8	—	32,5	35,1	43,5
AMÉRICA LATINA								
Guayana británica. . . . .	0,3	0,3	0,4	0,8	0,6	0,7	0,7	0,8
Jamaica . . . . .	—	0,1	2,8	0,8	—	—	2,3	2,5
Martinica. . . . .	—	1,1	0,8	1,2	—	1,2	1,2	1,4
CERCANO ORIENTE								
Chipre . . . . .	7,2	7,4	8,7	13,1	8,7	10,0	13,7	23,3
LEJANO ORIENTE								
Hong Kong. . . . .	—	—	0,1	0,4	—	—	—	0,2
Sarawak . . . . .	—	—	7,3	9,0	—	—	4,9	7,5
AFRICA								
Argelia. . . . .	—	181,4	172,0	186,5	—	82,5	101,6	113,5
Congo Belga y Ruanda Urundi . . . . .	0,4	—	1,9	2,8	0,9	—	4,2	18,7
Kenia . . . . .	—	—	—	5,1	—	—	—	9,5
Madagascar. . . . .	—	2,9	0,9	1,7	—	3,6	3,1	3,2
Mozambique . . . . .	—	—	0,1	—	0,6	0,6	0,6	—
Nigeria. . . . .	0,8	0,8	1,7	0,4	0,3	0,4	0,7	0,2
Tanganyika. . . . .	0,4	0,3	0,2	0,5	6,6	0,8	4,0	1,6
Africa Occidental (francesa)	—	1,8	4,5	5,1	—	0,4	5,1	6,4

Notas:

1. Las cifras de este cuadro se refieren únicamente a los créditos concedidos por instituciones financieras (públicas y semi públicas, bancos, compañías de seguros, cooperativas, etc.) y no comprenden los anticipos hechos por comerciantes, distribuidores, prestamistas privados, etc. Naturalmente, estos últimos desempeñan un papel muy importante, sobre todo en las regiones menos desarrolladas. En el Caso de los Estados Unidos no se incluyen en los datos los préstamos garantizados por la *Commodity Credit Corporation*.
2. Los datos originales no siempre se refieren a años civiles. Los correspondientes a un año emergente se consignan bajo el año civil que comprende la mayor parte de los meses de dicho período.
3. Las cifras facilitadas en monedas nacionales se han convertido a dólares aplicando el tipo de cambio vigente en la actualidad.
4. Las diferencias en los datos relativos a los años comunes que figuran en este cuadro con las consignadas en el *Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1955*, Cuadro 5 del Apéndice, se explican, por una parte, por el hecho de que los países hayan facilitado datos revisados, y, por otra, por haberse aplicado tipos de cambio vigentes en la actualidad en vez de los tipos fijos de 1953 antes empleados.
5. En el caso de algunos países, se omiten datos relativos a los años anteriores a una gran devaluación o revalorización de la moneda.
- No se dispone de datos o éstos no son satisfactorios.

Fuente: Contestaciones al Cuestionario de la FAO sobre Crédito Agrícola. Otros países y territorios, aunque han contestado al Cuestionario, no figuran en este cuadro por ser incompletos los datos en su mayor parte o porque la cuantía de los préstamos es insignificante.

## AGENTES DE VENTA DE PUBLICACIONES DE LA FAO

**Alemania** : Paul Parey, Lindenstrasse 44-47, Berlin SW 68 ; **Argentina** : Editorial Sudamericana, S. A., Alsina 500, Buenos Aires ; **Australia** : H. A. Goddard Pty., Ltd., 255<sup>o</sup> George Street, Sydney ; **Austria** : Wilhelm Frick Buchhandlung, Graben 27, Viena 1 ; **Bélgica** : Agence et Messageries de la Presse, 14-22 rue du Persil, Bruselas ; **Birmania** : Ventas al por mayor : Orient Longmans Private Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13, India ; **Brasil** : Livraria Agir, rua México 98-B, Río de Janeiro ; **Canadá** : The Ryerson Press, 299 Queen Street West, Toronto 2, Ontario ; **Perú** : Periódica, 5112 Ave. Papineau Montreal-34 ; **Ceilán** : Ventas al por mayor : Orient Longmans Private Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13, India ; **Colombia** : « Agricultural Tropical », Carrera 13, núm. 13-17 ; Librería Central, Calle 14 Nº 6-88, Bogotá ; **Costa Rica** : Trejos Hermanos, Apartado 1313, San José ; **Cuba** : René de Smedt, La Casa Belga, O' Reilly 455, La Habana ; **Chile** : Sala y Vila, Ltda., Bandera 140-F, Casilla 180-D, Santiago ; **Chipre** : Marcos E. Constantinides, P. O. Box 473, Nicosia ; **Dinamarca** : Ejnar Munksgaard, Norregade 6, Copenhague K. ; **Ecuador** : « La Hacienda », Escobedo Nº 1003 y P. Icaza, Casilla Nº 3983, Guayaquil ; Librería Muñoz Hnos. y Cía., Apartado 522, Quito ; **Egipto** : Librarie de la Renaissance d'Egypte, 9 Sh. Adly Pachá, El Cairo ; **El Salvador** : Manuel Navas y Cía., 1<sup>a</sup> Avenida Sur 35, San Salvador ; **España** : Librería Mundi-Prensa, La-gasca 38, Madrid ; José Bosch, Librero, Ronda Universidad 11, Barcelona ; Librería General, Independencia 8, Zaragoza ; **Estados Unidos de América** : Columbia University Press, International Documents Service, 2960 Broadway, Nueva York 27, N. Y. ; **Etiopia** : International Press Agency, P. O. Box Nº 120 Addis Abeba ; **Finlandia** : Akateeminen Kirjakauppa, 2 Keskuskatu, Helsinki ; **Francia** : Les Editions A. Pedone, 13 rue Soufflot, París 5<sup>e</sup> ; **Grecia** : « Eleftheroudakis », Place de la Constitution, Atenas ; **Guatemala** : Sociedad Económico Financiera, Edificio Briz, Despacho 207, 6<sup>a</sup> Av. 14-33, Zona 1<sup>a</sup>, Guatemala ; **Haití** : Max Bouchereau, Librairie « A la Caravelle », B. P. 111 B, Puerto Príncipe ; **India** : Agente principal : Orient Longmans Private Ltd., 17 Chittaranjan Avenue, Calcuta 13 ; Nicol Road, Ballard Estate, Bombay 1 ; 36-A Mount Road, Madrás 2 ; Kanson House, 24-1 Asaf Ali Road, Post Box 386, New Delhi 1 ; Gunfoundry Road, Hyderabad 1 ; Ventas al por menor : Oxford Book and Stationery Co., Scindia House, Nueva Delhi ; 17 Park Street, Calcuta ; **Irak** : Mackenzie's Bookshop, Bagdad ; **Irlanda** : The Controller, Stationery Office, Dublin ; **Islandia** : Halldor Jonsson, Mjóstraeti 2, Reykjavík ; Jonsson e Juliusson, Garostraeti 2, Reykjavík ; **Israel** : Blumstein's Bookstores, Ltd., P. O. Box 4154, Tel Aviv ; **Italia** : Libreria Internazionale Ulrico Hoepli, Galleria Piazza Colonna, Roma ; A.E.I.O.U., Via Meravigli 16, Milán ; **Japón** : Maruzen Company, Ltd., Tori-Nichome 6, Nihonbashi, Tokio ; **Libano** : Librairie Universelle, Avenue des Français, Beirut ; **Méjico** : Manuel Gómez Pezuela e Hijo, Onceles 12, Méjico D. F. ; **Noruega** : Johan Grundt Tanum Forlag, Kr. Augustsgt. 7a, Oslo ; **Nueva Zelandia** : Whitcombe e Tombs, Ltd., Auckland ; Wellington, Hamilton ; Christchurch ; Dunedin ; Invercargill ; Timaru ; **Países Bajos** : N. V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, La Haya ; **Pakistán** : W. F. Jeffrey, Ltd., 254 Ingle Road, Karachi ; **Panamá** : Agencia Internacional de Publicaciones, J. Menéndez, Plaza de Arango 3, Panamá ; **Paraguay** : Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte. Franco 39-43, Asunción ; **Perú** : Librería Internacional del Perú, S. A., Casilla 1417, Lima ; **Portugal** : Livraria Bertrand, S.A.R.L., 73-75 Rua Garrett, Lisboa ; **Reino Unido** : H. M. Stationery Office, P. O. Box 569, Londres, S. E. 1 ; **República de Filipinas** : The Modern Book Company, 518-520 Rizal Avenue, Manila ; **Siria** : Librairie Universelle, Avenue Fouad 1<sup>er</sup>, B. P. 336, Damasco ; **Suecia** : C. E. Fritze, Fredsgatan 2, Estocolmo 16 ; Gumperts AB, Gotemburgo ; Henrik Lindsthals Bokhandel, Odengatan 22, Estocolmo ; **Suiza** : Librairie Payot, S. A., Lausana y Ginevra ; Hans Raunhardt, Kirchgasse 17, Zurich 1 ; **Tailandia** : Los pedidos deben dirigirse a : FAO Regional Office for Asia and the Far East, Maliwan Mansion, Bangkok ; **Taiwán** : The World Book Company, Ltd., 99 Chungking South Road, Section 1, Taipeh ; **Túnez** : Victor Boukhors, 4 Rue Nocard, Túnez ; **Turquía** : Librairie Hachette, 469 İstiklal Caddesi, Beyoglu, Estambul ; **Unión Sudafricana** : Van Shaik's Book Store Pty., Ltd., P. O. Box 724, Pretoria ; **Uruguay** : Héctor D'Elia, Oficina de Representación de Editoriales, Plaza Cagancha 1342, Montevideo ; **Venezuela** : Suma, S. A., Sabana Grande 102, « El Recreo » Caracas ; **Yugoslavia** : Drzavno Preduzece, Jugoslovenska Knjiga, Terazije 27/11, Belgrado ; Cankarjeva Zalozba, P. O. Box 41, Ljubljana. **Otros países** : Los pedidos procedentes de países en donde aún no han sido designados agentes distribuidores, pueden hacerse directamente a la Sección de distribución y venta, FAO, Viale delle Terme di Caracalla Roma, Italia.

Los precios de las publicaciones de la FAO se cotizan en dólares de los Estados Unidos de América, pero pueden abonarse en moneda de los respectivos países

Precio : \$E.U.A. 2,00